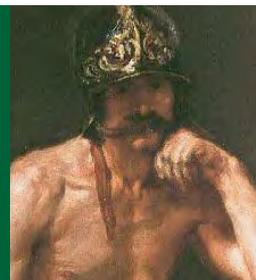


XII

Año 8
ENE-JUN 17

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra



ISSN 1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires



En este número

Fabián R. Vega
Ignacio Rullansky
Nicolás Poljak
Rodolfo Laufer
Marcelo Graciosi
Jorge Pozzo
Claudio Katz
Camilo Bácares Jara

Lecturas de

Facundo Bianchini
Alberto Levy Martínez

Cuerpo editorial

Director de la revista

Pablo Bonavena (UBA - UNLP)

Director honorario

Miguel Angel Beltrán Villegas

Equipo de dirección

Miguel Ángel Beltrán Villegas (Universidad Nacional de Colombia)

Carlos Figueroa Ibarra (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Flabián Nievas (Conicet / UBA)

Comité académico

Roberto Merino (Universidad de Chile)

Darío Azzellini (Universidad Johannes Kepler)

Mariano Rodríguez Otero (UBA)

Luis César Bou (UNR)

Mariana Maañón (UBA)

Robinson Salazar (Universidad Autónoma de Sinaloa)

Fabiola Escárzaga (Universidad Autónoma Metropolitana)

Adrián Scribano (Conicet / UBA - CIES)

Inés Izaguirre (UBA)

Mariano Millán (Conicet/UBA - UNLP)

Raquel Sosa (UNAM)

Jorge Lofredo (CEDEMA)

Enzo Traverso (Universidad de Picardía - École de Hautes Études en Sciences Sociales)

Alberto López Limón (UNAM)

Miguel Vázquez Liñán (Universidad de Sevilla)

René Martínez Pineda (Universidad de El Salvador)

Aldo Marchesi, Universidad de la República (UDELAR, Uruguay)

Comité editorial

Darío de Benedetti (UBA)

Alberto Levy Martínez (UBA - UNLZ)

Agustina Bogliano (UBA)

Renzo Stefanizzi (UNLP)

Juan Csilino (UNLP)

Diseño Marcelo Garbarino

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra - ISSN1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Presidente J. E. Uriburu 950, 6º Piso- (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina

Tel (5411) 4508.3815 / Fax 4508.3822

E-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar - cuadernosdemarte@yahoo.com.ar



Sumario

Editorial 05

Artículos

Confrontación armada y violencia durante la Gran Rebelión andina (1780-1783). Un estado de la cuestión 13

Fabián R. Vega

La paz y la guerra en Montesquieu, Kant y Hegel: un estudio comparativo sobre los principios federativos en el sistema interestatal. 47

Ignacio Rullansky

El Arte de la Guerra: El discurso nacionalista y la representación del conflicto en la música rusa. El caso de Aleksandr Nevsky, de Sergei Prokofiev 79

Nicolás Poljak

Clasismo y violencia obrera en el SMATA Córdoba. Las ocupaciones de Perdriel, 1970 117

Rodolfo Laufer

Modulaciones de la guerra en la territorialización de Corrientes, la disrupción de los años 70” 147

Marcelo Graciosi



Una política inteligente: el des escalamiento nuclear entre
Argentina-Brasil 183
Jorge Pozzo

Controversias sobre la guerra en Siria 223
Claudio Katz

Siete tesis para una lectura multidimensional y en larga duración del
reclutamiento ilícito de los niños, niñas y adolescentes en Colombia 255
Camilo Bácares Jara

Lecturas

Jacinto Cimazo. *La Revolución libertaria española*. Buenos Aires:
Ed. Reconstruir, 1994, 141 páginas 317
Por Facundo Bianchini (UBA - FFyL)

Hedelberto López Blanch. *Cuba: Pequeño Gigante contra el Apartheid*.
Buenos Aires: Acercádonos Editorial, 2015, 104 páginas 320
Por Alberto Levy Martínez (UBA-UNLZ)

Normas para los autores..... 323





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 8, NRO. 12, ENERO-JUNIO 2017
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Editorial

Para quienes estudiamos los fenómenos bélicos vivimos años de transición. Hace aproximadamente una década nos encontrábamos inmersos en un fuerte aunque heterogéneo e impreciso consenso: desde 1945 las guerras habían asumido nuevas formas debido a la ingente participación de actores no estatales, la difuminación de sus lindes espacio-temporales, las tácticas de acción y organización basadas en la clandestinidad, etc. Según las distintas conceptualizaciones, estas profundas mudanzas de lo bélico fueron valoradas con distintos grados de perdurabilidad, aunque generalmente fue subrayado que se trataba de un nuevo escenario militar destacado por la ausencia de elementos capaces de forzar un retorno de la preeminencia de la “guerra clásica” o “regular”.

En contraste, eventos recientes de la realidad política e intelectual comenzaron a sacudir nuestro campo de estudios. Por un lado la creación del califato del Estado Islámico, hoy aparentemente en crisis, fue uno de los casos más salientes de la transición de una fuerza insurgente hacia la forma estatal y, con ello, el pasaje de la utilización casi exclusiva de tácticas típicamente insurgentes a la instrumentación de formas de combate lineal. Por otro, el discurso acusadamente anti-chino y belicista del Presidente de los EEUU Donald Trump despertó el interés de numerosos analistas en distintas partes del mundo para considerar la hipótesis de un choque entre gigantes o, al menos, entre alguno de ellos y los aliados del antagonista. Por último, la edición y difusión de los escritos que revisan la historia social de la guerra en períodos de más largo plazo, como las contribuciones de Víctor Davis Hanson, estimulan un debate: si desde la anti-



güedad clásica las prácticas militares más recurrentes son, por lejos, análogas por su forma a la contrainsurgencia contemporánea, y la denominada “guerra regular” ocurrió más bien en casos excepcionales, ¿Nos encontramos ante un momento peculiar o en una de las etapas ya descritas? y, en estrecha relación, ¿En el futuro volveremos a presenciar guerras “regulares” o se trata de un tipo de confrontación ya caduco?

El conocimiento sobre la evolución de los fenómenos bélicos constituye una condición necesaria para comprender y participar activamente de semejante debate, en el cual se juegan las vidas de millones de seres humanos y el destino de numerosas entidades políticas. Por ello, desde 2010 *Cuadernos de Marte* abrió sus páginas para articular un espacio de investigación científica sobre la guerra donde conviven las disciplinas de las humanidades (Antropología, Ciencia Política, Comunicación, Economía, Historia, Relaciones Internacionales, Sociología), los diversos enfoques temáticos (análisis de batallas y/o guerras, ensayos y/o estados de la cuestión, escrutinios sobre ciertos aspectos de las conflagraciones o de una en particular, historia intelectual, historia política, impacto de los fenómenos bélicos sobre diversos aspectos de las estructuras sociales, memoria, tácticas y estrategias, etc.) y epistemológicos (análisis del discurso y hermenéutica, estructuralismo, estudios de género, funcionalismo, materialismo histórico, posestructuralismo, etc.).

Para quienes editamos *Cuadernos de Marte* siempre es grato presentar una nueva edición con aportes de calidad, realizados por investigadores de diversas tradiciones intelectuales y sitios del mundo. En este número 12 publicamos ocho artículos y dos reseñas. El primero de los textos es una contribución de Fabián Vega y se titula “Confrontación armada y violencia durante la Gran Rebelión andina (1780 - 1783). Un estado de la cuestión”. Allí se analizan los estudios realizados sobre las experiencias de Cusco, La Paz y Chayanta a la luz de los cambios en los procesos políticos latino-



americanos, realizando reflexiones sobre el armamento, las tácticas, las estructuras militares rebeldes y las represivas, las reformas militares, las milicias y la violencia, en un sentido más general.

El segundo artículo se denomina “La paz y la guerra en Montesquieu, Kant y Hegel: un estudio comparativo sobre los principios federativos en el sistema interestatal” y lleva la firma de Ignacio Rullansky. Se trata de una investigación en el campo de la teoría política, con resultados que arrojan necesaria claridad sobre aspectos centrales de la obra de estos autores y destacan elementos influyentes sobre los principios republicanos, las teorías del Estado y de los sistemas jurídicos contemporáneos.

En tercer lugar, nuestros lectores podrán encontrar “El Arte de la Guerra: el discurso nacionalista y la representación del conflicto en la música rusa. El caso de *Aleksandr Nevsky*, de Sergei Prokofiev”, de Nicolás Poljak. Estamos ante un minucioso examen de la música rusa en el cruce de caminos entre lo artístico y lo político, en el contexto de la Gran Guerra Patria de la URSS, que no se ha guardado de relacionar estos fenómenos con otros anteriores, como el realismo nacionalista del siglo XIX.

En cuarto término publicamos un artículo de Rodolfo Laufer: “Clasismo y violencia obrera en el SMATA Córdoba. Las ocupaciones de Perdiel, 1970”. El texto analiza parte de la experiencia del clasismo y la radicalización obrera cordobesa de fines de los '60 y principios de los '70 desde un ángulo generalmente poco atendido y, por ende, menos sistematizado, como son las formas de la violencia popular en un contexto donde las prácticas políticas cobraban, mes a mes, un carácter crecientemente violento.

En quinta posición se encuentra “Las modulaciones de la guerra en la territorialización de Corrientes, la disrupción de los años '70”, de Marcelo Graciosi. En estas páginas se realiza una reflexión socio-histórica sobre las formas adoptadas por la guerra y la violencia política en Corrientes. Gracias a la utilización de una escala basada en procesos de larga dura-



ción, desde la colonización española a nuestros días, el autor demuestra con renovada nitidez el carácter específico de las confrontaciones de los años '70 del siglo pasado.

En sexto lugar aparece “Una política inteligente: el des escalamiento nuclear entre Argentina-Brasil”, del Magíster e Ingeniero Jorge Pozzo, donde se estudia la evolución paralela de los programas nucleares de los dos países sudamericanos y los acuerdos bilaterales que, desde la década de 1980, signaron definitivamente los esfuerzos atómicos de ambos Estados.

A continuación se encuentra el artículo de Claudio Katz titulado “Controversias sobre la guerra en Siria”. El autor señala la necesidad de tomar en cuenta fenómenos que van más allá de los intereses geopolíticos de las potencias regionales y globales, y observar la dinámica social más profunda de una revuelta popular cuya conducción fue tomada por el yihadismo.

Finalmente, el octavo artículo del número actual, “Siete tesis para una lectura multidimensional y en larga duración del reclutamiento de los niños, niñas y adolescentes en Colombia”, es una investigación de Camilo Bácarres Jara acerca de la participación de estos agentes en las prácticas bélicas de Colombia a lo largo de su historia, donde se destaca la participación de instituciones y la búsqueda de objetivos políticos comúnmente ignorados en el debate público.

Como colofón de esta edición, acercamos dos reseñas: Cimazo, Jacinto (1994). *La Revolución Libertaria española*, de Facundo Bianchini y López Blanch, Hedelberto (2015) *Cuba: Pequeño Gigante contra el Apartheid*, de Alberto Levy Martínez.

Antes de despedirnos y dejarlos con la palabras de nuestros autores, recordamos que las temáticas y enfoques de *Cuadernos de Marte* son abiertos a todas las disciplinas de las ciencias humanas, desde cuestiones conceptuales del derecho y las ciencias sociales relativas a lo bélico,



pasando por la historia de una o varias guerras en perspectiva comparada, el análisis de episodios o aspectos parciales de las confrontaciones armadas (sujetos, estrategias, tácticas, armamento, posiciones políticas, ideología, propaganda, reclutamiento, etc.), la memoria sobre hechos y procesos violentos, las causas de los choques o las consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales de las conflagraciones. La recepción de contribuciones está abierta todo el año, de modo permanente. Asimismo, el día 15 de octubre vencerá el plazo de entrega de artículos y reseñas para ser considerados en el número 13, que se publicará en diciembre de 2017. Recordamos que su envío debe respetar las normas editoriales de *Cuadernos de Marte*, disponibles en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/about/submissions#authorGuidelines>

Los editores





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 8, NRO. 12, ENERO-JUNIO 2017
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Artículos





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 8, NRO. 12, ENERO-JUNIO 2017
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Confrontación armada y violencia durante la Gran Rebelión andina (1780-1783). Un estado de la cuestión

Military Confrontation and Violence during the Andean Great Rebellion (1780-1783). A State of the Question

por Fabián R. Vega*

Recibido: 28/03/2017 - Aprobado: 21/06/2017

Resumen

En este artículo se presenta un estado de la cuestión sobre la confrontación armada y la violencia durante la Gran Rebelión andina (1780-1783). Para esto, se consideran los estudios existentes sobre tres focos de esta rebelión: Cusco, La Paz y Chayanta. En primer lugar, se ofrece una breve síntesis narrativa del proceso rebelde y de su represión. En segundo lugar, se describe la evolución de la historiografía sobre el tema, focalizando en su conexión con los cambios políticos latinoamericanos. En tercer lugar, se evalúan los aportes de la historiografía a partir de seis aspectos: Armamento, Tácticas, Estructuras militares rebeldes, Estructuras militares represoras, Reformas militares y milicias y, por último, Violencia general. En cada caso, también se sugieren preguntas y nuevos caminos para orientar la investigación futura. Esta sección constituye la parte principal del artículo. Por último, se presenta una breve conclusión sobre la relación

* Profesor de Historia - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



entre todos los aspectos militares trabajados en el texto y una pregunta típica de los estudios sobre la rebelión: cómo caracterizar la misma y su grado de radicalidad.

Palabras Clave: Túpac Amaru - Gran Rebelión - Rebeliones indígenas - Violencia - Confrontación armada.

Abstract

In this article we present a state of the question on military confrontation and violence during the Andean Great Rebellion (1780-1783). For this purpose, we consider the existent researches on three focuses of the rebellion: Cusco, La Paz and Chayanta. Firstly, we offer a brief narrative summary of the rebel process and its repression. Secondly, we describe the evolution of the historiography on this topic, and we concentrate on its link with Latin American political changes. Thirdly, we evaluate the historiographical contributions by focusing on six topics: Armament, Tactics, Military Rebel Structures, Military Repressor Structures, Military Reforms and Militias and, lastly, General Violence. We also suggest questions and new ways to orient the future research in each case. This section is the main part of the article. Finally, we present a brief conclusion on the relationship between all the military aspects we have worked in this text and the typical question of the researches on this rebellion: how to characterize it and its degree of radicalness.

Key words: Túpac Amaru - Great Rebellion - Indigenous Rebellions - Violence - Military Confrontation.



Introducción

En este artículo se indaga la forma como la bibliografía ha trabajado la confrontación armada y la violencia durante la “Gran Rebelión” andina (1780-1783)¹. Para esto, se toman en cuenta tres focos específicos de dicha rebelión (Cusco, La Paz y Chayanta) y se proponen hipótesis provisionales sobre nuevas vías de exploración. Los investigadores han abordado estos problemas, pero antes como epifenómenos del proceso rebelde que como objetos de estudio en sí mismos. Existen, desde luego, algunas excepciones al respecto, pero su escasez numérica obliga a considerar, en este análisis, también a aquellas síntesis generales sobre los distintos focos de la rebelión, no necesariamente centradas en la confrontación armada y la violencia. Por lo demás, ¿qué significan estas dos categorías? Con ellas se hace referencia a aspectos como ejércitos, milicias, armamentos, batallas, tácticas, estrategias y jerarquías militares, tanto en el bando rebelde como en el contrainsurgente, aspectos que no fueron independientes de una violencia más informe, de manera que, en el caso de este proceso rebelde, no es posible distinguir entre un momento “militar” y un momento “político”, aunque violento, de la confrontación.

En cuanto a la organización del texto, en primer lugar se presenta información básica sobre los tres focos de rebelión mencionados y, a continuación, se exponen, brevemente, algunas características de la historiografía sobre la Gran Rebelión. Tras esta doble presentación, se desarrolla el grueso del análisis, en el que, a partir de una serie de núcleos temáticos, son reseñados los aportes y debates de la historiografía y se proponen nuevas preguntas y vías de indagación no transitadas. Para terminar, se realiza una sucinta conclusión en la que se sintetizan los caminos a seguir

¹ Agradezco los comentarios del Prof. Raúl O. Fradkin a una versión preliminar de este texto. Desde luego, nadie excepto el autor es responsable de los límites y omisiones que este artículo pueda tener.



y se sugiere una lectura del proceso rebelde a partir de los avances alcanzados por la historiografía existente.

Confrontación armada y violencia social en la Gran Rebelión

Aunque el mundo andino presencié levantamientos a lo largo del siglo XVIII, el inicio de la actividad militar de la “Gran Rebelión” puede fecharse en noviembre de 1780, cuando José Gabriel Condorcanqui (1738-1781), cacique de la provincia de Tinta, ejecutó en la horca al corregidor local y entregó armas a grupos de criollos, mestizos e indígenas. La rebelión se expandió y los rebeldes encontraron un primer desafío en Sangarará (Quispicanchis), todavía en noviembre, superado exitosamente². El obispo de Cusco, Moscoso y Peralta (1723-1811), que hasta el momento había mantenido una posición ambigua, excomulgó a Túpac Amaru. La excomunión golpeó seriamente al líder rebelde, por la importancia de las concepciones religiosas en sus proclamas y entre sus seguidores. Posteriormente, los rebeldes consolidaron su posición militar al sur de Cusco, demorando el ataque a esta ciudad hasta fines de diciembre. En ese momento, cercaron la ciudad, y la batalla definitiva ocurrió diez días después, de modo que los refuerzos provenientes de Lima pudieron alcanzar la ciudad (se trataba de sectores del ejército regular y de milicias de esas ciudad³).

² En Sangarará, los contrainsurgentes estaban conformados por dos cuerpos de milicias presuntamente provinciales (600 hombres) provenientes de Cusco y dirigidas por corregidores, y un grupo auxiliar de 800 indios. Túpac Amaru contaba con 6.000 hombres. Véase Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, No. 1, Durham: Duke University Press, p. 44. Los represores se refugiaron en la iglesia y fueron masacrados.

³ A lo largo del texto utilizaremos algunos términos técnicos para referirnos a los distintos sectores que conformaban el ejército del Imperio Español en América. Cada regimiento del ejército regular estaba conformado por dos o tres batallones, mientras que cada batallón estaba formado por nueve compañías (ocho de fusileros y una de granaderos). Los regimientos podían formar parte del ejército de dotación, que estaba asentado



En la batalla decisiva, Túpac Amaru fracasó en tomar la ciudad y fue derrotado⁴.

A partir de este momento la rebelión perdió impulso en la zona de Cusco. Una parte de las comunidades indígenas, lideradas por el cacique Mateo Pumacahua (1740-1815) y otros personajes, pasó a adherir al bando contrainsurgente, y la guerra se convirtió en una guerra entre indios, que utilizaban el mismo armamento y las mismas tácticas, cada vez más guerrilleras⁵. Las tropas represoras combatieron junto a los destacamentos del ejército de dotación llegados desde Lima, determinantes hasta la captura del líder rebelde en abril de 1781⁶. Túpac Amaru fue ajusticiado por “rebelde” y “traidor” en Cusco el 18 de mayo de 1781.

Los restos del Ejército Rebelde, dirigidos principalmente por Diego Cristóbal Túpac Amaru, primo del autodesignado Inca, se trasladaron al sur, al Collao, y eventualmente terminaron confluyendo con la rebelión aymara dirigida por Túpac Katari. Allí el movimiento asumió una impronta más guerrillera y menos jerárquica⁷. Muchas comunidades indígenas del

en territorio americano, o bien del ejército de refuerzo, asentado en la Península Ibérica. Por fuera del ejército regular se encontraban las milicias, formadas por cuerpos de voluntarios. A partir de 1762 se realizaron diversas reformas en el ejército, entre ellas reemplazar el sistema de milicias existentes por el que se utilizaba en la Península Ibérica, más disciplinado. Las milicias podían ser urbanas (sostenidas por el municipio y vinculadas a él) o provinciales (parte del plan sistemático de defensa elaborado en el siglo XVIII). Véase Kuethe, A. (2002). “Conflicto internacional, orden colonial y militarización”, en E. Tandeter y J. Hidalgo (Eds.). *Historia General de América Latina*. Volumen IV. Madrid: Editorial Trotta – UNESCO, pp. 325-348.

⁴ Cusco contaba con 3.000 defensores (probablemente milicianos urbanos y provinciales), a los cuales debían sumarse los 1.300 hombres provenientes de Lima. En la batalla también participó un contingente de indios provenientes de Paruro, entre 7.000 y 9.000 hombres. Los criollos y mestizos del Ejército Rebelde (que contaba con 30.000 hombres), que manejaban las armas de fuego y la artillería, desertaron en el momento clave.

⁵ Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*. Cusco: CBC, 1999, pp. 71-74. También Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*. Cambridge: Harvard University Press, 2014, pp. 168-201.

⁶ Se trataba de más de 15.000 hombres bien armados, al mando del mariscal Valle. Véase Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, op. cit., pp. 48-49.

⁷ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, en F. Lorenz (Ed.). *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Paidós, p. 80.



ejército represor se negaron a movilizarse al sur o adhirieron al bando rebelde y los miembros de los destacamentos de dotación fueron incapaces de afrontar el tipo de guerra efectuado por los indios en un contexto climático como el del Altiplano. Dadas estas circunstancias, Diego Cristóbal pudo tomar la ciudad de Puno en mayo de 1781.

En territorio aymara, de acuerdo a la caracterización historiográfica tradicional, la rebelión fue más “radical” y anticriolla. Fue dirigida por Julián Apaza, un indio comunario que adoptó el nombre de Túpac Katari (1750-1781). Las acciones militares más importantes en esta área fueron los dos asedios de La Paz junto a 40.000 indios, así como también la inundación artificial de la ciudad con una represa improvisada⁸. En este foco rebelde, la violencia, particularmente cruenta, se extendió sobre peninsulares, criollos y caciques indios⁹. La amplitud del enemigo debe ponerse en relación con la germinación de un principio clasista de polarización, inexistente en los otros focos. En cambio, en Chayanta la rebelión se inició como “batallas armadas por la implementación de la ley”¹⁰, dirigida por Tomás Katari (1740-1781) desde antes, incluso, que el levantamiento de Túpac Amaru. Allí, de todos modos, las actividades militares fueron menos importantes, aunque también se llevó adelante un cerco, en este caso a la ciudad de La Plata (Sucre), en febrero de 1781, después de que Tomás Katari hubiera sido asesinado. La animosidad contra los caciques y contra los sacerdotes fue un rasgo peculiar de este foco¹¹. Las vacilaciones determinaron, en

⁸ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*. Buenos Aires: Hachette, pp. 446-447.

⁹ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo/Aruwiyiri. Editorial del THOA, pp. 251-273.

¹⁰ Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires: FCE, pp. 267-268.

¹¹ Cabe destacar la particularidad de la estrategia contrainsurgente *en este momento* de la rebelión de Chayanta: las autoridades rechazaron valerse de la fuerza. Según creemos, la razón por la cual esto fue posible se encuentra en el reclamo de perdón de los indios y en la peculiar relación que habían construido con el “Estado”, factores que, de



este caso, que La Plata fuera liberada por los contingentes contrainsurgentes, y aunque luego se retornó a una violencia general a nivel local, los insurrectos de este foco ya estaban derrotados.

El foco principal de la represión estuvo en el Alto Perú, pues allí se trasladaron los rebeldes después de haber sido derrotados en Cusco. Esa represión fue efectuada por una combinación de tropas de refuerzo, dirigidas por oficiales ilustrados –particularmente el Regimiento de Saboya, de unos 300 hombres–, y de milicias, salteñas, tucumanas y cochabambinas, que aportaron más de 3.000¹². Todo su camino estuvo acompañado de una violencia cruenta a través de ejecuciones sumarias. El punto máximo de esa violencia estuvo dado por la ejecución, en noviembre de 1781, de Túpac Katari y sus allegados. Los últimos herederos de Túpac Amaru debieron firmar la paz en el transcurso de 1782, pero fueron traicionados y ejecutados. A partir de ese momento, comenzarían a implementarse distintas reformas en el mundo andino, con el objeto de prevenir otro proceso rebelde. Con ellas, la “Gran Rebelión” llegó a su fin.

La historiografía sobre el proceso rebelde

¿Cómo han pensado los investigadores este proceso rebelde? Aunque, desde luego, por acción u omisión, una memoria sobre la rebelión se constituyó inmediatamente después de la misma, los primeros estudios de la historiografía profesional aparecieron sólo a mediados del siglo XX, y en

todos modos, no tenían el mismo significado para los dos bandos en pugna, tal y como quedaría demostrado tras el asesinato de Tomás Katari y la continuidad de la rebelión.

¹² Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, en J. Cornejo Bouroncle. *Túpac Amaru. La revolución precursora de la emancipación continental*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, pp. 32 y ss. [La paginación de este texto corresponde al archivo digital].



general –como es tal vez más común en la historiografía andina que en la de otros espacios– la investigación no ha sido independiente de las dinámicas políticas dentro de las que se inscribió o con las que dialogó. En efecto, los estudios realizados desde la década de 1940 hasta la de 1970 interpretaron la rebelión –y especialmente la fase cusqueña liderada por Túpac Amaru– como una apuesta centrada en la alianza con los criollos y que prefiguraba la independencia americana. Esta lectura, cuya mejor expresión fue el libro de Boleslao Lewin¹³, incorporó por primera vez el trabajo serio con archivos y documentos. Políticamente, se inscribió en el marco del auge de los nacionalismos –por ejemplo, de la mano del MNR en Bolivia– y preparó el terreno para la reivindicación, en Perú, de la figura de Túpac Amaru durante el gobierno de Velasco Alvarado (1968-1975). Dada esta caracterización, y la hegemonía de que por entonces seguían gozando las historias militares tradicionales, es comprensible que el abordaje de estos aspectos por parte de estos autores no se haya desplazado en mayor medida de explicaciones de tipo tradicional, centradas en la eficiencia de la organización militar y las ventajas tecnológicas de los armamentos.

Hacia fines de la década de 1970 y, sobre todo, durante la de 1980, se desarrollaron, en los países andinos, una serie de organizaciones que recurrieron a la violencia y a la lucha armada, a veces con un carácter netamente mesiánico. Así sucedió en Perú con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y, sobre todo, con Sendero Luminoso, y, en Bolivia, con el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK). Este contexto político, así como la influencia de la etnohistoria andinista –que ha sido destacada por Sergio Serulnikov¹⁴–, determinó un conjunto de interpretaciones que foca-

¹³ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., especialmente pp. 398-433 para el análisis del “programa” y las “finalidades políticas” del movimiento rebelde.

¹⁴ Serulnikov, S. (2012). “La insurrección tupamarista: historias e historiografías”, en



lizaron en el carácter mesiánico o milenarista del proceso rebelde, en los aspectos étnicamente “indígenas” de la violencia ejercida y, en última instancia, en el carácter general de la rebelión como un *pachacuti* que debía ser alimentado con la sangre de los enemigos. No podía ser de otra manera en la medida en que, como los nombres de las organizaciones lo indican, el proceso de la Gran Rebelión era instrumentado a partir de una memoria de largo plazo con resonancias en el presente. Alberto Flores Galindo¹⁵, Jorge Hidalgo¹⁶ y Jan Szeminski¹⁷ expresaron con claridad este tipo de lectura.

Contemporáneamente a su misma formulación, esta interpretación sufrió cuestionamientos y críticas. Las lecturas críticas empalmaron con abordajes de tipo económico o cuantitativo que existían con anterioridad, y en este sentido interpretaron las características de la rebelión con relación a la estructura económico-social andina. La historiadora peruana Scarlett O’Phelan Godoy¹⁸ nucleó estos abordajes, que cuestionaron el carácter revolucionario de la Gran Rebelión –sobre todo de su fase cusqueña– y, al afirmar la relevancia de los criollos y mestizos en la dirección del proceso, rechazaron esa afiliación indígena que tenía tanta importancia en la lectura “mesiánica” anteriormente mencionada. De esta manera, estos autores

20/10 Historia: *Las revoluciones atlánticas y la modernidad iberoamericana, 1750-1850*. México: Telefónica, p. 255. Disponible en: <http://www.20-10historia.com/articulo14.phtml> [visitado marzo de 2017].

¹⁵ Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, en *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. México: Grijalbo, pp. 127-157.

¹⁶ Hidalgo, J. (1983). “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”, *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, Arica: Universidad de Tarapacá, N° 10, pp. 117-138.

¹⁷ Szeminski, J. (1983). *La utopía tupamarista*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, en S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP, 1990, pp. 164-186.

¹⁸ O’Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, especialmente pp. 223-287.



confeccionaron una mirada del proceso como determinado fundamentalmente por variables económicas y limaron fuertemente los alcances políticos del mismo.

Como no podía ser de otra manera, el siglo XXI inauguró una nueva gama de lecturas. En estas, se enfatizó fuertemente el carácter *político* de los actores que participaron en los distintos espacios rebeldes, y se estableció el foco central en la cultura política de los indígenas y de sus comunidades, antes y durante la rebelión¹⁹. Se observa aquí una evidente influencia de la microhistoria como metodología de abordaje y, fundamentalmente, de la emergencia de movimientos sociales y populares de base desde la década de 1990 en toda América Latina, que terminarían por contribuir al acceso al poder de Evo Morales en Bolivia (2006). Como ilustración anecdótica de esta última influencia, cabe destacar que Silvia Rivera Cusicanqui, que tradujo en 2007 al castellano del libro de Thomson (*Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, editado en La Paz), declaró que: “[l]a omisión de las fechas en el título obedece al deseo del autor de provocar resonancias con la insurgencia del presente”²⁰.

La historiografía sobre la confrontación armada y la violencia en el proceso rebelde

En las siguientes páginas, se intentará mostrar y organizar los aportes

¹⁹ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 169-216 para el período previo a la Gran Rebelión y pp. 217-278 para este proceso; y Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit. (el período de mayor confrontación militar, aspecto en el que nos centramos aquí, es analizado en este libro en las pp. 365-419).

²⁰ Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, p. 13.



existentes de la historiografía dedicada a la problemática de la confrontación armada y la violencia en la Gran Rebelión. Para facilitar la organización del texto, se ha procedido a desagregar esta problemática en una serie de aspectos. En cada caso, se ofrece una síntesis de los desarrollos que han alcanzado las producciones historiográficas y los debates y, también, se formulan nuevas preguntas y caminos a seguir. Debe destacarse, una vez más, que se trata de aspectos que no han recibido estudios en específico, por lo que en muchas ocasiones será necesario recurrir a los mismos textos que han ofrecido lecturas e interpretaciones *generales* del proceso.

a) Armamento

Aunque no existen estudios puntuales acerca del armamento utilizado en la rebelión, los análisis más globales sobre el proceso, en particular en su fase cusqueña, dirigida por Túpac Amaru, han abordado problemas como el tipo de armamento utilizado según cada sector étnico y social, el uso de artillería y armas de fuego y el papel de la tecnología militar en la explicación de la derrota de los rebeldes. En este sentido, desde Lewin en adelante, los historiadores han sabido que en el bando rebelde los indígenas utilizaron únicamente hondas, piedras, lanzas y garrotes como armas, mientras que las armas de fuego y la artillería –en los pocos casos en que las hubo– fueron accionadas por criollos o mestizos. Lewin explicó esta disparidad por el desconocimiento de los indígenas en el manejo de las armas de fuego, idea que figura en algunos documentos contemporáneos²¹. Este planteo es sostenido también por Serulnikov en un análisis reciente²². Los dos historiadores también han enfatizado la escasez de

²¹ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 443-502.

²² Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., p. 77.



armas de fuego en el espacio en que se desplegó la rebelión y en las tropas rebeldes.

Aunque en este punto parece existir un consenso hemisecular, una pregunta permanece abierta: ¿es verosímil que la población indígena no hubiera adquirido un conocimiento tan básico en más de doscientos años, desde que las armas de fuego arribaron al espacio andino a mediados del siglo XVI? Algunos testimonios existentes del área aymara, contemporáneos y previos a la rebelión, demuestran que los indígenas consideraban a las hondas y garrotes como parte de su vestimenta –los españoles a quienes obligaron a vestirse como indios debieron usarlas–²³. Este indicio permite formular la hipótesis de que el armamento indígena formaba parte de su identidad étnico-cultural y, de ese modo, poseía algún tipo de eficacia simbólica. Explorar esta posibilidad permitiría echar mayor luz sobre la falta de vinculación entre los indígenas y las armas de fuego.

En el bando contrainsurgente, los indígenas utilizaron el mismo tipo de armamento que los rebeldes, pero algunas milicias –seguramente urbanas– y, sobre todo, los destacamentos regulares y de refuerzo utilizaron fusiles, pistolas y bayonetas. Aunque aquí algunas preguntas todavía están abiertas –¿qué sectores milicianos pudieron acceder a este tipo de armas, cuáles no y por qué?–, el principal debate ha girado en torno a la importancia de la diferencia tecnológica en armamentos para explicar el fracaso de la rebelión. Un documento de 1781 ya declaraba que los rebeldes “con la honda nada pueden hacer al frente de Juan Fusil”²⁴, y esa interpretación contemporánea fue asumida también por algunos historiadores. Especialmente Lewin otorgó importancia al aspecto tecnológico²⁵,

²³ Véase Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 191 y 208.

²⁴ Citado en Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*, op. cit., p. 63.

²⁵ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 443-447.



mientras que recientemente Marchena ha reconstruido la represión en el espacio aymara concediendo una gran relevancia a las armas –y la táctica que estas posibilitaban– del Regimiento de Saboya²⁶. Ahora bien, otros análisis recientes del proceso rebelde, especialmente los efectuados por Serulnikov tanto para Chayanta como para Cusco, desarrollan explicaciones de la derrota que prescinden, en cierta medida, de factores armamentísticos y tecnológicos y enfatizan, en cambio, causas de orden político²⁷.

Este contrapunto interpretativo no obedece a diferencias empíricas –en algunas ocasiones se trabaja, de hecho, con los mismos documentos–, sino a metodologías y focos de análisis. Lewin desarrolló sus explicaciones en un tiempo en el que interpretaciones de la historia militar tradicional gozaban todavía de consenso, mientras que los análisis recientes de Marchena se desplegaron fundamentalmente a partir de una relación escrita desde el punto de vista de quien comandaba las tropas represoras, Josef Reseguín (1742-1788). En cambio, Serulnikov, como ya se ha dicho, forma parte de esa nueva tendencia historiográfica colonialista que focaliza en los aspectos netamente políticos de la actividad rebelde, de manera que resulta comprensible que su lente focalice en dichos aspectos a la hora de explicar la derrota rebelde. Para responder, en última instancia, cuál fue la importancia de los armamentos en dicha derrota, resta todavía una investigación fundada en el contraste de fuentes con orígenes diversos –en caso de que las mismas existan– y que preste, fundamentalmente, atención al sur andino a fines de 1781: tal fue el espacio y tiempo deter-

²⁶ Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I - Centro de Investigaciones de América Latina, N°12, pp. 43-111 y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 39-160.

²⁷ Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit., pp. 369-393 y Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 71-80.



minante para la derrota de la rebelión. Hoy por hoy, la información más detallada concierne a Cusco, pero allí la rebelión sólo sufrió una traslación –a principios de 1781– y no una derrota definitiva.

b) Tácticas

Entre las tácticas utilizadas por los distintos sectores que participaron del proceso rebelde y de su represión pueden encontrarse batallas convencionales, maniobras guerrilleras y cercos de ciudades. La instrumentación de las primeras por parte de los represores será analizada en la sección “Estructuras militares represivas”. Aquí nos centraremos en las otras dos. Los rebeldes realizaron distintos cercos a ciudades como Cusco, La Paz, Puno, La Plata, etc. El cerco de Túpac Amaru a la primera de estas ciudades (diciembre de 1780 y enero de 1781) es el que ha concentrado la mayor cantidad de contrapuntos. El líder rebelde realizó dos acciones cuya racionalidad militar se ha puesto en duda: no atacó Cusco después de Sangarará, cuando estaba indefensa –en cambio, se dirigió con sus tropas hacia el sur–, y, una vez que comenzó el cerco (a fines de diciembre), demoró el asalto definitivo, de modo que permitió que llegasen más refuerzos desde Lima. Lewin en general se esforzó por reponer, precisamente, la racionalidad militar de Túpac Amaru, pero en cuanto a la primera demora, declaró carecer de explicación “por falta de material documental”²⁸. Otras explicaciones al respecto reproducen, en el análisis de este hecho puntual, la caracterización del proceso rebelde: Campbell, que lo ve como un conflicto inter-indígena, enfatiza la necesidad militar de neutralizar a los caciques “fieles” del sur²⁹, mientras que Cahill señaló que el “odio anti-

²⁸ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., p. 435.

²⁹ Campbell, L. (1987, 1990). “Ideología y faccionalismo durante la Gran Rebelión”, en



peninsular” del líder rebelde lo llevó a pretender combatir poco estratégicamente a los “chapetones” (peninsulares) del sur³⁰.

Probablemente el análisis más inteligente de esta cuestión haya sido realizado por Walker. Este autor resaltó una serie de elementos para entender la campaña de Túpac Amaru al sur: el sur era el espacio que concentraba una gran cantidad de masas indígenas, por lo general sujetas a condiciones graves de explotación a través de la mita manera –por lo que Túpac Amaru juzgaba que podría ganar una gran cantidad de adeptos a partir del resentimiento existente–, y desde Puno y Arequipa se acercaban sectores del ejército represor que debían ser neutralizados. Asimismo, Walker tuvo novedosamente en cuenta la importancia simbólica de Cusco y las dificultades que esa situación entrañaba para la realización de un ataque, por considerarse tal ciudad como una ciudad sagrada. El análisis detenido de una cantidad amplia de fuentes y la reconstrucción narrativa detallada del proceso rebelde posiblemente haya permitido a Walker entender fenómenos que desde perspectivas más puntuales y menos descriptivas no hayan podido captarse³¹.

En cuanto a la demora en el ataque de una Cusco ya cercada, Lewin declaró que el líder rebelde privilegiaba el consenso antes que la fuerza de cara a los criollos³². Sin rechazar esta idea, Serulnikov propuso que las negociaciones allí realizadas reflejaban ambigüedades y que las procla-

S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, op. cit., pp. 133-134.

³⁰ Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, Documento de trabajo N°105, *Serie Historia* N°17, Lima: IEP, p. 10. Disponible en: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/393/1/documentodetrabajo105.pdf> [visitado marzo de 2017].

³¹ Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*, op. cit., pp. 86-108. En rigor, el “papel ideológico del Cusco”, según el cual esta ciudad podía llegar a ser considerada “capital” del Perú en la época, ya había sido resaltado por Szeminski, J. (1983). *La utopía tupamarista*, op. cit., pp. 193-194, aunque sin establecerse relaciones con el aspecto militar.

³² Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 455-468.



mas desplegadas empezaron a estar cada vez más centrada en intereses exclusivos de los indios –quienes, dicho sea de paso, atacaban ya indistintamente a criollos y españoles–³³. Los otros estudios sobre procesos que también implicaron cercos demostraron que estos fracasaron allí donde la rebelión estaba atravesada por ambigüedades, mientras que fueron exitosos allí donde la ruptura con la sociedad colonial era más radical (Puno, La Paz)³⁴. En estos últimos casos, el ataque a la ciudad fue cruento, y se valió de inundaciones artificiales de la misma.

Para avanzar en la interpretación de estos cercos y de la demora en el ataque a Cusco, es necesario ampliar la escala temporal del análisis, e incorporar comparativamente otros casos de táctica de cercos a ciudades por parte de movimientos indígenas del mundo andino –incluyendo aquellos en los que el componente militar sea menos importante que en los procesos aquí tratados–. Por otro lado, a pesar del aporte de Walker, todavía es necesario explorar la influencia de ese “papel ideológico del Cusco” para explicar todas las acciones militares en torno a la misma –demoras, cercos, asaltos–. La necesidad de “apropiación” puede haber inhibido la posibilidad de destrucción que sí se llevó adelante en otras ciudades.

En cuanto a la táctica guerrillera –por oposición a las batallas convencionales en terreno abierto–, la mayoría de las periodizaciones establecieron su origen después de la derrota tupamarista en Cusco. Serulnikov juzgó que la adopción plena de la táctica reflejó un cambio en la concepción del conflicto político³⁵. De esta manera, la mutación de la apuesta político-estratégica –el fin de cualquier vínculo posible con criollos y mestizos– determinó una modificación de la táctica. Anteriormente, Walker

³³ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 76-77.

³⁴ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 232-239 y 251-278; y Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit., pp. 380-393.



había eludido esas periodizaciones al establecer que podían encontrarse momentos guerrilleros desde los inicios del proceso. Asimismo, este autor llevó adelante una descripción detallada de esta táctica, que consistió esencialmente en evitar los enfrentamientos en terreno abierto y en casos de inferioridad numérica, y en aprovechar estratégicamente la topografía andina –es decir, especialmente las alturas geográficas– para acciones ofensivas o defensivas³⁶. Teniendo en cuenta estos aportes, todavía es necesario explorar el significado y el resultado de la adopción *simultánea* de esta táctica por el bando rebelde y por los miembros indígenas del bando realista. Resta también preguntarse por la relación que esta apuesta determinaba con la población beligerante.

c) Estructuras militares rebeldes

Las estructuras militares rebeldes han sido estudiadas a partir de características como sus jerarquías internas, su cercanía o lejanía con respecto a un ejército formal tradicional y las diferencias entre los distintos focos de la rebelión. En los primeros estudios, como el de Lewin, se observaba la existencia de una “coordinación militar” andina en todo el territorio por el cual se extendieron focos rebeldes, al mismo tiempo que se señalaba que a pesar de dicha coordinación, la falta de “disciplina militar” constituyó una de las causas de la derrota³⁷. Hoy, esa interpretación resulta anticuada: ya Flores Galindo señaló que no debería pensarse en tropas similares a las

³⁵ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp.80-84.

³⁶ Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*, op. cit., pp. 55-70; y Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*, op. cit., pp 10-17.

³⁷ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 427-440.



del bando realista, puesto que el Ejército Rebelde consistiría en un núcleo central conformado por dirigentes y seguidores cercanos y grupos locales de alzados estimulados por dicho núcleo³⁸. De este modo, para el historiador peruano la espontaneidad no sólo era un aspecto inevitable, sino incluso necesario. Una postura similar puede encontrarse en Cahill y en otros autores³⁹. Desde la década de 1950 hasta tiempos recientes, la concepción acerca de la política popular y de las formas organizativas de las clases subalternas ha evolucionado mucho, de manera que hoy por hoy puede señalarse que el movimiento rebelde articuló escasas formalidades militares con formas de protesta subalternas más bien espontáneas.

Aunque esta caracterización es generalmente aceptada, más debates se han desarrollado en torno al significado de la estructura formal existente. O'Phelan y Campbell han considerado a dicha estructura formal como "elitista" por la amplia presencia en ella de criollos y mestizos en los altos mandos, así como también por el mantenimiento de una división étnica en la organización y de pagas diferenciadas entre criollos y mestizos por un lado e indígenas del otro. Para esta interpretación, los autores se basaron en una fuente útil, la información del juicio a los altos mandos militares del Ejército Rebelde, en la que se hace referencia a la adscripción étnica de los implicados y su ocupación⁴⁰. Serulnikov ha desarrollado una lectura diferente al afirmar que la "naturaleza ideológica" del movimiento debe atender al "significado social" del mismo y al hecho de que la mayor parte

³⁸ Flores Galindo, A. (1988). "La revolución tupamarista y los pueblos andinos", op. cit., especialmente pp. 146-147.

³⁹ Cahill, D. (1999). "Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias", op. cit., pp. 5-9.

⁴⁰ O'Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, op. cit., pp. 228-257; y Campbell, L. (1975, 2005). "Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781", en A. Kuethe y J. Marchena (Eds.). *Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005, pp. 139-143.



de las tropas estaba formada por indios comunarios⁴¹. Los criollos y mestizos del Ejército Rebelde habían sido, inicialmente, prisioneros, y desertaron en los momentos clave de la confrontación, de manera que no pueden considerarse representativos de voluntades colectivas. En este punto es posible observar una confrontación historiográfica clara entre quienes adscriben a una perspectiva “socioeconómica” y poco atenta a la dinámica de la movilización popular y quienes desarrollaron sus análisis después de la influencia de E. P. Thompson, la microhistoria y los Estudios Subalternos. Dejar de reducir los intereses de estos sectores populares a los de sus líderes (y su adscripción socioeconómica) constituye, creemos, una conclusión parcial ya asentada que precisa la caracterización de la rebelión y que contribuye a evitar el elitismo y el reduccionismo.

En cuanto a las diferencias entre los ejércitos en los tres espacios aquí considerados –la jerarquía formal fue evidentemente menor fuera de Cusco–, se han desplegado explicaciones que vinculan dicha situación al carácter cambiante del proceso rebelde. Serulnikov constató la diferencia para los hombres dirigidos por los parientes de Túpac Amaru en el Collao luego de la muerte del líder rebelde, que actuaron de manera más autónoma⁴². Y Thomson relacionó ciertas características personales de Túpac Katari, como su temperamento agresivo, con la “limitada cohesión organizativa” de este ejército⁴³. Esto parece coincidir con los conocidos niveles de “control desde abajo” existentes en este proceso y el carácter de los grupos rebeldes como comunidades en armas. Es posible que el mencio-

⁴¹ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 71-80.

⁴² Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 80-84.

⁴³ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 224-251. La referencia a la capacidad organizativa, en p. 233. O’Phelan, sin embargo, había señalado que aunque la estructura militar era



nado cambio en las tácticas –la apuesta “guerrillera” determina una autonomía de los componentes de las fuerzas militares– y las diferencias en el rol de los caciques y de los criollos constituyan los factores que permitan estas diferencias. Se trata, en ambos casos, de factores relacionados con la evolución política de la rebelión, y no, como quizás de modo impresionista pueda pensarse, de una diferencia esencial entre las formas de hacer política y de hacer la guerra entre la etnia quechua y la aymara.

d) Estructurales militares represoras

En el bando contrainsurgente convivieron distintas formas organizativas: milicias –urbanas como las que defendieron Cusco y provinciales como las que actuaron en este espacio y también las que acompañaron a los represores en el área aymara–, sectores del ejército regular de Lima, el Regimiento de Saboya (parte del ejército de refuerzo) y también las tropas indígenas de Pumacahua, de las que se desconoce su adscripción organizativa. Dado que las milicias se analizarán en la sección correspondiente, nos concentraremos aquí en los ejércitos regular y de refuerzo.

Existe un claro contraste entre la tarea realizada por el primero de estos, tal y como es descrita por Campbell, y la eficiencia del segundo, que ha sido reseñada por Marchena⁴⁴. Se trata, probablemente, de una diferen-

más elemental en La Paz que Cusco, no carecía allí de jerarquías. Véase O'Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, op. cit., pp. 257-272.

⁴⁴ Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, op. cit., pp. 42-50; Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, op. cit., pp. 72 ss.; y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 32 ss. De acuerdo a Marchena, el Regimiento de Saboya utilizaba una táctica inteligente: aprovechando espacios estrechos, disponían a los fusileros en la delantera, de a pares, de modo que un soldado pudiera disparar mientras otro cargaba, contra lo cual nada podían hacer las piedras enemigas. Los rebeldes debían huir, y las milicias realizaban las persecuciones.



cia en la realidad empírica antes que en la metodología de abordaje: los destacamentos de refuerzo, provenientes de la Península Ibérica, tenían mayor entrenamiento que los contingentes regulares, y quizás la educación ilustrada de sus oficiales haya acrecentado su eficacia. Sin embargo, es necesario mantener la cautela, en la medida en que la información acerca del accionar del ejército de refuerzo deriva de documentos producidos por sus miembros. Quizás una mayor variedad de fuentes pueda arrojar una luz definitiva sobre la eficiencia de cada uno de los sectores. De cualquier modo, sí puede afirmarse con certeza que quien llevó adelante la represión final fue, precisamente, el ejército de refuerzo proveniente del sur.

e) Reformas militares y milicias

El mundo andino presenció una reforma militar impulsada por el virrey Amat (1761-1776) antes de la Gran Rebelión, así como otra posterior al conflicto. En el primer caso, Amat pretendió asegurar la defensa del virreinato armando al conjunto de la población a través de las milicias. Según sus propios números, esta reforma habría abarcado a 100.000 hombres –incluyendo indios, pardos y morenos–. Sin embargo, las alusiones a esta reforma en los estudios sobre la Gran Rebelión y su dimensión militar son más bien escasas. Campbell juzgó que el universo andino estaba mal defendido puesto que esta reforma, desmintiendo la caracterización del propio Amat, habría alcanzado únicamente a las costas del virreinato⁴⁵. La falta de defensa habría constituido, en este sentido, una condición de posibilidad para la extensión de la rebelión. A pesar de todo esto, en sus primeros análisis Marchena concedió más crédito al éxito de la reforma⁴⁶,

⁴⁵ Campbell, L. (1975, 2005). “Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781”, op. cit., p. 130.

⁴⁶ Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE, pp. 190-197.



y un conocimiento panorámico del proceso rebelde demuestra que, en diversas circunstancias, existían criollos e indígenas disponibles para ejecutar la represión.

Ahora bien, esta idea encadena una nueva e intrigante pregunta: ¿las tropas indígenas –rebeldes o contrainsurgentes– estaban basadas en las milicias preexistentes? La bibliografía secundaria abunda en alusiones a milicias criollas o mestizas, pero son menores las referencias claras a milicias indígenas. La reforma del virrey Amat en Perú, presuntamente, incorporó a los indios como milicianos, y a partir de esta idea Marchena resaltó que “las comunidades de campesinos jugaban un papel fundamental, aportando buena parte de los efectivos” para las mismas y que “[e]l control de los hacendados sobre sus unidades fue mayor porque muchas de estas comunidades indígenas campesinas se situaban dentro de los límites de sus haciendas”, con lo que estos sectores “terminaron por ser casi dueños absolutos de sus cuerpos y sus almas”⁴⁷. Sabemos, en este sentido, que la represión alto-peruana utilizó milicias salteñas y cochabambinas, pero sigue siendo un enigma si los restantes indígenas represores (por ejemplo, aquellos al mando de Pumacahua) estaban estructurados o no en milicias⁴⁸. También ha suscitado dudas la efectividad de las tropas milicianas.

⁴⁷ Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, op. cit., p. 192. Esta es una hipótesis factible sobre por qué los indígenas participaron en la represión. Aun sin preguntarse por el rol de las milicias, Serulnikov ensayó una explicación alternativa, pues señaló que en un contexto rural campesino, los indios se ven enfrentados a la necesidad de reproducir materialmente su vida: siendo el campo de batalla también su campo de cultivo, carecen de completa libertad para optar por un bando o por otro en términos de sus intereses propios. La consideración acerca de quién tiene más posibilidades de vencer cobraría, entonces, un rol determinante. Véase Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., p. 79. Quizás la explicación de Marchena enfatiza en excesiva medida el control de los indios dentro de las estructuras milicianas. De cualquier modo, la explicación del rol indígena en la represión no puede prescindir de una exploración profunda –y desprejuiciada– sobre intereses políticos en juego.

⁴⁸ En 1776 se produjo la creación del Virreinato del Río de la Plata. La región del Alto Perú pasó a formar parte de este virreinato.



Aunque Marchena las consideró inicialmente muy efectivas⁴⁹, entre los contemporáneos esto fue cuestionado, y los análisis de Campbell y el propio Marchena en sus estudios más recientes sobre Alto Perú parecen fundamentar esa ineficiencia⁵⁰.

Quedan, en este tópico, muchas preguntas abiertas. En primer lugar, es necesario investigar si las milicias estructuraron a las tropas rebeldes. Este punto sólo podrá resolverse si existe información de archivo aún no consultada que aporte claridad al respecto; hasta entonces, la aproximación deberá recurrir, únicamente, a indicios y huellas. En segundo lugar, en caso de que esas milicias hayan estructurado efectivamente las tropas rebeldes, es necesario investigar su rol en cuanto posibles espacios de politización –es decir, de construcción de una cultura política que impulsase la movilización–. Los serios estudios que existen sobre esta cultura política en el Alto Perú no aluden a este problema⁵¹: ¿indicio, tal vez, de que las estructuras milicianas no tuvieron relación con dicha cultura política? Por último, por lo que refiere a la efectividad milicianas –en especial en su rol represivo–, es todavía necesario seguir dos caminos de indagación: por un lado, investigar su competencia militar *antes* de la Gran Rebelión, como forma de establecer indicios sólidos sobre dicha capacidad posteriormente; por el otro, contrastar las alusiones existentes sobre su accionar en la rebelión con documentos neutrales u “objetivos”, que eviten, en la medida de lo posible, los prejuicios lugares comunes de la época sobre las milicias.

⁴⁹ Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, op. cit., pp. 190-197.

⁵⁰ Campbell, L. (1975, 2005). “Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781”, op. cit., p. 135; Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, op. cit., pp. 74 y 94 y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 35, 39, 53, 59.

⁵¹ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit. y Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit.



Por último, los historiadores han evitado trabajar en detalle la conexión entre el proceso rebelde y la reforma militar de 1784 en el Virreinato del Perú, que resultó particularmente perjudicial para sectores que sí habían participado en la represión, como los criollos, los mestizos y las milicias cusqueñas⁵². ¿Por qué sucedió esto? Como hipótesis provisoria a partir de la bibliografía existente (especialmente los estudios de Marchena⁵³), puede pensarse que entre los peninsulares que participaron en la represión parece haberse generalizado una animosidad contra los criollos mayor que contra los indígenas mismos, aun cuando ha quedado claro que durante gran parte de la rebelión se encontraron en el mismo bando. La simpatía inicial que algunos criollos manifestaron parece haber sido determinante en este sentido. Por otro lado, entre los oficiales “ilustrados” que dirigieron la represión desde las tropas de refuerzo, la enemistad hacia los criollos podría derivar de su misma formación intelectual. Es todavía necesaria una investigación que relea las fuentes primarias acerca de los fundamentos de la reforma y la concepción intelectual detrás de la mirada sobre los criollos en los círculos políticos y militares para entender este problema.

f) Violencia general

Del bando rebelde o del bando contrainsurgente, la violencia fue cruenta y abundante. Aunque puede pensarse que dicha violencia fue exclusiva

⁵² Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, op. cit., pp. 50-57; y Campbell, L. (1977). “After the Fall: The Reformation of the Army of Peru, 1784-1816”, *Ibero-amerikanisches Archiv*, Frankfurt: Iberoamericana Editorial Vervuert, Vol. 3, No. 1, pp. 1-28.

⁵³ Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, op. cit., pp. 43-111; y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 39-160.



de las batallas o los cercos, las características de la rebelión la hacen indistinguible del proceso general. Los primeros historiadores que resaltaron la peculiaridad de la violencia rebelde fueron aquellos que, en la década de 1980, realizaron las interpretaciones “mesiánicas” de la rebelión⁵⁴. Estos autores trataron de demostrar que dicha violencia tenía un carácter indígena o “nativista”. Así, por ejemplo, interpretaron un tipo de muerte reiterada hacia los españoles, que incluía degollamientos, extracción del corazón, uso de la sangre y carencia de sepultura, como una *vilancha* (un sacrificio a la Pachamama) o bien como el método incaico de castigo a los delincuentes⁵⁵. Estas acciones podían basarse en la consideración de los españoles como seres demoníacos –propio de una extendida tradición andina– o, sencillamente, en la exclusión de los mismos del conjunto de los *Runa* o gente. Para el conjunto del proceso, Flores Galindo elaboró una explicación en términos de un *pachacuti*, que puede resumir las perspectivas del conjunto de los autores: la violencia debería, en este sentido, interpretarse como parte de un rito propiciatorio, inherentemente sangriento, y necesario para lograr el tan anhelado “cambio de época”. En cuanto al “objeto” sobre el cual se ejerció esta violencia, estos historiadores ampliaron el mismo hasta incluir a todos los “españoles” en un sentido tan extenso que abarcaba a mestizos y criollos. La cultura andina se utiliza, aquí, para reponer una “racionalidad otra” y explicar un accionar que la historiografía previa había ignorado. Como se ha analizado anteriormente, la influencia del contexto político fue determinante para formular esta lectura.

⁵⁴ Véase los ya mencionados Hidalgo, J. (1983). “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”, op. cit., especialmente pp. 122-131; Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, op. cit., sobre todo pp. 145-157; y Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, op. cit., pp. 164-186.

⁵⁵ Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, op. cit., p. 167.



Algunas constataciones de O’Phelan ofrecieron ciertos reparos a esta hipótesis, pues señaló que algunas ejecuciones tenían más rasgos europeos que andinos y que se buscó alcanzar un “buen morir” católico (por ejemplo, en el caso de la ejecución del cacique de Tinta)⁵⁶. Asimismo, afirmó que la violencia *inicial* del proceso no alcanzó a todos los peninsulares, sino específicamente a los corregidores y que Túpac Katari, a pesar de las acciones de las bases aymaras, rechazó los ataques indiscriminados hacia los blancos (sobre los líderes, ver más abajo)⁵⁷. Estos cuestionamientos se inscribieron en un programa más general de crítica, por parte de esta autora, al relato establecido por los historiadores del párrafo anterior.

Aunque hoy en día no todos los historiadores que abordan la Gran Rebelión coinciden con el análisis de los historiadores “milenaristas”, la interpretación de Thomson sobre el proceso paceño ha implicado de algún modo una revalorización de dicha lectura⁵⁸. Thomson estableció una inteligente relación entre el grado de violencia de esta fase de la rebelión y las normas culturales aymaras –por ejemplo, los preconceptos de dicha cultura acerca de la guerra, es decir, la comprensión de este fenómeno como un momento apropiado para la expresión de fuerzas salvajes masculinas–. También señaló con precisión quiénes fueron considerados los enemigos, y explicó la amplitud del objeto de la violencia a partir de criterios de “traición” o de clase. El análisis de este autor demuestra que es posible remitirse con seriedad a investigaciones antropológicas que puedan ofrecer pistas sobre la relación entre cultura andina y violencia. Por lo demás, y en

⁵⁶ O’Phelan Godoy, S. (1995). “El ‘Castigo Ejemplar al Traidor’: La radicalización de la violencia en el Bajo y el Alto Perú”, en *La gran rebelión en Los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Katari*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 110-111.

⁵⁷ De todos modos, O’Phelan también terminó ofreciendo evidencia sobre el establecimiento final de criterios políticos de “traición” para definir a un enemigo cada vez más amplio.

⁵⁸ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., sobre todo pp. 224-251.



un camino que desde luego ya ha sido parcialmente recorrido, la clarificación precisa de las distintas fases de la rebelión, así como la distinción de intereses entre líderes y bases, se ofrecen como las vías adecuadas para resolver la divergencia relativa al “objeto” de la violencia⁵⁹.

Un problema aparte es la relación entre los dos principales líderes rebeldes –Túpac Amaru y Túpac Katari– y esta violencia. En cuanto al primero, Flores Galindo, quien como dijimos fue uno de los primeros autores en resaltar tal violencia, diferenció dos tendencias en el movimiento: una moderada, que rechazaría matanzas indiscriminadas, y otra radicalizada que las promovería en función del *pachacuti*⁶⁰. Más recientemente, en cambio, Cahill sostuvo que Túpac Amaru dirigió esta violencia, y fundamentó este planteo con un argumento cuestionable (el presunto comportamiento “despótico” de Túpac Amaru en la vida previa a la rebelión) pero también con evidencias documentales que expresan efectivamente que después del fracaso de Cusco los rebeldes iniciaron una “guerra de castas” y llevaron adelante una violencia permitida desde arriba⁶¹. En el caso

⁵⁹ Parcialmente vinculado a esta “violencia social”, se ha desplegado un debate relativo a la cantidad de víctimas del conflicto. Durante mucho tiempo se aceptó la cifra de 100.000 indios muertos y 10.000 españoles establecida por el presbítero Sahuaraura Tito Atauchi en 1784. Sin embargo, esa cifra fue considerada exagerada por Mörner atendiendo al bajo número de víctimas propio de una guerra de la época y a los indicadores demográficos previos y posteriores a la rebelión. Véase Mörner, M. (1978). *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la colonia*. Lima: Universidad del Pacífico, pp. 123-125. En oposición a este autor, Tamayo Herrera y Cahill han enfatizado la violencia propia de la fase alto peruana del conflicto. Véase Tamayo Herrera, J. (1982). “Las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru y la decadencia económico-social del altiplano”, *Actas del coloquio internacional: Túpac Amaru y su tiempo*, Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru, pp. 599-607; y Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, op. cit., p. 7. Aunque actualmente es un lugar común señalar que la crueldad de la guerra se acrecentó precisamente a lo largo del período de la modernidad temprana, consideramos más provechoso un análisis del significado sociocultural de las víctimas y de la violencia desplegada: desde el punto de vista del bando realista, es indudable que la guerra fue vivida como un fenómeno de una crueldad muy elevada.

⁶⁰ Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, op. cit.

⁶¹ Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, op. cit.



de Túpac Katari existe mayor consenso sobre su promoción de la violencia. A pesar de esto, O'Phelan diferenció la violencia promovida por este líder y aquella ejercida por las bases (téngase en cuenta, por ejemplo, que Katari desaprobó una brutal matanza en Tiquina, en marzo de 1781)⁶². Thomson estableció un inteligente vínculo entre algunas características personales de Túpac Katari (la embriaguez, la lubricidad, la lujuria) y la violencia y las mencionadas normas culturales aymaras, que exigían que todo liderazgo fuera cruel, implacable y desbordado⁶³. En este caso, el uso de herramientas de la antropología permitió superar una visión etnocéntrica como la de Lewin, que había desconsiderado la existencia de esas características personales de Katari –pues, “¿cómo un jefe así pudo llevar a la batalla decenas de miles de hombres?”–⁶⁴.

Conclusión

Explícita o implícitamente, una pregunta ha sobrevolado la mayoría de los estudios sobre la Gran Rebelión andina: ¿cómo caracterizar, analítica-

⁶² O'Phelan Godoy, S. (1995). “El ‘Castigo Ejemplar al Traidor’: La radicalización de la violencia en el Bajo y el Alto Perú”, op. cit.

⁶³ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., p. 234.

⁶⁴ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., p. 529. Un tópico aparte, relacionado con la cuestión de la violencia, es el de aquella ejercida por los ejércitos contrainsurgentes en su campaña de represión y, especialmente, las ejecuciones de los líderes. Walker fue quien trabajó este aspecto en mayor medida, centrándose especialmente en los tormentos aplicados a Túpac Amaru y su esposa Micaela Bastidas. Véase Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*, op. cit., pp. 152-167. Para profundizar en esta cuestión, es necesario analizar en conjunto todas las ejecuciones realizadas a los líderes –incorporando, así, aquellas ejercidas sobre los líderes paceños–, diferenciar los tipos de torturas aplicados y los formatos de ejecución y, sobre todo, establecer una relación entre estas acciones y su contenido simbólico y ritual. Con respecto a este último punto, recurrir a los estudios de la sociología histórica (Michel Foucault, Norbert Elias) y la antropología político-histórica (Alain Boureau, Robert Muchembled, Stuart Carroll) sobre la Europa temprano-moderna puede resultar especialmente estimulante.



mente, este proceso? ¿Se trató de una rebelión, de una revolución? ¿Expresó soterradas ansias indígenas de transformación radical o bien meros intereses económicos coyunturales de criollos y mestizos? ¿Anticipó el proceso independentista o, en cambio, expresó una apuesta completamente diferente? La pregunta por la caracterización es, tal vez, la pregunta más recurrente en todos los análisis históricos sobre un proceso político radical.

El estudio de la violencia y de los aspectos militares de la rebelión no puede ofrecer respuestas seguras a estos interrogantes –sólo un análisis global del proceso podría hacerlo–. Puede, sin embargo, sugerir una serie de pistas y de indicios. El armamento de los rebeldes, como se sabe, acabó por consistir únicamente en piedras y hondas, armas predilectas de los sectores indígenas, que gozaban de un posible sentido simbólico-cultural. Quizás lo mismo podría decirse de las acciones militarmente más importantes realizadas por los rebeldes: los cercos a las ciudades y las inundaciones artificiales. Asimismo, hoy en día los historiadores enlazan el fenómeno de la Gran Rebelión con formas espontáneas de protesta social del mundo andino y reconocen la expresión de intereses propios de los indios comunarios –aunque el papel concreto de los líderes todavía se preste a debate–. Y, aunque su esencialismo no debe exagerarse, la violencia general también parece haber expresado rasgos propios de una identidad simbólico-cultural indígena. Estos distintos elementos contribuyen a definir un enfrentamiento radical, por parte de indígenas rebeldes, contra todos los sectores vinculados al poder colonial, así como una posible afirmación de su identidad étnico-cultural imaginada.

Sin embargo, una caracterización de este tipo –fundamentada, desde luego, en hipótesis y posibles líneas de investigación, y por tanto sujeta a la comprobación empírica y analítica de las mismas– enfrenta dos dificultades, todavía no completamente explicadas. Por un lado, algunos de los



rasgos mencionados parecen mucho más acentuados en el Collao y en La Paz que en el Cusco, mientras que la situación en Chayanta es profundamente ambigua. Los elementos militares de la rebelión, entonces, confirman una sospecha que los historiadores abrigan hace tiempo: no puede formularse *una* caracterización del proceso rebelde, sino que debe tenerse en cuenta su evolución a lo largo del tiempo. Por el otro, tal caracterización podría contribuir a ocultar un aspecto fundamental: la importante presencia indígena en el bando contrainsurgente, por lo menos en Cusco. Esta presencia todavía no ha sido satisfactoriamente explicada: develar sus causas contribuiría a iluminar, definitivamente, el carácter de enfrentamiento contra los poderes coloniales del proceso rebelde. Y, dado que, cuantitativamente, esa presencia fue fundamental al menos en la primera etapa de la represión, queda abierta la pregunta sobre la importancia de los factores militares –y de esa presencia indígena– en la derrota de los rebeldes. El uso de ciertas armas y tácticas, la presencia de destacamentos regulares y de refuerzo y la reforma militar de Amat no pueden carecer de relevancia, a pesar de lo cual no existen aún certezas al respecto. Como ya ha sido señalado, investigar el rol del ejército formal y de las milicias con fuentes neutrales, así como indagar la existencia en estas últimas de una posible cultura política que en un caso se habría canalizado hacia la rebeldía y en otro hacia la reacción, contribuiría a explicar esa derrota rebelde, derrota tanto *política* como *militar*.



Bibliografía

Cahill, D. (1999). "Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias", Documento de trabajo N°105, Serie Historia N°17, Lima: IEP. Disp. en: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/393/1/documentodetrabajo105.pdf> [visitado marzo de 2017].

Campbell, L. (1975, 2005). "Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781", en A. Kuethe y J. Marchena (Eds.). *Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, pp 127-147.

Campbell, L. (1987, 1990). "Ideología y faccionalismo durante la Gran Rebelión", en S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP.

Campbell, L. (1976). "The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, No. 1, Durham: Duke University Press.

Campbell, L. (1977). "After the Fall: The Reformation of the Army of Peru, 1784-1816", *Ibero-amerikanisches Archiv*, Frankfurt: Iberoamericana Editorial Vervuert, Vol. 3, No. 1, pp. 1-28.

Campbell, L. (1978). *The Military and Society in Colonial Peru, 1750-1810*. Philadelphia: American Philosophical Society Press, PA.

Flores Galindo, A. (1988). "La revolución tupamarista y los pueblos andinos", en *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. México: Grijalbo, pp. 127-157.

Hidalgo, J. (1983). "Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica", *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, Arica: Universidad de Tarapacá, N° 10, pp. 117-138.

Kuethe, A. (2002). "Conflicto internacional, orden colonial y militariza-



ción”, en E. Tandeter y J. Hidalgo (Eds.). *Historia General de América Latina*. Volumen IV. Madrid: Editorial Trotta – UNESCO.

Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*. Buenos Aires: Hachette.

Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE.

Marchena, J. (1999). “La expresión de la guerra: El poder colonial. El ejército y la crisis del régimen colonial”, en G. Carrera Damas (Ed.). *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e independencia*. Volumen 4. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 79-128.

Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I - Centro de Investigaciones de América Latina, N°12, pp. 43-111.

Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, en J. Cornejo Bouroncle. *Túpac Amaru. La revolución precursora de la emancipación continental*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, pp. 39-160. Disponible en: https://www.academia.edu/11831740/Ilustración_y_represión_en_el_mundo_andino_1780-1795._El_sangriento_camino_al_corazon_de_las_tinieblas [visitado abril de 2017; se cita por la paginación de este texto].

Mörner, M. (1978). *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la colonia*. Lima: Universidad del Pacífico.

O’Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

O’Phelan Godoy, S. (1995). “El ‘Castigo Ejemplar al Traidor’: La radica-



lización de la violencia en el Bajo y el Alto Perú”, en *La gran rebelión en Los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 105-137.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires: FCE.

Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, en F. Lorenz (Ed.). *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Paidós, pp 69-89.

Serulnikov, S. (2012). “La insurrección tupamarista: historias e historiografías”, en *20/10 Historia: Las revoluciones atlánticas y la modernidad iberoamericana, 1750-1850*. México: Telefónica, pp. 251-264. Disponible en: <http://www.20-10historia.com/articulo14.shtml> [visitado marzo de 2017].

Szeminski, J. (1983). *La utopía tupamarista*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, en S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP, pp. 164-186.

Tamayo Herrera, J. (1982). “Las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru y la decadencia económico-social del altiplano”, *Actas del coloquio internacional: Túpac Amaru y su tiempo*, Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru, pp. 599-607.

Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo/Aruwiyiri. Editorial del THOA.



Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*. Cusco: CBC.

Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*. Cambridge: Harvard University Press.



La paz y la guerra en Montesquieu, Kant y Hegel: un estudio comparativo sobre los principios federativos en el sistema interestatal.

On Peace and War in Montesquieu, Kant and Hegel: a comparative study on federative principles in the interstate system.

por Ignacio Rullansky*

Recibido: 01/03/2017 - Aprobado: 15/05/2017

Resumen

La relación problemática entre las formas de gobierno y las pasiones y tendencias humanas a entablar la guerra Estado contra Estado, supone una serie de tensiones que fueron abordadas por filósofos clásicos de la Modernidad como Montesquieu, Kant y Hegel. En esta presentación, ofrecemos un estudio comparativo sobre las virtudes, los cruces y las posibles contradicciones y críticas que surgen de los puntos de vista de estos autores. Interesará distinguir tanto sus procedimientos metodológicos como las maneras en que cada uno de estos autores caracterizó las nociones de republicanismo, de derecho de gentes y la inserción del Estado en el sistema interestatal, entre otras cuestiones. Asimismo, nos ocuparemos de explorar el tratamiento de cuestiones tales como la predisposición de cierto tipo de Estados a guerrear contra otros, en paralelo a la tendencia a otras formas de gobierno a asociarse pacíficamente de manera confederada. La elección de estos autores obedece a la trascendencia de la influen-

* CONICET / IDAES-UNSAM

cia que ejercieron en la conformación del pensamiento filosófico-político contemporáneo, y, especialmente, debido a su incidencia en el diseño de principios republicanos, de concepción de teorías del Estado y de sistemas jurídicos internacionales de la actualidad.

Palabras Clave: guerra y paz – filosofía política – republicanismo – sistema interestatal – derecho internacional.

Abstract

The problematic relationship between government regimes and the passions and human tendencies to wage war State against State, suppose an array of tensions that were approached by classic philosophers of the Modernity like Montesquieu, Kant and Hegel. In this presentation, we offer a comparative study on the virtues, crosses and possible contradictions and critiques that arise from the points of view of these authors. It will be of our interest to distinguish both their methodological procedures as well as the ways in which each of these authors characterized the notions of republicanism, the law of nations and the insertion of the State in the interstate system, among other issues. We will also explore the treatment of such issues in addition to the predisposition of certain type of states to war against others, in parallel to the tendency of other regimes to peacefully associate in a confederate way. The choosing of these authors is because of the importance they exerted in shaping contemporary philosophical-political thought, and especially due to their influence on the design of republican principles, conception of state theories and international legal systems of the present time.

Key words: War and peace - political philosophy - republicanism - interstate system - international law.



Así pues, parece verosímil que los hombres se habrían visto obligados a vivir siempre bajo el gobierno de uno solo si no hubieran imaginado una especie de constitución que tiene todas las ventajas interiores del Gobierno republicano y la fuerza exterior del monárquico.

Charles-Louis de Secondat, Barón de Montesquieu¹.

Introducción

Los fundamentos epistemológicos del derecho internacional contemporáneo, así como las bases filosóficas que dieron sustento a los sistemas supranacionales erigidos desde la Primera Convención de Ginebra (1864), pasando por la constitución de la Liga de las Naciones (1919) hasta llegar a la actual Organización de las Naciones Unidas (1945), encuentran su inspiración en los valores introducidos en el siglo XVIII por teóricos pertenecientes a distintos movimientos del período de la Ilustración, responsables a su vez, del posterior desarrollo del liberalismo político y el idealismo alemán durante el siguiente siglo.

Para ser más concretos, diremos que la emergencia de los métodos de indagación y los sistemas filosóficos introducidos por autores tales como Charles Louis de Secondat, Baron de Montesquieu e Immanuel Kant, suponen un quiebre epistémico respecto a cómo las corrientes iusnaturalistas predecesoras concebían definiciones sobre el Estado, sobre la conformación de una comunidad política y sobre los fundamentos de la legitimidad del ejercicio del poder político². Asimismo, los desplazamientos

¹ B. de Montesquieu, C. (1747, 2004) *El Espíritu de las Leyes*. Buenos Aires: Hypsa.

² No pretendemos introducir aquí un análisis sobre el pasaje de una forma de entender la naturaleza del Estado dentro de una corriente de autores en comparación con otra sucedánea (pues, como se verá, ni concebimos que los autores de los cuales nos ocuparemos en este artículo componen una misma corriente, ni tal cosa es nuestro objetivo de investigación). Sin embargo, sugerimos la perspectiva de los siguientes autores como



dados en este sentido por Montesquieu y Kant, implicaron una ruptura respecto a la caracterización de tipologías de formas de gobierno en función de la fuente de emanación de la legitimidad para ejercer el poder soberano, distribuido en sistemas democráticos, en asambleas aristócratas o concentrado en el absolutismo monárquico, como establecían las corrientes que se basaban en la ficción del contrato social.

Es importante notar que la trascendencia de estas entonces novedosas nociones acerca de las variedades que presentaban los regímenes de gobierno conocidos resultaron decisivas para introducir consideraciones acerca de cómo los Estados se relacionaban entre sí. Ni Kant ni Montesquieu se ocuparon de situar los yacimientos de la legitimidad del soberano para gobernar, sin prestar atención a las virtudes y a las naturalezas que caracterizan a tal o cual forma de gobierno.

Al hacerlo, introdujeron la problemática de entender el Estado como una entidad política afectada por la praxis de otros, es decir, viéndose ontológicamente interpelada por el reconocimiento exterior para ejercer la potestad de gobernar dentro de su jurisdicción bajo el trasfondo de un sistema interestatal. Asimismo, como fruto de este reconocimiento, cada Estado se ve comprometido, en su relación frente a otros, a establecer una posición que puede esbozarse de manera binaria: pacífica o bélica.

Veremos cómo estos autores concibieron la predisposición de determinados regímenes a la guerra, en contraposición al carácter pacífico de otros, pero nos detendremos en este punto. La preocupación por identificar principios vinculados a una cierta “plausibilidad” con que cada forma de

punto de referencia para sintetizar las mutaciones conceptuales dentro de la teoría política, al interior de las corrientes iusnaturalistas durante la Modernidad: Ayoob, M. (2001). “State Making, State Breaking and State Failure” en Crocker C. A., Hampson, O. y Aall, P. (Eds.) *Turbulent Peace* (pp. 127-142). Washington: United States Institute of Peace; y Lessnoff, M. (1990), “Introduction: Social Contract,” en Lessnoff, M. (Ed.) *Social Contract Theory* (pp. 1-26). New York, NYU Press.



gobierno adoptase una u otra posición frente a otros, es planteada como un objetivo general de indagación. Como resultado de esta manera de orientar las reflexiones, Montesquieu y Kant conservaron elementos del estilo ensayístico, o iniciaron los textos que analizaremos partiendo desde una motivación fuertemente moral: lo novedoso, es la aplicación de un criterio de tipo científico como mecanismo para responder a preguntas tales como la siguiente, ¿a qué causas y rasgos obedecen las tendencias de ciertos regímenes a enfrentarse a otros con mayor frecuencia?

Esta manera de plantear la problemática del ejercicio de la soberanía y del monopolio de la violencia física dentro de un Estado supone que la exterioridad a la entidad política es determinante en lo que respecta al punto de vista legal: ¿bajo qué condiciones es legal el ejercicio del poder político dentro de una jurisdicción dada?, ¿cómo y a través de qué mecanismos deben resolverse las disputas territoriales entre los Estados de manera que el resultado de dichas negociaciones, dé lugar a gobiernos que gocen de legitimidad para ejercer sus funciones soberanas a lo largo del tiempo?

Acompañará a estos interrogantes, otro factor primordial: sólo determinadas formas de gobierno pueden aspirar a establecer un equilibrio tal que habilite a la reproducción de relaciones interestatales pacíficas. Es decir, la perdurabilidad de la paz entre las naciones depende, tomando los postulados de estos autores de manera genérica, de la forma de gobierno adoptada por la mayoría de éstas. Así, surgirá una última interrogante, ¿bajo qué condiciones es posible concebir la configuración de un sistema internacional capaz de asegurar interacciones pacíficas entre los Estados de manera sostenida?

Planteadas estas preguntas, indagaremos en los rasgos que hacen a los sistemas políticos propuestos por estos tres autores clásicos para acercarnos a determinados grados de factibilidad de constitución de cuerpos polí-



ticos capaces de asegurar un estado de paz duradero y a través de qué instrumentos jurídicos es que esto se llevaría a cabo.

La relación problemática entre las formas de gobierno y las pasiones y tendencias humanas a entablar la guerra entre Estados, suponen una serie de tensiones. Abordaremos entonces, de manera comparada, las virtudes, los cruces y las posibles contradicciones y críticas que surgen al estudiar los puntos de vista de estos autores a partir de las dimensiones analíticas de las que se valen, desde un punto de vista teórico. La elección de estos autores obedece a la influencia que ejercieron en la conformación del pensamiento filosófico-político contemporáneo, y, especialmente, debido a su incidencia en el diseño de principios republicanos (Montesquieu), de concepción de teorías del Estado (Hegel) y de sistemas jurídicos internacionales (Kant) de la actualidad³.

Finalmente, aclaremos que este artículo propone discusiones en el plano eminentemente teórico de la formulación de cada sistema de ideas, dejando de lado, de manera premeditada, un análisis histórico que refleje las condiciones de surgimiento de cada corriente⁴. Se trata de una deci-

³ Esta atribución de influencias sobre temáticas específicas no es exclusiva ni exhaustiva: sólo pretende sintetizar la caracterización que se desarrollará en el cuerpo del texto.

⁴ A tal respecto, nos remitimos a la perspectiva de autores como Charles Tilly y Richard Bean para reconstruir los procesos históricos mediante los cuales, desde un largo período que se extiende de fines de la Edad Media y el Renacimiento pasando por la Ilustración y hasta la era de la doble revolución (política-industrial, siguiendo a Hobsbawm), los Estados Modernos europeos, progresivamente concentraron autoridad sobre determinadas capacidades como la extracción/recolección impositiva, la organización de ejércitos nacionales profesionales, la formación de organismos técnico-burocráticos, para ejercer la soberanía dentro de un territorio delimitado.

Este largo proceso de atomización del poder político en manos del Estado, en desmedro de los poderes locales vinculados al Antiguo Orden y a actores no estatales (mercenarios, piratas, contrabandistas) que comprometían la eficiencia de las instituciones y aparatos estatales, se ve continuamente atravesado por una relación con la guerra resumida por Tilly en la célebre fórmula de que el Estado es forjado por la guerra, a la vez que la guerra forja al Estado.

La inclusión de un pormenorizado racconto histórico que diese cuenta de todos estos procesos afectaría la extensión que pretendemos darle a las discusiones teóricas aquí propuestas que son, el objetivo de nuestro análisis. Sugerimos, para expandir sobre la relación entre la formación del Estado Moderno y la guerra, los siguientes textos: Tilly, C.



sión vinculada al recorte analítico propuesto, que no pretende desmerecer ni descuidar los contextos sociopolíticos en los que se componen, redactan y discuten estas ideas, pero que tampoco aspira a englobar de manera apresurada, otros posibles objetivos de investigación que merecen una atención y desarrollo mayor al posible con esta extensión.

Montesquieu: el método científico naturalista y la federación de repúblicas.

Para empezar, en *El Espíritu de la Leyes*⁵, Montesquieu se aparta de las corrientes iusnaturalistas predecesoras, pues no se pliega al método filosófico, sino que estudia la política de acuerdo al dictado de la razón. Su reflexión acerca de la esencia del hombre para pensar qué es el Estado y cómo surge, emanan de un método de razonamiento que se fundamenta en los conocimientos que se deducen del estudio de la variedad de instituciones humanas existentes, de acuerdo a distintos momentos históricos y en diferentes geografías⁶. Se trata de la aplicación de los criterios empiris-

(1985). "War Making and State Making as Organized Crime", en P. Evans (Ed.) *Bringing the State Back In*. Inglaterra: Cambridge University Press; y Bean, R. (1973). "War and the Birth of the Nation State," *Journal of Economic History* N° 33 (1, March), pp. 203-221. Cambridge.

⁵ B. de Montesquieu, C. (2004). *El Espíritu de las Leyes*, op. cit.

⁶ Por supuesto, con las debidas restricciones metodológicas que supone el acceso a información detallada y no mediada por fuentes sumamente indirectas para interiorizarse sobre culturas lejanas a la Europa Occidental de la Ilustración. Las ciencias sociales ni siquiera se hallaban en estado embrionario como para contar con las descripciones de los primeros grandes antropólogos. Este tipo de limitaciones persistirían en el tiempo afectando, por ejemplo, el grado de conocimiento que Marx y Engels tenían del Medio y Lejano Oriente aproximadamente un siglo después de la publicación de *El espíritu de las leyes*. Contando con fuentes mucho más inmediatas para comprender la coyuntura política de la ocupación británica en la India, y de manera más indirecta, para describir la cultura china (llegando a establecer, aunque a un nivel conjetural y especulativo, la posibilidad que eventualmente tuviera lugar un socialismo agrario chino), los padres del materialismo dialéctico carecían de elementos para dar cuenta tanto de las culturas del Japón como de los



ta y naturalista que, mediante el método comparativo y clasificatorio, propugnan identificar regularidades, leyes, relaciones constantes para ofrecer explicaciones no arbitrarias ni casuales. Así, las leyes y las instituciones políticas devienen explicables a partir de múltiples variables, tales como las costumbres, tradiciones, creencias, religiones, pero también y muy especialmente, las geografías (suelos, tierras, climas) pudiendo trazarse regularidades y correlaciones entre ellas.

En suma, la aplicación del método científico naturalista a la política permite caracterizar tipos ideales de formas de gobierno, guiadas a su vez, por diferentes principios. Por un lado, el principio republicano es la virtud. En la democracia, ésta es igual al amor del pueblo a la igualdad. En la aristocrática, la virtud asume este mismo sentido, pero no es requerida de forma tan absoluta como en el “gobierno popular”: la moderación es el principio que permite a la nobleza conciliar sus intereses con los del pueblo, de manera que pueda existir una semejanza a pesar de los estamentos. De perderse dicha moderación, la aristocracia dependería eminentemente de la represión al pueblo.

Sin la virtud, todo gobierno republicano cesaría de existir, pues las pasiones y ambiciones corromperían los corazones de los gobernados y se perderían los verdaderos objetos de las virtudes civiles. El honor, por su parte, es el principio que cuadra a los gobiernos monárquicos, donde el gobernado siempre es distinto del gobernante, y donde este sentido de la ambición resulta provechoso. Por último, los gobiernos despóticos desconocen la virtud y el honor, rigiéndose por el principio del temor, el cual los habilita a gobernar a sus pueblos sin contemplar moderación alguna.

En un primer momento, Montesquieu atribuye a las proporciones territoriales de las repúblicas su fragilidad con respecto a fuerzas extranjeras o

territorios ocupados por el Imperio Otomano: Avineri, S. (1968). “Introduction” en S. Avineri (Ed.) *Karl Marx on Colonialism and Modernization* (pp.1-28). New York: Doubleday & Company, Inc.



vicios intestinos, trátase ya de democracias o bien de aristocracias. La tendencia de muchas naciones a asociarse y conformar repúblicas federativas, se encuentra en numerosos casos históricos que el autor rastrea desde la Antigüedad, y constituyen ejemplos sobre cómo la confluencia de sus fuerzas bajo el convenio de la federación, han permitido a pueblos enteros resistir y rechazar invasiones, así como conquistar exitosamente a otros, siendo el objeto más importante, garantizar su persistencia.

El análisis de las virtudes que entrañan las extensiones territoriales en cuanto a sus fuerzas defensivas, encontrando en los Estados medianos la mayor ventaja frente a las invasiones extranjeras (celeridad de los ejércitos en desplazarse, control desde la capital, frente a vastedad, aislamiento, desiertos fácilmente atravesables, feudos satélites frágiles y así, capitales vulnerables) lo lleva a afirmar que *“El verdadero poder de un príncipe no consiste tanto en la facilidad que tiene para conquistar como en la dificultad en defenderlo”*⁷.

En la Segunda Parte del texto, en el Libro IX, Montesquieu presenta la forma de gobierno de la Confederación de Estados congregados en una República Federativa la cual introduce, además de las mencionadas ventajas, la posibilidad de sanear abusos en el ejercicio del poder en una o varias de las regiones que componen la coalición en cuestión, así como genera una mayor capacidad para evitar usurpaciones, corrupciones o sediciones internas. Asimismo, los Estados confederados pueden coaligarse y desafilarse sin necesariamente perecer ellos mismos.

En las Repúblicas Federativas, confluyen las virtudes del gobierno de las pequeñas repúblicas que se concentran en la federación, y se cuenta con el tamaño imponente de las grandes monarquías. Montesquieu aclara que según el tipo ideal de gobierno que se trate, se observarán mayores y

⁷ B. de Montesquieu, C. (2004). *El Espíritu de las Leyes*, op. cit. p.116-117.



menores dificultades en consagrar una confederación de estas características. Como lo indica el título del Capítulo II del Libro IX, las federaciones deben estar constituidas por Estados de la misma naturaleza, especialmente por repúblicas. Nuevamente valiéndose del análisis comparativo de casos registrados por historiadores clásicos y por los rasgos que asumían los Estados en su época, este autor caracterizó a las repúblicas como la “especie de gobierno” más apta para forjar una confederación.

Siendo el espíritu de las monarquías el de la guerra y el engrandecimiento, mientras que la virtud republicana es aquella que lleva al pueblo a amar la libertad, la evidencia histórica permitiría aprehender por qué ambas no son capaces de coexistir en una república federativa sino es de un modo violento. En este sentido, se aduce que la república federativa de principados alemanes y ciudades libres, muestra una unión imperfecta e inestable, que se conserva gracias a que en una sola persona, su máximo jefe, se hallan tanto el magistrado de la unión como el monarca.

Entre las repúblicas federativas, aquellas que basan su representación política y su carga tributaria en razón de su tamaño y extensión geográfica, son un mejor modelo que las que los distribuyen en modo igualitario sin atender a la variable territorial, como se desprende de la comparación de las federaciones de Licia y de Holanda.

Otro aspecto es la valoración positiva que Montesquieu hizo del caso holandés, por cuanto ninguna provincia podía contraer alianza con regiones foráneas a la federación sin consentimiento de las restantes, otra virtud de la que la federación alemana adolecía, estando más expuesta a la arbitrariedad de los intereses de algún príncipe que entablase relaciones con países extranjeros en detrimento y perjuicio del cuerpo político que conforma.

Además, Montesquieu señaló que las repúblicas confederadas garantizan su seguridad de manera distinta que los Estados despóticos y las



monarquías. Mientras las primeras hallan su fortaleza en la alianza que las convoca, los segundos lo hacen separándose y aislándose, destruyendo sus fronteras, volviéndolas inhóspitas e instalando en las apartadas regiones del imperio, mandatarios feudales.

Las monarquías, en razón de su extensión territorial mediana, proveen su seguridad estableciendo plazas fuertes a lo largo de sus territorios y fronteras y se empeñan en hacer la guerra a través de ellas, distinguiéndose de los Estados despóticos que carecen de tales emplazamientos, pues sus emperadores temen que cualquiera se apoderase de ellos, y porque en ellos, “nadie ama al Estado ni al príncipe”. La república es la forma de gobierno predilecta para garantizar la paz, y la mejor para conformar un cuerpo político confederado y homogéneo.

Kant y Montesquieu: diferencias conceptuales sobre repúblicas, derecho de gentes y principios federativos interestatales.

Pasando al segundo autor del cual nos ocuparemos, señalemos que en su esbozo filosófico *Sobre la paz perpetua*⁸, Immanuel Kant estableció los principios que consideró necesarios para la constitución de una entidad supranacional que fuera capaz de garantizar la paz entre las naciones.

Para ello, se valió de un camino distinto que el trazado por Montesquieu. Sendos autores articularon sentidos cualitativamente distintos con respecto a los términos empleados para identificar a cada forma de gobierno. Por otro lado, algunos elementos conceptuales pueden pensarse en común.

Para empezar, la proposición central de Montesquieu con respecto a la plausibilidad de establecer un gobierno federativo radica en la naturaleza

⁸ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la Paz Perpetua*. España: Editorial Tecnos.

del gobierno en cuestión. La combinación de elementos heterogéneos conspira contra la cohesión y la virtud de la aglomeración de Estados: las repúblicas y monarquías aliadas dan lugar a Estados imperfectos, como el caso alemán. Si toda federación, para ser exitosa, debe cumplir con esta primera consigna, la segunda tiene que ver con el grado de perfectibilidad: sólo las repúblicas dan lugar al tipo más excelso, perdurable e incorruptible de federación. La aspiración natural de las repúblicas hacia la paz (relaciones comerciales e intercambios entre las naciones) expresa una oposición patente frente a la tendencia monárquica hacia las guerras, que constituyen nada menos que su fin.

La tarea que Kant se propuso fue la de aspirar a la paz perpetua y asegurarla. Para ello, discernió las características ideales que los Estados debían poseer para coexistir pacíficamente. En tal sentido, en su primer artículo definitivo de la paz perpetua, estableció que *“La constitución política debe ser en todo Estado republicana”*, pues en ella es necesario el consentimiento de los ciudadanos para declarar la guerra, siendo precisamente ellos quienes sufrirían sus males. Siguiendo una lógica filosófica de tipo liberal, el parecer del individuo y su apreciación sobre las ventajas y contrariedades que implica la guerra, atraviesa un fundamento ético: el ciudadano de un Estado republicano, rechazaría categóricamente los males que caerían sobre él y sus semejantes. La guerra le es onerosa, en más de un sentido, y no debe preferirse sobre la paz. Un ciudadano, o sea, aquel que es igual y semejante a otros, no deseará para otro lo que no deseará para él. En cambio, e independientemente si esta postura puede sugerir un inherente egoísmo o no, en una constitución donde el súbdito no fuese un ciudadano la guerra se volvería *“la cosa más sencilla del mundo”*, porque al no ser el jefe del Estado un conciudadano más, sino precisamente un amo, la guerra nunca lo perturba⁹. Es condición necesaria para el

⁹ Puede ahondarse en este punto, atendiendo a fragmentos del texto como el que



principio federativo que los Estados que lo compongan, si se desea que la federación pueda aspirar a una paz duradera, sean republicanos. Sin embargo, a pesar de coincidir en este punto, hay que precisar que la definición de república de uno y otro autor no es la misma. Allí donde Montesquieu¹⁰ concibió dos tipos de repúblicas posibles, la democrática y la aristocrática, Kant entendió a la democracia como la manifestación de una forma despótica de gobierno, lo que entra en conflicto con la clasificación de Montesquieu, quien confiere a los Estados despóticos una naturaleza distinta de las repúblicas.

Al respecto, Kant estableció que las formas de un Estado pueden dividirse, ya por la diferencia de las personas que ostentan el poder soberano, ya por el modo en que el soberano gobernase al pueblo. El primer criterio tiene que ver con la forma de la soberanía, siendo posible sólo tres alternativas: que la soberanía la poseyese una persona («autocracia»), varias («aristocracia») o todas («democracia») de entre las que constituyen la sociedad política. El segundo criterio alude al modo en que el Estado articula la integridad de su poder, fundado en la constitución. Se trata del acto de la voluntad general que convierte a una muchedumbre en un pueblo, cabiendo sólo dos formas posibles: la “republicana” o la “despótica”.

reproducimos a continuación: “*La constitución republicana es aquella establecida de conformidad con los principios, 1.º de la libertad de los miembros de una sociedad (en cuanto hombres), 2.º de la dependencia de todos respecto a una única legislación común (en cuanto súbditos) y 3.º de conformidad con la ley de la igualdad de todos los súbditos (en cuanto ciudadanos): es la única que deriva de la idea del contrato originario y sobre la que deben fundarse todas las normas jurídicas de un pueblo*”. Kant, I. (1795, 1985). *Sobre La Paz Perpetua*, op. cit., p.15.

¹⁰ “*Hay tres clases de gobierno: el republicano, el monárquico y el despótico. Para descubrir su naturaleza nos basta con la idea que tienen de estos...los hombres menos instruidos. Doy por supuestas tres definiciones, o mejor, hechos: «uno, que el gobierno republicano es aquel en que el pueblo entero ó parte de él tiene el poder soberano; el monárquico es aquel en que gobierna uno solo, con arreglo a leyes fijas y establecidas; por el contrario, en el gobierno despótico una sola persona sin ley y sin norma, lleva todo según su voluntad y capricho*” B. de Montesquieu, C. (2004). *El espíritu de las leyes*, op. cit., p.16.



En este sentido, el autor prusiano alzó el “republicanismo” cual principio político de la separación del poder ejecutivo y del poder legislativo, distinguiéndolo del despotismo, donde el principio del gobierno del Estado se funda en las leyes que el propio gobernante ha dado: la voluntad pública manejada y aplicada por el regente como voluntad privada. De estas tres formas posibles del Estado que enunció Kant, la democracia fue concebida como *“necesariamente un despotismo, porque funda un poder ejecutivo donde todos deciden sobre y, en todo caso, también contra uno (quien, por tanto, no da su consentimiento), con lo que todos, sin ser todos, deciden; esto es una contradicción de la voluntad general consigo misma y con la libertad”*¹¹.

La adecuación de la forma de gobierno al concepto del derecho, fundado en el sistema representativo, deviene una condición necesaria para el surgimiento de una forma de gobierno republicana, es decir, la única constitución jurídica perfecta. Esta noción aleja radicalmente cualquier compatibilidad republicana con una constitución democrática (como sostenía Montesquieu), pues en ella “todos quieren mandar”; irremediablemente, Kant concluyó que sin importar de qué tipo de constitución se trate, el

¹¹ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p. 18 y 19. Esto parece una objeción al planteo que establece Rousseau en el Capítulo VI (Libro I) del *Contrato Social* titulado, “del Soberano”. Para Rousseau no es posible que en la constitución de una república, el soberano, formado por los particulares, obrase en contra de sus intereses. Como todo ciudadano puede comportar una opinión desemejante a la de la voluntad general, si este desea gozar los derechos que posee como ciudadano, debe aceptar los que conlleva como súbdito, lo que se sintetiza en este famoso pasaje: *“A fin de que el pacto social no sea un formulario vacío, encierra tácitamente este compromiso, que es el único que puede dar fuerza a los otros; que cualquiera que rehusara obedecer a la voluntad general, será obligado a ello por todo el cuerpo: lo que no significa otra cosa sino que se le obligará a ser libre; pues la condición es tal que, dándose cada ciudadano a la patria, le garantiza de toda dependencia personal; esta condición es la que forma el artificio y el juego de la máquina política, y es la única por la cual son legítimos los compromisos civiles, que sin ella, resultarían absurdos, tiránicos y sujetos a los más enormes abusos”*. Pareciera que Kant encuentra aquí, no obstante, que el despotismo permanece latente, por lo que su noción de república ha de ser, en este sentido, diferente de la de Rousseau: Rousseau, J. (1762, 2000). *El contrato social*. España: Nuevas estructuras.



gobierno será siempre despótico y arbitrario si no es republicano. Obsta señalar que las formas republicanas de gobierno de variante aristocrática, propias de la tipología de Montesquieu, chocan también con la clasificación kantiana en cuanto a la exhaustividad que ambos planteos sugieren.

No obstante estas diferencias conceptuales, puede destacarse otra línea común: ninguno propuso la creación de un Estado de Estados, o un Estado de Naciones, sino simplemente que la constitución de confederaciones de Estados republicanos, en un caso, asegura un contexto político menos belicoso, y en el otro, que la federación de repúblicas eventualmente consolidará un contexto mundial de paz. Por otro lado, también es preciso señalar que no constituye el objeto del análisis de Montesquieu establecer máximas o contemplar qué mecanismos conducirán eventualmente a la humanidad a un estado de paz perpetua; el filósofo francés únicamente presentó la forma de la federación de Estados con el objeto de analizar los rasgos y las virtudes defensivas que presentan las coaliciones de acuerdo al tipo de gobierno que las conforme: la guerra no aparece entonces como un hecho susceptible de evitarse definitivamente, sino que responde a los rasgos de cada Estado, los cuales mucho tienen que ver con las condiciones geográficas, climáticas y económicas en cuestión. De este modo, la apreciación que uno y otro autor hicieron con respecto al carácter republicano de los Estados miembros, también asume sentidos distintos.

Adentrándonos en el segundo artículo definitivo de la paz perpetua, aquel que enuncia que “*el derecho de gentes debe fundarse en una federación de Estados libres*”, vemos que Kant sugirió una parábola semejante a la del iusnaturalismo, describiendo a los pueblos, en tanto Estados, como individuos en estado de naturaleza que, independientes de toda ley externa, comprueban que su convivencia en dicho estado natural comporta un perjuicio para todos y cada uno.

Siguiendo este razonamiento, la única manera en que un Estado podría



garantizar su propia seguridad sería conformando junto al resto, una entidad interestatal capaz de velar por el derecho de cada uno de ellos, alcanzando un aspecto semejante al de una constitución garante del derecho civil y político dentro de un cuerpo político. Se trataría de una especie de Sociedad de Naciones, no así un Estado de Naciones, ya que la existencia de un Estado se basa en la relación recíproca de un superior (quien legisla) con un inferior (quien obedece), el pueblo, mientras que la concurrencia de numerosos o de la totalidad de pueblos reunidos en un solo Estado, deviene necesariamente en la formación de un solo pueblo, contradiciendo la hipótesis. Después de introducir esta salvedad, Kant afirmó que debía considerarse el derecho de los pueblos, unos respecto de otros y en tanto miembros de cuerpos políticos diferenciados, que no se fundirían en uno solo, pero que bien podrían conformar, en conjunto, una sociedad supraestatal para dirimir conflictos. Pero si los Estados, como sostenía Kant, cifran su majestad en no someterse a ninguna presión legal externa, ¿cómo se consigue esto?

A esta cuestión debe sumarse otro dilema. Los gestos perversos de los que son capaces los hombres (la destrucción de naciones conquistadas, la incorporación de los vencidos como nuevos súbditos, así como nuevos reclutas), y aquella falta de recato comprobada en las relaciones entre pueblos libres (contenida y velada en el estado civil y político por la coacción legal del Gobierno) llevan a apreciar como paradójico el hecho que *“la palabra derecho no haya podido ser expulsada todavía de la política de guerra, por pedante”*¹². Aun así, Kant entendía que los Estados tributaban al menos formalmente, la suficiente solemnidad al concepto de derecho, evidencia de la tendencia humana al bien moral, tendencia que, suspendida en un letargo transitorio, desplazaría los principios malvados.

Tales problemáticas las hallamos ya enunciadas por Montesquieu, en el

¹² Kant, I (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.22.



Capítulo III “De las leyes positivas”, del Libro I del *Espíritu de las leyes*. La asociación de los hombres conlleva una cierta fortaleza que menoscaba el sentimiento de su debilidad, cesando también la igualdad que imperaba entre ellos, dando pie a un cierto estado de guerra. La irrupción de cuerpos políticos particulares lleva a que estas nuevas sociedades adquiriesen conciencia de sus fortalezas, guerreando unas contra otras, comprobándose anexiones y conquistas. Tan pronto los individuos de cada sociedad comprueban el nuevo estado de las relaciones de fuerza ocasionado por las guerras, es de esperar que, consiguientemente, tratasen de capitalizar las ventajas que ostentan por su posición dentro del colectivo, originando un nuevo estado de guerra. Se crea pues, un doble estado de guerra que lleva al establecimiento de diferentes tipos de derechos. El derecho de gentes viene a sostener las relaciones entre las diversas naciones, cada una con su propia legislación, que pueblan la Tierra; el derecho político, procura legislar la relación entre gobernantes y gobernados para conservar cada sociedad; el derecho civil, media las relaciones entre los ciudadanos de cada Estado.

Si bien los argumentos y los métodos de razonamiento son distintos, el punto al que estriban no necesariamente es excluyente con respecto a Montesquieu. Éste último estableció que el derecho de gentes fundaba su principio en que las naciones deben siempre aspirar a la paz, que es el bien mayor, mientras que en caso de guerra, deben procurarse los menores males posibles.

En el suplemento primero, “*De la garantía de la paz perpetua*”¹³, los enunciados 2° y 3° de Kant dictaminan que el derecho de gentes presupone la separación de diversos Estados, vecinos independientes unos de otros, lo que implica una situación bélica de por sí. Si bien el concepto del derecho mundial de ciudadanía puede no terminar de erradicar efectiva-

¹³ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.31.

mente las guerras, aquella mutua vecindad y convivencia aproxima y une a los Estados. Lo que ha de surgir, es una unión federativa entre las naciones que contuviese la explosión de hostilidades.

No se trata, no obstante, de una coalición que apuntara a la guerra, dado que su naturaleza sería precaria y su sentido, contrario a los designios de la “Naturaleza”, fuerza rectora que hace las veces de instrumento de la razón para garantizar la paz perpetua. Tampoco se sugiere la extensión de la aplicación de las leyes de un cierto gobierno a otros territorios, porque las leyes pierden así su eficacia y se cae en un despotismo que decanta en anarquía. Se descarta entonces la anexión de todos por una potencia vencedora, que deviniese en una monarquía universal: el contexto resultante de la conquista nunca preservará la paz.

Kant también sostuvo que ciertas técnicas de espionaje y sabotaje debían ser tajantemente evitadas, así como otros artilugios viles que menoscabasen la dignidad de los contrincantes. Puede recordarse la enunciación de la 5ª ley para la paz perpetua, que expresa la prohibición de guerras penales entre los Estados, al no existir relaciones jerárquicas entre ellos. Ésta máxima proscribió también las guerras de exterminio que anulan todo derecho, inviabilizando el arribo a la paz perpetua. Los medios de los que se valen los Estados en semejantes enfrentamientos son descritos como estratagemas inmorales y artes infernales, reforzando la 2ª máxima: deben erradicarse todos los ejércitos permanentes. Complementándose estas prescripciones con las correspondientes a las restantes máximas, Kant sustentó la imposibilidad de reconocer como legítimo todo tratado basado en este tipo de victorias¹⁴.

Por otro lado, la concepción de Montesquieu del derecho de gentes puede vincularse con aquello que dictamina el “tercer artículo definitivo de

¹⁴ Como en cualquier otra, pues los tratados de paz solo postergan exabruptos para enfrentamientos futuros, por lo que no fundan derecho legítimo, como se rechaza, además la compra y herencia de Estados extranjeros.



la paz perpetua” kantiano: “*el derecho cosmopolita debe limitarse a las condiciones de la hospitalidad universal*”¹⁵. A través del mismo, Kant estableció que, diseminados por el globo, los hombres pueblan la tierra comportando análogos derechos a presentarse unos a otros en calidad de visitantes, debiendo ser respetados por cuanto la humanidad entera ostenta la común posesión de la tierra, de por sí, limitada en su extensión y recursos. Siendo imposible no “aparecerse frente al otro”, ese ser en el mundo debe respetarse, aspirando a tolerar mutuamente la presencia de los demás, pues originariamente nadie posee un derecho mayor al de otro a estar en determinado lugar de nuestro planeta.

Es más, la guerra y el desplazamiento de naciones por causa de invasiones extranjeras explica por qué hay pueblos divididos, naciones adaptadas a territorios sumamente inhóspitos, mostrando cómo la necesidad de escapar y refugiarse llevó al hombre paradójicamente a acercarse uno a otro atravesando “comarcas sin dueño”, amañándose del caballo y el camello para recorrer las distancias y comerciar libremente, en virtud del derecho a la superficie terrestre que asiste a toda la humanidad.

Por otra parte, visitar otro Estado, no debe ser sinónimo de “conquista”: la progresiva imbricación de lazos comerciales y políticos que ligan a las comunidades de todos los pueblos, había llegado al punto en que una violación del derecho cometida en determinado rincón, repercutiría en todas partes, infiriéndose que la concepción de un derecho de ciudadanía mundial no era “*una representación fantástica ni extravagante, sino que completa el código no escrito del derecho político y del derecho de gentes en un derecho público de la humanidad, siendo un complemento de la paz perpetua, al constituirse en condición para una continua aproximación a ella*”¹⁶.

Volviendo a Montesquieu, cabe destacarse una secuencia relevante a

¹⁵ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.27.

¹⁶ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.30.



esta disquisición. Si el fin de la guerra es la victoria, el de la victoria la conquista, y el de la conquista la conservación, la legislación derivada del derecho de gentes, apunta a la preservación por parte de todas las naciones, de velar porque ciertas normas no sean quebrantadas aún en caso de guerra, respetándose embajadores y reconociéndose ciertos derechos de la guerra y la paz.

Es notable que Montesquieu indicara que *“el mal radica en que ese derecho de gentes no está fundamentado en los verdaderos principios”*¹⁷, emergiendo el problema de cómo comprometer a los Estados a ejercer un respeto recíproco, en tanto rige para cada uno, en su interior, un derecho político propio sin el cual no puede subsistir.

Aportes del empirismo y el racionalismo a un orden jurídico como programa para alcanzar una “paz perpetua”.

La pregunta que surge ahora, es cómo saldar ambas cuestiones. Por un lado, dado que los Estados no son individuos, no han de procurar su derecho ni dirimir conflictos ante los tribunales, sino por medio de la guerra. Kant señaló que la guerra victoriosa no era capaz de forjar el derecho y Montesquieu que el objeto de la guerra era la conquista. Allí donde un tratado de paz acabase con ciertas hostilidades, persistiría aún un estado de guerra latente, no faltando motivos para reanudar la lucha.

Explicaba Kant, que mientras para los individuos inmersos en un estado anárquico tiene vigencia y aplicación la máxima del derecho natural, que los conmina a salir de ese estado, para los Estados, de acuerdo al derecho de gentes, no rige esa máxima, pues los Estados poseen ya una cons-

¹⁷ B. de Montesquieu, C. (2004). *El espíritu de las leyes*, op. cit., p. 15.



titución jurídica interna propia, y no tienen por qué someterse a la presión de entidades externas que buscasen reducirlos a una constitución común y más amplia, conforme a sus conceptos del derecho.

Dado que la razón, en su carácter de máximo poder moral legislador, se pronuncia siempre y absolutamente contraria a la guerra, es imposible reconocer la guerra como un proceso jurídico, imponiéndose en su lugar la rigurosidad de asegurar un deber: la paz entre los hombres. No puede someterse un Estado a la potestad de otro, ni pueden todos los Estados requerirse a reconocer una entidad estatal superior a ellos, pero la paz sí puede afirmarse gracias a la celebración de un pacto entre ellos.

Se trata del establecimiento de una federación especial, que Kant bautiza como “federación de paz”, y el tratado que diese lugar a la misma se distingue cualitativamente de todo tratado de paz conocido anteriormente, pues mientras éstos solo suspendían la guerra a un plazo futuro, éste la erradicaría definitivamente. La emergencia de tal federación no recabaría poder alguno de los Estados miembro, sino apuntaría a conservar la libertad de cada uno en sí mismo como la de los restantes, sin compelerlos a someterse –como los individuos en el estado de naturaleza– a leyes políticas y a una coacción legal.

Kant afirmó que la posibilidad de llevar a cabo una federación que se extienda poco a poco a todos los Estados y conduzca, en último término, a la paz perpetua, debía considerarse como factible. Si la fortuna consintiera que un pueblo poderoso e ilustrado se constituyese en una república, que por natural tendencia habría de inclinarse hacia la idea de paz perpetua, sería ese pueblo un centro de posible unión federativa de otros Estados, que se juntarían con él para afirmar la paz entre ellos, conforme a la idea del derecho de gentes, y la federación iría poco a poco extendiéndose mediante adhesiones semejantes hasta comprender en sí a todos los pueblos.



No cabe ya para Estado alguno pronunciarse contrario al reconocimiento de dicho poder supremo, especialmente si busca salirse del estado de guerra latente con sus vecinos. La razón asiste a esta cuestión, uniendo por necesidad la idea de la federación con el concepto del derecho de gentes, pues sin esta unión, el concepto del derecho de gentes carecería de todo contenido pensable. Corresponde a la naturaleza de los estados republicanos, la gracia de inclinarse progresiva, aunque lentamente, hacia la unión federativa que Kant pronostica. Se vuelve imposible concebir un modo alternativo en que no se eludiese la plausibilidad de provocar enfrentamientos bélicos, sin recíprocamente comprometerse, Estado con Estado, a desembarazarse mutuamente de la situación anárquica en la que persisten.

Kant propuso salvar un dilema teórico que emerge a propósito de este razonamiento. Los Estados han de sacrificar, tal como hacen los individuos, su “salvaje libertad sin freno” reduciéndose a públicas leyes coactivas, formando un Estado de naciones que, aumentando sin cesar, llegue por fin a contener en su seno todos los pueblos de la tierra. No obstante, si esto no es deseable, *“por su idea del derecho de gentes...con lo que resulta correcto in thesi lo rechazan in hypothesis, en ese caso, el raudal de los instintos de injusticia y enemistad sólo podrá ser detenido, en vez de por la idea positiva de una república mundial, por el sucedáneo negativo de una federación permanente y en continua expansión, si bien con la amenaza constante de que aquellos instintos estallen.”*¹⁸.

Precisamente, la construcción de esta federación es posible gracias a la constitución republicana, pues es la única perfectamente adecuada al derecho de los hombres, tan sublime que lleva a la afirmación de que la república es un Estado de ángeles, y que las tendencias egoístas de los

¹⁸ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.26.



hombres los hacen incapaces de consagrarla¹⁹. Aquí es donde Kant recurre a la alegoría de la Naturaleza²⁰, como fuerza supranatural que asiste al hombre.

En el suplemento primero de la Paz Perpetua, la Naturaleza es descrita como el curso mecánico providencial que, tendiendo hacia un fin, introduce la discordia y la guerra entre los hombres para diseminarlos por la superficie y poblar la Tierra. Esta sabiduría rectora, entraña asimismo una pureza intangible y es concebida por Kant como instrumento teórico de la razón (evitando un vocabulario más sacro, y comparando el curso de su cauce con el del “azar”) para designar la fuerza garante de la paz perpetua.

La Naturaleza es responsable, así, de apuntar a cierta finalidad en el curso del mundo: realizar el fin último objetivo de la Humanidad. Veamos cómo lo enunció el propio Kant: *“La representación de su relación y concordancia con el fin que nos prescribe inmediatamente la razón -el fin moral- es una idea que, en sentido teórico, es trascendente; pero en sentido práctico -por ejemplo, con respecto al concepto del deber de la paz perpetua, para utilizar en su favor el mecanismo de la Naturaleza- es dogmática y bien fundada en su realidad”*²¹.

¹⁹ Ya en su famoso *Contrato Social*, J. J. Rousseau estableció en 1762, en su Capítulo IV, “De la democracia” que *“Si hubiese un pueblo de Dios se gobernaría democráticamente. Un gobierno tan perfecto no es propio de los hombres”*. Para Rousseau, los gobiernos democráticos tienden a las guerras civiles dada la dificultad de exigir de sus ciudadanos, el valor de efectuar una vigilancia constante que ponga a raya los intereses particulares, y evitar que sus con-ciudadanos se esclavicen unos a otros y ellos, a la opinión. Las democracias, sólo son practicables en esta perspectiva en países pequeños, pues es imposible imaginar un pueblo capaz de congregarse incesantemente en asamblea para ocuparse de los asuntos públicos. Apoyándose en “un autor famoso”, Rousseau comparte con Montesquieu que la virtud constituya el principio de las repúblicas, y el planteo de Kant parece tomar nota de ello, caracterizando a la democracia como una forma de gobierno despótica, alzando en contrapartida, la pureza del sistema republicano: Rousseau, J. (1762, 2000). *El contrato social*, op. cit., p.83.

²⁰ Aunque en latín se refiera a ella como “destino”: *fata*.

²¹ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.13.



Esta exposición prosigue con la enumeración de las tres disposiciones provisionales de la Naturaleza. Por un lado, ésta procuró que los hombres viviesen en todas las partes del mundo, distribuyéndolos hasta los páramos más inhóspitos, y en segundo lugar, que esto se dio por medio de la guerra. Finalmente, es justamente por causa de la guerra que los hombres se ven obligados a entablar relaciones mutuas en términos más o menos legales. La Naturaleza no impone a la razón humana el compromiso de actuar en consecuencia con una obligación moral, pues tal obligación sólo puede partir de la razón práctica, libre de toda coacción, sino que la Naturaleza misma conduce a los hombres a pesar suyo²².

En este sentido, la Naturaleza asiste a la voluntad general, aprovechando las tendencias egoístas de los hombres que hacen que el establecimiento de una constitución republicana sea difícil en la práctica y que fácilmente se caiga en estado de guerra. El objeto que persigue el mecanismo de la Naturaleza es neutralizar los sentimientos hostiles y destructores que los hombres se deparan mutuamente para forjar una buena organización del Estado: que el resultado público de la conducta de los individuos sea tal como si éstos no poseyeran malos instintos, y así, la razón puede aspirar a materializar su propio fin, el precepto jurídico, y entonces, fomentar y garantizar la paz interior y exterior.

Kant concluyó su disquisición acerca del “*desacuerdo que hay entre la moral y la política con respecto a la paz perpetua*” señalando como requisito que la constitución interior de cada Estado sea adecuada a los principios del derecho, y que existiese un estatuto que convoque a todas las naciones en una “*unión semejante a la del Estado*”, con el objeto de resol-

²² Recuerda esta proposición al planteo de Baruj de Spinoza, quien afirmó que los hombres nacen ignorantes de las causas de las cosas: “...que los hombres creen ser libres, puesto que son conscientes de sus voliciones y de su apetito, pero no piensan, ni en sueños, qué causas los disponen a apetecer y querer, porque las ignoran...” de Spinoza, B. (1677, 1985). *Ética demostrada según el orden geométrico*. México: Fondo de Cultura Económica.



ver los conflictos internacionales. Esta tarea debe consagrarse fundándose en “el concepto puro del derecho, en la idea moral del deber, cuyo principio a priori da la razón pura, sean cualesquiera las consecuencias físicas que se deriven”²³.

Si bien Kant afirmó que no existe oposición entre la moral (teoría de la doctrina del derecho) y la política (como aplicación de la doctrina del derecho), al menos objetivamente en la teoría, sí existe subjetivamente dadas las inclinaciones egoístas de los hombres. Esto por cuanto la moral es entendida como una práctica, en sentido objetivo, es decir, cual conjunto de leyes incondicionalmente obligatorias que dictaminan el sentido de nuestros actos: se trata del concepto del deber, el cual asume una plena autoridad sobre los hombres, coaccionando a hacer inexorablemente lo que manda.

Las discrepancias entre política y moral se saldan tan pronto la moral interviene, descartando cualquier teodicea que justificara actos viciosos. El derecho de los hombres ha de ser mantenido como cosa sagrada, por muchos sacrificios que le cueste al poder y no caben aquí componendas ni términos medios entre derecho y provecho. Kant, fue concluyente: toda la política debe inclinarse ante el derecho; empero, puede abrigar la esperanza de que, aunque sea lentamente, llegará un día en que brille con inalterable esplendor²⁴.

Como los conceptos de la razón exigen una potestad legal, fundada en los principios de la libertad, únicos capaces de instituir una constitución jurídica conforme a derecho, los gobiernos deben acercarse tanto como sea posible a su fin último: la mejor constitución según leyes jurídicas; y esto puede y debe exigirse de la política. Ya establecimos que tal constitución debe ser republicana. La Naturaleza ayudará a corregir los vicios, los

²³ Kant, I. (1795, 1985). *Sobre la paz perpetua*, op. cit., p.23.

²⁴ La conclusión es que política y moral, indefectiblemente unidas, no pueden encarnar oposición alguna, volviendo absurda la cuestión de cómo resolver el “conflicto”, no habiendo entonces, siquiera un problema que plantear.



consejos de los filósofos serán escuchados por los gobernantes, y las repúblicas podrán lentamente despojarse de toda práctica despótica, para reconocer la autoridad legal del concepto del derecho de gentes, del cual no pueden prescindir ni dejar de obedecer (ni en sus relaciones privadas ni en las públicas).

Los fundamentos del orden jurídico estatal e internacional según la perspectiva hegeliana: crítica al programa de la paz perpetua.

Por su parte, el último filósofo cuya perspectiva incorporaremos al análisis será Georg Wilhelm Friedrich Hegel, quien en el apartado “B.-Derecho internacional” de la Tercera Sección de sus *Fundamentos de la filosofía del derecho*²⁵, expuso un parecer distinto al de Kant. Indicó Hegel que el derecho político externo responde a las relaciones entre Estados independientes, es decir, Estados que ejercen un poder absoluto en sus territorios y que demandan el reconocimiento de su autonomía soberana a los demás. Se trata de un derecho que, en virtud de ser meramente formal, hace que la exigencia de ese reconocimiento sea abstracta²⁶.

Hegel entendió que el Estado como una constitución que es en sí y por sí, según su contenido y su situación, y el reconocimiento de los demás Estados se funda en la voluntad de éstos. Este razonamiento nos lleva a tener en cuenta que el contexto histórico puede favorecer una situación pacífica o bélica, de acuerdo al reconocimiento de los Estados vecinos, potestad arbitraria y contingente a un cierto período. La comprobación de

²⁵ Hegel, G. (1812, 1987). *Fundamentos de la filosofía del derecho*. Argentina: Ediciones Siglo XX.

²⁶ Recordemos que, en el planteo kantiano, el reconocimiento entre Estados es necesario para la afirmación de la federación de paz, sin embargo, la mera existencia de Estados distintos no asociados comporta un potencial peligro de irrupción de hostilidades.



este rasgo contingente sugiere que la oposición entre Estados entraña un carácter análogo al de distintas particularidades (individuo de escala social) dentro de la sociedad civil, sólo que el problema asume una dimensión mayor, tratándose de la mutua tolerancia entre entidades estatales.

Al respecto, Hegel sostuvo que “*Así como el individuo no es una persona real sin la relación con otras personas, tampoco el Estado es un individuo real sin la relación con otros Estados*²⁷”. La legitimidad de un Estado, especialmente en cuanto a su orientación al exterior constituye una relación referida, por un lado, a lo interno (la no interferencia de un Estado en las tareas internas del otro) y por otro, en el cumplimiento del reconocimiento de los demás Estados, el cual exige una garantía: el respeto recíproco de sus respectivas independencias.

La realidad inmediata en la que los Estados reconocen este respeto se particulariza en el establecimiento de lazos bilaterales plasmados en contratos (siendo los Estados totalidades autónomas y autosuficientes, el contenido de estos contratos es de una variedad menor que la de los individuos, interdependientes unos con otros, de la Sociedad Civil) que dan lugar a una multiplicidad de relaciones contraídas libre y arbitrariamente por las partes²⁸.

En la concepción hegeliana del Estado puede hallarse el núcleo de la crítica que depara a la paz perpetua kantiana y su solución de la oposición entre moral y política. Por un lado, Hegel explicó que el bienestar sustancial del Estado es su bienestar como Estado particular y en las respectivas circunstancias externas, además de considerar su sujeción a tratados internacionales. Cabe destacar que la voluntad particular de la totalidad de un Estado, lleva a la constitución de la ley suprema en su conducta con

²⁷ Hegel, G. (1812, 1987). *Fundamentos de la filosofía del derecho*, op. cit., p.290.

²⁸ Los tratados de esta naturaleza constituyen, para Kant, meras postergaciones a futuros e inevitables enfrentamientos.



referencia a los demás: el principio de justicia de las guerras y los tratados tiene que ver con amenazas concretas y particulares al bienestar del mismo. En su relación de mutua autonomía, los Estados se presentan como voluntades particulares, de las cuales depende la validez de los tratados que contraigan. Tienen lugar en estas relaciones las mismas pasiones e intereses, las mismas estratagemas y artilugios, los mismos motivos y accidentalidades que contemplara Kant, aunque se enfatiza la exposición de la totalidad ética, la autonomía del Estado, a la contingencia²⁹.

En el planteo de Hegel, la contingencia irrumpe para desmoronar esta teleología, desplazándola por otra en la que los principios de los espíritus nacionales, en razón de su particularidad, prevalecerán unos sobre otros de acuerdo al momento, como si se tratase de individuos cuya realidad objetiva y su conciencia de sí, fuesen limitados, y sus destinos y actos, con referencia recíproca hacia los otros, constituyen la dialéctica fenoménica de la finitud de estos espíritus, *“de la que surge, como limitado, el Espíritu universal, el Espíritu del mundo, que es a la vez el que ejerce sobre ellos su derecho –y su derecho es el derecho supremo–, en la historia universal erigida como tribunal universal”*³⁰. Se presenta la permanente e inevitable indeterminación de pretextos que provocasen hostilidades entre las voluntades particulares que encarnan los Estados por medio de las guerras: las ofensas, amenazas y vulneraciones a las dignidades nacionales pueden comprobarse en las relaciones multilaterales, representándose potenciales discordias y considerándose la realidad efectiva de peligros que encierra la mera existencia de otros Estados.

²⁹ No es en este caso, el fruto laborioso de la Naturaleza que en su cauce conduce a los Estados a la coalición federativa a la cual se someten para poner fin a las agresiones latentes que persistirían sin reconocer el carácter supremo del derecho que inviste a la federación de repúblicas a garantizar la paz perpetua: un verdadero esfuerzo histórico que conocerá contratiempos y obstáculos pero que la Naturaleza y la razón podrán sortear.

³⁰ Hegel, G. (1812, 1987). *Fundamentos de la filosofía del derecho*, op. cit., p.294.



Precisamente, Hegel sostuvo que en tanto los Estados se reconociesen recíprocamente como tales, subsistiría incluso en la guerra, un vínculo en el que valen el uno para el otro como entidades que son en sí y por sí. De esto se desprende que la guerra sea una situación transitoria; ésta encierra la determinación del derecho internacional, manteniéndose un horizonte de paz como posibilidad, gracias a ciertos gestos de respeto. Esta conducta recíproca que los Estados se deparan, en la guerra y en la paz, dependen de las costumbres de las naciones, en tanto universalidades internas de conducta, que se mantiene bajo todas las relaciones.

Esto constituye un revés para el proyecto de paz perpetua kantiano, que no concibe en las costumbres y peculiaridades de cada nación, un horizonte potencialmente excluyente a la hora de contemplar la mutua sujeción de cada Estado, en tanto particularidad, con respecto a la federación republicana a la que se aspira. Esto se conseguiría librando al “querer” del curso mecánico de la Naturaleza la responsabilidad de torcer las fuerzas providenciales del azar para que cada Estado asuma una constitución republicana, dispuesta a coaligarse para mutuamente, velar por asegurar la paz perpetua con mecanismos prohibitivos basados en la razón y en las máximas establecidas en el ensayo filosófico en cuestión.

Para concluir, Hegel señaló que el fundamento del derecho internacional (derecho universal que debe valer en sí y por sí entre los Estados) consiste en que los tratados deben ser observados, pues de ellos dependen las obligaciones recíprocas entre los Estados. Como la relación entre éstos tiene por base su respectiva soberanía, sus derechos tienen su realidad en una voluntad particular de los Estados y no así en una voluntad universal instituida por encima de ellos.

Para Hegel, el momento ético de la guerra no supone la consideración de un mal absoluto y señala al punto de vista filosófico que éste suele desvanecer la contingencia en sus explicaciones, pero que precisamente, el



detonante de las agresiones puede hallarse en las pasiones de los gobernantes y los pueblos, y esto depende de sus costumbres, ligadas a su vez, a las geografías y climas donde viven. Hegel condensa su crítica a la impracticabilidad del planteo kantiano en la irrupción de la accidentalidad, en la particularidad y singularidad del ethos de cada pueblo y Estado, y en la naturaleza de los mismos.

Nuevamente, en el Capítulo VIII, Libro III del *Contrato Social*, titulado “Todas las formas de gobierno no son adecuadas a todos los pueblos” Rousseau expresa que “*La libertad no es fruto de todos los climas, y por lo tanto, no está al alcance de todos los pueblos*”³¹. En esta ocasión, Rousseau se ocupó de indagar en las peculiaridades que hacen a los rasgos físicos, culturales y económicos de cada pueblo, en virtud de las formas de vida que los climas y las calidades de la tierra que habitan, les permiten desarrollar. Además, esto se liga inmediatamente con la forma de gobierno que asumen. De manera que la tesis de Hegel puede apoyarse en estas consideraciones, como en las de Montesquieu, si bien desde un sistema filosófico diferente.

Los autores dan cuenta del carácter particular de cada Estado en función de las accidentalidades que cada cual experimenta, cosa que no parece ser un obstáculo para la constitución republicana de Estados confederados. Es más, esta observación rechaza tajantemente la probabilidad que, en la práctica, surja alguna vez un orden mundial en el cual podamos hallar constituciones republicanas. La misma Naturaleza que, promoviendo la guerra acerca a los hombres a la paz, es la que, en otras lecturas, conspira contra las condiciones mínimas que Kant contemplaba para garantizar una paz perpetua.

La emergencia de una federación republicana universal choca con la noción del Estado planteado cual individuo de escala social, pues en su

³¹ Rousseau, J. (1762, 2000). *El contrato social*, op. cit., p.93.



particularidad se define por su diferencia con los restantes. A esto se añade el problema de que esas particularidades entrañan costumbres distintas, que podrán respetar tratados y velar por no quebrantar ciertos respetos, incluso en la guerra, pero eso queda supeditado inevitablemente a la legislación que cada nación se da a sí misma, y así, es poco probable que ésta estuviese dispuesta a forjar una constitución republicana (primer requisito indispensable de Kant) y luego confederarse en una forma también republicana, pues habrán incompatibilidades difíciles o imposibles de zanjar en la realización de los fines particulares de cada nación de acuerdo a su ethos.

Esta posición puede resumirse de forma concluyente en la siguiente cita correspondiente a Hegel, que considero clara para cerrar este análisis comparativo de los métodos y sistemas de ideas concebidos por los tres autores sobre la guerra y la paz: *“No existe ningún juez entre los Estados, a lo sumo mediadores y árbitros, y aún esto de modo contingente, es decir, según la voluntad particular. La representación kantiana de una paz perpetua mediante una federación de Estados, que arbitraría en toda disputa y arreglaría toda discordia como un poder reconocido por todos los Estados individuales, e impediría así una solución a través de la guerra, presupone el acuerdo de los Estados, que se fundaría en motivos morales, religiosos o siempre, en definitiva, en la particular voluntad soberana, con lo que continuaría afectada por la contingencia.”*³²

³² Hegel, G. (1812; 1987). *Fundamentos de la filosofía del derecho*, op. cit., p.291.



Bibliografía

Avineri, S. (1968). *Karl Marx on Colonialism and Modernization*. Nueva York: Ed. Shlomo Avineri. Doubleday & Company Inc.

Ayoob, M. (2001). "State Making, State Breaking and State Failure" en Crocker, Ch.; Hampson, O. y Aall, P. (eds.) *Turbulent Peace. The Challenges of Managing International Conflict*. Washington: US Institute of Peace Press, p. 127-142.

Bean, R. (1973) "War and the Birth of the Nation State". *Journal of Economic History* nº 33 (1), pp. 203-221. UK: Cambridge University Press.

Hegel, G. (1812; 1987) *Fundamentos de la filosofía del derecho*. Buenos Aires: Siglo XX.

Kant, I. (1795; 1985) *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid: Editorial Tecnos.

Lessnoff, M. (1990). "Introduction: Social Contract," en *Social Contract Theory*. Nueva York: New York University Press.

Montesquieu, B. (1747, 2004). *El Espíritu de las Leyes*. Buenos Aires: Hypsa.

Rousseau, J.J. (1762, 2000). *El contrato social*. Madrid: Nuevas estructuras.

de Spinoza, B. (1677, 1985). *Ética demostrada según el orden geométrico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tilly, C. (1985). "War Making and State Making as Organized Crime" en Evans, P. (Ed.) *Bringing the State Back In*. UK: Cambridge University Press.



El Arte de la Guerra: El discurso nacionalista y la representación del conflicto en la música rusa. El caso de Aleksandr Nevsky, de Sergei Prokofiev

The Art of War: nationalist discourse and the representation of conflict in Russian music. The case of Sergei Prokofiev's Aleksandr Nevsky.

por Nicolás Poljak*

Recibido: 17/04/2017 - Aprobado: 17/06/2017

Resumen

En torno al estallido de la Segunda Guerra Mundial, pude identificarse el resurgimiento en la Unión Soviética de un discurso nacionalista edificado desde arriba y apoyado en diversas manifestaciones culturales y artísticas. La música no fue ajena a este proceso, y en la línea del realismo musical surgido ya a mediados del siglo XIX, los compositores soviéticos contribuyeron a dar forma a este nuevo Nacionalismo Oficial, por medio de obras que buscaban no sólo describir la realidad del modo más exacto posible, sino también, y principalmente, dejar en claro una toma de postura política frente a la misma. Concretamente, el caso de Aleksandr Nevsky, film del cineasta Sergei Eisenstein con música del compositor Sergei Prokofiev, resulta paradigmático de esta cuestión, al dar cuenta de los lazos indisolubles entre creación artística, realismo, nacionalismo y compromiso político,

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



en el marco de una guerra total en la que los artistas responden a la movilización de la totalidad de la sociedad soviética.

Palabras Clave: Unión Soviética - Segunda Guerra Mundial - Nacionalismo - Realismo (música) - Aleksandr Nevsky.

Abstract

By the outbreak of the Second World War, the rebirth of a nationalist discourse, built from the top and supported by different artistic and cultural creations, can be easily identified in the Soviet Union. Music was not strange to this process, and in the line of musical realism (originated by the middle of the 19th century), Soviet composers contributed in the shaping of this new Oficial Nationalism, by means of works which aimed not only at describing reality in the most accurate way possible, but also, and mainly, to express a political position towards it. Specifically, the case of Aleksandr Nevsky, film by Soviet film maker Sergei Eisenstein with music by composer Sergei Prokofiev, is paradigmatic of this topic, by giving account of the unbreakable bond between artistic creation, realism, nationalism and political commitment, in the frame of a total war in which artist answered the call of total mobilization just as the rest of Soviet society.

Key words: Soviet Union - Second World War - Nationalism - Realism (music) - Aleksandr Nevsky.



Introducción

Al igual que otros miembros de la naciente *intelligentsia* a lo largo del siglo XIX, los compositores rusos no basaron su obra en concepciones puramente estéticas, sino que, a grandes rasgos, hicieron uso de éstas como medios por los cuales encarar el abordaje de problemáticas más profundas, de índole intelectual, social y política. En este marco, existen dos elementos que consideramos deben tenerse en cuenta a la hora de analizar el desarrollo de la música rusa a lo largo del siglo XIX, así como la intervención de los compositores en el marco de una *intelligentsia* más amplia. Se trata, en primer lugar, de la cuestión del llamado nacionalismo oficial, establecido por el zar Nicolás I, que imponía un carácter patriótico a las composiciones que versaran sobre temáticas históricas, y en segundo lugar, de la cuestión del realismo, corriente según la cual el arte debía poder plasmar la realidad del modo más fiel posible, desafío que fue encarado no sólo desde la literatura y la pintura, sino también desde la música. Por estas cuestiones, consideramos que los compositores rusos del período utilizaron la música como un medio de expresión de ideas y una plataforma desde la cual lanzarse al debate (o más aún, al combate) político, asumiendo posturas comprometidas respecto de los problemas que, consideraban, aquejaban al país, y planteando soluciones a los mismos.

Ahora bien, si los formalismos estéticos en la música rusa efectivamente dan cuenta de un contenido político, consideramos que esto es particularmente cierto a la hora de representar el conflicto, cuestión que también fue abordada desde perspectivas realistas. En este sentido, la música fue utilizada no sólo para marcar una diferencia notable entre dos bandos en pugna, generalmente representados en forma de, por un lado, “lo ruso”, y por otro, “lo ajeno”, “lo extraño” o “lo enemigo”, sino también para describir el conflicto en sí, el momento de la lucha, del modo más realista posible,



en general ridiculizando al enemigo extranjero y ensalzando posteriormente al ruso vencedor. De este modo, los compositores rusos representaban a los combatientes en pugna, en una imagen que no por pretenderse realista (y apelando a elementos musicales tradicionales o folklóricos para reforzar dicho realismo) dejaba de implicar una toma de postura definida y por momentos hasta maniqueísta, realizando el triunfo del vencedor, generalmente asociado a Rusia. En el presente trabajo sostenemos que esta forma de representar el conflicto, ya presente en la obra de Mikhail Glinka, atraviesa las composiciones de los principales músicos rusos del siglo XIX, entre ellos Modest Musorgsky, Nikolai Rimsky-Korsakov y Piotr Chaikovsky (siendo acaso particularmente visible en la marcada contraposición entre Rusia y Oriente, en el marco de los debates sobre la cuestión del orientalismo), y está presente en el período que aquí nos interesa, el estalinismo, y particularmente en la obra en la cual centraremos nuestro análisis, *Aleksandr Nevsky*, de Sergei Prokofiev. Dicha cantata, compuesta a partir de la música que el mismo Prokofiev compusiera para la película de Sergei Eisenstein, posee al mismo tiempo un mensaje profundamente nacionalista y una representación del conflicto armado. Y es que en los momentos inmediatamente previos al estallido de la Gran Guerra Patria, las enseñanzas de los grandes compositores del siglo XIX se demostraron sumamente útiles para realzar la brutalidad del enemigo alemán y, sobre todo, el heroísmo del pueblo ruso, que finalmente alcanzó la victoria.

Reproducir, explicar, transformar: el realismo en el arte ruso del siglo XIX

Comencemos pues nuestro recorrido retrotrayéndonos al siglo XIX. Es a mediados de dicho siglo que podemos vislumbrar la presencia de una



intelligentsia consolidada, producto de las reformas y del proceso de occidentalización de Rusia llevado a cabo el siglo anterior por los dos zares a los cuales la Historia ha concedido el epíteto de “grandes”, Pedro I y Catalina II, pero sólo entonces definida como un grupo de intelectuales (pero también de artistas) políticamente comprometidos.¹

Es en este contexto que vemos surgir e imponerse al realismo como una de las principales corrientes en el arte ruso. Frente a la preeminencia del idealismo en los artistas e intelectuales de las décadas precedentes, autores como los críticos literarios Vissarión Belinsky y Nikolai Dobrolyubov, influenciados por el pensamiento de Georg Wilhelm Friedrich Hegel, plantearon la necesidad del surgimiento de un arte realista, es decir, un arte que representara fielmente la realidad que lo rodeaba pero que, y he aquí lo fundamental, también apuntara a su transformación. En este sentido, si Belinsky criticó el concepto de “arte por el arte”, afirmando que todo artista era, en primer lugar, un ciudadano que debía comprometerse con la realidad en la cual vivía, Dobrolyubov sostuvo que la función del arte debía ser la de plasmar la realidad del modo más fiel posible, desapasionado y objetivo (razón por la cual el mencionado autor se oponía a la corriente del romanticismo), a fin de poder conocer adecuadamente dicha realidad pero, insistimos, sólo para poder mejor comprenderla y, a partir de eso, transformarla.

Pero fue acaso Nikolai Chernishevsky quien, en su tesis para la Universidad de San Petersburgo, titulada *Las relaciones estéticas del arte con la realidad*, publicada 1855, mejor apuntaló ideológicamente la corriente del realismo. En dicha obra, uno de los escritos fundamentales del autor sobre cuestiones estéticas y de gran influencia en la conformación de la corriente realista en el arte y la literatura rusas del siglo XIX, puede leerse que “e/

¹ Respecto de esta cuestión, véase Kagarlitsky, B. (2006). *Los intelectuales y el Estado soviético. De 1917 al presente*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 32-33.



primer objetivo del arte, y esto se aplica a todas las obras de arte, sin excepción, es reproducir la naturaleza y la vida (...) el objetivo primario y general de todas las obras de arte, como hemos dicho, consiste en reproducir los fenómenos de la vida real que son de interés para el hombre".² Sin embargo, también afirma Chernishevsky que *"el arte tiene otro propósito además de la reproducción: explicar la vida"*.³ El arte interpreta y explica la realidad, y por ello mismo puede criticarla y ayudar a transformarla. Esta caracterización hecha por Chernishevsky del arte en sentido amplio también se aplica, desde luego, al caso particular de la música. Concretamente en relación a ésta sostuvo Chernishevsky que un buen compositor debía poder dejar de lado los artificios de la educación formal, que llevaban a lo que él consideraba un "canto artificial" (visible, por ejemplo, en el canto lírico) y así acercarse a la "canción natural", la cual, sin elaboración ni artificio excesivo, representa los sentimientos y emociones humanas (que, ni que decir tiene, son tan reales como aquella realidad material que podemos ver y tocar). Este argumento sería recuperado luego, a partir de la década de 1860, por una generación de compositores, muchos de ellos inicialmente aficionados, que habiendo leído las obras de Chernishevsky comenzaron a acercarse al realismo en la música. Su objetivo era plasmar la realidad del modo más fiel posible, especialmente el discurso y el habla. De allí que estos autores dieran particular relevancia a la música cantada por sobre la instrumental, y sobre todo a la ópera.

² Chernishevsky, N. (1855). Las relaciones estéticas del arte con la realidad (publicación de cátedra).

³ Chernishevsky, N. (1855). Las relaciones estéticas del arte con la realidad (publicación de cátedra).



Nosotros y los otros: la representación del conflicto en la música rusa del siglo XIX⁴

Luego de la definitiva derrota de Napoleón Bonaparte en 1815, Rusia se había convertido, de algún modo, en el “gendarme de Europa”, garante por medio de sus poderosos ejércitos de la continuidad del orden establecido en el Congreso de Viena. Esta situación se mantuvo al menos hasta la Guerra de Crimea (1853-1856), la cual dio lugar a la primera gran derrota de Rusia (frente a Gran Bretaña, Francia y el Imperio Otomano) y su retroceso en términos geopolíticos.

Bajo el reinado del zar Nicolás I (quien desató la Guerra de Crimea), la censura y la represión de la *intelligentsia* habían aumentado considerablemente, y a fin de reducir su influencia “occidentalizante”, el zarismo impulsó la llamada *Teoría del Nacionalismo Oficial* (*Теория официальной народности*), que consistía en presentar a Rusia como una antítesis de la Europa occidental muy superior a ésta en términos morales, por cuanto era la salvaguarda de tres valores fundamentales: *Православие* (ortodoxia), *Самодержавие* (autocracia) y *Народность* (que podría traducirse como nacionalismo o más bien principio nacional). En base a esto, Rusia representaba la cura para los males de la Ilustración y la Revolución Francesa, y por lo tanto estaba llamada a ser la superación de una Europa decadente.

Adhirieran o no a este diagnóstico, lo cierto es que muchos compositores del período apelaron a la música para representar, del modo más realista posible, el enfrentamiento de Rusia con sus enemigos. Y ese realismo consistía en diferenciar, a partir de elementos formales y melódicos, a una Rusia ensalzada y a un enemigo denostado o incluso a veces ridiculizado,

⁴ El título de este apartado hace referencia al artículo “Nosotros y los otros” del filósofo y lingüista ruso Nikolai Sergueevich Trubetskoy, publicado por primera vez en 1925. Véase Trubetskoy, N. (1997). “Euroasiatismo: nosotros y los otros”, en *Estudios de Asia y África* N° 104, vol. XXXII, pp. 601-618.

pero asimismo en representar (también musicalmente) el momento del combate, así como en exaltar finalmente al vencedor, desde luego ruso. De este modo, las obras de estos compositores podían apegarse estilísticamente a la corriente del realismo y no por ello desentenderse de la causa nacional. Su música se pretendía a la vez realista y nacionalista, descriptiva de la realidad del conflicto pero al mismo tiempo partícipe, no desinteresada sino comprometida.

Esta cuestión fue visible por primera vez en la ópera de Mikhail Glinka *La Vida por el Zar*, estrenada en 1836 y que le valió al compositor ser reconocido como el primero de una serie de músicos llamados “nacionalistas” por los críticos contemporáneos en contraposición a otros compositores supuestamente “cosmopolitas”. Aunque esta diferenciación tan tajante haya sido revisada, para los contemporáneos era clara, y la mencionada ópera de Glinka parecía hacer el posicionamiento del compositor en dicha dicotomía aun más explícito. *La Vida por el Zar* es una ópera en la cual, por primera vez, la música folklórica es central para el drama, que adquiere sentido a partir de la propia música. A diferencia de óperas anteriores, esta no posee partes recitadas, sino que es cantada de principio a fin. La acción se desarrolla en el marco de la guerra entre Rusia y Polonia a principios del siglo XVII (concretamente entre 1612 y 1613), siendo el protagonista de la obra Iván Susanin, un campesino ruso que acabará dando su vida por su patria y particularmente por el nuevo Zar, Mikhail I Romanov. Los rusos y los polacos se diferencian por medio de la música, que transmite una clara idea de superioridad rusa. Esta cuestión puede apreciarse principalmente en el hecho de que los personajes rusos tienen oportunidad de lucir su talento ejecutando individualmente piezas en las cuales la música folklórica se halla muy presente, mientras que los polacos son siempre representados colectivamente, por medio de danzas en las que ningún personaje en particular se destaca y que transmiten una idea de desorden hasta



burlesca. El epílogo de la obra, por su parte, es una oda al zar y un claro ejemplo del mencionado *Nacionalismo Oficial*. Cabe destacar la recuperación de esta ópera en el período estalinista, siendo sólo cambiado su título por el de *Iván Susanin*. El contenido de la obra, primera ópera nacionalista compuesta en Rusia (y en ruso) seguía resultando sumamente pertinente como herramienta de propaganda en tiempos de Stalin.

A partir de *La Vida por el Zar*, diversos compositores rusos dieron lugar a una serie de óperas nacionalistas, utilizando melodías folklóricas y plasmando por medio de la música tanto la diferenciación entre los personajes como el conflicto entre los mismos y su resolución, en inclusive, de algún modo, la posición de los mismos compositores respecto de la problemática abordada en la obra. Ejemplos de esto son óperas tales como *Boris Godunov* (estrenada en 1874), de Modest Musorgsky, *Pskovityanka* (estrenada en 1873), de Nikolai Rimsky-Korsakov, y *Khovanshchina*, iniciada por el primero de dichos compositores y completada por el segundo, para ser finalmente estrenada en 1886.

Sin embargo, la pieza en la cual sea acaso más explícita esta cuestión de la representación del conflicto y de la dicotomía entre los combatientes sea la famosa *Obertura 1812*, compuesta en 1880 por Piotr Chaikovsky. A grandes rasgos, la mencionada obra puede dividirse en tres partes. La primera parte se inicia con música religiosa, seguida de música folklórica que representa al pueblo ruso, y el *leitmotiv* mediante el cual el autor representa al ejército del zar que marcha a la batalla. La segunda parte de la pieza comienza con una melodía militar, preanunciando el combate, y presenta luego a los combatientes. La reconocible melodía de *La Marsellesa* habla de una Francia conquistadora y hasta ese entonces victoriosa, mientras que la siguiente melodía folklórica presenta a un pueblo ruso puro y fuertemente atado a su tierra. A continuación, el enfrentamiento cae sobre los oyentes con gran violencia, para llegarse finalmente a la tercera y última



parte de la pieza, en la cual, resuelto dicho enfrentamiento, vuelve a escucharse el *leitmotiv* del ejército ruso, ahora claramente victorioso, junto con los acordes del himno nacional, *Dios salve al Zar*. Sorprendentemente, Chaikovsky describe una batalla que se torna totalmente vívida en las mentes de los oyentes, utilizando sólo la música (la pieza es instrumental) y pintando con ella los trazos que nos permiten ver claramente no sólo a los combatientes, sino también la clara diferencia entre los valores que éstos representan (y la valoración que el compositor hace de ellos), el enfrentamiento y la gloria del vencedor. De este modo, un estilo realista y un fuerte nacionalismo se unen para dar lugar a la que tal vez sea una de las piezas musicales más famosas (y definitivamente más potentes) jamás compuestas.

Viejas glorias para una nueva patria: el resurgimiento del nacionalismo y la recuperación del pasado en tiempos de Stalin

Sin tener la intención de desatar una polémica en la que no nos interesa adentrarnos, podríamos afirmar que toda revolución presenta dosis en un punto similares de ruptura y continuidad. La Revolución Rusa de 1917 no es la excepción a esta regla, y si el triunfo de la facción bolchevique en octubre implicó la toma del poder por parte de un grupo que reivindicaba para sí una ideología clasista y por eso mismo internacionalista (y esto también aplicado al campo del arte y la cultura), no puede perderse de vista el hecho de que los bolcheviques, ellos mismos en primer lugar profundamente realistas, se encontraban al frente de un país con tradiciones algunas demasiado fuertes como para poder modificarse de la noche a la mañana. Mucho se ha discutido respecto de la naturaleza del nacionalismo ruso anterior a 1917 (o, para ser exactos, de “los nacionalismos”), y hasta qué punto los esfuerzos del zarismo por fortalecer dicho nacionalis-



mo realmente hicieron mella en la mentalidad del grueso de la población del imperio.⁵ Sin introducirnos tampoco en esta cuestión, quisiéramos recuperar una cuestión señalada por el historiador británico Edward Hallett Carr en su clásica obra *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. En referencia a la formación del Ejército Rojo en el marco de la Guerra Civil, el autor destaca que

El 23 de febrero de 1918, antes incluso de la firma del tratado de Brest-Litovsk, nació el Ejército Rojo, originalmente llamado “Ejército Rojo Obrero y Campesino” (...). Su nombre pretendía indicar su carácter y propósito internacional y revolucionario. Pero la proclama anunciando su fundación llevaba el encabezamiento “La patria socialista está en peligro”, de forma que su nacimiento estuvo presidido por una conciencia tan nacional como internacional.⁶

Lo que nos interesa aquí señalar es la evidente imposibilidad de descartar elementos nacionalistas tan presentes en la mentalidad de las masas a

⁵ El alcance del proceso de nacionalización de las masas en la Rusia prerrevolucionaria, su profundidad y éxito y sus similitudes y diferencias con procesos análogos en otros países europeos hacia las mismas fechas son cuestiones que han sido ampliamente discutidas por la historiografía. Sin embargo, es interesante notar que para muchos observadores contemporáneos, dicho proceso de nacionalización no se había completado en Rusia al mismo nivel que en la Europa occidental, y hay quien llegó a ver en esta “falta de conciencia nacional” entre las masas una de las causas de la derrota de Rusia en la Primera Guerra Mundial. Tal es el caso del general Yuri Danilov (1866-1937), quien en su obra *Rusia en la Guerra Mundial 1914-1915*, publicada en 1924, destaca esta cuestión, estableciendo una comparación entre las (a su entender) poco nacionalistas masas rusas y los pueblos alemán y francés, que sí habrían pasado por un proceso de nacionalización mucho más completo y efectivo. Véase Danilov, Y. (1928). *Rusia en la Guerra Mundial 1914-1915*. Buenos Aires: Editorial del Círculo Militar. Esta misma cuestión fue señalada por el historiador norteamericano Frank H. Simonds en su obra *Historia de la Guerra del Mundo*, publicada en 1919, en la cual destacó la escasa conciencia nacional de las tropas zaristas. Véase Simonds, F. H. (1919-1920). *Historia de la Guerra del Mundo*. Nueva York: Doubleday, Page & Company.

⁶ Carr, E. H. (1991). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Madrid: Alianza, p. 23.



las cuales se apelaba para sustentar el esfuerzo bélico. Gran parte de quienes se enlistaron en las filas del recién creado Ejército Rojo luchaban con un mayor convencimiento si la consigna llamaba a defender a “la patria” (aunque fuera esta una nueva patria socialista y aunque las reivindicaciones sociales no estuvieran ausentes y quizás ni siquiera pudieran dissociarse de cómo era concebido el mensaje nacionalista) y los bolcheviques no sólo lo notaron, sino que estuvieron prestos a servirse de ello. Esta cuestión, ya visible en el marco de la Guerra Civil (1918-1921) se haría aún más evidente cuando en 1920 la Unión Soviética volviera a enfrentarse a una antigua enemiga del pueblo ruso, la recientemente reconstituida Polonia, y esto a pesar de que la consigna de los dirigentes bolcheviques era la de brindar apoyo a los trabajadores polacos, supuestamente a punto de sublevarse contra una débil burguesía, lo cual finalmente no ocurrió.

Por muy importante que resulte destacar estos elementos de continuidad visibles luego de 1917, más importante aún resulta señalar que bajo el estalinismo, el discurso nacionalista experimentó un rebrote y fortalecimiento evidentes, y dirigidos además desde el Estado soviético. Es esto lo que destaca Stephen F. Cohen, quien señala la existencia hacia mediados de la década de 1930 de

un ambiente oficial de resurgimiento nacionalista y de los valores tradicionales que incluía una rehabilitación selectiva del mismo zarismo. La jefatura estalinista identificaba cada vez menos su revolución desde arriba con las ideas del bolchevismo originario y más con la larga historia de la Rusia zarista relativa a la construcción del Estado, la lucha contra el atraso, y las aspiraciones de una potencia mundial, todo lo cual sin duda ganó todavía más apoyo popular para Stalin.⁷

⁷ Cohen, S. F. (1990). “De la revolución al estalinismo: problemas de interpretación”. *Debats* N° 34 (110) pp 98-115.



En el marco de un período de grandes convulsiones (la colectivización forzosa, la industrialización acelerada y la amenaza latente de un conflicto bélico que finalmente acabó materializándose), Stalin supo dar forma a una suerte de nuevo *Nacionalismo Oficial*, soviético pero cada vez más puramente ruso, recuperando selectivamente elementos de un pasado antes valorado negativamente, en tanto sirvieran para ensalzar las glorias nacionales. El broche de oro de este proceso de rebrote nacionalista impulsado desde arriba estuvo representado, desde luego, por la Segunda Guerra Mundial, pues “*el gran impulso patriótico popular durante la guerra contra Alemania entre 1941 y 1945, a pesar de los desastres iniciales y de los más de 20 millones de bajas (o quizás a causa de ellos), se tradujo en un importante nuevo apoyo para un sistema estalinista todavía más nacionalista, y ahora también victorioso*”.⁸ Aún cuando exceda a la temática del presente artículo, resulta cuanto menos interesante considerar, a respecto de este resurgimiento del nacionalismo ruso durante la Segunda Guerra Mundial, aquello que destaca Richard Overy⁹ respecto a la aparentemente paradójica rehabilitación de la religión cristiana ortodoxa durante los años del conflicto. Tal y como señala este autor,

se destinó dinero a la restauración de las iglesias y se fomentó abiertamente la observancia religiosa. Se creó un comisariado para asuntos de la Iglesia, apodado popularmente Narkombog o Comisariado del Pueblo para Dios. En 1943 Stalin aprobó finalmente la reinstauración de la autoridad de la Iglesia. (...) Stalin, el ex seminarista, permitió la reapertura de los seminarios y se autorizó jurídicamente a la Iglesia a poseer propiedades.¹⁰

⁸ Cohen, S. F. (1990). “De la revolución al estalinismo: problemas de interpretación, *op. cit.* (110).”

⁹ Overy, R. (2011). *Por qué ganaron los Aliados*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

¹⁰ Overy, R. (2011). *Por qué ganaron los Aliados*. *Op. cit.*, p. 367.



La razón de esta campaña era evidente: a pesar de que la Revolución Rusa de 1917 había dado lugar al nacimiento de un Estado formalmente ateo, “se calcula que la mitad de la población soviética seguía siendo cristiana ortodoxa”,¹¹ algo que la guerra se encargó de poner en evidencia.

Los fieles respondieron al renacer de la Iglesia. En 1943, los templos de Moscú estaban tan abarrotados con motivo de la pascua que los fieles llenaban las calles aledañas. Aunque Stalin no llegó al extremo de permitir que las tropas fueran acompañadas de capellanes, se observó que gran número de soldados de permiso también empezaban a ir a la iglesia. Los sacerdotes cantaban plegarias por Stalin, al que se daba el tratamiento de ‘ungido del Señor’. La Iglesia dio 150 millones de rublos para el esfuerzo bélico, fruto de las colectas hechas entre los fieles. [El patriarca] Sergei regaló al Ejército Rojo un batallón de blindados pagado con fondos eclesiales.¹²

La Gran Guerra Patria, como no casualmente fue y todavía es llamada hoy en día en Rusia, fue la prueba más evidente de la eficacia del rebrote nacionalista orquestado por Stalin e impuesto gradualmente en todos los ámbitos de la vida soviética. El arte en general y la música en particular no fueron la excepción.

¹¹ Overy, R. (2011). *Por qué ganaron los Aliados*. Op. cit., p. 367.

¹² Overy, R. (2011). *Por qué ganaron los Aliados*. Op. cit., p. 368.



**¡Álzate, poderosa nación! ¡Álzate para el combate mortal!:
cine nacionalista, música y guerra total¹³**

En parte a causa de la línea impuesta por el Partido (es decir, por el propio Stalin), las producciones del famoso cineasta soviético Sergei Eisenstein también experimentaron un viraje a tono con el rebrote nacionalista que tomaba forma durante la década de 1930 en una Unión Soviética que había aceptado la consigna estalinista que imponía el desarrollo y consolidación del “socialismo en un solo país”, y la defensa de dicho país frente a cualquier amenaza externa. Desde luego, artistas, músicos y cineastas también tuvieron un importante rol que desempeñar en esa lucha por la supervivencia del sistema socialista, lucha que a partir de 1941 dejó de ser metafórica. Pero ya antes de aquel fatídico 21 de junio de 1941¹⁴ el mencionado viraje se hacía plenamente visible en el cine de Eisenstein, célebre por sus películas de corte claramente vanguardista, caracterizadas por las notables innovaciones estéticas y los elementos simbolistas, tales como *La Huelga* (1924), *El Acorazado Potemkin* (1925) y *Octubre* (1928). Luego de estos filmes en los cuales la acción se centra en un héroe colectivo definido en términos puramente clasistas (el proletariado), películas como *Iván el Terrible* y *Aleksandr Nevsky* (esta última estrenada en 1938, antes de la guerra) dan cuenta de la recuperación de temas de la Historia nacional rusa, comenzándose así a reivindicar a ciertos personajes de dicha Historia (a los cuales la Revolución había condenado como parte de un pasado a ser superado), en particular a aquellos a los cuales el estalinismo veía con buenos ojos por haber sido los líderes que habían dado

¹³ La primera frase del título de este apartado es una referencia al primer verso de la canción patriótica titulada *La Guerra Sagrada*, compuesta en ocasión de la Segunda Guerra Mundial.

¹⁴ Fecha de inicio de la Operación Barbarroja, la invasión de la Unión Soviética por parte de las fuerzas del Eje.



forma a un Estado ruso fuerte y centralizado, del cual Stalin se consideraba ahora el guardián. Y dichos personajes son ensalzados en términos de héroes individuales, claramente diferenciados de quienes los siguen. Tal es el caso tanto del zar Iván IV, apodado “el Terrible”, como del príncipe Aleksandr Nevsky, quien lideró a las fuerzas rusas en su lucha victoriosa contra los invasores alemanes, en el marco de la cruzada llevada a cabo en Europa del Este por la Orden Teutónica en el siglo XIII.

Debe quedar claro, pues, que no puede hablarse de una ruptura absoluta en el cine de Eisenstein, en el sentido de que a pesar del mencionado viraje, las películas de temática histórica seguían siendo de algún modo un arma de lucha política, al referir claramente (por momentos casi explícitamente) a problemáticas contemporáneas. Así, si el film *Iván el Terrible* puede ser leído en términos de una clara referencia al propio Stalin (referencia por demás no exenta de críticas, ya que si bien la asociación con el zar fuerte y decidido que se ve en la primera parte del film podía resultar más que simpática al dictador, admirador declarado del monarca, el personaje violento, oscuro y paranoico que aparece en la segunda parte ya no fue del agrado del líder soviético), *Aleksandr Nevsky*, al representar la victoria del pueblo ruso (pero, insistimos, comandado por un líder fuerte e individualizado) sobre los invasores alemanes en la Edad Media, azuzaba la animosidad del público soviético contra el que parecía ser el enemigo más evidente de la patria socialista por aquel entonces, y eso apelando antes a sentimientos nacionalistas que a una ideología que, basada en el marxismo más ortodoxo, buscara presentar al fascismo o al nacionalsocialismo como regímenes que representaban intereses de clase opuestos al de la clase obrera, y que por tanto serían instrumentos al servicio de la reacción. Dijera lo que dijese Georgi Dimitrov¹⁵ siguiendo las instrucciones

¹⁵ Georgi Dimitrov (1882-1949), dirigente comunista búlgaro y secretario general de la Internacional Comunista entre 1934 y 1943, fue el encargado de elaborar la interpretación



de su amo, lo cierto es que Eisenstein no presenta en su película un conflicto entre revolucionarios y reaccionarios, sino entre rusos y alemanes.¹⁶ Ni que decir tiene que esto tuvo una llegada a la audiencia soviética mucho mayor que la que tendrían ninguna de las teorías de Dimitrov o Stalin.

Sin embargo, estas cuestiones asociadas a los virajes en la línea política del Kremlin no son de menor importancia, pues si en 1938, año de su estreno, el film tenía sentido en una Unión Soviética en la cual el Kremlin aún sostenía la política de los frentes populares, que en plena Guerra Civil Española establecía que la alianza con socialistas e incluso con liberales y demás partidos burgueses considerados progresistas era lícita en el marco de una lucha contra el fascismo, considerado el principal enemigo a combatir, esto cambió al año siguiente, pues en 1939 Stalin y Hitler firmaron el famoso pacto de no agresión mediante el cual ambos esperaban ganar tiempo y fortalecerse antes de enfrentarse al otro, y una de cuyas cláusulas secretas preveía la invasión de Polonia por parte de Alemania y la Unión Soviética y el reparto de la misma entre los dos países, lo cual produjo el estallido de la Segunda Guerra Mundial. En este contexto, *Aleksandr Nevsky*, antes promocionada por el estalinismo a fin de incentivar en la audiencia el odio al eterno enemigo alemán, sería retirada de los cines soviéticos, en el marco de una auténtica campaña que apuntaba a reducir al mínimo las expresiones contrarias al nuevo aliado alemán. Naturalmen-

oficial del fenómeno fascista y nacionalsocialista desde la óptica del estalinismo. Dimitrov definió a los regímenes italiano y sobre todo alemán como la dictadura abierta de los elementos más reaccionarios del capitalismo, en la cual la burguesía estaba dispuesta a ceder parte de sus tradicionales libertades en pos de la defensa de sus intereses de clase.

¹⁶ A pesar de esto, bien puede considerarse que los elementos clasistas no están completamente ausentes del film, si se tiene en cuenta el carácter de los personajes rusos (nobles, sacerdotes) que traicionan a Aleksandr Nevsky y apoyan a los alemanes. La escena final del film es en este punto muy explícita (y en un punto podría decirse que hasta premonitoria), ya que mientras que los soldados alemanes capturados son perdonados “pues sólo seguían órdenes”, y los caballeros sólo son tomados prisioneros hasta tanto se pague el rescate que estipula la costumbre, los traidores rusos son “entregados al pueblo”, y brutalmente ejecutados.



te, la película fue reestrenada en 1941 luego de la invasión alemana a la Unión Soviética. Y es que si había que incentivar a los soldados para que combatieran hasta la muerte, nada mejor que hacerlos sentir como los continuadores de una tradición, como los guerreros embarcados en una lucha épica por la defensa de la Madre Patria, a la cual invocaban (a la Madre Patria, no al proletariado ni a la revolución internacional), junto al nombre de su líder, en su poderoso grito de batalla.¹⁷

Como afirmáramos, la música desempeñó un rol fundamental en el esfuerzo de la guerra, colocando todo su empeño en reforzar el sentimiento patriótico y la moral de los soldados y en general de la población soviética. Las marchas militares se multiplicaron, la poderosa canción patriótica *La Guerra Sagrada* se dejaba oír por todas partes (junto con el himno de la Unión Soviética, mucho más patriótico y potente que la vieja *Internacional*), al igual que gran cantidad de canciones de temática bélica, algunas compuestas ya en el marco de la Guerra Civil (1918-1921) y muchas otras especialmente en ocasión de la Gran Guerra Patria y, tal como vimos en el contexto del siglo XIX, se dio una recuperación de estilos musicales folklóricos: la famosa canción popular *Katyusha*, compuesta ya en 1938, fue cantada constantemente durante la guerra, evocando la imagen de la sencilla muchacha campesina que canta a su amado, quien se encuentra en el frente de batalla. Así pues, luego del 21 de junio de 1941 todo el pueblo soviético se lanzó al combate, y si había quienes lo hacían portando fusiles, bayonetas y ametralladoras, las cámaras de los cineastas, las plumas de los literatos y las batutas de los directores de orquesta eran armas igualmente válidas para librar la más total, gigantesca y épica de las guerras que recuerda la Historia.

¹⁷ El grito de batalla de las tropas soviéticas era *За Родину! За Сталина!*, que significa “¡Por la Patria! ¡Por Stalin!”



Si durante la contienda Ilya Ehrenburg, en su panfleto titulado simplemente *Matar*, había llamado a los soldados soviéticos a “no contar los días ni las millas, sino sólo el número de alemanes que han matado”, Sergei Eisenstein hizo su propio llamado a las armas en el prefacio de su libro *The Film Sense*,¹⁸ publicado en los Estados Unidos en 1942, cuando la inicial desesperación de un pueblo soviético al borde de la más absoluta derrota comenzaba poco a poco a aligerarse, y la situación militar parecía empezar a equilibrarse, antes de que la guerra cambiara de curso en 1943. En el prefacio a la edición norteamericana de dicha obra, Eisenstein realizó una apasionada oda a la causa de los Aliados, afirmando que no era aquella una guerra ordinaria, “por mercados o colonias, por nuevos territorios o por la mera preservación de las fronteras”¹⁹, sino “una guerra entre toda la humanidad avanzada y progresista, y los bárbaros”,²⁰ una guerra que “apunta no a la destrucción de los valores humanos, sino a su preservación”,²¹ y cuyo propósito, por lo tanto, “no es destruir, sino construir”.²² Por muy chocante que pudiera resultar al lector actual la justificación de la guerra en términos de una lucha entre la “humanidad” y la “barbarie”, lo cual implica colocar a una parte de la humanidad, considerada “bárbara”, por fuera de la misma para así justificar la necesidad de su destrucción, Eisenstein es explícito en este punto, que resulta a nuestros fines por demás interesante, en tanto le lleva a insistir en la importancia que adquiere el arte inclusive (o quizás deberíamos decir, especialmente) en este contexto de guerra total.²³ Eisenstein afirma en el prefacio de su obra que la guerra “usualmente impli-

¹⁸ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Nueva York: Harcourt, Brace & Company.

¹⁹ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XI (en inglés en el original; todas las traducciones son nuestras).

²⁰ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XI.

²¹ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XII.

²² Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XII.

²³ El hecho de que esta cuestión pueda resultar chocante al lector imbuido del sentido común de nuestra época, no la hace en absoluto sorprendente para quienes han rea-



ca la subordinación de todo trabajo en el campo del arte, especialmente en el de la teoría artística, y de todo trabajo de investigación ajeno a las necesidades bélicas”²⁴ y que por ello “cuestiones culturales, estéticas, humanitarias y científicas son automáticamente relegadas a un segundo plano”.²⁵ Sin embargo, por no ser aquella una guerra ordinaria,

la magnífica resistencia ofrecida al fascismo por valientes hombres y mujeres se lleva a cabo bajo el estandarte de la cultura humana que ha de ser rescatada, preservada para el tiempo en que la Tierra haya sido limpiada de la barbarie fascista. Es por ello que, pese a entregar una todas sus fuerzas a la lucha contra el enemigo de la humanidad, no debe detenerse el trabajo creativo ni el análisis teórico. *Ellos son factores de esa lucha.*²⁶

lizado un análisis más minucioso del período analizado. En un interesante artículo titulado *Memoria y conflicto. Las violencias del siglo XX*, Enzo Traverso ha planteado la tesis de que ya durante la Primera Guerra Mundial, concebida ésta como la primera guerra total de la Historia ya por observadores contemporáneos (siendo Ernst Jünger acaso el más notable mas en absoluto el único) se produjo lo que puede considerarse un auténtico cambio cultural y antropológico en Europa y, más aún, en Occidente. Frente a una sociedad decimonónica que creía a la violencia si no desterrada de la vida cotidiana al menos sí completamente limitada y reglamentada, la sociedad nacida en las trincheras del primer conflicto mundial era ya una sociedad mucho más acostumbrada a una serie de prácticas consideradas a partir de entonces aceptables o acaso normales. Esta “proliferación de la violencia”, por así llamarla, tiene desde luego su correlato, por demás visible, en la cultura cotidiana y especialmente en el discurso. En los movimientos políticos nacidos al calor de la Gran Guerra, sostiene Traverso (fascismo, bolchevismo y nacionalsocialismo), puede verse claramente la militarización del propio discurso político y la transformación de la violencia en un elemento central de la misma vida. Así, a partir de 1914, “se entraba en una nueva era de conflictos –de revoluciones también-, pero una nueva época marcada por la violencia. La guerra apareció como una guerra total, no solamente porque se trataba de una guerra internacional, sino porque penetró en todos los aspectos de las sociedades civiles y en todas las facetas de la vida cotidiana de los seres humanos (...) Aparecieron partidos políticos con su propia milicia, y el lenguaje se brutalizó de una manera impresionante”.

Véase Traverso, E. (2002). *Memoria y conflicto. Las violencias del siglo XX*. En Europa como asignatura. Conferencia llevada a cabo en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 11 de noviembre de 2002 Disponible en http://www.cccb.org/rsc_gene/traverso.pdf [visitado junio de 2016].

²⁴ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XI.

²⁵ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XI.

²⁶ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XII (el subrayado es nuestro).



Como afirmáramos, pues, el arte (y en el caso que nos compete, el cine y la música) es un arma más en la lucha total entre “la humanidad y sus enemigos”, y el propio Eisenstein así lo afirma. Esta cuestión es reforzada aún más enfáticamente al final del prefacio, cuando el autor destaca la importancia del film *Aleksandr Nevsky*, que “en 1938 sirvió para recordar a los fascistas el destino de aquellos caballeros alemanes cuya invasión de Rusia en el siglo XIII encontró tan miserable final”.²⁷ El film unía pasado y presente en una supuesta lucha épica y atemporal. Y he aquí lo central a nuestros fines, dicha lucha es representada mediante innovaciones estéticas, tanto pictóricas como musicales, que refuerzan el contraste entre la maldad de los invasores germánicos y el heroísmo del pueblo ruso.

En su ya por entonces célebre film *El Acorazado Potemkin*, Eisenstein había podido poner en práctica innovaciones en los aspectos musicales del film y en la relación entre éstos y la imagen, innovaciones que, como él mismo explica en su libro *La Forma en el Cine*,²⁸ podría luego llevar a la práctica de un modo mucho más amplio (y según él, fructífero) en 1938 con *Aleksandr Nevsky*. En *El Acorazado Potemkin*, la música deja de lado, por primera vez, su carácter de elemento que acompaña la imagen. El compositor a cargo de la música del film, Edmund Meisel, “se mostró conforme en dejar a un lado la función puramente ilustrativa, que era común en el acompañamiento musical de aquel tiempo (¡y no sólo de aquel tiempo!) y en dar importancia a ciertos ‘efectos’, particularmente en la ‘música de las máquinas’ en el último acto”.²⁹ De un modo que recuerda a las composiciones vanguardistas tales como *La Fundición de Hierro*, la música deja de ser un elemento que acompaña al film para convertirse en parte integral del mismo. Y, en palabras de Eisenstein, “para no ser algo ‘fuera del escena-

²⁷ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. XIV.

²⁸ Eisenstein, S. (1958). *La forma en el cine*. Buenos Aires: Ediciones Lasange.

²⁹ Eisenstein, S. (1958). *La forma en el cine*. Op. cit., p. 176.



rio' sino una parte orgánica del film, la música debe ser gobernada también no sólo por las mismas imágenes y temas sino también por las mismas leyes básicas y principios de construcción que gobiernan a la obra como un todo".³⁰ Esto es lo que lleva al cineasta a afirmar con orgullo que *El Acorazado Potemkin* fue la primera película que él define como "audiovisual" en la Historia del cine, en lo que constituyó un auténtico salto cualitativo. El autor cierra el capítulo dedicado a dicho film afirmando que "no tardé en poder realizar esto, en alto grado, en mi primer film sonoro, *Aleksandr Nevsky*, y fue posible lograrlo gracias a la colaboración de un artista tan brillante y maravilloso como *Sergei Prokofiev*".³¹ El gran compositor, que ya había trabajado conjuntamente con Eisenstein en *Octubre*, volvió a encontrarse con el cineasta en ocasión de su película sobre el héroe medieval ruso. El nuevo proyecto requería pues una banda sonora que no sólo acompañara la película, sino que, como dijéramos, fuera parte integral de la misma, muchas veces sugiriendo la propia imagen y apelando directamente (fundamental si se considera la intencionalidad del film) a las emociones del espectador. Esta cuestión es directamente destacada por Eisenstein en referencia a la que parece ser una de sus escenas favoritas del film, a saber, la carga de los caballeros teutones contra las filas rusas, al inicio de la batalla final entre ambos ejércitos, que se libra sobre un lago congelado. Los caballeros cargan formando una cuña, y la cámara enfoca en primer plano sus terroríficos yelmos, que cubren por completo las caras de los jinetes.³² El objetivo de Eisenstein al filmar esta esce-

³⁰ Eisenstein, S. (1958). *La forma en el cine*. Op. cit., p. 177.

³¹ Eisenstein, S. (1958). *La forma en el cine*. Op. cit., p. 177.

³² En las armaduras diseñadas para los caballeros teutones el vínculo construido entre pasado y presente se hace explícito. Los yelmos de los caballeros están decorados con diversos ornamentos, algunos históricos (como los cuernos, tan comunes en los yelmos teutones del siglo XIII), pero otros bastante más curiosos: el yelmo del caballero Dietlieb está decorado en la parte superior por una extraña mano de bronce con la palma extendida, que parece evocar el saludo nacionalsocialista. Por su parte, los yelmos de los



na fue, en sus propias palabras, lograr que la misma acompañara desde lo pictórico la agitación de un corazón asustado, que late agitadamente ante el inminente peligro. La música acompaña magistralmente la escena (¡o quizás ésta acompaña la música!), y la tensión de la carga se ve reforzada por el primer plano de los aterradores yelmos, pero también por el ritmo de los cascos de la caballería en pleno ataque. “*El agitado pulso de un corazón excitado dictaba el ritmo de los cascos galopantes: pictóricamente, el salto de los caballeros al galope; composicionalmente: el latido de un excitado corazón a punto de estallar*”.³³ De este modo, se invocan directamente las emociones del espectador, que debe temblar tanto con la música como con la imagen.

Ahora bien, ¿cuál fue primero? ¿La música o la imagen? De hecho, ambas. En *Aleksandr Nevsky*, destaca Eisenstein, se dieron ambos casos, dependiendo de la escena en cuestión. Algunas veces, la música fue compuesta luego de que la escena fuera filmada. En esos casos, la tarea de Prokofiev consistió en componer “equivalentes musicales” para escenas terminadas que Eisenstein le mostraba, generalmente aquellas que implicaban la ejecución de instrumentos musicales en pantalla. Tal es el caso de la escena en la cual los soldados rusos tocan flautas y tambores para celebrar la victoria, y de la escena en la cual los alemanes hacen sonar sus cuernos antes de la carga (esto último un elemento más en el marco de la escena antes mencionada); ambas habían sido completadas antes de que Prokofiev se abocara a la musicalización de las mismas, que de este modo consistió en poner sonido a la imagen. Sin embargo, en otros casos ocurrió exactamente lo contrario, pues sucedió que muchas escenas fueron rodadas y compaginadas de modo tal que se adaptaran a la música pre-

solados rasos alemanes parecen versiones medievales del icónico *Stahlhelm* utilizado (en distintas variantes y modelos) por las fuerzas alemanas en ambas Guerras Mundiales.

³³ Eisenstein, S. (1958). *La forma en el cine*. Op. cit., p. 153.



viamente compuesta para un momento determinado del film. Los elementos visuales fueron adaptados a la música, pues “*secciones completadas de la banda sonora a veces sugerían soluciones plásticas visuales, que ni él (Prokofiev) ni yo (Eisenstein) habíamos previsto de antemano*”.³⁴ Esto convierte a *Aleksandr Nevsky* en una película concebida ya desde los primeros momentos de su producción como un proceso puramente audiovisual, y en este sentido, se trata de una continuación y profundización de las líneas que el propio Eisenstein afirma haber puesto en práctica en *El Acorazado Potemkin*.

Si tanto la música como la imagen deben apelar a los sentimientos y emociones del espectador, también deben impulsarle a tomar partido, diferenciando claramente al “nosotros” del “ellos”, realizando a los héroes rusos y denostando a los malvados enemigos alemanes. La diferenciación entre amigos y enemigos dependerá, pues, no sólo de cuestiones visuales sino también musicales. Por ejemplo, al inicio de la película vemos a Aleksandr en la aldea en la que vive y trabaja, junto a los sencillos campesinos rusos.³⁵ Aunque al principio se oye una música lúgubre, que da cuenta del dominio que los mongoles ejercen sobre la Rusia del siglo XIII, al aparecer en escena los campesinos que trabajan en su aldea la música se torna mucho más alegre, y luego de que el príncipe se niegue a servir a los emisarios mongoles y los expulse de la aldea (diciéndoles que, según un dicho popular ruso, un hombre debe “morir, pero jamás abandonar su tierra natal”) suena una canción popular, que dice: “*¡Álzate Rusia! ¡Para trabajar, y expulsar al enemigo!*”. Vemos aquí la primera utilización por parte de Prokofiev de melodías y coros que remiten, tal como lo hicieran los compositores nacionalistas del siglo XIX, a la música popular, en un intento por

³⁴ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. 159.

³⁵ Cabe destacar que tanto en la aldea como después en la ciudad de Novgorod, los crucifijos que coronan los techos de los distintos edificios son totalmente visibles. En ningún momento busca ocultar la película el carácter cristiano del pueblo ruso.



representar la voz de un pueblo raso siempre valorado positivamente, auténtico representante de la “rusiandad”.³⁶

Posteriormente, al ser visitado Aleksandr por los representantes de la ciudad de Novgorod, quienes le suplican que “olvide rencores pasados” (acaso un llamado de unidad nacional en una país cuya guerra civil aún estaba fresca en la memoria) y se ponga al mando de las tropas rusas, el príncipe señala que su ejército, a pesar de no ser peor que el alemán, es demasiado pequeño, y que debe llamarse a filas a los agricultores. Es en ese momento que suena la que tal vez sea la principal canción del film, que se repetirá a lo largo del mismo. Dicha canción, titulada *¡Álzate, pueblo ruso!*, es interpretada en primer lugar por un coro, luego por una voz solista femenina, luego por una voz solista masculina y a continuación nuevamente por todo el coro, con el acompañamiento una potente orquesta en la que destacan vientos y percusiones, mientras que la escena en cuestión muestra a los campesinos que abandonan sus campos para marchar al frente de batalla. Devenidos en soldados, los campesinos llegan así a Novgorod, donde una vez más suena la canción, esta vez con trompetas y redoble de tambores, marcando el paso de las tropas. Luego de que Aleksandr hable a la multitud, que lo aclama con antorchas en las manos y haciendo sonar campanas,³⁷ la melodía de *¡Álzate, pueblo ruso!*, se con-

³⁶ Vemos aquí, una vez más, la línea mediante la cual Eisenstein ata la cuestión nacional a la identidad de clase. En la escena en la cual llegan a la ciudad de Novgorod las noticias respecto del avance de los alemanes, son los nobles y los ricos comerciantes los que se niegan a combatir, afirmando haber firmado la paz con los alemanes y aclarando que siempre se puede “pagar tributo”. Pero el herrero (uno de los personajes principales de la película), golpea al sacerdote que está con los ricos y dice ante la multitud que “para los ricos no importa quién es la madre, sino sólo de dónde viene el lucro. La gente del pueblo será la que morirá con la invasión alemana”. De este modo, identidad nacional e identidad de clase se combinan, quedando los ricos por fuera del “pueblo ruso” al cual se niegan a defender.

³⁷ Aparentemente, la campana está asociada a la ciudad de Novgorod, ya que suenan campanas al inicio de todas las escenas que transcurren en dicha ciudad, sin mencionar que la gran iglesia de piedra blanca es lo primero que se ve de la misma.



vierte en una suerte de mezcla entre canción popular y marcha militar: tal como hiciera Chaikovsky en la *Obertura 1812*, Prokofiev combina estilos para representar el modo en que el pueblo y el ejército rusos se funden en uno: toda la nación se alza en armas para repeler al invasor.

Pero entre las dos escenas (la que muestra a Aleksandr en su aldea y la que le muestra junto a sus tropas en Novgorod), Eisenstein y Prokofiev nos permiten ver y oír, por primera vez, al enemigo. Los cruzados alemanes han capturado la ciudad de Pskov, y esto significa el martirio de los pobladores rusos. La música que da inicio a la escena es tétrica, lenta y grave, y lo primero que se ve es a los caballeros vestidos de blanco, rodeados por el humo de las hogueras. A su alrededor hay casas quemadas y yacen montones de cadáveres. La música, a su manera, acompaña el horror de la guerra. Es interesante notar, en relación al color de las vestimentas, que *“el simbolismo convencional del color se invierte en Aleksandr Nevsky, donde mientras los vigorosos rusos van vestidos de negro, los caballeros teutones llevan ropajes blancos”*.³⁸ Según el propio Eisenstein, el blanco representa en este caso el color de la *“crueldad, la opresión y la muerte”*.³⁹ La excepción a esta regla la constituye el personaje del obispo alemán, quien en ocasiones aparece vestido de negro, evocando la imagen de un cuervo.

La cámara enfoca los yelmos de los caballeros y soldados alemanes, que cubren completamente sus rostros y que, como afirmáramos, representan una referencia directa al nacionalsocialismo, mientras que la música de Prokofiev continúa ilustrando la maldad del enemigo alemán. Predominan los vientos metálicos, sobre todo los cornos, y también los platillos, de un modo muy similar, es interesante notarlo, a como el propio Prokofiev

³⁸ Bordwell, D. (1995). *El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica*. Buenos Aires: Paidós, p. 47.

³⁹ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. 151.



representara al atemorizante lobo en su obra para niños *Pedro y el Lobo*, compuesta en 1936 y en la que cada personaje es representado por uno o varios instrumentos. Si en *Pedro y el Lobo* había logrado Prokofiev que la música asociada al villano transmitiera miedo y una imagen de maldad a los oyentes, lo mismo consigue en *Aleksandr Nevsky* al aparecer los alemanes en escena. La lúgubre música de los vientos, grave y de alguna manera oscura, continúa sonando mientras el obispo anuncia que “quienes no se sometan a Roma serán exterminados”,⁴⁰ y es interrumpida por cuernos en el momento en que el Gran Maestro ordena la ejecución de los prisioneros rusos. Una vez más, la imagen simboliza el lazo entre pasado y presente, y si los cascos de los soldados recuerdan a los *Stahlhelm* alemanes, los rubios caballeros posan de un modo que recuerda a las imágenes de los carteles de propaganda nacionalsocialistas, y el Gran Maestro da la orden de ejecución extendiendo el brazo de un modo muy similar a como lo hiciera Adolf Hitler en varios de sus discursos. Una música dramática, con vientos y un coro, acompaña entonces la escena en la cual los niños rusos son quemados vivos por los alemanes. Posteriormente, veremos al Gran Maestro y a sus hombres asistir a una misa, en la cual todos los presentes visten nuevamente de blanco, a excepción del sacerdote jorobado que, vestido de negro, ejecuta en un órgano una pieza de música religiosa monótona que confiere a la escena un carácter en cierto modo oscurantista. Pareciera como si Eisenstein, preanunciado lo que escribió posteriormente, mostrara ya entonces a los alemanes como “los bárbaros enemigos de la cultura humana”.

⁴⁰ Esta apelación a Roma puede ser entendida al menos de dos formas. Por un lado, implicaría una crítica no a la religión cristiana en sí, sino en particular a la Iglesia Católica, lo cual bien puede encajar dentro de una retórica nacionalista (al tratarse de la invasión, por parte de una religión foránea, de un país ortodoxo). Por otro lado, podría considerarse que Roma no era sólo la cuna del catolicismo, sino también (y sobre todo en el contexto de producción de la película) del fascismo.



Habiendo quedado claros pues tanto el heroísmo del pueblo ruso dispuesto a tomar las armas en defensa de su patria como la maldad del bárbaro invasor alemán, llega el momento en que el film debe representar el combate, el conflicto, tanto de un modo visual como musical. Es en el momento de la batalla en el que, como vimos, más directamente apela la música a las emociones del espectador. Y es que, según el propio Eisenstein, “*el aspecto audiovisual de Aleksandr Nevsky alcanza su fusión más completa en la secuencia de la ‘Batalla sobre el hielo’*”,⁴¹ y esto debido a que “*la impresión más impactante e inmediata se obtiene, por supuesto, de la congruencia del movimiento en la música con el movimiento de los elementos visuales*”.⁴² De allí que “*de todas las secuencias de Aleksandr Nevsky, la del ataque parezca ser la más impresionante y la más memorable para críticos y espectadores*”.⁴³ Al iniciarse los primeros combates entre las infanterías alemana y rusa, no se oye música alguna, sino sólo el choque de las espadas, pero luego de que Aleksandr y sus lugartenientes hayan planeado su estrategia para el encuentro decisivo, las trompetas suenan marcialmente para acompañar al ejército ruso, y al ocupar los soldados sus posiciones en la línea de batalla, en un lago congelado, la música suena *in crescendo*, anticipando poco a poco la acción. Entonces se oyen cuernos, que una vez más anticipan la presencia de los alemanes. La música adopta entonces un compás repetitivo,⁴⁴ generando de este modo tensión y nerviosismo en el público antes de la carga de los caballeros. Se oye un constante redoble de tambor, y el ritmo de la música es cada vez

⁴¹ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. 174.

⁴² Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. 173.

⁴³ Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Op. cit., p. 174.

⁴⁴ Es notable la similitud que se percibe, por momentos, con *Glorification de l'Elue*, uno de los movimientos de la pieza musical *La Consagración de la Primavera* de Igor Stravinsky, que representa el sacrificio de una doncella, y que logra transmitir un sentimiento de tensión a la audiencia.



más rápido, conforme los rusos ven aparecer las líneas alemanas en el horizonte.⁴⁵ La música continúa acelerando y un épico coro acompaña la carga. Luego, silencio. La música termina abruptamente y se hace un instante del más absoluto silencio, luego de lo cual sólo se oyen los gritos de los soldados y el choque de las espadas, efecto éste que será ampliamente utilizado por el cine épico hasta nuestros días.

Los alemanes parecen ganar el primer enfrentamiento, y las tropas rusas se retiran, pero todo es parte del plan de Aleksandr, y cuando el príncipe lidera a su caballería al grito de “*За Русь!*”, la orquesta interpreta una melodía rápida y alegre, que rápidamente recupera acordes de la canción *¡Álzate, pueblo ruso!* La música oscila entonces entre ambos contendientes, representando el conflicto también de un modo similar a como lo hiciera Chaikovsky. La retirada de las fuerzas alemanas es seguida de la lúgubre música de los cornos en el momento en que los caballeros teutones se preparan para cargar nuevamente, en un intento por revertir la suerte del combate, y la música se torna cada vez más grave y lenta cuando la cámara vuelve a enfocar los tétricos yelmos. Asistimos entonces a una muestra directa del realismo musical, tan presente en las obras de los compositores decimonónicos: la música representa la lluvia de flechas que los ballesteros alemanes lanzan sobre las tropas rusas. Pero éstas logran imponerse finalmente al enemigo, acompañadas por la misma melodía alegre que sonara en el momento de la carga de los caballeros de Aleksandr. Éste persigue a los alemanes que se batan en retirada, y vuelve a escucharse la melodía de *¡Álzate, pueblo ruso!*, realzando la victoria. Finalmente, los redobles de tambor suenan en el momento en que el hielo se rompe y los

⁴⁵ Un recurso notoriamente muy semejante ha sido utilizado por el director alemán Wolfgang Petersen en la película *Troya* (2004), adaptación cinematográfica de *La Ilíada* de Homero. Un arreglo musical muy similar, que transmite a la audiencia un sentimiento de tensión y nerviosismo, suena en la escena en la cual los troyanos, formados a las puertas de la ciudad, ven avanzar hacia ellos al gigantesco ejército griego en formación de batalla.



caballeros se hunden en el lago congelado.⁴⁶ la música (en otro ejemplo del mencionado realismo) simula el efecto de los cuerpos al hundirse lentamente, y los tambores ejecutan una melodía que recuerda a una marcha fúnebre, hasta callar completamente. Y, acaso para recordar al espectador el horror de la guerra sin hacer diferencia, por primera vez, entre ambos bandos, la cámara muestra a los cadáveres que yacen en el campo de batalla, tanto de soldados rusos como alemanes. Los soldados de ambos bandos yacen uno junto al otro, unidos finalmente en la muerte, mientras una voz femenina eleva una oda a los caídos en batalla.

Pero ese momento que tal vez invite a la reflexión no opaca la victoria rusa. Al entrar Aleksandr y sus guerreros en la liberada Pskov, se oye un versión instrumental y mucho más solemne de la primera canción popular rusa (la que oyéramos en la escena de la aldea, al inicio del film): aún bajo el imprescindible liderazgo de Aleksandr, es el pueblo ruso en su conjunto el que “se ha alzado, para derrotar al enemigo”. El pueblo es el verdadero artífice de aquella hazaña. Aleksandr y sus caballeros alzan en brazos a los niños, que los reciben alegremente, y una alegre pieza musical ejecutada con flautas (y compuesta por Prokofiev luego de que la escena fuera filmada) suena acompañando la danza de la victoria. El film se cierra con la advertencia de Aleksandr: “quienes a Rusia vengan con hierro, por el hierro morirán”. La frase aparece en la pantalla cuando la escena final comienza a desvanecerse, y permanece allí como testimonio de la inquebrantable voluntad de lucha del heroico pueblo ruso.

⁴⁶ Exactamente el mismo recurso ha sido utilizado en el film *El Rey Arturo* (2004), dirigido por Antoine Fuqua. Tras una breve batalla que tiene lugar sobre un lago congelado, el hielo se rompe y las tropas enemigas (en este caso, sajones) se hunden en las aguas heladas.



De la gran pantalla a las salas de concierto: La cantata *Aleksandr Nevsky*, de Sergei Prokofiev

Un año después del estreno del film de Eisenstein, Prokofiev compuso su cantata Opus 78, titulada *Aleksandr Nevsky*, a partir de la música que él mismo había compuesto para la banda sonora de la película. No era la primera vez que el compositor adaptaba su trabajo realizado en el marco del cine dando lugar a piezas corales u orquestales: ya en 1934, Prokofiev había compuesto la suite titulada *El Teniente Kizhe*, a partir de la banda sonora compuesta por él mismo para la película del mismo título.⁴⁷

Aleksandr Nevsky, estrenada en Moscú en 1939, es una cantata para mezzosoprano, coro y orquesta, que alterna voces con música instrumental, recuperando melodías populares pero a la vez solemnes, en lo cual puede apreciarse la influencia de las obras de Modest Musorgsky y Aleksandr Borodin,⁴⁸ pero también de Nikolai Rimsky-Korsakov, con quien, cabe destacar, el propio Prokofiev había estudiado en su juventud.⁴⁹ En la línea de estos compositores, la cantata (tal como lo había hecho la música del film) alterna melodías asociadas a cada uno de los dos bandos, imbuidas de una fuerte carga positiva o negativa, según el caso, que apela directamente a los sentimientos del oyente y le incita a tomar partido, para luego superponer las melodías en una representación realista del conflicto, exaltando finalmente al vencedor (algo que, como vimos, puede apreciarse en las obras de los compositores mencionados pero también, y quizás especialmente, en la *Obertura 1812* de Piotr Chaikovsky).

Tal como destacan Milton Cross y David Ewen en su minucioso análisis

⁴⁷ Blom, E. (ed.). (1954). *Grove's Dictionary of Music and Musicians*. Nueva York: St. Martin's Press, vol. VI, p. 945.

⁴⁸ Gatti, G. (ed.). (1966). *La Musica. Enciclopedia Storica*. Turín: Unione tipografico-editrice torinese, vol. III, p. 809.

⁴⁹ Blom, E. (ed.). (1954). *Grove's Dictionary of Music and Musicians*. Op. cit., p. 944.



de la cantata de Prokofiev, ésta, *“adaptación de las mejores partes de la partitura de la película, se compone de siete escenas musicales”*.⁵⁰ La primera de ellas, titulada “Rusia bajo el yugo mongol”, es puramente instrumental, y *“la música en ella es sombría y depresiva; se describe en ella la era de opresión y desolación que siguió a la invasión de los tártaros”*.⁵¹ La segunda escena, titulada “Canto a Aleksandr Nevsky” es *“un himno de elogio al héroe”*,⁵² reforzándose de este modo la presencia del héroe individual, del líder heroico cuya aparición implicó, en el caso de la película, una ruptura respecto del trabajo previo de Eisenstein, centrado en héroes colectivos.

Asistimos entonces a la representación, tal como en la música compuesta para la película, de los dos bandos que habrán de enfrentarse en batalla, y de los valores que la propia música asocia a cada uno de ellos. En la tercera de las escenas musicales, titulada “Los cruzados en Pskov”, se describe el saqueo de dicha ciudad, por medio de *“una música coral de estilo gregoriano presentada en la orquesta con fondos de acordes sinietros (...) Hacia la mitad se escucha un interludio elegíaco para orquesta: los rusos expresan su dolor ante las pérdidas sufridas a causa de los alemanes”*.⁵³ Corresponde este momento a la escena del film en la cual el Gran Maestro de la Orden Teutónica ordena la ejecución de los niños rusos, que son quemados vivos en la hoguera. Habiendo sido presentado el feroz enemigo, irrumpe con fuerza la cuarta de las escenas musicales. Breve pero muy potente, está titulada “¡Álzate, pueblo ruso!” y reproduce

⁵⁰ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora, vol. II, p. 323.

⁵¹ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 323.

⁵² Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 323.

⁵³ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 323.



la canción de estilo folklórico que suena en la película en la escena en que los campesinos toman las armas para convertirse en soldados y marchar junto a Aleksandr hacia una Novgorod que se prepara para la guerra. Tanto en la cantata como en la película, la música exalta los corazones de la audiencia, en el momento en que el contraste entre los lúgubres caballeros teutones y el vigoroso pueblo ruso no podría ser más claro.

Sigue entonces el combate. La quinta escena de la cantata, titulada “La batalla sobre el hielo”, es *“un cuadro realista del choque de los rusos y los caballeros teutónicos sobre el lago Chud”*.⁵⁴ El realismo musical es explícito, pues al igual que en el film *“se ejecutan dos temas para representar a los dos ejércitos: el coral escuchado originalmente en ‘Los cruzados en Pskov’ retrata a los caballeros, mientras que una animada y viril melodía popular describe a los rusos”*.⁵⁵ La superposición de ambas melodías representa el conflicto, la lucha entre ambos ejércitos, tal como hiciera Chaikovsky, y eventualmente *“se hace más y más fuerte la melodía rusa, que emerge de la confusión orquestal para simbolizar la victoria”*⁵⁶ de las fuerzas rusas. Sigue entonces la representación de los horrores de la guerra, que corresponde a la escena del film en la cual vemos yacer juntos a los caídos de ambos bandos. En esta sexta parte de la cantata, titulada “El campo de la muerte” y compuesta para mezzosoprano y orquesta, oímos *“un treno patético pero al mismo tiempo ardiente de una muchacha rusa a su amado, caído en la batalla”*.⁵⁷ Llegamos entonces a la séptima y última parte de la cantata, titulada “La entrada de Aleksandr en Pskov” y corres-

⁵⁴ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 324.

⁵⁵ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 324.

⁵⁶ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 324.

⁵⁷ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 324.



pondiente a la última escena del film. En esta última parte “se unen el coro y la orquesta en un poderoso canto de alabanza al héroe del lago Chud por su famosa victoria”.⁵⁸ De este modo, la cantata termina poderosamente, ensalzando a los vencedores.

Conclusión

El trabajo conjunto de Sergei Eisenstein y Sergei Prokofiev ha dado lugar a una película que bien puede ser considerada pionera dentro del género épico. Más allá del fuerte mensaje nacionalista acorde a la línea del Kremlin en aquellos años críticos previos al estallido de la Segunda Guerra Mundial, la película destaca también por las cuestiones estilísticas que hemos mencionado. Aunque tal vez alejada del más puro simbolismo visible en las películas mudas de la primera etapa de Eisenstein como director, acaso más “artísticas” y quizás no dirigidas a un público tan amplio como el que deseaba Stalin, el apartado musical es muestra de una continuidad (y profundización) no sólo respecto a los trabajos previos de Eisenstein (particularmente, *El Acorazado Potemkin*) sino también respecto a una tradición musical que, como hemos señalado, ya venía desarrollándose en Rusia desde mediados del siglo XIX, y de la cual Prokofiev es claramente heredero. Si, por un lado, tanto en *Pedro y el Lobo* como en la banda sonora de *Aleksandr Nevsky* y en la suite compuesta a partir de la misma vemos la recuperación por parte del compositor de un estilo realista, describiendo musicalmente aquello que narra (y asociando no sólo a los personajes sino también a los acontecimientos de la narración a determinadas melodías y *leitmotiven*) de un modo que lo convierte en un heredero

⁵⁸ Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Op. cit., p. 324.



ro no sólo de las obras de Mikhail Glinka, Modest Musorgsky, Nikolai Rimsky-Korsakov y Piotr Chaikovsky, sino también de la teoría artística de Nikolai Chernishevsky, por otro lado la temática nacionalista de *Aleksandr Nevsky* implicó, de un modo análogo a como se viera también en las óperas de Glinka y Musorgsky o en la famosa *Obertura 1812* de Chaikovsky, no sólo una descripción realista del hecho sino una clara toma de posición respecto del mismo. Recuperando una vez más la línea de Chernishevsky, podríamos sostener que lo que hacen Eisenstein y Prokofiev no es sólo describir aquello que narran (que sí lo hacen, tanto a través de la imagen como de la música, que se influyen y definen mutuamente) sino también, y sobre todo, posicionarse políticamente frente a ello.

Reproducir, ilustrar y explicar, pero también, y especialmente, tomar partido, transformar, batallar. Ese era el rol que la *intelligentsia* a la cual pertenecía Chernishevsky reclamaba para sí ya en la Rusia del siglo XIX, y fue también el rol que, aún bajo la implacable égida del estalinismo, asumieron Eisenstein y Prokofiev, dando lugar a un épico film y a una no menos épica obra musical que, más allá de su innegable valor estético y estilístico, cumplieron el rol de armas para el combate, tal como fueron concebidos por aquellos dos soldados que, esgrimiendo la cámara y la batuta, se aprestaron a combatir cuando las oscuras nubes de tormenta de la guerra más grande que recuerda la Historia se cernían sobre el horizonte de la tierra rusa.

Bibliografía

Blom, E. (ed.). (1954). *Grove's Dictionary of Music and Musicians*. Nueva York: St. Martin's Press, vol. VI.



Bordwell, D. (1995). *El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica*. Buenos Aires: Paidós.

Carr, E. H. (1991). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Madrid: Alianza.

Chernishevsky, N. (1855). *Las relaciones estéticas del arte con la realidad* (publicación de cátedra).

Cohen, S. F. (1990). "De la revolución al estalinismo: problemas de interpretación". *Debats* N° 34, pp. 98-115.

Cross, M. y D. Ewen (1963). *Los grandes compositores. Su vida y su obra desde Bach hasta nuestros días*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora, vol. II.

Danilov, Y. (1928). *Rusia en la Guerra Mundial 1914-1915*. Buenos Aires: Editorial del Círculo Militar.

Eisenstein, S. (1958). *La forma en el cine*. Buenos Aires: Ediciones Lasange.

Eisenstein, S. (1942). *The Film Sense*. Nueva York: Harcourt, Brace & Company.

Gatti, G. (ed.). (1966). *La Musica. Enciclopedia Storica*. Turín: Unione tipografico-editrice torinese, vol. III.

Kagarlitsky, B. (2006). *Los intelectuales y el Estado soviético. De 1917 al presente*. Buenos Aires: Prometeo.

Overy, R. (2011). *Por qué ganaron los Aliados*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Simonds, F. H. (1919-1920). *Historia de la Guerra del Mundo*. Nueva York: Doubleday, Page & Company.

Traverso, E. (2002). *Memoria y conflicto. Las violencias del siglo XX*. En Europa como asignatura. Conferencia llevada a cabo en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 11 de noviembre de 2002 Disponible en http://www.cccb.org/rcs_gene/traverso.pdf [visitado junio de 2016].



Trubetskoy, N. (1997). "Euroasiatismo: nosotros y los otros", en *Estudios de Asia y África* N° 104, vol. XXXII, pp. 601-618.

Fuentes musicales

Glinka, M. (1836): *La vida por el zar*.

Musorgsky, M. (1874): *Boris Godunov*.

Musorgsky, M. (1872-1881): *Khovanshchina*.

Rimsky-Korsakov, N. (1872): *Pskovityanka*.

Chaikovsky, P. (1880): *Obertura 1812*.

Stravinsky, I. (1913): *La consagración de la primavera*.

Aleksandrov, A. (1941): *La guerra sagrada*.

Aleksandrov, A. (1944): *Himno de la Unión Soviética*.

Blanter, M. (1938): *Katyusha*.

Prokofiev, S. (1936): *Pedro y el lobo*.

Prokofiev, S. (1939): *Aleksandr Nevsky*.

Fuentes filmicas

Eisenstein, S. (1924): *La huelga*.

Eisenstein, S. (1925): *El acorazado Potemkin*.

Eisenstein, S. (1928): *Octubre*.

Eisenstein, S. (1938): *Aleksandr Nevsky*.





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 8, NRO. 12, ENERO-JUNIO 2017
[HTTP://PUBLICACIONES,SOCIALES,UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones,sociales,uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Clasismo y violencia obrera en el SMATA Córdoba. Las ocupaciones de Perdriel, 1970.

Clasismo and worker violence in SMATA Córdoba. The Occupations of Perdriel, 1970.

por Rodolfo Laufer*

Recibido: 06/06/2017 - Aprobado: 23/06/2017

Resumen

En este artículo analizamos las dos ocupaciones fabriles llevadas adelante por los obreros de la matricería Perdriel de IKA-Renault, perteneciente al SMATA Córdoba, en mayo y junio de 1970. Observamos la utilización de un alto grado de violencia en las formas de lucha protagonizadas por los propios trabajadores e indagamos en el significado de estas acciones en el marco de la época, las formas en que estos las vivieron y entendieron, y sus formulaciones en los discursos del clasismo cordobés. Finalmente, concluimos que el análisis da cuenta del alto grado de radicalización del enfrentamiento de clases, del protagonismo obrero en esta confrontación, incluso en sus formas violentas, y de su legitimación y naturalización, constituyendo uno de los componentes que caracterizaron al clasismo cordobés en un momento de ascenso revolucionario.

Palabras Clave: clasismo - Córdoba - Perdriel - violencia - 1970.

* CONICET - Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (Universidad de Buenos Aires).



Abstract

In this paper we analyze the two factory 'occupations' performed by the workers of the IKA-Renault's Perdriel plant, belonging to SMATA Córdoba, in May and June 1970. We observe the use of a high degree of violence in the forms of struggle carried out by the workers themselves, and inquire into the meaning of these actions in the context, the ways in which they lived and understood them, and its forms in the speeches of the Córdoba's clasismo. We conclude that the analysis shows the intensity of radicalization of the class confrontation, the workers' protagonism in this, including violence, and its legitimation and naturalization. This was one of the elements that characterized the Córdoba's clasismo in a moment of revolutionary ascent.

Key words: *clasismo* - Córdoba - Perdriel - violence - 1970.

Introducción

El año 1970, al calor de los hechos del Cordobazo, marcó la emergencia del clasismo como corriente sindical en el movimiento obrero argentino, con centro en la ciudad de Córdoba. Sus focos principales: los trabajadores automotrices de las plantas de Fiat Concord y Materfer, y de la matriz Perdriel de IKA-Renault. En ambos casos, las representaciones gremiales tradicionales del peronismo amarillo o vanderista fueron desplazadas por nuevos activistas de base que se transformarían en referentes del clasismo, vinculándose a los nuevos grupos de la izquierda revolucionaria. Estos obreros protagonizaron importantes luchas que incluyeron la ocupación de las plantas fabriles con métodos altamente radicalizados: tomando a directivos de las empresas como rehenes, rodeando las plantas con tan-



ques de nafta e incluso enfrentando cuerpo a cuerpo la represión dictatorial.

Así, con el influjo del Cordobazo de 1969, el primer año de la década del setenta mostraba una situación de radicalización obrera y popular y de ascenso revolucionario de masas¹ que tenía sus orígenes en la crisis de hegemonía abierta en la Argentina desde 1955 y el intento de la “Revolución Argentina” de cerrarla mediante la combinación de una modernización y racionalización económica y el cercenamiento de las libertades democráticas y la represión. Al mismo tiempo, la situación internacional, con procesos como la Revolución Cubana, la Guerra de Vietnam, la Revolución Cultural China o el Mayo Francés, alentaban también la radicalización política en los sectores obreros y populares en nuestro país, la izquierdización de corrientes al interior de distintas tendencias políticas e incluso en la Iglesia, y el surgimiento de organizaciones de una nueva izquierda revolucionaria que reivindicaba y legitimaba la violencia “desde abajo”.

Si bien la violencia política setentista constituye un campo de estudios específico, en este trabajo nos concentramos en la cuestión de la violencia desde el punto de vista de los procesos obreros clasistas, indagando en las acciones, sus formulaciones en el discurso del clasismo cordobés y en el significado de su utilización por parte de los trabajadores en el marco de sus luchas contra las patronales, el Estado y las mismas direcciones sindi-

¹ Ya en los mismos años '70 los trabajos del equipo del CICSO señalaron la situación de agudización de la lucha de clases que se expresaba en los métodos de acción directa de masas como la lucha de calles. Balvé, B. et. al. (1973, 2006). *Lucha de calles, lucha de clases: elementos para su análisis. Córdoba 1971-1969*. Buenos Aires: Ediciones RyR-CICSO. Pozzi y Schneider remarcaron que el Cordobazo abrió “una nueva etapa en las formas de lucha de la clase obrera argentina. Esta etapa se vio signada por el recurso a la violencia”. Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976)*. Buenos Aires: Eudeba, p. 49. Y algunos autores hablan incluso de “guerra civil de baja intensidad” o directamente de “guerra civil”. Werner, R. y Aguirre, F. (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras Interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS. Bonavena, P. et. al. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina. 1966-1976*. Buenos Aires: EUDEBA.



cales. A esto es a lo que denominamos “violencia obrera”, una cuestión que consideramos no ha sido suficientemente puesta de relieve en los principales trabajos historiográficos sobre el clasismo cordobés².

Con este objetivo analizaremos las dos ocupaciones de Perdriel realizadas en mayo y junio de 1970: en particular las formas en que se organizaron y las características que tuvieron, así como los escritos y discursos que produjeron los obreros en su momento y los balances y reconstrucciones posteriores. Para esta reconstrucción utilizaremos fuentes orales y escritas, e incorporaremos algunos documentos fotográficos y audiovisuales. En particular entrevistas a protagonistas de los hechos, escritos realizados por estos, documentos producidos por los obreros durante las ocupaciones, las notas periodísticas de la prensa cordobesa, el Servicio de Documentación e Información Laboral (DIL), los periódicos y materiales producidos por los grupos de izquierda, y una serie de fotografías y documentos televisivos.

Antecedentes

La División Planta Matrices (DPM), “Perdriel”, fue adquirida por las Industrias Kaiser Argentina (IKA) en 1965³, trasladando allí la sección de matricería con unos 500 obreros. La nueva planta sería uno de los epicen-

² Brennan, J. P. (1996). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Brennan, J. P. y Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: Editorial De la Campana. Mignón, C. (2014). *Córdoba obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi. Ortiz, M. L. (2015). *Violencia y represión. Los trabajadores clasistas en Córdoba, 1969-1976*. Tesis de Doctorado en Historia. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

³ En 1967 el monopolio francés Renault adquirió las acciones de Kaiser, por lo que las Industrias Kaiser Argentina pasaron a denominarse “IKA-Renault”.



tros del surgimiento y desarrollo del clasismo en el SMATA cordobés y, junto con las plantas de Fiat, en la ciudad de Córdoba en general.

El proceso de los trabajadores de la matricería tomó estado público en 1970, pero sus antecedentes se remontaban unos años atrás⁴. Desde 1967 la hegemonía del vanderista Elpidio Torres, dirigente del SMATA Córdoba, y de sus seguidores (el “torrismo”), había comenzado a resquebrajarse en el sindicato, y en particular en Perdriel, donde se fue gestando un proceso de deliberación y democracia obrera y surgió un grupo, los “activistas de Perdriel”, que empezó a ganar delegados y a consolidarse como un nuevo núcleo de dirección. Estos obreros fueron trabando vínculos con los nuevos grupos de la izquierda revolucionaria con presencia en Córdoba, en particular con las Agrupaciones Clasistas 1º de Mayo, orientadas por el Partido Comunista Revolucionario (PCR), lo que contribuyó a su radicalización político-ideológica.

Durante las jornadas del Cordobazo de 1969, los delegados de Perdriel, encabezados por Agustín Funes y Roberto Mercado, tuvieron una participación activa desde la dirección de los obreros de la matricería y como minoría en el Cuerpo de Delegados del SMATA. En una asamblea en la planta los obreros decidieron participar del paro activo con movilización y prepararon elementos para la lucha callejera que se presumía inevitable. El 29 de mayo, los trabajadores de Perdriel protagonizaron junto al movimiento obrero y el pueblo de Córdoba el estallido popular, participando de los enfrentamientos con las fuerzas policiales, la erección de barricadas, la ocupación de barrios y la destrucción de símbolos del poder económico y político. El Cordobazo fue vivido como un antes y un después, transformándose en un poderoso ejemplo y un símbolo, y alimentó posteriormen-

⁴ Para una reconstrucción detallada del proceso de los trabajadores de Perdriel previo a las ocupaciones de 1970 ver Laufer, R. (2016). “El clasismo en el SMATA Córdoba. Ocupaciones fabriles, democracia sindical e izquierda clasista: la toma de la matricería Perdriel, mayo de 1970”. *Estudios del Trabajo* N° 49, pp. 91-121. Buenos Aires.



te lo que Brennan y Gordillo caracterizaron como una “irrupción de las bases sobre los dirigentes”⁵.

Otro de los antecedentes fundamentales de las ocupaciones de Perdriel fue el conflicto desatado en el complejo hidroeléctrico El Chocón, en la provincia de Neuquén a inicios de 1970⁶: “Cuando se da lo de El Chocón, Perdriel vibra. Era un hecho que lo sentía como propio, que lo tenía que hacer. Miraba hacia El Chocón, muy hermanado en esa lucha”⁷. Allí los obreros protagonizaron una intensa lucha en defensa de sus delegados electos, en contra de la empresa Imprellio-Sollazo S.A., la Dictadura y la dirección de la Unión Obrera de la Construcción a cargo de Rogelio Coria. El ejemplo de El Chocón operaría para algunos grupos de la nueva izquierda revolucionaria y para los dirigentes de Perdriel como una experiencia a repetir, pero superando la línea moderada del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), agrupamiento sindical orientado por el Partido Comunista (PC), que había tenido un rol dirigente en el conflicto.

Se cae ese conflicto y nosotros tomamos la consigna: “Por un Chocón triunfante”. La síntesis de lo que decíamos era: a El Chocón le había faltado una dirección revolucionaria, clasista, que se ponga al frente de la lucha de las masas para hacerlas avanzar y no para usarlas y luego entregarlas⁸.

⁵ Brennan J. y Gordillo, M. *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. Op. cit., p. 111.

⁶ Quintar, J. (2005). *El Choconazo*. Neuquén: Educo.

⁷ Funes, A. [Seudónimo: Salinas, Miguel]. (1973). “Perdriel, Córdoba: Testimonio de una experiencia del movimiento obrero”. *Teoría y Política* N° 11, p. 14.

⁸ Luna, G. [Seudónimo: Ludueña, N.]. (1978). “La experiencia de los mecánicos de Córdoba”. *Política y Teoría* N° 21, p. 35.



La ocupación de mayo

El 12 de mayo de 1970 por la tarde, en una asamblea conjunta de los turnos entrante y saliente, los obreros de Perdriel decidieron tomar el establecimiento. El detonante fue el traslado de cuatro obreros a otra planta, dos de los cuales se perfilaban como delegados opositores a la conducción sindical de Torres. Junto con los traslados, el sindicato le puso fecha a la elección de los delegados del turno al que estos pertenecían, lo que para los trabajadores hizo evidente el acuerdo entre la dirección del SMATA y la empresa. Así, el eje del conflicto era la exigencia de la reversión de los traslados y la convocatoria inmediata a la elección de delegados: era un conflicto por la democracia sindical, contra la patronal de IKA-Renault y la dirección del SMATA. El grado de radicalización de la medida, sumado a que se producía a pocos días de cumplirse el primer aniversario del Cordobazo, rápidamente lo transformó también en un conflicto político para la Dictadura.

El operativo de ocupación de la planta de matricería mostró un alto grado de participación obrera y de radicalización en sus métodos. Con más de 400 obreros presentes (solo unos 100 no participaron, por estar vinculados al torrismo o por otras razones), se decidió mantenerse en estado de asamblea permanente: “*Tocábamos la sirena ante cada novedad y se hacía asamblea*”⁹. Se conformó un comité como dirección de la toma, compuesto por los delegados y otros obreros. Apenas resuelta la toma, se dirigieron a las oficinas de la gerencia:

‘¿Cuántos vamos a tomar la gerencia?’ Vamos todos. Entramos a la gerencia amontonando, pechando: ‘Hoy mandamos nosotros’, dicen los obreros. Todo eso no fue iniciativa nuestra: nosotros teníamos la toma vio-

⁹ Entrevista a Luna, Gerardo. Realizada el 16 de enero de 2010, Córdoba. Entrevistador: Rodolfo Laufer.



lenta en la cabeza, pero fue la masa quien la hizo, porque tenía la misma idea nuestra¹⁰.

Quedaron como rehenes 38 directivos de la empresa, incluidos dos ejecutivos franceses. Fueron dirigidos a una habitación y un grupo de 50 obreros quedó en la puerta haciendo guardia. Luego irían estableciendo un régimen para el uso del baño, las comidas, la limpieza (que tendrían que hacer los mismos ejecutivos), la comunicación con los familiares, etc.:

Para ir al baño se los llevaba en fila cuando ya había diez que querían ir, y los obreros controlaban que no tardaran mucho. Y para ir a comer los hacían hacer cola. Y había algunos que se daban el gusto, había algo de desquite y bronca. Había un capataz que era un hijo de puta, a ese cuando iban al baño se lo ponía al final de la cola, o en la cola para ir a comer pasaban los vagos y le preguntaban ‘¿Tenés hambre negro?’ y cuando iba llegando a la comida hacían demorar la cola¹¹.

Todos los accesos de la planta fueron bloqueados, en algunos casos directamente soldando las puertas. Varios tanques de hasta 200 litros fueron llenados de nafta, tinner y otras sustancias inflamables y distribuidos por la planta, a plena vista y cerca de dos surtidores de nafta, para disuadir a la policía de disparar o arrojar bombas de gases. En un informe periódico en la televisión se ve a un grupo de obreros mostrándole y explicándole el operativo a un cronista (Imagen I). Este pregunta por los tanques de combustible, y un obrero le responde con toda naturalidad: “Bueno, estos tanques están llenos de combustible inflamable, como ustedes pueden observar, que en cualquier momento pueden ser encendidos. Ya nosotros pensamos que puede ser producido por una bomba de gas tirada por la misma policía”. El clima relajado da incluso lugar para chistes: “¿Por

¹⁰ Funes, A. “Perdriel, Córdoba: Testimonio de una experiencia del movimiento obrero”. Op. cit., p. 14.

¹¹ Entrevista a Funes, Agustín. Realizada el 28 de abril de 2014, Ciudad de Buenos Aires. Entrevistador: Rodolfo Laufer.



supuesto aquí nadie fuma, no?” pregunta el cronista. Mientras la cámara muestra los tanques y un surtidor de nafta, el periodista concluye: “Esta planta prácticamente puede volar en cualquier momento, y no exageramos absolutamente nada”¹².



Imagen I. Entrevista televisiva a obreros de Perdiel mostrando el operativo de tanques de nafta. Del video documental *Elpidio Torres y el SMATA Córdoba*, Crónicas de Archivo, Canal Encuentro.

Los obreros confeccionaron unos 1.000 cócteles molotov utilizando botellas de gaseosa (Imagen II), se colocaron mangueras en las bocas de incendio para el caso de que entrara la policía, se conectaron baterías a los alambrados y se organizaron guardias rotativas para vigilar desde los techos. La organización de los obreros cobró incluso características de tipo militar: “Vienen veinte compañeros que dicen: ‘Notros vamos a dirigir toda

¹² El informe televisivo se reproduce en el video documental *Elpidio Torres y el SMATA Córdoba*, Crónicas de Archivo, Canal Encuentro.

la estrategia militar de la toma”¹³. Así lo relató un obrero a la revista *Jerónimo*:

Fue preciso desarrollar una tarea que llamaríamos político-militar, y que se expresaba en reuniones y asambleas donde los compañeros asistían y participaban activamente. Esto apuntaba a un esclarecimiento constante de los motivos de la lucha, cosa que lograda transformaba al compañero en un combatiente firme y decidido, que actuaba sin vacilaciones ideológicas. Esta comprensión permitió a los compañeros una vigilancia responsable de las barricadas, de los abastecimientos, en fin, de las distintas tareas de ocupación¹⁴.

En el mismo sentido, Funes destacó una anécdota:

Aparece un hombre de 48 o 50 años en ese comité [el comité de dirección de la toma] y dice así textualmente: “Yo no sé si esto servirá. Yo tengo mucha experiencia: estuve en la guerra civil española y sé lo que es una defensa militar. Con lo que tenemos aquí adentro, nunca había visto una cosa así, porque en la guerra uno sabe que si no tiene armas no pelea, pero acá las armas es justamente los que no nos falta, porque aquí todo es arma. Después de tantos años me vuelvo a encontrar con una cosa así... No creía volver a hacer nada, volver a ser participante de un hecho como éste, para mí histórico”¹⁵.

¹³ Funes, A. “Perdriel, Córdoba: Testimonio de una experiencia del movimiento obrero”. Op. cit., p. 14.

¹⁴ En *Jerónimo*, segunda quincena enero 1971, p. 42.

¹⁵ Funes, A. “Perdriel, Córdoba: Testimonio de una experiencia del movimiento obrero”. Op. cit., p. 15.





Imagen II. Molotovs armadas por los obreros en botellas de gaseosa y a simple vista de los espectadores y periodistas. *La Voz del Interior*, 14-5-1970.

En el exterior de la planta se colgaron carteles y banderas: "Fábrica tomada. Reintegrar 4 compañeros a esta planta", "Elpidio Torres nos engañó", "30 rehenes, recuerden". Ante el desentendimiento del SMATA y la CGT local, los obreros de Perdriel decidieron apelar directamente a las bases obreras y al pueblo de la ciudad, y una comisión salió a recorrer la ciudad.

Al día siguiente a la mañana se hizo presente en Perdriel el Jefe de la Policía provincial, Teniente General Héctor Romanutti, con una orden de desalojo. La guardia de infantería de la policía, con nueve carros de asalto y un camión hidrante, rodeó la fábrica. Pero, lejos de amedrentarse, los obreros hicieron entrar a Romanutti a la fábrica, le plantearon sus demandas y su decisión de resistir cualquier intento de desalojo y le mostraron el

operativo que habían montado. Durante todo el día se produjeron nuevas visitas del Jefe de Policía, que tomó la postura de mediador en el conflicto: el centro de sus propuestas era la liberación de los rehenes. La empresa, a través de su asesor letrado el Dr. Garayzábal, se negaba a ceder, y hacía trascender que sometería a proceso a los obreros por privación ilegítima de la libertad¹⁶.

En los relatos de Agustín Funes y Gerardo Luna, en ese momento ambos ya vinculados a la Agrupación 1° de Mayo, la diferenciación de líneas con el PC se plasma al interior de la toma: los obreros influenciados por el MUCS planteaban soltar a los rehenes para que busquen una solución afuera y levantar la toma, mientras que ellos se mantenían en la posición de no ceder hasta lograr el triunfo: “el debate principal de línea en la ocupación de la fábrica es con el PC, que por su línea quiere centrar en la negociación sin lucha. Nosotros proponíamos otra cosa: todo, incluso las negociaciones, desde la lucha”¹⁷. Finalmente se decidió en asamblea liberar a los rehenes de menor rango, reteniendo a los 7 directivos de mayor jerarquía, y mantener la toma hasta lograr la satisfacción completa de los reclamos.

El jueves 14 los obreros de Perdriel dieron a conocer a los medios un comunicado de prensa en el que denunciaban a la patronal y a Torres, defendían la legitimidad del conflicto y finalizaban planteando: “Por último, manifestamos que, con toda prudencia, pero con la mayor firmeza, llevaremos esta situación hasta las últimas consecuencias”¹⁸. Los periodistas también preguntaban respecto de su identificación político-sindical. Al respecto, Luna relata:

¹⁶ *Los Principios*, 14-5-1970, p. 13.

¹⁷ Luna, G. “La experiencia de los mecánicos de Córdoba”. Op. cit., p. 37.

¹⁸ *Los Principios*, 15-5-1970, p. 13.



Es la primera vez que sale por los medios, porque nos preguntaban los periodistas: ‘¿Pero ustedes qué adhesión política tienen? ¿Simpatizan con Tosco, con Ongaro? ¿Cómo es la relación con Elpidio Torres, con la CGT? ¿Quieren hacer una CGT paralela, un sindicato paralelo?’. ‘No, nosotros somos delegados opositores a Torres, somos clasistas’ les decíamos nosotros¹⁹.

La solidaridad comenzó a extenderse por la ciudad de Córdoba, con acciones obreras y estudiantiles de apoyo, pero el desenlace se produjo cuando se volcaron los obreros de Santa Isabel. El 14 de mayo la dirección sindical se vio forzada a convocar una asamblea en esta planta, en donde participaron unos 3.000 obreros y se produjo una fuerte confrontación entre los delegados de Perdriel y Elpidio Torres, que fue duramente criticado e incluso “abucheado por los afiliados”²⁰.

Finalmente, la firmeza de los obreros logró hacer ceder a la Dictadura, al monopolio francés y a la conducción del SMATA, que accedieron a que se realizaran las elecciones de delegados en Perdriel y que los obreros que resultaran electos se quedaran en la planta. Al día siguiente fueron electos Gerardo Luna y Roberto Ávalos. El triunfo era contundente.

Pero el debate se extendió en torno al balance de los hechos. Mientras el SMATA de Torres emitía comunicados en los que sostenía que “La solución lograda es, a través de las distintas reuniones llevadas a cabo con la patronal”²¹, los obreros de Perdriel publicaron una “Carta Abierta” en la que afirmaban:

¹⁹ Entrevista a Luna, G., op. cit.

²⁰ *Documentación e Información Laboral*, N° 123, mayo 1970, p. 40.

²¹ *Los Principios*, 15-5-1970, p. 11.



Al levantar nuestro conflicto no nos mueve ninguna pretensión jactanciosa, sino el simple deseo de transmitir a todos lo que entendemos es un camino de victoria. No solo por el positivismo [sic] de haber logrado lo que nos pertenece, y que nos habían quitado, sino que impusimos un método a nuestro accionar: el haber enfrentado a la violencia del régimen con nuestra violencia organizada, única garantía de que hoy se nos pueda escuchar.

Para ello debimos violar la sacrosanta propiedad privada, metimos presos como rehenes a personeros de quienes nos explotan [...]. Durante 55 largas horas que estuvo ocupada la empresa, hemos sido los dueños de ese territorio, dispuestos a jugar la vida en defensa de un principio tantas veces pisoteado: la democracia sindical. [...]

Compañeros: hemos comprobado cuánto más fuertes somos cuando estamos unidos alrededor de una dirección y una línea, una posición que no concilia, que no vende nuestras reivindicaciones, que solo negocia desde posiciones de fuerza, manteniendo nuestra independencia de clase.

Sabemos que cuando la clase obrera se pone en movimiento aparece un enjambre de políticos burgueses o de militares “patriotas” que quieren montarse y mantenerse arriba de nuestras luchas para satisfacer sus apetencias de poder y llenarse los bolsillos. Dejamos claro que nuestras luchas no sirven a tales políticos y tales generales. Que nuestra lucha se opone férreamente, duramente, a la dictadura de Onganía. Como lo hicieramos en Perdriel, a riesgo de nuestras vidas, en el rechazo a toda forma de opresión económica y social, en la búsqueda para instaurar un gobierno cuya cabeza y columna vertebral sea la clase obrera junto a otros sectores populares²².

Con la experiencia triunfante de la toma de mayo y con este balance, los obreros de Perdriel y sus delegados quedaron en una posición de clara

²² “Carta Abierta”, en *El Compañero*, Mayo 1970, Año II, N°5, p. 4.



ofensiva. A esto se sumó la aparición en escena de los obreros de Fiat: el mismo 14 de mayo en que los obreros de Perdriel levantaban la ocupación, en Fiat Concord se iniciaba la toma de la fábrica siguiendo su ejemplo:

Por esos días los obreros de la planta Perdriel agrupados en el Smata habían tomado la fábrica para impedir el traslado de dos obreros que iban a salir delegados de la oposición a Elpidio Torres [...]. Este triunfo sirvió de estímulo para los obreros de Fiat, que veíamos que debíamos transitar por el mismo camino si en verdad queríamos imponer una nueva dirección²³.

Las ocupaciones de junio

Tras el primer aniversario del Cordobazo, y en el marco de las negociaciones paritarias, el Cuerpo de Delegados del SMATA Córdoba resolvió ocupar todas las plantas el 2 de junio²⁴. Los reclamos incluían cuestiones salariales, de categorías, de insalubridad y garantías para el funcionamiento sindical. Pero, más allá de los puntos reivindicativos, la vinculación de la medida con el reciente aniversario del Cordobazo, la crisis política de la Dictadura y la implementación de tomas fabriles, le daban a la acción de los mecánicos un fuerte contenido político.

El 2 de junio se reunieron asambleas en todas las fábricas que representaba el SMATA y se procedió a la toma de Santa Isabel, Perdriel,

²³ Flores, G. (2004). *SITRAC-SITRAM. La lucha del clasismo contra la burocracia sindical*. Córdoba: Editorial Espartaco, p. 148.

²⁴ Para una descripción detallada de los debates que llevaron a las ocupaciones fabriles del 2 de junio, el contexto, las reivindicaciones planteadas y las ocupaciones en cada planta, ver Laufer, R. (2015). "Las ocupaciones fabriles del SMATA Córdoba en junio de 1970. El rol de la izquierda clasista y la crisis de Elpidio Torres". Ponencia presentada en 12º Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.



ILASA, Transax, Thompson Ramco y Grandes Motores Diesel. “Viene esa toma simultánea de todas las empresas, y todos toman el ejemplo nuestro, todas barricadas las empresas, con tambores, con combustibles, con todo lo que se podía usar”²⁵.

Nos concentraremos en la nueva ocupación de Perdriel. Allí, nuevamente con unos 400 obreros, una vez más tomaron de rehenes a los directivos y se prepararon para resistir la represión, puesto que desde el primero día la policía rodeó la planta (Imagen III). Así lo relata Agustín Funes:

La toma se hace violenta, se toman rehenes. Los canas empiezan a provocar. Les metemos los alambrados electrificados y fabricamos alrededor de 1.000 molotov con las botellas de Coca Cola que se repartían adentro de la fábrica. Adentro de la fábrica había para cargar el combustible. Preparamos todo, nos preparamos para pelear. Habían hecho unas catapultas con unos caballetes de hierro, tipo gomeras gigantes para tirar las botellas²⁶.



²⁵ Entrevista a Luna, G., op. cit.

²⁶ Entrevista a Funes, A., op. cit.



Imagen III. Operativo policial rodeando Perdiel. Los carteles escritos por los obreros apuntan a disuadir la represión. *Revista Jerónimo*, Córdoba, 2da quincena enero 1971.

Al día siguiente, el 3 de junio, los obreros de Fiat Concord, Fiat Materfer y Perkins se sumaron ocupando sus establecimientos en solidaridad y por sus propias reivindicaciones. La ola de ocupaciones reavivaba los fantasmas de una insurrección obrera. El Centro Comercial e Industrial de Córdoba expresaba en un comunicado que “la toma de establecimientos fabriles, la inmovilización de personas en calidad de rehenes y las graves amenazas que pesan sobre vidas y patrimonios constituyen intolerables violencias”²⁷ y el Secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, declaró que las

²⁷ *Los Principios*, 5-6-1970, p. 11.

medidas eran “totalmente ajenas a las que pueden considerarse propias en el planteamiento de un conflicto colectivo de naturaleza laboral”²⁸. A esto además se le había sumado una nueva ocupación estudiantil del Barrio Clínicas, el estado de alerta declarado por la CGT Córdoba y la renuncia del Jefe de la Policía local, Romanutti²⁹. También influía el caldeado ambiente político tras el secuestro y ejecución de Aramburu por parte de Montoneros: desde aviones, las FFAA tiraban en las fábricas el texto de la promulgación de la pena de muerte.

En ese contexto, la Secretaría de Trabajo de la Nación intimó a la cesación de las medidas de fuerza, la reanudación de tareas y la aplicación de la conciliación obligatoria. Las asambleas obreras rechazaron las intimaciones, pero el torrismo comenzó a retroceder.

El 4 de junio, la Dictadura procedió al desalojo represivo con la Guardia de Infantería, y comenzó por la fábrica que había motivado la medida: Perdriel.

A las seis de la mañana, después de una noche tan tensa, llegó el juez. Había terminado el segundo plazo y si no desalojábamos iban a entrar. Ese era un momento en que nosotros solos no podíamos decidir que nos quedábamos. Llamamos a asamblea. Se discutió ahí: “acá nos quedamos”³⁰. Nos dan el ultimátum: ‘o desalojan o los desalojamos’. Y nosotros nos seguimos manejando de la misma manera: llamamos a asamblea, la asamblea decide resistir. ‘Miren que va a ser duro, miren que va a haber detenidos, puede haber muertos, va a haber presos’. Ya estaba planteada la pelea³¹.

²⁸ *Documentación e Información Laboral*, N° 124, junio 1970, p. 54.

²⁹ *La Voz del Interior*, 3-6-1970, p. 20.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Entrevista a Luna, G., op. cit.



La decisión fue mantenerse, y en el caso de represión enfrentar y resistir durante el mayor tiempo que les fuera posible:

Adentro, de la tensión se pasó a un momento de frialdad y confianza: jugar-se con lo que había. Cuando pusieron todo el dispositivo, el juez habló por los parlantes: ‘Espero que sean concientes, lo que se va a hacer es una locura, pero es necesario hacerlo. Les pedimos por favor que abandonen, así no llegamos a tal extremo...’. Silencio, no contesta nadie. Se cerraron más las puertas y cuando ya acercaron más al aparato, los compañeros no aguantaron y antes que empezaran ellos, empezamos nosotros con las molotovs. El primer tiro fue a un carro de bomberos. Toda la parte que habían puesto al frente empezó a temblar, porque fue de sopetón un encare desde adentro, prendiéndole fuego al carro de bomberos. Empezaron a retroceder y a tirar gases... gases, gases, gases y balas, gases y balas. Nosotros desde adentro con lo que teníamos: piedras, fierros, molotovs. Descargamos todo. Pero eran 1.600 bombas de gases, una nube impresionante³².

La policía cortó las rejas de la cerca y entró a la planta. En ese momento se produce una escena que Funes relata con picardía en su escrito de 1973, y repite en la entrevista del 2014. Él estaba a cargo de dos de los rehenes:

Yo veía que se acercaban los milicos de mierda, enfurecidos, que nos iban a matar. Los rehenes me seguían pidiendo que los sacara de ahí. Les digo: ‘Agárrense uno de cada brazo y (después que llegamos al patio) corran, ahora (los largué), váyanse por ahí’. Y por ahí venían los milicos. Los dos

³² Funes, A. “Perdriel, Córdoba: Testimonio de una experiencia del movimiento obrero”. Op. cit., p. 17.



primeros que agarraron fueron a ellos, a uno le rompieron el cráneo y al otro le quebraron un brazo (estuvieron con conmoción cerebral como quince o veinte días). Porque gritaban: 'Yo soy delegado'. Y no le dejaban decir la otra parte: 'Ah, sos delegado vos' y le daban, lo reventaban. No le dejaban decir que eran delegados de la empresa³³.

Finalmente, tras casi una hora de enfrentamiento, fuertemente afectados por los gases lacrimógenos y sin posibilidades de seguir resistiendo, decidieron entregarse: "...habíamos jugado ya un papel y debíamos cuidar la integridad de los compañeros, porque cometer locuras no era justo. Habíamos hecho algo que para nosotros ya era un triunfo, un enfrentamiento bien frontal"³⁴.

Los obreros se amontonaron y salieron todos juntos, dispuestos a que si los atacaban iban a responder cuerpo a cuerpo: "Ahí lo que no faltaban eran barretas de acero, así que todos teníamos barretas de acero: 'No nos vamos a dejar pegar' le dije al juez"³⁵. El juez intervino para evitar el choque, y las fuerzas de seguridad procedieron a identificarlos y detuvieron a unos 65 obreros, entre ellos a los principales dirigentes (Imagen IV).

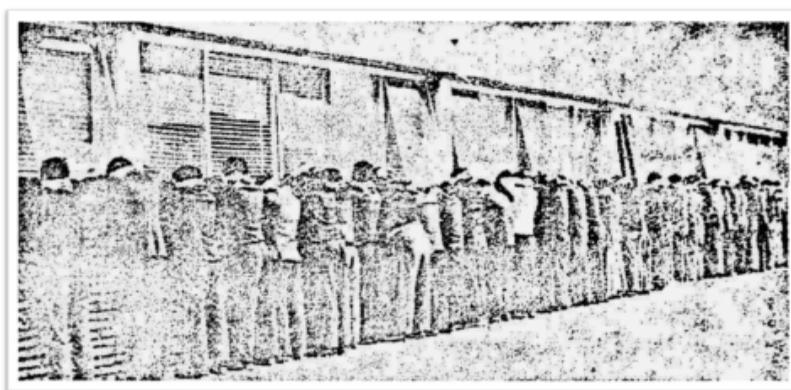


Imagen IV. Obreros de Perdiel detenidos tras el desalojo de la segunda ocupación. *Los Principios*, Córdoba, 5-6-1970.

³³ *Ibidem*.

³⁴ *Ibidem*, p. 18.

³⁵ Entrevista a Funes, A., op. cit.



Tras el desalojo de Perdriel las fuerzas represivas se trasladaron a las demás fábricas, que en asamblea y a impulso del torrismo fueron procediendo al desalojo pacífico. La única ocupación que quedó en pie fue Santa Isabel, donde las asambleas decidieron mantener la ocupación, pero merced a la acción del torrismo y algunos dirigentes de la Lista Azul, al otro día en una confusa asamblea se lograría la desocupación voluntaria.

Con el fin de las ocupaciones se cerraba la primera etapa del conflicto y se abría otra, con una huelga de los mecánicos que se prolongaría durante más de un mes. Hacia el final de la huelga, los presos de Perdriel serían liberados: en las imágenes televisivas, los obreros salen sonriendo, levantando un brazo con una "V" o con el puño cerrado, se dan la mano, se abrazan y una multitud de familiares y compañeros los recibe vivándolos y aplaudiéndolos en la puerta de la comisaría (Imagen V)³⁶.



Imagen V. Agustín Funes saliendo de la cárcel con el puño izquierdo en alto y sonriendo tras la segunda ocupación. De un video del Archivo del *Centro de Documentación Audiovisual de la Universidad de Córdoba* (CDA-UNC).

³⁶ Imágenes del Archivo Fílmico del Canal 10, procesadas por el Centro de Conservación y Documentación Audiovisual (CDA) de la UNC.



Conclusiones

La reconstrucción y el análisis de las dos ocupaciones fabriles protagonizadas por los trabajadores de la matricería Perdriel de IKA-Renault en mayo y junio de 1970 dan cuenta de la utilización de métodos de lucha con un alto grado de violencia por parte de los propios obreros, y de su naturalización y legitimación.

Los trabajadores de Perdriel, motivados primero por un reclamo de democracia sindical y luego por una serie de reivindicaciones en el marco de la negociación del convenio colectivo, ocuparon la fábrica, tomaron de rehenes a sus jefes, convirtieron la planta en un polvorín rodeándola de tanques de nafta, se prepararon armando centenares de molotovs, gome-ras y barretas de hierro, proclamaron que estaban dispuestos a dar la vida por el triunfo y llegaron a hacerle frente cuerpo a cuerpo a las fuerzas represivas de una Dictadura que en varias ocasiones habían asesinado obreros.

Claramente, estas acciones hablan de mucho más que de un mero reclamo sindical. Este grado de utilización de la violencia por parte de los obreros es demostrativo del alto nivel de confrontación de clases y de radicalización política al que se había llegado. Esto no se les escapó a los antagonistas de los obreros: por eso la Dictadura montó fuertes operativos represivos ante las dos ocupaciones de Perdriel y optó por comenzar los desalojos de junio por ahí, por eso el Centro Comercial e Industrial de Córdoba sostuvo que estos hechos constituían “intolerables violencias”.

Esta confrontación de clases, más allá de que estuviera formulada de manera más clara o más difusa en los discursos obreros, es un elemento que nos permite caracterizar el desarrollo en esta fracción obrera de una línea de acción clasista en sus luchas sindicales. Una línea sindical fundada en la concepción del antagonismo de clases y basada en la combina-



ción de la lucha reivindicativa con la lucha por una transformación de raíz de la sociedad. Y, por lo tanto, que chocaba y se diferenciaba tajantemente de las líneas sindicales conciliadoras, moderadas y reformistas, en primer lugar las propias del peronismo vandorista representado en el SMATA en la figura de Elpidio Torres, pero también de corrientes sindicales de izquierda más moderadas: “Una dirección y una línea, una posición que no concilia, que no vende nuestras reivindicaciones, que solo negocia desde posiciones de fuerza” dice la “Carta Abierta” de los obreros de Perdriel tras la primera toma. La utilización de la ocupación fabril no era simbólica ni tenía un plazo: el objetivo era mantenerla hasta el triunfo, y de esa manera mostrar un camino y un ejemplo al resto de la clase obrera.

La propia utilización del método de la ocupación fabril, sobre todo cuando se realiza con el protagonismo de las bases, lleva implícito en sí mismo un grado importante de cuestionamiento al sistema social, económico y político imperante. Si bien de manera momentánea, la ocupación fabril implica una impugnación en los hechos a la propiedad privada capitalista³⁷, una violación a “la sacrosanta propiedad privada”, como dice la “Carta Abierta”. En el mismo sentido, la detención como rehenes de los directivos de la empresa expresa un fuerte quiebre en el sistema de organización laboral y de autoridad al interior de la fábrica, lo que se ve también en las pequeñas vendettas con que los obreros se desquitaban contra sus jefes, y en la picardía con que Funes relata el momento en que liberó a dos de los rehenes en medio de la represión y la policía los golpeó pensando que eran obreros. En el caso de Perdriel, además, se trataba de una patronal extranjera, de uno de los principales monopolios automotrices

³⁷ En términos del consejista holandés Anton Pannekoek: “Con la ocupación de las fábricas surge un vago sentimiento de que los obreros deberían ser dueños totales de la producción, que deberían expulsar a los ajenos indignos, a los capitalistas que dan las órdenes”. Pannekoek, A. (1976). *Los consejos obreros*. Buenos Aires: Proyección, p. 142.



del mundo, la Renault, lo que exaltaba también un sentimiento antiimperialista.

El componente antiburocrático y de defensa y práctica de la democracia sindical se expresó también en la propia organización de las acciones durante la toma. La gran mayoría de los obreros decidieron quedarse en la ocupación, que se decidió mediante asamblea y se mantuvo en estado de asamblea permanente, todos juntos fueron a tomar como rehenes a los jefes, se formaron comisiones de obreros para cada tarea, se dio lugar a las iniciativas que surgían de las bases (la anécdota sobre el obrero que había participado en la Guerra Civil Española es elocuente al respecto) y en el desenlace de la segunda toma fue también en asamblea que se resolvió resistir el desalojo. El propio Funes resalta la iniciativa y el protagonismo de las bases cuando dice: “Todo eso no fue iniciativa nuestra: nosotros teníamos la toma violenta en la cabeza, pero fue la masa quien la hizo, porque tenía la misma idea nuestra”. La organización democrática permitió que toda la lucha y las formas de violencia fueran decididas y protagonizadas por el conjunto de los obreros. Como dijo el obrero entrevistado en Jerónimo: la participación constante en reuniones y asambleas “transformaba al compañero en un combatiente firme y decidido”.

Pero en Perdriel no solo se ocupó la fábrica y se organizó un operativo para disuadir la represión, sino que cuando el desalojo ya era inminente, en vez de ceder, los obreros en asamblea decidieron enfrentar a las fuerzas de seguridad de la Dictadura, aun sabiendo que tenían posibilidades prácticamente nulas de triunfar, y con los riesgos que implicaba: despidos, prisión, o incluso la muerte. Más aún, fueron los primeros en atacar cuando la policía se acercó. Esto destaca el caso de Perdriel respecto de la experiencia de la que habían tomado el ejemplo, El Chocón, donde los obreros no llegaron a hacer frente al desalojo represivo, y también del resto de las plantas representadas por el SMATA: tras el desalojo de Perdriel en



junio, en ninguna de las plantas se llegó a decidir enfrentar la represión, aunque en Santa Isabel hubo un importante grupo que lo promovió. Los obreros de Perdriel se mostraron, en los hechos, dispuestos a jugarse la vida en el choque frontal contra las fuerzas represivas del Estado.

En cuanto a la significación de estas acciones para los propios protagonistas, podemos reconstruir algunos de sus elementos en base a los escritos producidos por los obreros de la matricería en el marco de las ocupaciones, las fotografías y documentos audiovisuales, y las entrevistas realizadas a Funes y Luna, junto con sus escritos de los años setenta.

Lo primero que se observa en las fuentes es una clara reivindicación de la utilización de la violencia en las luchas obreras, y en general en la lucha popular. Esto era visto como el único camino posible para enfrentar a las patronales, a la Dictadura y, en última instancia, al régimen en su conjunto, una respuesta a la constante violencia aplicada contra el pueblo. Así se ve en la formulación de la “Carta Abierta”, cuando dice “enfrentamos la violencia del régimen con nuestra violencia organizada”. Un año después, en el aniversario de la toma, se reafirmaría en una nueva carta “A los compañeros del SMATA”, firmada como “Obreros de Perdriel”: “Después de muchos años se volvía a tomar una fábrica, pero con un tono particular de las anteriores, dejaba de ser una toma simbólica; habíamos dispuesto desafiar a la violencia de los explotadores con la violencia de los explotados”³⁸. También en la reivindicación que en su momento y durante las entrevistas hicieron Funes y Luna: el operativo de resistencia, el enfrentamiento con la policía, son relatados con una mezcla de orgullo y picardía. Y en la entrevista televisiva al obrero, que relata y muestra con toda naturalidad los tanques de nafta que rodeaban la fábrica, o en las imágenes de la salida de la liberación de los detenidos tras la segunda toma. En una

³⁸ En *Nueva Hora* N° 68, segunda quincena mayo 1971, p. 3.



nota en la revista cordobesa *Jerónimo* de enero de 1971, titulada “Balance de un año violento”, se sintetizaba la situación de esta manera: “Lo central es que la violencia está entre nosotros; se la acepta como parte de lo objetivo político, se la practica, se la instrumenta”³⁹.

Estas ideas se reproducirían y formularían de manera más acabada posteriormente en las dos expresiones principales del clasismo cordobés: SITRAC-SITRAM y el SMATA Córdoba luego del triunfo de la Lista Marrón en 1972. En mayo de 1971, en el Programa que los sindicatos de Fiat presentaron al Plenario de Gremios Combativos de la CGT Córdoba, se planteaba en los mismos términos la necesidad de oponer “la legítima violencia del pueblo a la violencia de la explotación y la represión de las clases dominantes”⁴⁰. También en el periódico del SMATA, en ocasión del aniversario del Cordobazo en 1973, homenajeaba a los militantes que bajo el régimen dictatorial se habían encargado de organizar la lucha, fomentar la conciencia de clase y “preparar la violencia del pueblo en todas sus formas, especialmente la violencia de masas, la violencia de la clase obrera organizada en la conciencia y la acción, en los sindicatos y en la política, en la reforma y la revolución”⁴¹.

En este punto, es claro que estas ideas encontraban sus fuentes en la ilegitimidad de los gobiernos dictatoriales y civiles que se sucedieron desde el golpe militar de 1955, con su saldo de proscripción política, ataque a los sindicatos, persecuciones, represiones y muertos. Específicamente en Córdoba, los últimos años habían estado marcados por esta situación: el asesinato de Santiago Pampillón, el Cordobazo con sus enfrentamientos callejeros y su saldo de muertos, los constantes choques del movimiento

³⁹ *Jerónimo*, segunda quincena enero 1971, p. 40.

⁴⁰ “SITRAC y SITRAM a los trabajadores y al pueblo argentino”, 22-5-1971, *Archivo SITRAC/Carpeta1/Doc17*.

⁴¹ *SMATA Córdoba*, N° 103, 29-05-1973, p. 4.



estudiantil con la policía, etc. Y también encontraban inspiración la mencionada situación internacional de ascenso de las luchas populares, antiimperialistas y revolucionarias. Y se enlazaba también con el surgimiento de múltiples organizaciones de una nueva izquierda revolucionaria que, de una forma u otra, planteaban la necesidad e inevitabilidad de la violencia contra el régimen⁴².

En menos de un mes, los obreros de Perdriel protagonizaron dos ocupaciones fabriles con altos grados de violencia, enfrentando frontalmente a la patronal monopolista, a la Dictadura de la “Revolución Argentina” y a la dirección sindical de Elpidio Torres. Así, Perdriel se convirtió en una de las más tempranas expresiones del clasismo cordobés, sirviendo como ejemplo a los obreros de Fiat y sentando las bases para un salto en el desarrollo del clasismo y la oposición sindical en el SMATA Córdoba.

El análisis de las acciones, percepciones y discursos de los obreros de Perdriel y el clasismo cordobés da cuenta del alto grado de radicalización del enfrentamiento de clases alcanzado en la Argentina de 1970. Y muestra a una clase obrera, o al menos importantes fracciones de esta, que fue protagonista de esta confrontación, llevando adelante incluso altos grados de violencia en sus luchas por democracia sindical, por sus reivindicaciones y contra la Dictadura. Para los obreros de Perdriel, esto aparecía naturalizado como el único camino posible, y como una respuesta a la violencia ejercida desde las patronales y el Estado. En este sentido, la “violencia obrera”, protagonizada de manera masiva y democrática por los obreros,

⁴² Aun así, cabe mencionar que los hechos de Perdriel y otros similares fueron interpretados de distintas maneras por los distintos grupos en función de sus estrategias políticas: para organizaciones como el PRT-ERP eran una muestra de la necesidad de combinar la violencia de masas con la construcción de un ejército revolucionario, mientras que para organizaciones como el PCR eran por el contrario la demostración de la superioridad de la violencia obrera por sobre la violencia de las organizaciones especiales, lo que se plasmó en la consigna “vale más un Perdriel que cien secuestros”. “IKA-Perdriel: Un camino y un método”, en *Nueva Hora* N° 46, primera quincena junio 1970, p. 4.



fue uno de los componentes que caracterizaron al clasismo cordobés en el marco de una situación de ascenso revolucionario.

Bibliografía

Balvé, B. et. al. (1973, 2006). *Lucha de calles, lucha de clases: elementos para su análisis. Córdoba 1971-1969*. Buenos Aires: Ediciones RyR-CICSO.

Bonavena, P. et. al. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina. 1966-1976*. Buenos Aires: EUDEBA.

Brennan, J. P. (1996). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Brennan, J. P. y Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: Editorial De la Campana.

Flores, G. (2004). *SITRAC-SITRAM. La lucha del clasismo contra la burocracia sindical*. Córdoba: Editorial Espartaco.

Funes, A. [Seudónimo: Salinas, Miguel]. (1973). "Perdriel, Córdoba: Testimonio de una experiencia del movimiento obrero". *Teoría y Política* N° 11. Buenos Aires.

Gordillo, M. (1996) *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: REUN.

Laufer, R. (2015). "Las ocupaciones fabriles del SMATA Córdoba en junio de 1970. El rol de la izquierda clasista y la crisis de Elpidio Torres". Ponencia presentada en 12° Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Laufer, R. (2016). "El clasismo en el SMATA Córdoba. Ocupaciones fabriles, democracia sindical e izquierda clasista: la toma de la matricería



Perdriel, mayo de 1970". *Estudios del Trabajo* N° 49, pp. 91-121. Buenos Aires.

Luna, G. [Seudónimo: Ludueña, N.]. (1978). "La experiencia de los mecánicos de Córdoba". *Política y Teoría* N° 21. Buenos Aires.

Mignón, C. (2014). *Córdoba obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Ortiz, M. L. (2015). *Violencia y represión. Los trabajadores clasistas en Córdoba, 1969-1976*. Tesis de Doctorado en Historia. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Pannekoek, A. (1976). *Los consejos obreros*. Buenos Aires: Proyección.

Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.

Quintar, J. (2005). *El Choconazo*. Neuquén: Educo.

Werner, R. y Aguirre, F. (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras Interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 8, NRO. 12, ENERO-JUNIO 2017
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Modulaciones de la guerra en la territorialización de Corrientes, la disrupción de los años 70

Modulations of the war in the territorialization of Corrientes, The disruption of the 1970s

por Marcelo Graciosi*

Recibido: 19/03/2017 - Aprobado: 28/06/2017

Resumen

Presentamos aquí un adelanto de investigación sobre la construcción de territorialidad en la provincia de Corrientes desde la perspectiva de la lucha de clases. En este recorte, intentaremos reflexionar acerca del tipo de ejercicio de la guerra que tuvo lugar en la década de 1970, época que se nos revela como una disrupción histórica, teniendo en cuenta el largo proceso de génesis de su formación social desde la etapa colonial.

Palabras Clave: Formación Social - Territorio - Guerra - Corrientes - '70.

Abstract

We present here an advance of research on the construction of territoriality in the province of Corrientes from the perspective of the class struggle. In this cut, we will try to reflect about the type of exercise of the war which took place in the 1970s, time that reveals itself to us as a historical disruption, taking into account the long process of genesis of its social formation from the colonial stage.

* Facultad de Humanidades-UNNE / GriCso.



Key words: Social Formation - territory - war - Corrientes - '70.

Introducción

Desde nuestro marco conceptual analizamos la dinámica material de los procesos socio-históricos en términos de una conflictividad inherente a la especie humana organizada en clases sociales. Para entender esta dinámica es imprescindible observar a las formaciones sociales como el ámbito donde los individuos reproducen materialmente sus vidas. A su vez, las categorías de formación social y lucha de clases se piensan en relación con la noción de territorio.

En Marx la noción de territorio expresa la necesidad que tiene la especie humana de ejercer una apropiación colectiva de la naturaleza como condición de su existencia social. Esta apropiación implica el pasaje del “paisaje natural” al “paisaje social”, es decir, la construcción de una territorialidad que se da al mismo tiempo por la cooperación de los individuos como por el ejercicio de la guerra.

“El único límite que puede encontrar la entidad comunitaria en su comportamiento con las condiciones naturales de producción -la tierra- (...) como con condiciones suyas, es otra entidad comunitaria que ya las reclame como su cuerpo inorgánico. Por eso es la guerra uno de los trabajos más originarios de todas estas entidades comunitarias naturales, tanto para la afirmación de la propiedad como para la nueva adquisición de ésta”.¹

¹ Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 452-453.



La preservación de la vida orgánica de los hombres se da entonces a partir de la transformación del mundo natural y la construcción de territorialidad. Esta construcción de territorio implica tanto aniquilación como creación. Ya los primeros homínidos preservan sus vidas y se reproducen en la medida en que reconfiguran el espacio *natural* a partir de relaciones de destrucción y creación.

Por ello en *el momento mismo en que se constituye una territorialidad, se establece la defensa de esa territorialidad, se establece la relación de confrontación, de guerra ante "los otros"*.² La categoría de territorio nos lleva a pensar los individuos siempre en relación con una totalidad, que es una determinada forma de ordenamiento del espacio. La guerra es una mediación constante entre la existencia individual y social. Solo mediante la guerra se constituye un territorio, la guerra es anterior a la paz.³

El territorio, a partir de la ruptura (con la pura individualidad, con la pura naturaleza) es social, no hay territorios individuales. Cada individuo tiene una territorialidad, cuya mediación es su relación con el conjunto total, con la sociedad.⁴ Como existencia social, presuponemos la guerra, en relación a otras sociedades; como existencia individual, presuponemos la guerra en tanto expropiación del poder de los cuerpos individuales.

Clausewitz entendía a la guerra como un acto de violencia que intenta obligar al enemigo a someterse a nuestra voluntad. En este aspecto, la guerra no es un momento discontinuo del conjunto de las relaciones sociales en una formación social, sino es la continuidad de las transacciones políticas. Este comercio político, no termina, para Clausewitz con la inter-

² Marín, J. C. (1995) *Conversaciones sobre el poder (Una experiencia colectiva)*. Bs. Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires, p. 73.

³ Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Op. Cit., p. 30.

⁴ Marín, J. C. (1995) *Conversaciones sobre el poder (Una experiencia colectiva)*. Op. Cit., p. 74.



vención de la guerra. Un componente clave en el pertrechamiento para la guerra, es el pertrechamiento moral. En ese sentido, cuantos mayores sean los motivos vitales para que un pueblo o un grupo social desarrollen la guerra, mayor fuerza desarrolla este para derribar a su adversario político.⁵ Foucault, por su parte, retoma estas afirmaciones de Clausewitz dándole un giro, la política constituye la continuidad de la guerra por otros medios.⁶ Desde este enfoque, el derecho y las diferentes prácticas institucionales también son continuidades de la guerra por ejemplo. Foucault a partir de la observación de cómo operan las relaciones de fuerza en la realidad, comprende que la política, al igual que la guerra son ejercicios de poder, y en este sentido, la política es un poder construido desde la guerra, y en cierta forma la política sustituye a la guerra como una variación de la misma. El objetivo de la política es mantener a través de su acción, las relaciones de dominación previamente establecidas en el campo de batalla. Pero la guerra ya no se trata de las acciones militares desarrolladas en torno a las fronteras, sus límites y el dominio de las naciones, la guerra tiene ahora un carácter interno, implica las relaciones de fuerza entre grupos e individuos donde se pueden presentar ahora las batallas. Por ello la noción de guerra se imbrica con la de territorio cuando pensamos que el mismo cuerpo individual puede ser un territorio en disputa.

Finalmente, entendemos que las territorialidades no son solo “producidas” por el proceso productivo, sino por un proceso de poder, de dominación social y política. En nuestras sociedades, ciertas fracciones de la burguesía tienen capacidad para imponer determinados “órdenes” definiendo así conjuntos de relaciones dominantes en un cierto espacio constituyendo una territorialidad dada. Existe a su vez, una estrecha relación entre la constitución de

⁵ Clausewitz, Karl. (1983) *De la guerra*. Buenos Aires: Solar, pp. 105-107.

⁶ Foucault, M. (1992) *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta, p. 45.



fracciones de burguesía y la construcción de un sistema institucional político que atienda a sus intereses. En el espacio definido por los límites provinciales, el aparato institucional que estructura la dominación burocrática sobre el territorio lo constituye el denominado “estado provincial”.

En cuanto a los enfrentamientos en los procesos de territorialización, podemos decir que las clases tienen como constante la necesidad de expropiar energía de los cuerpos. En torno a esta necesidad que es al mismo tiempo una tensión y un conflicto, se articulan un conjunto de estrategias y tácticas donde las clases se enfrentan. La dominación del cuerpo de los otros, de la energía del cuerpo de la clase que debe constituirse en fuerza de trabajo no está exenta de diferentes grados y formas de resistencia. Juan Carlos Marín postuló que la extracción de fuerza de trabajo y despliegue en una formación social se hace sobre la base de la guerra tal como lo había señalado Marx. La guerra asume la forma de lucha de clases cuando se hace presente alguna forma de oposición de los cuerpos.⁷

La guerra y la modulación de la violencia que se tramita al interior de esta pueden materializarse en políticas “estatales”. Pero la situación de guerra constante que atraviesa a las clases sociales no está construida a partir de un agente estatal que actúa desde afuera, como una entidad diferente. Eso que llamamos estado es más bien un teatro de operaciones donde los individuos y las clases ejercen poder. En medio de este espacio, ciertas instituciones, ciertas políticas, ciertas leyes, alcanzan predominio sobre el cuerpo social, son apropiadas por ciertas fracciones de clase.

A partir de estos presupuestos conceptuales nos planteamos observar la “larga sociogénesis” que constituye la territorialización colonial en Corrientes, la que implicó una compleja trama de lucha de clases, de relaciones variables de poder y de construcciones subjetivas.

⁷ Marín, J. C. (1995). *Conversaciones sobre el poder (Una experiencia colectiva)*. Op. Cit., pp. 80-81.



En términos teórico-metodológicos planteamos observar la territorialidad de la provincia de Corrientes a partir de su etapa colonial; intentando visibilizar la concatenación de dos aspectos de un mismo proceso: las variaciones de la formación social con las variaciones de la guerra.

Este trabajo se enfrenta en términos de lucha teórica con toda una serie de escritos de historiadores que parten de un sentido común subyacente, donde se piensa a la provincia de Corrientes y a un particular sujeto correntino como pacífico, donde la “esencia” de la correntinidad está dada por una especie de tradición natural.

Algunos de los interrogantes que intentamos responder son: ¿Cuál es la dinámica que adquiere la expansión del capitalismo en la apropiación del territorio Correntino? ¿Cuáles son las modulaciones de la guerra en esa larga sociogénesis? ¿Cuáles son las particulares formas de guerra y violencia en los años 70?

El método utilizado en esta investigación tuvo que ver en primer lugar con un rastreo arqueológico respecto la larga sociogénesis de la formación social correntina, esto implica una revisión de la literatura existente sobre la historia de corrientes, sus principales procesos económicos, sociales y políticos. En segundo instancia un abordaje de los escritos generales sobre el desarrollo del capitalismo en la Argentina y Latinoamérica. En cuanto al abordaje de los años 70 se realizó por una parte un registro del único período existente para el año 69, (Diario el Litoral) y luego se procedió a realizar una serie de entrevistas y consultas sobre acontecimientos en particular.



Sección 1: La formación social correntina: de las vaquerías a las estancias “capitalistas”.

Podemos decir en primer lugar que la civilización *occidental y cristiana* penetró con su particular modo de vida en el espacio físico que hoy corresponde a la provincia de Corrientes desde Asunción del Paraguay a fines del siglo XVI construyendo una nueva *territorialidad*, nuevas relaciones de poder en torno a la producción y reproducción de las condiciones sociales de existencia sobre un amplio espacio geográfico mucho mayor a los actuales límites jurisdiccionales de la provincia de Corrientes.

El objetivo de la fundación de esta *plaza fuerte* era consolidar una estación intermedia entre Asunción del Paraguay y Buenos Aires. En sus inicios esta forma socio-espacial tenía un rol subordinado con un doble propósito: militar defensivo y expansivo que permitiese la prolongación de asentamientos españoles. Desde allí comenzaría un proceso expropiatorio sobre las condiciones de vida de los pueblos originarios que llevo siglos y que tuvo diferentes estrategias.⁸

Los españoles y criollos asunceños componían una clase dominante con ansias de expandir sus posesiones (hablamos de una “nobleza” menor que se aventuró en búsqueda de riqueza hacia esta geografía de América). Estas familias serán los “vecinos” de la gobernación, luego existía otra facción social compuesta por soldados-obreros (una figura inescindible, dada la necesidad de circunscribir las dos tareas en un mismo grupo); compuestos por españoles, criollos, mestizos e indios que componían la clase trabajadora expuesta al mayor grado de explotación. Un grupo de esta fracción social, sobre todo de criollos, ellos eran artesanos, pero la mayoría eran agricultores de pequeñas fincas y criadores de ganado, actividad que

⁸ Sormani, H. (2011). *El nordeste Argentino: Sociedad y Espacio. El proceso formativo regional 1588- 1970*. Buenos Aires: Centro de Estudios Alexander von Humboldt, pp. 23-25.

será dominante en la región. Este núcleo de población se expande lentamente y tiene como límite para el desarrollo de las fuerzas productivas justamente la escasez de mano de obra calificada y de capital. La situación de aniquilamiento progresivo de los indios debilita la capacidad productiva de esta incipiente formación social.

Si pensamos en términos comparativos con la génesis de la sociedad capitalista en la provincia del Chaco; vemos una notable diferencia, salvo la instalación de Concepción del Bermejo en 1585 (asentamiento que fue levantado en 1633 a causa de los constantes ataques de los aborígenes de la región del Gran Chaco), el Chaco fue ocupado por la expansión capitalista recién en la segunda mitad del siglo XIX. El proceso de apropiación y redefinición de las condiciones de vida en la provincia de Corrientes fue muy diferente; se inició mucho antes y constituyó un proceso a largo plazo. Un proceso donde la capacidad de transformación de la naturaleza fue débil, dado el poco desarrollo técnico y la escasa fuerza de trabajo que dinamizaba la transformación socio-espacial.

La ganadería fue la base de la economía correntina desde sus inicios, al mismo tiempo consolidó a una cierta identidad social: el hombre de campo, el gaucho, etc. Esta identidad a la que adscriben las clases explotadas invisibiliza la explotación misma, la construcción de la identidad nos presenta un sujeto homogéneo, donde la condición de explotado, pobre, dependiente, asalariado, sirviente, aparece en principio oculta tras la idea del correntino como sujeto social ligado a la vida simple del campo, pacífico pero valiente. La relación de docilidad de clase sin embargo, se hace evidente en la historia correntina donde los trabajadores rurales tenían en el patrón, a un jefe por el cual dar la vida. Podemos hablar de una particular forma de administración de la vida, un especial arte de gobierno.⁹

⁹ Tomamos el concepto de arte de gobierno siguiendo la interpretación que realizó Michel Foucault, en *Nacimiento de la biopolítica*.



Durante la etapa fundacional de la ciudad de Corrientes la ganadería posee el carácter de economía de subsistencia. Desde sus inicios, la lucha contra la naturaleza y los aborígenes hizo predominar el trabajo pastoril sobre las tareas agrícolas. El *estado* correntino se reducía a un número reducido de jefes militares y familias que buscaron en la expansión geográfica la posibilidad de consolidarse como terratenientes. Los soldados que cumplían una doble función de militares y obreros eran poco numerosos para desarrollar dichas tareas con efectividad. La principal apuesta productiva estaba ligada entonces a la cría de ganado vacuno.

La primera forma de actividad económica fue la caza del ganado cimarrón –*vaquería*–; para sacarle el cuero, preparar charque y, eventualmente, amansarlo para ir formando los rodeos de ganado manso. La *vaquería* va a constituir la principal actividad productiva, y la carne vacuna la principal fuente de alimentación de los españoles, criollos, indígenas subyugados, gauchos y gauderios (que prestaban justamente mano de obra para esta tarea).¹⁰ Esta forma de aprovisionamiento permite que los *soldados obreros* puedan expandir poco a poco la ocupación del suelo. Los indígenas integrados a la reducción fueron decisivos en las faenas rurales, tanto en los cultivos como en la cría de ganado manso, pero sobre todo en las actividades de *vaquería*.¹¹

La *vaquería* no era sino la explotación desordenada y destructiva de la riqueza ganadera. La organización del espacio estuvo fuertemente marcada por la relación entre clase social y poder, el permiso de *vaquería* estaba destinado en un principio a aquellos que podían demostrar derechos de colonización; ya que en principio todas las posesiones del Virreinato eran de la Corona. Luego este derecho fue otorgado a aquellos que, dado su

¹⁰ Carazzoni, J. (1996) *Hombres inolvidables y animales olvidados* Buenos Aires: Altuna, pp. 64-65.

¹¹ Coni, E. (1969) *El gaucho*. Buenos Aires: Hachette, p. 36.



aventuramiento como avanzados, obtenían el permiso para recuperar ganado o realizar vaquerías, se confundieron así, en sus inicios, pequeños y medianos hidalgos, con aventureros pobres, todos ellos verían con el tiempo sus propios nombres como parte del noble patriciado fundacional de Corrientes.

La estancia cimarrona dedicada a la caza del ganado va ser una tipo de explotación económica que se extiende desde los inicios del emplazamiento correntino. Desde el año 1623 el ganado cazado también podía ser vendido según una cedula real que autorizaba su comercialización. Esto contribuye a una incipiente división social del trabajo (desjarretadores, desolladores, seberos, etc.). Al finalizar el siglo XVIII ya tenemos un escenario donde predomina la estancia tradicional que explota el ganado manso, que se alimentaban del crecimiento del comercio entre los diferentes poblados del interior provincial y de los envíos a Santa Fe y Buenos Aires. Esta expansión comercial y productiva producía una variación en el teatro de operaciones, los enfrentamientos armados no se limitaban ya a la dominación sobre los indios, sino también a resolver disputas de poder al interior de la clase dominante. La suerte de pacificación del territorio correntino en términos de haber alcanzado el sometimiento de los indígenas desplaza el objetivo de la violencia a otro objetivo, la dominación espacial por parte de familias terratenientes que se definen como locales frente a los intereses de grupos *foráneos*.

Luego de la descolonización política de las provincias del Rio de la Plata se dieron las condiciones para que la estancia tuviera mayor libertad y se convirtiera en una empresa económica moderna. La "libertad" que también llegó a los indígenas y a los negros permitió su incorporación al sistema asalariado que se expandiría como forma dominante de articulación entre el capital y el trabajo. Por otra parte, en la estancia cimarrona poco a poco se darían los elementos que Weber caracteriza como empresa racional.



A principios del siglo XIX (como durante buena parte del siglo XX incluso) la forma económica dominante en la provincia seguía siendo la ganadería extensiva, no solo por el poder de los estancieros criollos que habían impulsado la independencia, sino porque en Corrientes la producción de charque seguía siendo un negocio para los mercados extraregionales (el mercado de esclavos en el Brasil era uno de los principales destinos). La ganadería no entraba en competencia con otras actividades rurales, lo que permitía su explotación latifundista, la llanura abierta sin alinderamientos facilitaba dicho proceso. A su vez, al no haber una competencia por el espacio por otro tipo de actividad productiva y al existir un gran espacio físico por apropiar, la forma estancia tenía un camino abierto para afianzarse sin colisionar con otras formas de explotación burguesa. La estancia tradicional correntina que desplaza a la estancia cimarrona se constituye así en el principal vector de la reproducción capitalista al mismo tiempo que regimentaba a los sujetos que debían constituirse en fuerza de trabajo o reproducir sus vidas a partir de las múltiples determinaciones que esta generaba.

En el siglo XX el papel dominante de la explotación ganadera continúa, aunque acompañada ya de otras actividades. Se afianzó un modelo de producción terrateniente que aumentó significativamente el número de hectáreas utilizadas para el pastoreo, al igual que el número de ganado, pero esta concentración económica que no generó un proceso de industrialización (no se desarrollan grandes saladeros ni frigoríficos). Este es un punto clave, la explotación ganadera mantiene durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX un carácter rudimentario, con una baja carga de animales vacunos por hectáreas, escasa implantación de pasturas, ausencia de rotación por potreros, la cría se presenta como una producción extensiva para realizar la invernada. Por otra parte, la genética bovina se manifestó históricamente como otra restricción para producir hacienda con mejores índices de engorde. La limitación en la rentabilidad de la



ganadería correntina a partir de los elementos anteriormente mencionados, –que podemos resumirlo en su carácter subsidiario de la producción de la zona pampeana–, tiene una réplica en las condiciones generales en que se realiza el proceso del trabajo. Marx planteo que la tendencia natural del salario es el de la mera reproducción, en el caso de los obreros rurales correntinos, -nos referimos en particular a los peones de las estancias, estos pueden ubicarse por debajo de esta tendencia.

A mediados del siglo XX comienza a aparecer cierta variación en la matriz productiva de Corrientes, con la explotación del tabaco, yerba mate, arroz, algodón, la industria fruti-hortícola y la llamada industria forestal.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las superficies explotadas de los cultivos más importantes durante la década del sesenta.

Cuadro I - Superficie utilizada en la reproducción social

Año	Ocupada		Cultivada		Forestada		Vacunos	Ovinos
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Número de cabezas	
1960	6.208.182	100.0	211.539	3.4	-	-	2.887.850	2.169.707
1969	7.607.159	100.0	211.478	2.8	31.478	0.4	3.950.001	3.054.631

Fuente: Slutzky, D. (2011) *Estructura social agraria del nordeste de la Argentina: Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente en la actualidad*. Buenos Aires: CFI, p. 187.

Brevemente decimos que la ganadería sigue destacándose con las características propias de la explotación de la fuerza de trabajo y el suelo. Sin embargo en el siguiente cuadro podremos apreciar como comienzan a surgir otras variantes productivas que de hecho no alcanzan a “competir” con la actividad ganadera.



Cuadro II - Superficie agrícola según tipo de cultivo. 1960 a 1969

Año	Maíz		Arroz		Tabaco		Algodón	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%		
1960	44.911	21.5	29.206	14.2	19.315	9.2	31.889	15.0
1969	40.000	19.0	41.852	20.0	18.261	8.5	14.896	7.1

Año	Yerba		Citrus		Otros		Total	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%		
1960	9.331	4.4	12.900	6.2	63.987	29.5	211.539	100.0
1969	10.967(a)	5.2	14.300(b)	6.8	71.202	33.4	211.478	100.0

Fuente: Slutzky, D. (2011) *Estructura social agraria del nordeste de la Argentina: Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente en la actualidad*. Op. cit., p. 190.

Hasta aquí exponemos algunos de los elementos que intervienen en la dinámica de la reproducción del capital en la provincia de Corrientes en el siglo XX.

Haciendo un exagerado resumen, decimos que esta fue la precaria estructura socio espacial de Corrientes desde su estado larval a las formas más consolidadas de estancias tradicionales y estancias capitalistas modernas.

Si realizamos una breve mirada comparativa con la provincia del Chaco, podemos notar, que la estructura productiva general de la provincia de Corrientes tiene un marcado carácter agropecuario.

La provincia de corrientes tiene una participación económica en el año 1959 del 38,7, del 8,7 en industrias y del 21,7 en el sector servicios, mien-

tras que el Chaco por su parte tiene en el rubro agropecuario 36,8, en el sector industrias 20,1 y en el sector servicios 16,1.

Cuadro III - Comparativo de la estructura productiva del Chaco y Corrientes

Participación en la economía provincia	Corrientes	Chaco
Actividad agropecuaria	38,7	36,8
Actividad industrial	8,7	20,1
Servicios	21,7	16,1

Fuente: Diario el Litoral: 28/5/1969

Según datos del CFI (Consejo Federal de Inversiones) Corrientes es la provincia que más aporta al conjunto de la economía del Nordeste con el 35, seguida del Chaco con el 32, por ciento. Un dato curioso es que, si en Corrientes siempre hubo más depósitos bancarios, en el Chaco se otorgaron más créditos. Este hecho, marca el carácter conservador de las empresas capitalistas correntinas.

Sección 2: Las modulaciones de la guerra

El observable que vamos a intentar construir es la guerra en su imbricación con la formación social correntina. Presuponiendo que la dinámica de una interactúa con la otra.¹²

¹² En Europa, por ejemplo, diferentes ejercicios de violencia desarticularon el complejo mundo feudal en un largo proceso histórico donde la violencia constituyó una potencia económica. Dicha violencia estuvo *concentrada* en diversas manifestaciones estatales: penalización al vagabundaje, proteccionismo, deuda pública, etc. En las colonias ameri-



En el caso de la particular sociogénesis de la formación social correntina, la violencia en tanto potencia económica se presenta como limitada y “débil” para acelerar procesos de transformación productiva. Esta limitación en el despliegue de la violencia expresa en realidad la precariedad del poder de la forma estatal que busca apropiarse del territorio.

¿Cuál es la forma que adquiere la guerra en este período inicial de conquista y despojo de la población aborígen? En primer lugar tenemos una violencia predatoria contra la naturaleza y los indios, esta es una guerra centrada en la apropiación del espacio físico, apropiación que despojó y desplazó a los aborígenes en esa etapa de lenta acumulación originaria. Se trata de violencia sobre el medio hostil, *entendiendo al medio hostil es sobre todo la población aborígen*, se lleva así adelante una guerra abierta contra los aborígenes en términos defensivos-ofensivos, una guerra orientada a la aniquilación pero también al sometimiento de los aborígenes, ambos ejercicios de la violencia cumplían un papel económico. Esta guerra abierta tiene diferentes estrategias, diferentes momentos, el ataque para la defensa, el ataque para la aniquilación, el ataque para el sometimiento, y ejercicios particulares de suplicio y castigo: trabajos forzados, uso de grilletes, el potro, etc. Todo ello combinado con formas de adoctrinamiento que basculan sobre la construcción de culpa y miedo.

¿Cómo se puede interpretar la construcción de estatalidad? En primer lugar, como una prolongación heterogénea y difusa de los dominios españoles. La construcción de ciertos espacios físicos, la implantación de cierto *orden legal*, la disposición de los cuerpos de los individuos para aniquilar otros cuerpos, someterlos, hacerlos producir, todo ello implica la forma

canas la violencia va adquirir un carácter *más brutal*. En parte el objeto de esta violencia es construir un ejército dócil de obreros. Se puede elaborar una mirada conjunto de este proceso a partir del capítulo XXIV del *Capital* “La llamada acumulación originaria”, y a partir de Foucault *Historia de la locura en la época clásica*. La mixtura de ambos escritos pone de relieve un larga sociogénesis marcada por la necesidad de gobernar al cuerpo de los individuos y de la población en nuevos términos productivos.



estado como nuevo escenario territorial, es decir, la *forma estado* se orienta hacia la pacificación de los cuerpos para emprender una nueva dinámica de acumulación. Desde esta perspectiva, en el territorio correntino va a existir otro tipo de guerra, un prolongado despliegue de violencia militar por parte de los agentes coloniales en términos de defender la ocupación del suelo y la explotación de los indígenas frente a otras formas coloniales: los bandeirantes principalmente.

Otra forma de la guerra al interior de esta precaria estructura de estatalidad, es ejercicio de la violencia militarizada entre la administración colonial, los encomenderos y las órdenes religiosas que administraban reducciones. Todos ellos contaban con fuerzas militares, más allá de que la Corona detente el monopolio legal de la violencia.

La revolución de los comuneros en Corrientes en 1763 y 1766 da cuenta de una suerte de novedad en la forma de la guerra, de la violencia armada como disputa interburguesa, es la violencia en términos de disidencia política de los correntinos contra el poder central de Capital, (esta forma de violencia como disidencia ya tiene un antecedente en 1732). Estas luchas expresan la tensión entre metrópoli, submetrópolis y periferia; periferia correntina que desde antigua data intentó construir autonomía. La situación de dependencia política no consolidada implicó una larga serie de enfrentamientos más o menos abiertos entre Corrientes y la sede del gobierno central dando lugar a la constitución de un marcado sentimiento de autonomía e identidad propia en los grupos tradicionales correntinos que constituía la clase burguesa latifundista y comercial.

La larga lista de batallas militares desde principios del siglo XIX fuera y dentro del suelo correntino, –con ejércitos de pequeña, mediana y gran envergadura– marcan una enorme gimnasia en la guerra, estas batallas son constitutivas de su territorialidad. Las batallas por el límite geográfico son constantes durante el primer período del siglo XIX. Estas batallas son



parte de la tensión entre el centralismo porteño y el interior, que luego adquiere la identidad política de Federales y Unitarios. En la primera década del siglo XIX Corrientes adscribirá a las luchas por la autonomía tras los pasos de Artigas, de hecho será gobernada por su lugarteniente Andrés Guazurary. Luego de la derrota de Artigas Corrientes será anexada por Entre Ríos bajo el gobierno de Francios Ramírez que la incluye dentro de la República de Entre Ríos. Posteriormente a esta primera etapa de litigiosidad armada, Corrientes desarrolló una prolongada guerra contra la figura dominante del gobierno porteño, Juan Manuel de Rosas, cinco ejércitos correntinos participaron en campañas militares en contra de Rosas, el primero fue derrotado en la Batalla de Pago Largo, el segundo en la de Quebracho Herrado y en la de Famaillá, el tercero en la Batalla de Arroyo Grande, el cuarto en la Batalla de Vences. El quinto y último formó parte del Ejército Grande que derrotó a Rosas en la Batalla de Caseros.

A partir de mediados del siglo XIX tenemos un nuevo tipo de guerra en el territorio correntino, se trata de la guerra entre facciones locales que van a desarrollar batallas propias que, si bien están en correspondencia con las disputas nacionales e internacionales, están ancladas en lo local. De este modo, las disputas en los partidos tradicionales de Corrientes, Liberales y Autonomistas, recorre la historia de Corrientes, desde aquel momento.

Durante esta larga sociogénesis de la formación social correntina, la violencia estuvo ligada a la base social productiva, los grupos dirigentes de la guerra eran al mismo tiempo los grandes propietarios rurales y los soldados, en su mayoría, los propios peones rurales que salían a defender al patrón (la soldadura entre peón y soldado tiene un largo recorrido desde principios de la ocupación colonial por parte de los Asunceños). Los estancieros de diferente porte ponían su gente a disposición de un caudillo superior para enfrentar a fuerzas *foráneas* o para resolver disputas locales



(estos podían ser liberales o autonomistas, que son identidades políticas de los grandes terratenientes, como de los estancieros menores). De esta forma, podemos hablar de una especie de construcción piramidal para la formación de una tropa militar, donde cada pequeño o mediano *cheru bicha*,¹³ aportaba una determinada cantidad de hombres para la guerra que se sumaban a otros a partir de una suerte de identificación política-militar.

Como conclusión podemos decir que una relación compleja se estableció entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la guerra desde los inicios de la etapa colonial. La guerra como mecanismo de apropiación espacial y de despojo sobre los pueblos originarios conllevó un desgaste considerable de energías que limitó el desarrollo de las fuerzas productivas, así la ecuación fue que las vaquerías estaban al servicio de la guerra antes que la guerra al servicio de la vaquería.

Una generalización mayor es sostener que la guerra abierta, la militarización constante de los peones con las incontables bajas, así como formas menos visibles de guerra –las innumerables violencias menores y hasta cotidianas– produjeron en la larga génesis de la formación social corriente un fuerte retraso en la “maduración” capitalista.

A lo largo del siglo XX, si bien, en Corrientes van a penetrar diversas filiaciones políticas, los enfrentamientos electorales van a continuar siendo un momento de violencia armada sobre todo entre las facciones tradicionales, (liberales y autonomistas).

¹³ Palabra proveniente del idioma guaraní, compuesto de dos vocablos Che que significa mi, mío, mía, y ruvicha, que significa jefe, superior, patrón, de este modo que mi jefe, mi patrón.



Variaciones de la guerra en los años setenta

La pregunta que nos conduce aquí es ¿Que variaciones se van a dar en las formas de la guerra en el territorio correntino en los años setenta del siglo XX? ¿Cómo se inserta la violencia política, sindical, la lucha “clasi-ta” en los años setenta?

El registro de este nuevo estado de la conflictividad social en el territorio correntino lo realizamos a partir del año 69, entendiendo que del año 69 al 73 se da un alza en las luchas sociales en la Argentina.

Como punto de partida observamos el acto por el día del trabajador en la ciudad de Corrientes el primero de mayo del 69. Dicho acto en la ciudad de Corrientes es llevado a cabo por organizaciones sindicales y una “juventud” proveniente del estudiantado universitario que se identificaba con diversas agrupaciones de izquierda y de sectores de un peronismo radicalizado. El acto llevado a cabo en Corrientes tiene un pronunciamiento claro frente al gobierno militar de Onganía, y se desliza una crítica a la falta de firmeza de las organizaciones sindicales y políticas en general.

En el acto participan un grupo de 300 *jóvenes*, una presencia policial reducida controla a la distancia, el acto está organizado por la CGT local y cuenta con la presencia de estudiantes de la UNNE que esgrimen carteles contra la política universitaria vigente. El sindicato SMATA tiene un cartel que reclama un 40 por ciento de aumento. En dicho acto hablo en primer término el dirigente de la Unión Ferroviaria Hipólito Zapa, quien criticó la ausencia de dirigentes obreros, los que solo se manifiestan en tiempos de elecciones. Exigió el llamado a elecciones y que se termine cualquier forma de tutelaje del gobierno de facto sobre la vida organizativa del movimiento obrero. Zapa hizo alusión a los conflictos obreros en Tucumán, al norte santafesino y algunos de Buenos Aires.¹⁴

¹⁴ El registro de los hechos de protesta y la conflictividad social es básicamente el diario *Litoral*, único diario provincial de aquella época.



Si bien el acto se desarrolla en forma tranquila hubieron constantes interrupciones por parte de organizaciones estudiantiles que planteaban canticos como “Mao, Perón un solo corazón” las menciones al Che y según la voz del cronista del diario el litoral, este grupo de jóvenes mencionaba la importancia de una revolución popular, finalmente estos jóvenes llaman a ocupar la tribuna y luego de algunas discusiones con el sector del movimiento obrero invitan a marchar por la calle Junín, propuesta a la que no se suma la dirigencia sindical.

Este acto llevado a cabo en Corrientes manifiesta cierta coincidencia con el acto en la ciudad de Resistencia (Chaco), jóvenes estudiantes de organizaciones de izquierda y de la JP generan tensión en las organizaciones sindicales por su posición combativa. En el caso de la ciudad de Resistencia se observa la tensión al interior de las propias organizaciones gremiales entre un sindicalismo más radicalizado y uno que esgrime reivindicaciones con posturas conservadoras.¹⁵

En este nuevo estadio de la conflictividad social, notamos la presencia de nuevos sujetos sociales, una suerte de anomalía respecto a los partidos políticos hegemónicos en Corrientes. Si bien la presencia del partido Radical y el Justicialista ya puede pensarse como un primer desplazamiento al interior de la hegemonía de los partidos autonomista y liberal, la presencia de sindicatos y partidos de izquierda y un peronismo que adscribe a la lucha por el socialismo constituye una ruptura y una anomalía. La pregunta que se revela es ¿cuál es la magnitud de esa ruptura? Para contestar este interrogante intentaremos registrar los hechos sociales donde esta *anomalía* se manifiesta.

La lucha social y política que constituye una variación en el despliegue de la violencia va a entrar así en una nueva etapa en los años 70 en Corrientes.

¹⁵ Diarios *El Territorio* y *El Litoral*.



Ya no se trata de una guerra entre fracciones de burguesía local. En cierta medida pasamos de un escenario de luchas interburguesas a un escenario donde cierta alianza social entre sectores de empleados públicos, sindicales, sectores de la iglesia comprometidos socialmente, universitarios y de organizaciones de izquierda logran consolidar una posición que es acompañada en varios acontecimientos del año 69 por sectores de la pequeña burguesía urbana y rural. Por momentos la magnitud del movimiento que genera esta alianza la constituye en una fuerza social, tal es la situación que se alcanza luego del asesinato de Juan José Cabral el 15 de mayo de 1969.

Un primer período de la conflictividad va a estar marcado por la escalada de enfrentamientos ligados a la lucha de estudiantes contra la privatización del comedor universitario y la suba del tiket. El punto más álgido de este enfrentamiento acontece con el asesinato del estudiante Juan José Cabral. Si bien el Rosarizazo y el Cordobazo son vividos como la continuidad de la lucha por los estudiantes movilizados, los sindicatos y las organizaciones políticas que reivindican la lucha por el cambio social; para el mes de julio las movilizaciones han cesado.

Un indicador del estadio de la conflictividad y del grado de violencia lo muestra un enorme cartel de la movilización del 16 de mayo, que reza: *basta de tortura y apaleamientos en los calabozos, inmediata libertad a los detenidos políticos.*¹⁶ No muy lejano a este cartel, otro estandarte reivindica la figura del mártir estudiantil Juan José Cabral. La agudización del enfrentamiento, esta imbricado a la muerte de Cabral. La muerte sacude a diversos sectores de la sociedad correntina, la pequeña y mediana burguesía expresa su solidaridad con los estudiantes que provienen mayoritariamente de este sector. La alianza social entre sindicatos y estudiantes se

¹⁶ Diario *El Litoral* 16/05/1969, pp. 1-5.



fortalece con posterioridad al asesinato de Cabral llegando al punto de exigir estos la renuncia del Rector, ministros y reunirse con el obispo de Corrientes para exigir respuestas.

La segunda mitad del año 69 en Corrientes (de acuerdo al registro de acontecimientos del diario el Litoral); no presenta mayores hechos de protesta o situaciones de conflictos. Esta suerte de ausencia de conflictividad se da en medio de la radicalización de las luchas estudiantiles, sindicales y de organizaciones políticas en el país, sobre todo en Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Tucumán. La lucha social que recorre el país es asociada cada vez más con el peligro de la *subversión*, situación que no se registra en Corrientes.

En Agosto de 1969 en uno de los pocos registros periodísticos sobre movimiento políticos y luchas sociales recogemos un comunicado del Partido Revolucionario Cristiano que llama a los trabajadores a estar organizados para afrontar la lucha por evitar las cesantías y el desempleo que azota la provincia, *que no ocurran más las cesantías promovidas por el gobernador anterior Díaz Colodrero que no tuvieron una respuesta organizada*.¹⁷

La detención de una “célula” comunista resalta en este escenario de pasividad. Indica un creciente control *ideológico* por parte de la policía provincial, policía federal y otras fuerzas que comienzan a avanzar en tareas de inteligencia sobre las actividades “subversivas”.¹⁸

¹⁷ Diario *El Litoral* 9/08/1969, p.8.

¹⁸ El comunicado de la policía federal informa que fue desbaratada una perfecta organización comunista, que activaba en Corrientes desde principios de año. Se trata de elementos extraños al quehacer correntino, que se habían instalado con el objetivo reactivar y reorganizar el disuelto partido comunista. Los elementos extraños son oriundos de la ciudad de Rosario, Santiago Simon y su esposa Perla Beatriz Boltman. Son detenidos bajo la ley de represión de actividades comunistas. También es detenido Elvio Rodríguez obrero de la construcción, Gladys López ama de casa, su marido, Fortunato Acevedo panadero. Todos los detenidos se hallan bajo el imperio de la ley de presión de actividades comunistas. Ley 18.230. Diario *El Litoral* 18/08/1969, p. 6.



El contraste es marcado entre el nivel de manifestaciones en el país con lo que acontece a nivel provincial. Mientras los actos relámpago, las tomas de edificios públicos, las marchas, protestas, enfrentamientos se suceden a nivel nacional, el mismo periódico no registra hechos de protesta en Corrientes. En el transcurso del año 71 y 72 la situación nacional continúa radicalizándose mientras que en Corrientes diferentes partidos políticos y las organizaciones que suscriben a una militancia de orientación socialista realizan múltiples alianzas de carácter electoral. La situación política del país está atravesada por el retorno de la figura de Perón a la Argentina y el llamado a elecciones. En la provincia el cuadro de alianzas que sostiene a Perón abarca a partidos y sindicatos ligados a luchas y discursos revolucionarios hasta fracciones conservadoras.

En el año 72, la situación provincial se vuelve más violenta en términos de hechos armados. El 25 de agosto del año 1972 explotó una bomba en la casa de la familia Presman en Corrientes capital, reconocidos militantes del Partido Comunista.

El 5 de septiembre de 1972 un comunicado de varios partidos denuncia la actitud represiva del gobierno provincial y nacional que busca imponer intereses antipatria e imperialistas. Estas organizaciones exigen la liberación de presos políticos y afirman la continuidad de su lucha por la concreción de los derechos humanos y el legado sanmartiniano. Firman, Partido Revolucionario Cristiano, PI, Ateneo Revolución Nacional del MID, Frente de Izquierda Popular, Partido Comunista, Lista Azul y Blanca, Lealtad del Partido Justicialista, Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, Mayoría del Centro de Estudiantes de Veterinaria, Centro de Estudiantes de Derecho.

8 de septiembre de 1972, la séptima brigada del ejército detiene junto a gendarmería nacional a una serie militantes políticos correntinos *por la atribución que le confiere la ley 19.081 y en virtud de una serie de atentados*



terroristas ocurridos en la ciudad capital de Corrientes. El ejército invoca la colaboración de los *ciudadanos de bien* para salvaguardar a la patria y el normal desenvolvimiento de la idiosincrasia correntina. Son allanados varios domicilios y detenidos el sacerdote Belisario Tiscornia, Tomas Walter González Cabañas (abogado), Felipe Vidomlansky (abogado), Oscar Moretti, (veterinario), Juan Esteban Glinka, Carlos Enrique Glinka, Ramon Alfredo Glinka, Ricardo David Presman, Daniel Sosa, León Lifchitz (Ingeniero químico), Jesús González Cabañas, Obdulio Méndez, María Acevedo, Pedro Aníbal Salomón, Francisco, María Acevedo, Pedro Aníbal Salomón, Francisco Ferreyra y su esposa Araceli Méndez Camogli de Ferreira y Raúl Korimblum.¹⁹

Estas detenciones son una respuesta del ejército a una serie de atentados con bombas a la firma de Pedro y Antonio Lanusse, a la séptima brigada y al local de la SIDE.

El 9 de Octubre del 1972 El PI, El Partido Revolucionario Cristiano, El Encuentro de los Argentinos, y el Movimiento Justicialista, Lista Azul y Blanca hacen un acuerdo estratégico frente a la próxima contienda electoral en el que se plantean intervenir a favor de la clase trabajadora y los explotados, viendo en el retorno de Perón parte de ese proyecto.²⁰

En marzo de 1973 Julio Romero gana las elecciones para gobernador de Corrientes con el 75 % de los votos, (al frente de una alianza política y social que acompaña la inercia nacional, pero que da muestra de un fuerte corrimiento del escenario político provincial, anteriormente dominado por el Pacto Autonomista Liberal). El 11 de marzo asume su cargo, y para el mes de abril crece un conflicto a partir de una medida de reordenamiento del gasto provincial que implica dejar cesantes a más de mil contratados

¹⁹ Diario el Litoral 9/09/1972 p. 12.

²⁰ Diario el Litoral 10/10/1972 p. 6.



provinciales de diversas áreas. Dicha medida, sumada a la paralización de obras públicas, genera un clima de protesta de un amplio arco en el que confluyen sindicatos, organizaciones políticas y sociales que habían sido parte de la campaña política que lo llevo al gobierno. Esta situación se vive como un quiebre en una alianza con fracciones sociales que planteaban consignas de carácter emancipatorias. Las formas concretas de protestas, tienen que ver con numerosas tomas de hospitales públicos de la capital y del interior, marchas, actos frente a casa de gobierno o frente a sedes sindicales, volanteadas, denuncias en los medios, y presiones sobre representantes del poder legislativo, así como sobre sindicatos nacionales cercanos al tejido de poder que implicaba la figura de Perón.

En Agosto de 1973 se mantiene vigente el conflicto por el personal cesanteado de la administración pública provincial. Durante este mes existieron diversas movilizaciones, protestas de diverso tipo, toma de oficinas públicas y hospitales que derivaron en enfrentamiento y acciones represivas por parte de la policía provincial. Durante este mes de agosto del 73, la policía provincial impide a manifestantes de la UOCRA (acompañados por delegaciones de empleados públicos, de vialidad y sanidad) llevar sus reclamos por falta de trabajo ante las obras públicas paralizadas a la legislatura provincial. Ante el inminente enfrenamiento, los dirigentes se replegaron hasta el local sindical, donde fueron luego acompañados por el diputado provincial Raúl López Breard. El secretario General de la UOCRA Domingo Olivera mencionó que no podían continuar manejando la provincia como una estancia.

El 18 de agosto de 1973 estalló una bomba en el local del partido comunista en la Capital Provincial derrumbando la pared y haciendo volar parte del techo.

El 22 de agosto de 1973 se realizó un homenaje a las víctimas de Trelew y por el renunciamento de Eva Perón. Participan agrupaciones políticas,



sindicales y juveniles. Se vieron carteles de Fuerzas Armadas Revolucionarias, UES, Montoneros, PCR, y Juventud Peronista. El diputado Vicente Ramírez toma la palabra y acompaña las posiciones de la JP. También toma la palabra el dirigente de ATUN (no docentes universitarios) Norberto Soto.

En la legislatura provincial se denuncia que la sede gremial de los empleados públicos fue tomada por grupos armados que responden al gobernador Julio Romero. La sesión legislativa fue catalogada por algunos legisladores como la comuna parisina de Corrientes.²¹ Hubo detenciones en el ingreso de la legislatura. Fueron ocupadas otras oficinas públicas (como rentas), por órdenes del gobernador julio Romero. Legisladores se acercaron al edificio del sindicato para evitar enfrentamientos armados con el personal policial que ocupaba el local, los hospitales y otras sedes gremiales. El clima de las reivindicaciones está unido a un contexto signado por los planteos de carácter revolucionario.

Como podemos ver en la cronología de hechos anteriormente referida notamos un incremento de las acciones de protesta en la provincia desde el segundo semestre del año 69 en adelante, mostrándose particularmente álgido desde los primeros meses del año 1973.

La conflictividad social está marcada en el año 73 por la desvinculación de unos 1000 empleados públicos provinciales y por la paralización de obras públicas que afecta a obreros de la construcción y de manera indirecta a otros sectores como la pequeña burguesía comercial. Al interior de lo que lo se presentaba como una alianza general policlasista articulada en torno al retorno de la figura de Perón, (que en Corrientes implicó el triunfo de Julio Romero Feris), se produce una ruptura y se esboza una fuerza social compuesta fundamentalmente por sindicatos estatales, de trabaja-

²¹ Diario *El Litoral* 29/08/1973, p. 4.



dores del sector privado nucleados en la CGT, estudiantes y los partidos políticos que tienen un fuerte vínculo con éstos: Partido Revolucionario Cristiano, Partido Intransigente, una Fracción del PJ, el Partido Comunista, Partido Comunista Revolucionario, y organizaciones políticas como FAR y Montoneros. Cabe consignar aquí la presencia de Vanguardia Comunista, el PRT, y otras organizaciones de carácter trotskista, que no aparecen en los registros del único periódico de la época pero sí en las fuentes orales.

La situación que se vivía en la provincia no se correspondía con la primavera camporista, a nivel nacional. La situación de violencia es una muestra de la declaración de guerra entre fracciones sociales que se alinean como fuerzas que se oponen en términos reivindicativos y políticos. En diversas oportunidades el gobierno hizo explícita su capacidad represiva y los sindicatos y organizaciones políticas y sociales retrocedieron ante la inminencia de la acción represiva, optando por el efecto político de la movilización, las asambleas, la denuncia pública, volanteadas, pero no, el enfrentamiento físico directo.

Sobre fines del año 73, la situación de guerra adquiere otro carácter; del 73 al 76 se incrementan las acciones represivas y el pertrechamiento moral del campo popular no acompaña el efectivo pertrechamiento militar tal cual lo plantea Juan Carlos Marín en los Hechos Armados.

A continuación exponemos un cuadro de los ejercicios de guerra que asume esta. En dicho cuadro podremos ver correntinos que fueron secuestrados-desaparecidos, asesinados y sobrevivientes entre los años 74 al 82. Cabe aclarar que varios de ellos nacieron en Corrientes y en su etapa de militancia política fueron secuestrados-desaparecidos en otros lugares. También se da el caso inverso, de algunos militantes que fueron detenidos en Corrientes por su activismo, siendo oriundos de otras zonas. El cuadro muestra también como la misma geografía provincial correntina se constituyó en un teatro de operaciones militares.



Cuadro IV - Formas de violencia sobre los cuerpos en el período 74-76

<i>Secuestrados, desaparecidos, sobrevivientes, muertos</i>	<i>años 74-76 (previo al golpe)</i>	<i>Año 76-83</i>
Desaparecidos:	11	46
Muertos en enfrentamientos:	3	5
Sobrevivientes:	1	4
Asesinados en la calle:		2
Secuestros y enfrentamientos en la provincia:	11	29

Fuente: Helman, A. (2014). "Listado de las Personas Desaparecidas en Corrientes" en diario *El Litoral*. 24/03/2014, p. 9

Al regirnos por un análisis del estado de los cuerpos, vemos que la condición de desaparecidos se impone desde el año 74 en adelante. Lejos de una imagen de ausencia de luchas vemos que la guerra asume formas radicalizadas, el aniquilamiento material y moral del enemigo.

Cuando analizamos la composición de clase de los militantes que fueron secuestrados, desaparecidos y torturados notamos que la mayoría eran estudiantes universitarios, empleados públicos y, en tercer lugar, militantes de las ligas agrarias correntinas. Un grupo minoritario, ligado al PRT, tenía inserción obrera rural en el establecimiento yerbatero Las Marías, perteneciente a Navajasz Artaza. La falta de militancia de orientación revolucionaria dentro de la *tradicional clase obrera industrial* se debe, fundamentalmente, a que el capitalismo industrial era prácticamente inexistente en la formación social correntina.



Conclusión:

Comenzamos por concluir que la formación social correntina supone un proceso de territorialización que responde al poder de la clase dominante de Asunción del Paraguay que busca expandirse.

La clase social dominante asunceña posee dos tipos de conflictividad social que delimitan sus acciones. Una lucha por la autonomía frente a las autoridades de Buenos Aires, es decir una lucha al interior de una clase con diferentes intereses espaciales, rangos militares y administrativos en sus regiones centrales y periféricas. Y por otra parte, un tipo de conflictividad abierta con la clase a ser expropiada, los indígenas productores. La dinámica de esta segunda conflictividad supone un particular proceso de guerra. Nos referimos a que la expansión del modo productivo impuesto por la conquista implicó el ejercicio constante de diversas estrategias y tácticas de guerra frente a la población aborígen en términos ofensivos para hegemonizar el uso de la tierra y al mismo tiempo para explotar su fuerza de trabajo, dicho proceso provocó múltiples transformaciones subjetivas. Las relaciones sociales de producción que se establecen van a consolidar entre otras cosas, un sujeto en particular, trabajador rural, - sea este -indio, mestizo o criollo. El hombre de caballo, el gaucho o luego peón de campo, durante buen tiempo, es productor y soldado. Esta solidaridad entre la figura del trabajador rural y el soldado acompaña la larga sociogénesis de la formación social correntina.

Un factor de poder de esta clase dominante –aristocracia mestiza menor venida de Asunción– es el conocimiento previo de los indios guaraníes, y el proceso de cooptación de estos como fuerza de trabajo. La principal tarea militar consistió en solidificar el débil ejército local aldeano para hacer de los pobladores originarios un cuerpo colectivo dócil y productivo. El precario desarrollo de la esclavitud como forma productiva hace al cuadro de



debilidad general de la formación social correntina en los primeros dos siglos.²²

De hecho la expansión de las estancias cimarronas tuvo a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII un marcado carácter militar de consolidación espacial al mismo tiempo que productivo.

El sometimiento de la población aborígen se afianza hacia fines del siglo XVIII. A comienzos del siglo XIX tenemos en el territorio una nueva modalidad de la guerra: los enfrentamientos de carácter militar adquieren un carácter “político” y se desplazan hacia las disputas al interior de las fracciones dominantes. A principios del siglo XIX la clase terrateniente correntina busca cierta independencia estratégica de Buenos Aires, pero al mismo tiempo parece que las formas de estado que la rodean también amenazan con volverla un satélite, puesto que Entre Ríos, Los Pueblos Libres de Artigas y Asunción buscan administrar el territorio correntino.

La dinámica de la guerra en términos de batallas se condensa en el segundo cuarto de la primera mitad del siglo XIX, en términos de este juego de autonomía y alineamiento de Corrientes respecto al centralismo porteño.

En la etapa que se abre con la segunda mitad del siglo XIX, si bien el ejercicio de la violencia sigue implicando los alineamientos con las fracciones políticas enfrentadas en el país, las familias del *patriciado* local ingresan en un nuevo estadio donde las situaciones de guerra adquieren cada

²² La imposibilidad de la llegada de negros se produjo a causa de las condiciones económicas propias de la ciudad recién fundada. Es decir, fue “la pobreza de la ciudad la gran limitación a la temprana adquisición de los mismos”. La situación en las primeras décadas del siglo XVII no varió con respecto a lo reseñado anteriormente, lo cual puede verse reseñado en la visita al territorio correntino del gobernador del Río de la Plata, Diego de Góngora en 1621, quien sostenía que en ese momento no había población negra todavía en Corrientes. Él dirá: “en Corrientes no existía en ella un negro ni negra, ni los ha habido, ni [los vecinos] tienen posibilidad de comprarlos”. Cañedo-Argüello, T. (1988) *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La provincia de Corrientes en el siglo XVII y XVIII*. Madrid: Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, p. 192.



vez más autonomía. El partido Liberal y el partido Autonomista van a constituir las personificaciones sociales que conducen esa guerra. Las fuerzas sociales que se enfrentan, en ambos casos, están conducidas en por las clases propietarias tradicionales.

El ejército regular no es el principal componente de este enfrentamiento, sino diferentes tropas irregulares donde el peón de campo que se escindió lentamente de la figura del soldado vuelve a mixturarse con este, así tenemos que el obrero rural diestro en el manejo de las armas, sobre todo del cuchillo, se intensifica en el uso de las mismas al convertirse nuevamente en soldado a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta situación de guerra constante tiene una escala menor, el enfrentamiento entre peones por cuestiones cotidianas donde la condición de liberales y autonomistas es un factor de discordia.

El ejercicio constante de la guerra entre los miembros de los partidos tradicionales se va a concentrar en los tiempos de elecciones. El ejercicio de la violencia en *tiempos electorales*, constituye un operador constante de la lucha política entre los Partidos tradicionales de Corrientes, –Liberales y Autonomistas. Este fenómeno que, como dijimos, tiene una regularidad histórica que recorre la segunda mitad del siglo XIX y se prolonga en el siguiente debe ser analizado con mayor rigurosidad determinando los componentes que hacen al ejercicio de poder existente. Analizar por ejemplo los enfrentamientos entre pequeñas fuerzas de choque en cada localidad, la variedad de armas empleadas, el encadenamiento de reyertas, etc.

Más allá del terreno hipotético, los hechos armados en la lucha política entre partidos tradicionales se presentan como un operador constante de las relaciones sociales que permite la acumulación de poder parte de una fracción de burguesía sobre la otra. La *guerra* latente entre liberales y autonomistas se podía prolongar en la cotidianeidad de la vida social con enfrentamientos en diferentes *encuentros*: entierros, misas, novenas, fies-



tas patronales, casamientos, carreras, etc. La fuerza policial como actor legal de la represión tendía, en este escenario polarizado del poder político, a actuar como fuerza de choque del partido tradicional gobernante de turno.

Las relaciones sociales si bien se construyeron en primer lugar desde el núcleo urbano hacia lo rural, (desde la ciudad de Corrientes hacia la campaña), luego se intensifican en el ámbito de la ruralidad, llegando a ejercer una fuerza sobre el orden urbano. Los enfrentamientos en la ciudad expresan en cierta forma el estado de los enfrentamientos rurales, las tensiones entre terratenientes o entre estos y una suerte de burguesía comercial capitalina.²³

Por otra parte, una particularidad de la territorialidad de Corrientes es una soldadura entre peón-soldado, pero no un enlazamiento soldado-ciudadano. Recién en los años 70 se pueden observar con nitidez conductas sociales que aluden al carácter de ciudadano de los individuos, luchas de carácter reivindicativo de acuerdo a la pertenencia social de clase. Pero estas manifestaciones ciudadanas son poco visibles en el entramado social anterior en el territorio correntino, la *ciudadanía*²⁴ no aparece como

²³ “Toda ciudad adquiere un orden producto de los enfrentamientos entre grupos sociales, donde las fuerzas dominantes en el ámbito de la producción de los medios de vida configura un sistema jerarquizado de espacios”. Rozé, J. (2001). “Ciudades Latinoamericanas: una visión social del urbanismo” en Rozé, J. *La ciudad: lugar de confrontación del ciudadano y/o de formación del soldado social*. México: Fomento Universitas. Colección Memorias. Univ. Autónoma de Guerrero, p. 5.

²⁴ La ciudadanía es tomada aquí de una manera diferente a la ciencia política tradicional, el ciudadano es un tipo de subjetividad construida por un particular tipo de soldadura social, la que alude a la reivindicación de derechos de carácter ciudadanos. “El ciudadano diferenciado del campesino aparecería como sujeto de derechos constituyéndose en ciudadano. La matriz bajo la que se construye el ciudadano es el poder de la soberanía y las leyes que la regulan. El poder constituyente se expresará en la perfección de las leyes que constituyen la individualización en los marcos del Estado. La ciudadanía bajo el dominio de la producción capitalista y del Estado-nación constituye el soldado ciudadano, el individuo que se deberá armar para defender no ya la ciudad, sino la “patria”, la nación. El ciudadano en armas. La ciudadanía sin ciudad constituye el patriota, el defensor de la nación en la defensa de sus derechos”. Rozé (2001) “Ciudades Latinoamericanas: una visión social del urbanismo”, Op. Cit., p. 6.



operador de las relaciones sociales en la larga sociogénesis del territorio correntino.

Los años setenta en Corrientes representan en este escenario un enorme quiebre. La misma enunciación de un estado de conflictividad social ya ejemplifica este cambio respecto al orden social anterior. La defensa de la correntinidad que era el eje simbólico de la lucha política de liberales y autonomistas se desplaza ahora con la presencia de partidos y organizaciones sociales que establecen una reivindicación de clase que rompe con ese sujeto homogéneo que es el correntino.

Resalta en este estudio la existencia de una militancia de orientación clasista ya en el año 1969, (más allá del Correntinazo, pudimos observar que meses previos al asesinato de Cabral ya existía una militancia de jóvenes estudiantes y obreros identificados con el socialismo y la lucha revolucionaria en proceso de radicalización).

Otro observable llamativo es el enfrentamiento entre el gobierno provincial de Julio Romero y los sindicatos estatales y privados que se enfrentan a su política de reducción de empleados públicos y ordenamiento del gasto. Esta lucha finalmente rompe un estado de alianza previo que lo había llevado a la misma gobernación a Julio Romero, (la JP, el Partido Demócrata Cristiano, El Partido Revolucionario Cristiano, el Partido Intransigente y otros, se suman a las luchas sindicales que son acompañadas por los estudiantes).

Como vimos, los hechos armados se incrementan paulatinamente desde el año 72 en adelante (en el año 72 ya son detenidos por actividades de carácter subversivo más de 20 personas). Sin embargo, la violencia organizada por parte de la burguesía que administraba la fuerza pública adquiere otra dimensión desde el año 74. Los secuestros y desapariciones de correntinos se multiplican. Este ejercicio de poder por parte del ejército principalmente se realiza sobre un plafón, la relación política de los



partidos tradicionales y las familias tradicionales invisibilizan estas prácticas represivas. Estos hechos parecen haberse borrado del imaginario político. Los rastros de estas luchas sociales de los años setenta parecen ser un hecho difícil de recordar en el contexto de la hegemonía política del Pacto Autonomista Liberal instaurada tras el triunfo electoral de 1983.

La guerra nuevamente adquiere otra modulación tras el retorno de la democracia en el 83. El estado de militarización de la sociedad disminuye y el ejercicio de la violencia armada se vuelve a concentrar en los tiempos electorales. El carácter hegemónico que adquiere el gobierno del “Pacto” conduce a nuevas formas de control social. De este modo, el pacto autonomista liberal se convierte en el vector político que va a reorganizar las relaciones de fuerza en el territorio correntino.

Bibliografía

Althusser, L. Balibar, E. (1987). *Para leer el capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

AAVV. (1973). *Modos de producción en América Latina*. Buenos Aires: Pasado y Presente.

Carazzoni, J. (1996). *Hombres inolvidables y animales olvidados*. Buenos Aires: Altuna.

Clausewitz, Karl von (1983). *De la guerra*. Buenos Aires: Solar

Coni, E. (1969). *El gaucho*. Buenos Aires: Hachette.

De Angelis, M. (2012). “Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los “cercamientos” capitalistas”. *Theomai* N° 26. Disponible: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/De%20Angelis%20-%20Marx%20y%20la%20acumulaci%C3%B3n%20primitiva.pdf> [visitado junio de 2017]”.



Foucault, M. (1992) *Genealogía del racismo*. Madrid: Ed. La Piqueta.

Fradkin, R. y Garavaglia, J. C. (2009). *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gómez, H. (1928). *Historia de la Provincia de Corrientes*. Corrientes: Imprenta del estado.

Labougle, R. (1968). *Orígenes de la ganadería en Corrientes*. Siglos XVI y XVII. Buenos Aires: S/E.

Mantilla, F. (1928). *Crónica Histórica de la provincia de Corrientes*. Buenos Aires: Espiasse y Cia.

Marín, J. C. (1995). *Conversaciones sobre el poder (Una experiencia colectiva)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: www.archivochile.com/Portada/6_estudios_ideas/5_est.pdf

Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marx, K., Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Ediciones Pueblos Unidos.

Marx, K. (2005) *El Capital*, Tomo I. México D.F.: Siglo XXI.

Rozé, J. (2001). "La ciudad: lugar de confrontación del ciudadano y/o cuartel del soldado social", en: Rodríguez, M. y Roze, J. (comps.) *Ciudades Latinoamericanas: Una Visión Social Del Urbanismo (277-297)*. Guerrero: Fomento Universitas. Colección Memorias. Universidad Autónoma de Guerrero. Guerrero."

Slutzky, D. (2011). *Estructura social agraria del nordeste de la Argentina: Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente en la actualidad*. Buenos Aires: CFI.

Sormani, H. (2011). *El nordeste Argentino: Sociedad y Espacio. El proceso formativo regional 1588- 1970*. Buenos Aires: Centro de Estudios Alexander von Humboldt.



Fuentes

Diario *El Litoral*. Corrientes.



CUADERNOS DE MARTE / AÑO 8, NRO. 12, ENERO-JUNIO 2017
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Una política inteligente: el des escalamiento nuclear entre Argentina-Brasil

An intelligent policy: nuclear de-escalation between Argentina-Brazil

por Jorge Pozzo*

Recibido: 03/08/2016 - Aprobado: 10/05/2017

“Dios mío, ¿qué hicimos?”

Capitán

Robert A. Lewis

Copiloto del B

29 que bombardeó Hiroshima^{1,2,3}

Resumen

Con Hiroshima y Nagasaki irrumpen la tecnología nuclear y la proliferación armamentística a nivel mundial. Argentina se inserta en el tema en 1950 creando la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). También Brasil en el inicio de los 50's comienza a exhibir un interés sistemático. Para la década de los 70's Brasil y Argentina habían llegado a un importante grado de madurez tecnológica mientras que en el plano político, los

* Mg. UNDEF – Ing. Eléctrico, UTN.

¹ Lewis, R. (1945). “Dios mío, ¿qué hicimos?” en *Diario de Vuelo*. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/Spanish/news/newsid_1898000/1898674.stm. [visitado mayo de 2015]

² Lewis, R. (1945). “Bombing of Hiroshima Aug. 6, 1945” en *Manuscrito del diario de vuelo*. Disponible en: <http://www.christies.com/lotfinder/lot/world-war-ii-hiroshima-bombing-3886895-details.aspx> [visitado marzo de 2017]

³ Jalil, J. (2015). “Chilling documents detailing Hiroshima bombing revealed: My God, what have we done? How many did we kill?” en diario *The Time of Israel*. Israel (on line newspaper), 11/04. Disponible en: <http://www.timesofisrael.com/chilling-documents-detailing-hiroshima-bombing-revealed/> [visitado marzo de 2017]



dos repetían el esquema regional: dictaduras militares, proclives a ampliar sus Fuerzas Armadas. En ese contexto, ambos llegaron a tener desarrollos nucleares secretos. Estos proyectos eran gestionados dentro de sus fuerzas armadas por sectores especializados, con personal reducido y en entornos estancos. En Brasil lo condujo la Armada (*Programa Paralelo*) y en Argentina el Ejército (*Plan Ejército*); ambos iban detrás de un explosivo nuclear. Aparece entonces un punto de inflexión (años 80's) que inicia un des escalamiento: se firma un primer acuerdo⁴ para uso pacífico y transferencia de tecnología e inéditos controles cruzados de instalaciones y de materiales nucleares que termina fructificando en la ABACC; Agencia Argentino-Brasileña de Contabilidad y Control. Este conjunto de medidas bilaterales, sostenidas en el tiempo, lograron desescalar un problema muy serio y dieron pie a activas políticas de cooperación en el campo nuclear, que realimentan aún más la confianza mutua.

Palabras clave: Dictaduras militares - desarrollos secretos - nuclear - des escalamiento - control bilateral.

Abstract

Hiroshima and Nagasaki burst nuclear technology and weapons proliferation worldwide. Argentina is inserted into the subject in 1950 creating the CNEA. Also Brazil at the beginning of the 50's begins to exhibit a systematic interest. For the decade of the 70's Brazil and Argentina they had reached a high degree of technological maturity while in the political field, the two repeated the regional scheme: military dictatorships likely to expand its armed forces. In this context, both came to have nuclear secrets develop-

⁴ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (1980,1981). "Acuerdo Argentina-Brasil de Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear" en *Ley n° 22.494, 10 septiembre 1981*. Disponible en: http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=112 [visitado marzo de 2017]



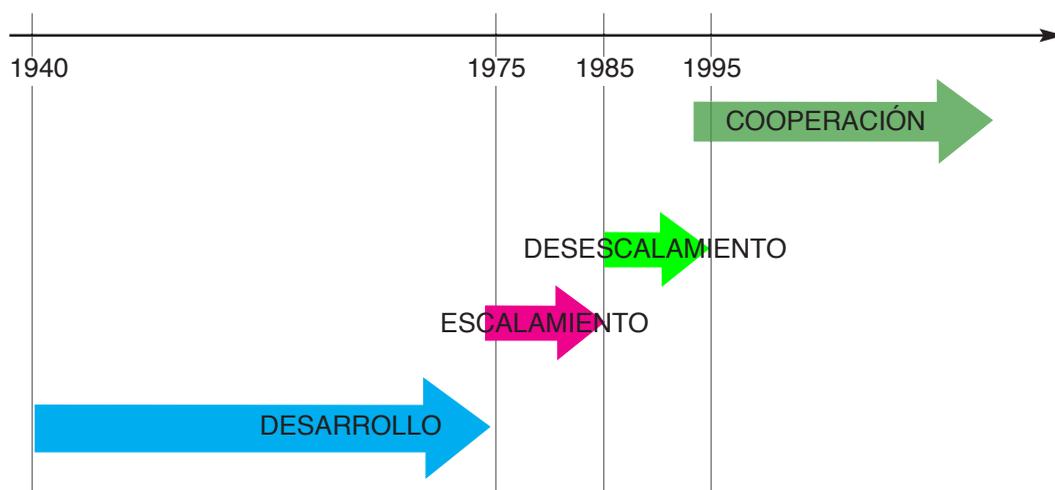
ments. These projects were managed within their armed forces by specialized sectors, with limited staff and tight environments. Brazil led the Navy (Parallel Program) and in Argentina the Army (Army Plan); both were searching a nuclear explosive. But a turning point appears (80's) that initiates de-escalation: agreements for peaceful use and transfer of technology and unpublished cross-checks of nuclear facilities and materials are signed. Is the ABACC; Brazilian-Argentine Agency for Accounting and Control. This set of bilateral measures, sustained over time, managed to de-escalate a very serious problem, and they gave rise to active cooperation policies in the nuclear field, which improve mutual trust.

Key words: Military dictatorship - secret developments - nuclear - de-escalation - bilateral control.

Introducción: línea de tiempo esquemática

Para graficar vamos a dividir este lapso de más de 70 años en 4 etapas: desarrollo (1940-1975), escalamiento de tensiones bilaterales (1975-1985), desescalamiento (1985-1995) y finalmente de cooperación mutua (1995-2017).

Fig. I: Evolución de las relaciones bilaterales nucleares Argentina-Brasil



Admitimos que fijar estas fechas contiene una porción de arbitrariedad, pero ajustan razonablemente bien a los procesos históricos. En la realidad los sucesos raramente se interrumpen o inician en fecha exacta, sino que más bien tienden a declinar los unos mientras crecen simultáneamente los otros: sin embargo para nuestros fines y habiendo aclarado estos conceptos, podemos presentar el gráfico de Fig. 1. Allí se expresa de un modo resumido un panorama que abarca siete décadas de crecimiento del conocimiento técnico-científico en materia nuclear y la evolución de las relaciones bilaterales Argentina-Brasil en relación a ese campo.

1. Fase de desarrollo

Para entender los procesos es necesario ver el escenario completo, lo cual nos remite a presentar cómo cada país fue creciendo en el conocimiento y aplicación práctica de la energía nuclear.

Argentina

En la década de los 20's, el físico argentino Enrique Gaviola se forma en Alemania, teniendo como profesores a Max Planck, Lise Meitner y Albert Einstein entre otros notables. Regresa y a partir de 1930 enseñó física y matemática, electromagnetismo y teoría cuántica⁵. Siendo director del Observatorio Astronómico de Córdoba, convoca a 1943 al Dr. Guido Beck, físico alemán, generando un fructífero clima de interés por la física. Balseiro, se gradúa en 1944 y en 1950 viaja a Manchester para perfeccionarse. Entre tanto, las tragedias atómicas de Hiroshima y Nagasaki (agosto 1945) dieron fin a la Segunda Guerra Mundial (SGM) e irrumpieron en el escenario mundial.

⁵ López Dávalos, A. y Badino. N. (1994). "Antecedentes Históricos del Instituto Balseiro". Disponible en: <http://www.ib.edu.ar/index.php/historia-del-ib/antecedentes-del-instituto-balseiro.html> [visitado agosto de 2012]



Argentina no estuvo ajena a esta revolución tecnológica; los primeros vacilantes pasos se dieron con el Proyecto Huemul (1948 a 1952), bajo la dirección del extravagante austriaco R. Richter. El gobierno nacional comienza a abrigar sospechas acerca de la exactitud de los resultados y en 1952 conforma una comisión investigadora. Está compuesta íntegramente por científicos argentinos: Dr. José A. Balseiro⁶, Ing. Mario Bâncora^{7,8}, Cap. Beninson, Ing. Otto Gamba y el Presbítero Juan Bussolini.

A partir de entonces Argentina reordena su plan de investigaciones y mantiene un sostenido ritmo de avance, tanto en el campo nacional como en el plano internacional. Así por ejemplo, ya en tempranas fechas como noviembre de 1958 la CNEA realiza la venta del “know how” para la fabricación de elementos combustibles de reactores “Argonaut” a la empresa Degussa-Leybold AG de Alemania. Alcanzan criticidad los siguientes reactores propios: en 1958 el RA-1 (investigación); en 1966 el RA-2 (investigación); en 1967 el RA-3 (investigación y producción), en 1970 el RA-0 (investigación), etc.

Como se ha visto, Argentina siempre en medio de los vaivenes políticos más extremos, mantuvo una política de Estado inusitadamente consistente: desarrollo nuclear sin pausa, crecimiento sostenido, pero por sobre todo

⁶ Balseiro, J. (1952, 1988). “Informe sobre las experiencias del Dr. R. Richter, según apreciaciones hechas por el subscripto durante la visita hecha a la planta de energía atómica de la isla Huemul, del 5 al 8 de set. de 1952” en *Informe CNEA 493, Comisión Nacional de Energía Atómica. Buenos Aires*. Disponible en: <http://www.ib.edu.ar/index.php/el-balseiro/historia-del-ib/informes-sobre-las-actividades-en-la-isla-huemul.html> [visitado marzo de 2017]

⁷ Bâncora, M. (1952, 1988). “Informe del Ing. Mario Bâncora referente a la inspección realizada en la Isla Huemul en setiembre de 1952” en *Informe CNEA 493, Comisión Nacional de Energía Atómica. Buenos Aires*. Disp. en <http://www.ib.edu.ar/index.php/el-balseiro/historia-del-ib/informes-sobre-las-actividades-en-la-isla-huemul.html> [visitado marzo de 2017]

⁸ Nota del Autor: Bâncora, creador del 1er ciclotrón de A. Latina; jefe de la División Reactores de CNEA; miembro OIEA (Viena), etc. Profesor nuestro en la UTN-Rosario, cátedra de Física III (mecánica cuántica y relativista), 1975: escuchamos su relato sobre la investigación con que refutó a Richter.



una firme independencia tecnológica que entre otras cosas le ha permitido la incursión en mercados internacionales de difícil inserción.

Brasil

En épocas tan tempranas como 1934, Brasil da los primeros pasos mediante la “criação da Universidade de São Paulo e início no Departamento de Física da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, do grupo de pesquisa formado por Gleb Wataghin, Marcello Damy, Mario Schenberg, Paulus Aulus Pompéia, entre outros. Os estudos concentraram-se em radiação cósmica, radioatividade e problemas de física teórica⁹”. Así mismo, en “Nos Anais da Academia Brasileira de Ciências em 1944 documentam-se as primeiras pesquisas sobre teorias das forças nucleares¹⁰”.

Por otro lado, Brasil toma contacto con Estados Unidos a través de esta tecnología de un modo muy indirecto. En efecto, en 1939 EEUU ya tiene un “Comité del Uranio” y haciendo una correcta lectura de la situación internacional comienza su búsqueda y la de otros minerales estratégicos en todo el mundo. Brasil tiene yacimientos de arena monacítica; de ella se extraen minerales denominados “tierras raras”, en particular los lantánidos. Esta es una familia de minerales de características físico-químicas semejantes entre sí. Pero además, la monacita de Brasil contiene Torio^{11,12}, que es un mineral radiactivo. En 1940 EEUU-Brasil formalizan un conve-

⁹ CNEN (2012) “Memoria” en *Comissão Nacional Energia Nuclear*. Disponible en <http://memoria.cnen.gov.br/memoria/Cronologia.asp?Unidade=Brasil>. [visitado agosto de 2012]

¹⁰ Vogt, C. *et al.* (2000). “A confusa política nuclear brasileira” en *SBPC/Labjor com ciência*. Disponible en <http://www.comciencia.br/reportagens/nuclear/nuclear09.htm> [visitado enero de 2011]

¹¹ Wendt, G. (1955). *La energía nuclear y su utilización para fines pacíficos*. París: UNESCO, 19, av. Weber, 16 París. p 17, 25, 27, 80.

¹² Mezrahi, A. (2005). *A monazita é classificada, no Brasil, como sendo mineral nuclear, já que possui tório*. Tese da Engenharia. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.



nio para la prospección de estos minerales. Esta relación se profundiza aún más mediante la firma en 1945 de un convenio no dado a conocer públicamente por ninguna de las dos naciones. Se trata del “1º Acordo atômico relativo à venda de nossos minerais físseis aos EUA (secreto) - minerais radioativos (10/07/1945)”¹³.

Para inicios de la década de los 50's, Brasil estaba decidido a lanzarse en búsqueda de mayor tecnología. Es así que lleva adelante varias iniciativas, cuyo disparador son dos cuestiones. Por un lado, el compromiso con Estados Unidos en cuanto a la provisión de materias primas nucleares y por otro lado, la certeza de que no habría contraprestaciones en cuestiones atómicas desde los norteamericanos. Así por ejemplo, en 1955 se firma el “4º Acordo atômico (trigo x tório) EUA/Brasil (16/11/55)”. Véase también el acuerdo del año anterior (3ro, 1954), “Acordo de 1954 ou Acordo do Trigo que estabelecia a troca de 5.000 toneladas de monazita e da mesma quantidade de sais de cério e terras raras do Brasil por 100.000 toneladas de trigo americano”¹⁴.

Ante la evidencia de que no habría desarrollo de la mano de los Estados Unidos, el almirante Álvaro Alberto da Mota e Silva lleva adelante una misión en Europa. Toma contacto con Francia para la firma de un Contrato de compra de una planta “para a produção de sais de urânio metálico nuclearmente puro (19/11/1953); envio da equipe brasileira comandada por Alexandre Giroto”¹⁵. Otras fuentes no oficiales hablan de la compra llave en mano de una planta de “yellow cake”, citando además que la empresa

¹³ CNEN. (2012). “Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear” em *Comissão Nacional de Energia Nuclear*. Disponible en <http://memoria.cnen.gov.br/memoria/Cronologia.asp?Unidade=Brasil>. [visitado mayo de 2013]

¹⁴ CNEN. (2012). “Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear”. Op. Cit.

¹⁵ CNEN. (2012). “Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear”. Op. Cit.



francesa fue la *Société des Produits Chimiques des Terres Rares*¹⁶. Incluso afirman que en Alemania, adonde Álvaro Alberto da Mota e Silva había estudiado antes de la guerra, toma contacto con Otto Hahn, científico y premio Nobel 1944, descubridor de la fisión nuclear (1938, con Lise Meitner, Otto von Baeyer y Otto Roberto Frisch), invitándolo a ir a trabajar a Brasil.

Da Mota e Silva también llevó adelante gestiones para la compra de 3 ultracentrífugas para enriquecimiento de uranio. Aunque la *Comissão Nacional de Energia Nuclear (CNEN)*¹⁷ manifiesta que la compra se realizó, no queda claro si llegaron a Brasil y en todo caso, cuántas. Aparentemente fueron confiscadas por el Alto Comisariado de Pos Guerra de los aliados, ante una presunta filtración de datos del almirante Otacílio Cunha¹⁸. Este último seguía la línea de pensamiento de Estados Unidos, que no veía con buenos ojos los desarrollos nucleares independientes. En 1954, el presidente Getúlio Vargas se suicida ante la inminencia de un golpe de Estado, Álvaro Alberto da Mota e Silva es pasado a retiro, Brasil adhiere al programa norteamericano “Átomos para la Paz” y en 1957 el almirante Otacílio Cunha es nombrado presidente de la CNEN¹⁹. Esto marca el fin de dos posturas contrapuestas entre los militares brasileños, que en razón del contexto de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría²⁰, tie-

¹⁶ Maier, F. (2009). “O Almirante Nacionalista” em *Usina de Letras*. Disponible en <http://www.usinadeletras.com.br/exibelotexto.php?cod=10559&cat=Ensaaios>. [visitado noviembre 2011]

¹⁷ CNEN. (2012). “Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear” en *Comissão Nacional de Energia Nuclear*. Disponible en <http://memoria.cnen.gov.br/memoria/Cronologia.asp?Unidade=Brasil>. [visitado mayo de 2013]

¹⁸ CNEN. (2012). “Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear”. Op. Cit.

¹⁹ Universidade Federal de Campina Grande. (2002). “Otacílio Cunha” en *Só Biografias*. Disponible en <http://www.dec.ufcg.edu.br/biografias/OtaCunha.html>. [visitado noviembre de 2011]

²⁰ Nota del Autor: confrontación de bloques, uno liderado por la entonces Unión Soviética y otro por EEUU. Se la puede enmarcar desde 1945 (fin SGM) o 1946 hasta 1989 (caída del muro de Berlín).



nen gran predicamento en la sociedad brasileña. El primer sector deseaba una tecnología independiente y trataba de conseguirla en Europa, a través de Francia y Alemania. El segundo grupo, sospechado de sabotear el proyecto, adhiere a la tecnología norteamericana. Finalmente, EEUU aprueba la construcción de usinas nucleoelectricas, pero ambas son con uranio enriquecido y hacen a Brasil dependiente de la importación. En 1982 alcanza criticidad la primera usina nuclear de Brasil (Angra I) pero sólo en 1985 inicia la entrega de energía eléctrica. Angra I²¹, con una potencia de 626 MWe, fue comprada llave en mano a Westinghouse de Estados Unidos y sin transferencia de tecnología, lo que representa una seria desventaja para el desarrollo de conocimiento autónomo.

En consecuencia, entre mediados de los 70's e inicios de la década de los 80's podemos dar por concluida la que hemos denominado fase de Desarrollo para Argentina y Brasil.

Reflexiones acerca de Argentina y Brasil en esta fase

En base a lo expuesto pueden extraerse algunas conclusiones. Por un lado, tanto Argentina como Brasil transitaron por los mismos avatares políticos: gobiernos civiles alternados por gobiernos militares, con todo el escenario de fondo teñido por la confrontación Este-Oeste de la Guerra Fría. Sin embargo, Argentina en el tema nuclear muestra una clara conducta diferencial, mejor posicionada por resultados concretos. Fue la consecuencia de una línea de desarrollo sostenida donde, pese a las alternancias de gobiernos civiles y militares y a las vicisitudes económicas, se mantuvo un rumbo que pasaba por dos ejes: ganar conocimiento teórico-práctico en la tecnología nuclear y hacerlo de un modo tenazmente indepen-

²¹ Eletrobrás Eletronuclear. (2017). "Angra 1" en *Central Nuclear Angra 1*. Disponible en: [http:// www.eletronuclear.gov.br/Aempresa/CentralNuclear/Angra1.aspx](http://www.eletronuclear.gov.br/Aempresa/CentralNuclear/Angra1.aspx). [visitado marzo de 2017]



diente. Los resultados avalan esa línea de conducta y aún hoy son una lección y un modelo a seguir.

En cuanto a Brasil, su alineación con EEUU no significó una ventaja. Pese a su involucramiento en la Segunda Guerra Mundial, patrullando primero su litoral oceánico con buques y aviones contra la amenaza de submarinos alemanes y luego enviando tropas de ejército y de la fuerza aérea a combatir duramente en Italia, Brasil no extrajo ventajas en el campo nuclear. El estrecho acercamiento significó dependencia tecnológica y ausencia de investigación y desarrollo. La alternancia entre la búsqueda de independencia tecnológica y la resignación a adquirir tecnología llave en mano pusieron al descubierto los riesgos de carecer de una política de Estado sostenida en el tiempo.

2. Fase de escalamiento de tensiones bilaterales

Para el abordaje de estos aspectos debemos tener en cuenta algunos factores. Por un lado, el secretismo que es propio en los asuntos nucleares. Obsérvese que son siempre los Estados los que llevan adelante los desarrollos y luego, podrán derivar a un sector industrial civil algunos aspectos, tales como los relacionados a la generación de energía nucleoelectrónica (Atucha I, Angra I), a la producción de isótopos medicinales (Cobalto 60), a la radiografía de construcciones industrializadas (tanques de almacenamientos de gas), etc. Los Estados reservan para sí mismos la producción y el uso bélico, tanto así que aun cuando empresas civiles participen en la construcción de plantas nucleares para submarinos, estas son parte de los complejos militares-industriales de esas naciones. De modo tal que el secreto, sea tanto militar como industrial, es siempre entre muy grande a absoluto.

El otro aspecto es la dualidad de la tecnología nuclear. Los usos tanto civiles como militarizados comparten la mayoría del ciclo, desde la minería



hasta el refinado final del radioisótopo en cuestión.^{22,23} Sólo en última instancia y únicamente en virtud de una decisión política se produce la clara divergencia, dándole un uso militar o civil. Por lo tanto, gran parte del desarrollo cae dentro de aquello que los Estados consideran como información muy sensible. Esta reticencia a hacer conocer sus avances se apoya en lo antes explicado: que siendo los mismos Estados siempre los que principian los desarrollos y ante la eventualidad de desviar a último momento hacia la vía pacífica o bélica, optan por resguardarse. En este marco, la información que sale a luz es por fuerza fragmentada y con una dosis no cuantificable de incertidumbre. Pese a todo, el tiempo corre a favor y los avances tecnológicos hacen que cierta parte de datos, considerados en sus momentos como sensibles, se convierta en publicables por haber sido superados o porque las condiciones políticas han cambiado y es peor guardar secretos que desvelarlos. Por lo tanto, la etapa de escalamiento de tensiones bilaterales Argentina-Brasil que podríamos determinar temporalmente en forma aproximada comenzando desde mediados de los 70's y finalizando a mediados de los 80's, no es invulnerable a las críticas. Colabora también en la dificultad de precisar fechas el hecho de que los desarrollos tecnológicos son muy largos, tanto debido a las dificultades propias de su complejidad como a las elevadas inversiones monetarias. Recordemos que entre la inauguración de la planta de producción de radioisótopos en 1971 en Ezeiza y la primera exportación de Cobalto 60 en 1985 pasan 14 años²⁴, sin que estemos computando –por carecer de datos–, de la

²² Eletrobrás Eletronuclear. (2017). “Angra 1” en *Central Nuclear Angra 1*. Op. Cit.

²³ CNEN. (2012). “Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear”. Op. Cit.

²⁴ López Dávalos, A. y Badino, N. (1994). “Antecedentes Históricos del Instituto Balseiro” en *Instituto Balseiro*. Disponible en: <http://www.ib.edu.ar/index.php/el-balseiro/historia-del-ib/antecedentes-del-instituto-balseiro.html> [visitado marzo de 2017]



fecha de inicio de la planificación, el lapso de investigación y desarrollo y el tiempo de construcción. Además desde 1978 comienza la producción del radioisótopo Cobalto 60, en tanto se monta una planta piloto para la producción de esponja de zirconio. Así mismo, en 1978 se inaugura en Perú el reactor de investigación RP-0 construido por la CNEA, en tanto que en 1982 alcanza criticidad el reactor RA-6 (investigación y docencia)

Pero lo más llamativo fue que Argentina, en 1983 asombra al mundo al informar que ha sido capaz de realizar el enriquecimiento de uranio en la planta secreta de Pilcaniyeu. La tecnología fue desarrollada por la CNEA junto a la empresa INVAP. En palabras de Odete Maria de Oliveira, esta fulminante noticia dejó sorprendido a todos (misma expresión que Hurtado de Mendoza atribuye a los norteamericanos) tanto más cuanto que "...haviam conseguido o domínio do combustível enriquecido, sem nenhuma ajuda externa." (...habían conseguido el dominio del combustible enriquecido sin ninguna ayuda externa); otro hito es que en 1985 se produce la primera exportación de Cobalto 60 con destino a Canadá (el plan comenzó en 1971 y la producción en 1978).

Es decir, aunque ninguna de estas actividades propiciaran el escalamiento de tensiones, exhiben un sostenido crecimiento científico-tecnológico de Argentina en el tema nuclear.

Seguidamente y mismo que para la fase de desarrollo, presentaremos los escenarios en Argentina y Brasil durante esta etapa de escalamiento de tensiones y las acciones directamente relacionadas.

Antecedentes del problema

Brasil: el Programa Paralelo

El Programa Paralelo aparece como un subproducto de las aspiraciones militares brasileñas. Sus orígenes pueden situarse con bastante precisión



entre 1975 y 1979 y su fin alrededor de 1985. Fue una consecuencia lógica devenida de la historia reciente de Brasil. El control político estaba fuertemente aferrado por un militarismo que como antes expresamos, estaba enlazado con la Guerra Fría, la bipolaridad Este-Oeste y la hegemonía continental de EEUU que no deseaba tener gobiernos no alineados en “su patio trasero”²⁵. Veamos este listado de mandatarios:

Castelo Branco (militar), 15/04/1964 - 15/03/1967 – ARENA²⁶

Costa e Silva (militar), 15/03/1967 - 31/08/1969 - ARENA

Junta Governativa Provisória de 1969 (militar), 31/08/1969 - 30/10/1969

Emilio Medici (militar), 30/10/1969 - 15/03/1974 - ARENA

Ernesto Geisel (militar), 15/03/1974 - 15/03/1979 - ARENA

João Figueiredo (militar), 15/03/1979 - 15/03/1985 - PDS

Desde 1964 a 1985 suman 22 años. Durante ese período hubo un crecimiento sostenido de la economía brasileña, conocido como “el milagro brasileño”. Alentados por estos éxitos, arranca el Programa Paralelo, siendo uno de los objetivos lograr tecnología para el enriquecimiento de uranio. Pero también, algo que alarmó a los militares brasileños fueron los avances de Argentina en materia de logros nucleares. Las investigaciones se llevaron adelante en el Centro Tecnológico da Aeronáutica (CTA), en establecimientos de la Marinha do Brasil y en el IPEN (Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares). Obsérvese que los recursos tecnológicos, intelectuales y económicos estaban distribuidos entre las 3 fuerzas arma-

²⁵ Karpova, L. (2013). “John Kerry, Secretary of State: ‘Latin America is our back yard’” en *Pravda*. Disponible en: http://english.pravda.ru/world/americas/23-04-2013/124377-latam_back_yard-0/ [visitado mayo de 2015]

²⁶ Nota del Autor: Aliança Renovadora Nacional.



das.^{27,28} Para 1981, cuando Figueiredo ya había dado los primeros pasos de concordia con Argentina (acuerdos de cotas hidráulicas Yacyretá-Itaipú, 1979 y acuerdo de uso pacífico de la energía nuclear, 1980) se hizo más difícil mantener estas actividades en secreto. Los resultados concretos no pueden evaluarse pero pueden verse en dos aspectos francamente preocupantes: por un lado, la perforación de pozos en la Serra do Cachimbo adecuados para pruebas nucleares, pues para esa época las explosiones en la atmósfera ya no se efectuaban y por otro lado, un cronograma que establecería una fecha para la explosión del primer artefacto nuclear: 1990²⁹. Esto se explica así: dentro del Programa Paralelo global, los esfuerzos concretos apuntaban al llamado Projeto Aramar (por el nombre de una base militar) que pretendía hacer una bomba nuclear de plutonio de entre 20 a 30 kilotones. Sin embargo, para entonces el Programa Paralelo/ Aramar se había extinguido al menos desde un par de años antes, pues la apertura democrática ya se había producido, Sarney llevaba entonces 2 años de mandato y en 1985 Alfonsín ya había abierto las puertas de Pilcaniyeu.

Argentina: el Plan Ejército

Contrariamente a los planes brasileños, el de los argentinos para la construcción de un artefacto nuclear fue mucho más modesto, no avanzó tanto ni dispusieron de muchos recursos tecnológicos, económicos ni intelectua-

²⁷ Ribeiro Kuramoto, R. y Appoloni C. (2002). “Uma breve história da política nuclear brasileira”. *Cad. Brás. Ens. Fís.*, v. 19, n.3, pp.379-392. Londrina.

²⁸ Folha de Sao Paulo. (1986). “Serra do Cachimbo pode ser local de provas nucleares” en *Folha de Sao Paulo, reportagem publicada em 8 de agosto de 1986*. Disponible en: http://www1.folha.uol.com.br/folha/80anos/marcos_do_jornalismo-04.shtml [visitado marzo de 2017]

²⁹ Nicácio, E., Lopes V. *et al.* (2009, 2015). “Programa nuclear paralelo” en *Wikipédia, a enciclopédia livre*. Disponible en: http://pt.wikipedia.org/wiki/Programa_nuclear_paralelo [visitado marzo de 2017]



les. Su transcurrir se establece entre 1975 y 1983 y puede considerarse una iniciativa particular del general Galtieri^{30,31,32} y de un reducido equipo.

Argentina, en razón de sus emprendimientos científico-tecnológicos independientes, siempre fue sospechado por la comunidad internacional de ir detrás de un artefacto nuclear. Nada mejor que citar a Jacques E. C. Hymans³³ en su estudio postdoctoral publicado en noviembre de 1999 y titulado “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and why the United States thought it did”³⁴.

En cierto modo tuvo razón, pues en el período mencionado a impulso de Galtieri –desde antes de ser presidente hasta su abrupto final–, hay indicios que encargó a un grupo limitado (en cuanto a la cantidad) de científicos nucleares para trabajar en el tema de construir un artefacto explosivo. Cuando Galtieri era un general con notoria ascendencia política, tuvo contacto con el Tte. Cnel. Rapacioli (luego Cnel.), doctor en física nuclear, para llevar adelante un diseño de bomba atómica. Debido a la oposición expresa del contralmirante y físico nuclear Castro Madero (entonces presidente de la CNEA) acerca de esta aventura, el secreto se impuso y con él, la limitación económica, de personal y otros medios. Pese a todo, se trabajó desde mediados de los setentas en las instalaciones de Ezeiza para llevar adelante un laboratorio secreto con el fin de obtener plutonio y un reflector

³⁰ Hurtado de Mendoza, D. (2006). “Dilemas nucleares” en *Página 12, sábado 18 de febrero de 2006*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index-2006-02-18.html> [visita-do marzo de 2017]

³¹ Santoro, D. (2006). “El plan de Galtieri para hacer la bomba atómica” en *Proyecto del Ejército anterior a la guerra de las Malvinas*. Disponible en: <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2006/01/08/z-03415.htm> [visitado marzo de 2017]

³² Folha de São Paulo. (2006). “Ditadura argentina tinha plano de fazer bomba atômica nos anos 80” en *France Presse, citado por Folha de São Paulo*. Disponible en: <http://www1.folha.uol.com.br/folha/mundo/ult94u91325.shtml> [visitado marzo 2017]

³³ Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. *Security Studies* 10, n° 3 (spring 2001): 153-85. pp 153, 159. Lon-don.

³⁴ Traducción nuestra: “Sobre gauchos y gringos: por qué la Argentina dice no buscar la bomba atómica y Estados Unidos no le cree”.



neutrónico, que sólo se pueden usar para hacer una bomba atómica^{35,36,37}.

Presentados estos antecedentes, pasaremos a dar forma a la fase de escalamiento de tensiones bilaterales. Comenzaremos con unas tablas de indicadores (Fig. II y Fig. III), los cuales están sustentados por bibliografía o publicaciones periodísticas.

Criterio: cuando decimos relación directa, nos referimos a que la acción tomada está vinculada a la producción de un arma nuclear, pero si la gestión puede tener un uso dual o genérico, la definimos como relación indirecta.

Fig. II: Escalamiento de tensiones por acciones de Argentina

Año	Tema	Relación	Ponderación
Circa 1950	Inicio investigaciones nucleares – Indirecta: en los primeros pasos se está muy lejos de aplicaciones bélicas. Fuente: www.cnea.gov.ar/ “Perón crea mediante Decreto 10.936, la Comisión Nacional de Energía Atómica...” ³⁸	Indirecta	5
Circa 1975	Plan Nuclear Argentino - Centrales nucleoeléctricas: Indirecta: ídem anterior - Fuente: www.cnea.gov.ar/ - 1979: Decreto PEN N° 302/79 Plan Nuclear Arg” [<i>tomamos 1975 por la gestión técnico burocrática previa</i>] ³⁹	Indirecta	10
Circa 1977	Plan nuclear del ejército - Fuentes: Artículo da France Presse em Buenos Aires) ⁴⁰ , Daniel Santoro ⁴¹ “ <i>El plan Galtieri para hacer la bomba atómica</i> ”	Directa	70
Circa 1979	Pilcaniyeu: planta secreta para enriquecimiento de uranio. Fuente: www.cnea.gov.ar/pilcaniyeu , Dossier “Complejo Tecnológico Pilcaniyeu” ⁴² CNEA	Directa	75
Circa 1981	Plan Ejército (cálculos preliminares arma atómica). Fuentes: H. de Mendoza ⁴³ , Daniel Santoro ⁴⁴ , France Presse ⁴⁵ “ <i>plan nuclear del Ejército’ secreto y paralelo al programa...de la CNEA</i> ”	Directa	80
Estos avances limitados terminaron a fines de 1983			

³⁵ Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

³⁶ Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

³⁷ Vogt, C. *et al.* (2000). “A confusa política nuclear brasileira”. Op. Cit.



Fig. III: Escalamiento de tensiones por acciones de Brasil

Año	Tema	Relación	Ponderación
Circa 1950	Inicio investigaciones nucleares – Indirecta: Fuente: Paulo Marques ⁴⁶ - “Resumo: Este artigo trata da genealogia da energia nuclear no Brasil”	Indirecta	2
Circa 1952	Intento de compra de centrifugadoras en Alemania Fuente: Renato Yoichi Ribeiro Kuramoto y Carlos R. Appoloni ⁴⁷	Indirecta	3
Circa 1954	Intento de compra de planta de yellow cake llave en mano en Francia. Fuentes: Félix Maier (capitão Exército) ⁴⁸	Indirecta	4
Circa 1975	Inicio Plan Paralelo Fuentes: Revista Economía Política e História Econômica ⁴⁹	Directa	75
Circa 1980	Pozos para pruebas nucleares subterráneas Fuente: Flavio Tavares ⁵⁰ , Folha de São Paulo	Directa	95
Circa 1985	Dominio de la capacidad teórica para hacer un arma nuclear Fuente: Dalton Ellery G. Barroso “A física dos explosivos nucleares” ⁵¹	Directa	99

38 Folha de Sao Paulo. (1986). “Serra do Cachimbo pode ser local de provas nucleares” Op. Cit.

39 Folha de Sao Paulo. (1986). “Serra do Cachimbo pode ser local de provas nucleares”. Op. Cit.

40 Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

41 Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

42 CNEA. (2015). “Complejo Tecnológico Pilcaniyeu” en *Aspectos Generales de la Reactivación de la Planta de Enriquecimiento de Uranio*. Disponible en: www.cnea.gov.ar/pilcaniyeu, p.4 [visitado marzo de 2017]

43 Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

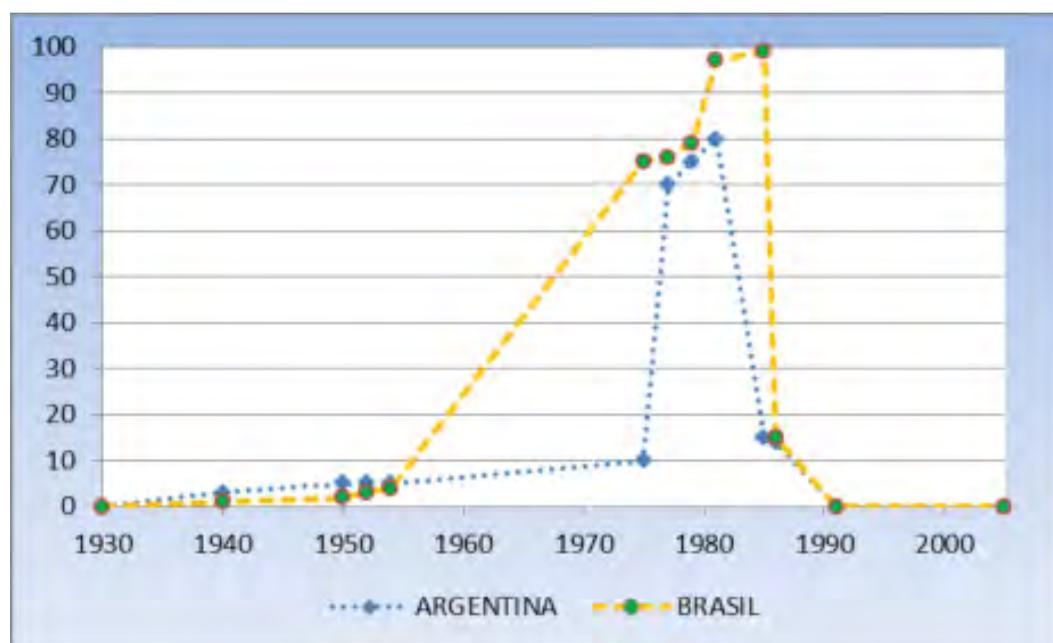
44 Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

45 Hymans J. (2001). “Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it”. Op. cit.

46 Marques P. (2009). “A Ouverture da Energia Atômica no Brasil: 1946-1956”. Revista de Economia Política e História Econômica, ano 4, nº 16, pp 2-30. Rio de Janeiro.

La Figura IV intenta dar una imagen gráfica del pico de tensiones y al comparar ambas curvas, puede verse que los esfuerzos argentinos fueron menores y de más corta duración.

Fig. IV: Gráfica comparativa de acciones de escalamiento y disminución de tensiones



3. Fase de des escalamiento

El inicio del des escalamiento se da de manera indirecta pero lo consideramos de la mayor importancia. Se trata del Acuerdo tripartito Corpus-Itaipú de Argentina-Brasil-Paraguay, 1979. Aunque Paraguay participa en razón de ser socio de Argentina para Yacyretá y de Brasil para Itaipú, el consenso lo llevan adelante solamente los socios mayores. Como preludeo

⁴⁷ Santoro, D. (2006). "El plan de Galtieri para hacer la bomba atómica". Op. Cit.

⁴⁸ Universidade Federal de Campina Grande. (2002). "Octacílio Cunha". Op. Cit.

⁴⁹ Folha de São Paulo. (2006). "Ditadura argentina tinha plano de fazer bomba atômica nos anos 80". Op. Cit.

⁵⁰ Folha de São Paulo. (2006). "Ditadura argentina tinha plano de fazer bomba atômica nos anos 80". Op. Cit.

⁵¹ Barroso, D. (2009). *A física dos explosivos nucleares*. São Paulo: Livraria da Física Editora, 2009, 2da edición. ISBN 978-85-7861-016-6.



hubo una amarga disputa entre ambos por niveles de altura de agua en las represas y cantidad de turbinas. Este diferendo con Brasil habría podido escalar hasta niveles difíciles de prever. Recordemos que en diciembre de 1978 las tensiones limítrofes entre Argentina y Chile –Videla era presidente de facto (Arg.)– llegaron a una cuasi guerra, detenida sobre el último minuto. Podemos pensar que además del propio objetivo de acordar cotas hídricas, se sumaría a algo que podríamos llamar como lecciones aprendidas por Videla.

En efecto, las tensiones previas al acuerdo fueron muy intensas hasta que finalmente Argentina cedió a un requerimiento de altura de cota para Itaipú (Brasil) y aceptó un par de turbinas menos para Yacyretá (Arg) con lo cual se logró el acuerdo. A modo de corolario digamos que en la actualidad, aunque se pautaron también las cotas y turbinas para la represa de Corpus Christi en Argentina –a levantarse en el Paraná superior–, aún no fue construida. La represa de Yacyretá (Argentina-Paraguay), luego de una lenta construcción está hoy funcionando a plena potencia (con las 18 turbinas pactadas). La de Itaipú (Brasil-Paraguay) sí fue construida, es una de las mayores represas del mundo y está en operación en tanto que Itacorá-Itatí (Argentina-Paraguay), es una represa a construirse. De modo tal que el amplio acuerdo que firmaron Videla (Arg) y Figueiredo (Bra) fue plenamente usufructuado por Brasil y solo menos que parcialmente por Argentina.

Otro hito al cual en este caso le asignamos una relación directa con el des escalamiento, es la reunión Alfonsín-Sarney en 1985 que incluyó una visita a Pilcaniyeu. Llevar una política de genuinas puertas abiertas constituyó una potente señal política desde Argentina y obligó a los brasileños a blanquear la situación con su Programa Nuclear Paralelo. Y si bien el mundo tecnológico quedó estupefacto cuando en Pilcaniyeu se logró enriquecer uranio a principios de los 80's, los argentinos quedaron ahora muy sorprendidos cuando se hizo a la luz pública uno de los máximos secretos



nucleares de Brasil: los pozos perforados para testear explosivos atómicos. “In a press conference with Brazilian journalists in New York, Collor [de Melo] disclosed additional details regarding the secret plan to develop atomic weapons.”^{52,53}. Citemos a Escudé⁵⁴ en párrafos que consideramos fundamentales para entender el contexto: “En 1975...el gobierno brasileño, secretamente, transfirió la tecnología que iba recibiendo [desde Alemania] al proyecto Solimões, luego conocido como Programa Paralelo, cuyo objetivo era la producción de armamento atómico. Como contrapartida....las aspiraciones de algunos argentinos no eran menos siniestras. No todos, sin embargo. Un importante libro de Jacques Hymans, *The Psychology of Nuclear Proliferation*, publicado por Cambridge University Press, en 2006, documenta la valerosa diplomacia emprendida en Brasilia a partir de 1976 por nuestro embajador, Oscar Camilión, y por Carlos Castro Madero⁵⁵, presidente de nuestra Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), para evitar una peligrosa carrera nuclear militar.” Finalmente, en 1991 nace la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC, Tratado Menem-C. de Melo).

Acercamientos iniciales

En lo que sigue hablaremos de Argentina y Brasil en conjunto (citándolas así por orden alfabético) porque el des escalamiento fue una actividad

⁵² Barletta M. (1997). “The Military Nuclear Program in Brazil”. Center for International Security and Arms Control. Stanford University, p 28, Stanford.

⁵³ Traducción nuestra: En una conferencia de prensa con periodistas brasileños en Nueva York, Collor [de Melo] reveló detalles adicionales sobre el plan secreto para desarrollar armas atómicas.

⁵⁴ Escudé, C. (2008). “La Argentina, Brasil y la paz nuclear” en *La Nación*, miércoles 12 marzo 2008. Disponible en <http://fdra.superforos.com/viewtopic.php?t=1740&sid=074cca2764f2e080fd97e790ab30f142> [visitado marzo de 2012]

⁵⁵ Nota del autor: Castro Madero es una figura controversial. El análisis completo de su actuación durante la dictadura escapa al contexto de este trabajo y por lo tanto citamos a Escudé sin emitir juicio de valor.



con similar involucramiento de ambas naciones. También en este caso presentaremos una tabla y un gráfico, con la ventaja respecto de la fase de escalamiento en que ahora los eventos está claramente identificados, mismo que sus actores. Cuando se omite nombrar una persona es porque actúan organismos técnico-burocráticos (2das y 3ras filas)⁵⁶. Será necesario, no obstante, hacer una distinción. Presentaremos primero una Tabla de indicadores de des escalamiento del conflicto, Asuntos nucleares (Fig. V), referida exclusivamente a un listado de acuerdos, declaraciones, protocolos, etc., que tratan concretamente esos temas. Hemos incluido en este listado a las firmas por Argentina (primero) y Brasil (2 años después) del Tratado de No Proliferación nuclear (TNP) por ser una cuestión que por su significado no puede dejar de ser mencionado. Este desfasaje fue producto de un desencuentro temporal entre ambos actores, ocasionado por mal manejo de las relaciones bilaterales por parte de la Cancillería de Argentina. En efecto, fue un deseo de apresurar las expresiones de que estaba encuadrándose dentro del marco de las definidas por el entonces Canciller Guido Di Tella como ‘relaciones carnales’ con EEUU (segundo gobierno del presidente Menem: recordemos que en su primer mandato –Canciller Cavallo–, se firmó el acuerdo ABACC). Un sorprendido y disgustado Brasil firmó a solas un par de años más tarde⁵⁷. Ir juntos hubiera sido lo adecuado y lo único que logró Argentina con su apresuramiento fue enfriar una hasta entonces saludable concordancia bilateral. Solo más tarde, durante los gobiernos de los presidentes de Brasil – Luiz Inácio Lula da Silva (2003-

⁵⁶ Nota del autor: entrevista en mayo 2013 al Dr. Gustavo Anchil, Ministro Director de Seguridad Internacional de Cancillería, Asuntos Nucleares y Espaciales. Perteneció al grupo técnico-burocrático que preparó el acercamiento a Brasil y la generación de la ABACC.

⁵⁷ ABACC. (2013, 2017). “La ABACC” en *Sitio Oficial, Acuerdos y Declaraciones*. Disponible en: <http://www.abacc.org.br/en/agreements-and-statements/> [visitado marzo de 2017]



2010) – y de Argentina – Néstor Kirchner (2003-2007) –, las relaciones en el tema nuclear retoman el espíritu inicial.

Asimismo, incluiremos un segundo listado de eventos bilaterales. Aunque no tratan del tema nuclear, entendemos que ayudan al encuentro, toda vez que liman asperezas y afianzan la confianza mutua. Incluye naturalmente a la creación del MERCOSUR (Mercado Común del Sur), desde que integra a la región y torna cada más inconcebible imaginar conflictos que escalen hasta el nivel armado. Ver la Tabla de indicadores de des escalamiento del conflicto en Otros Asuntos Bilaterales No Nucleares (Fig. VI)

Fig. V: Tabla de indicadores de desescalamiento del conflicto - Asuntos nucleares

Año	Tema	Relación	Ponderación
1980	Acuerdo Argentina-Brasil de Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, firmado en Buenos Aires	Directa	-2
1985	Reunión de los presidentes Alfonsín (Argentina) y Sarney (Brasil) Visita a Pilcaniyeu	Directa	-60
1985	Declaraciones Conjuntas de Argentina-Brasil sobre Política Nuclear, en Foz de Iguazu	Directa	-65
1986	Protocolo No. 17 de Cooperación Nuclear, firmado en Brasilia – (Alfonsín – Sarney)	Directa	-70
1987	Protocolo No. 17 de Cooperación Nuclear, refrendado en Viedma (Alfonsín – Sarney)	Directa	-71
1990	La Declaración sobre Política Nuclear Común Arg-Bra. Profundiza acuerdos anteriores. Firmada en Foz de Iguazú	Directa	-75
1991	Creación de la ABACC (Menem–C. de Melo)	Directa	-90
1995	Tratado de No Proliferación Nuclear Firmado por Argentina (Menem)	Directa	-94
1997	Tratado de No Proliferación Nuclear Firmado por Brasil	Directa	-95



**Fig. VI: Tabla indicadores de desescalamiento del conflicto
Otros asuntos bilaterales no nucleares**

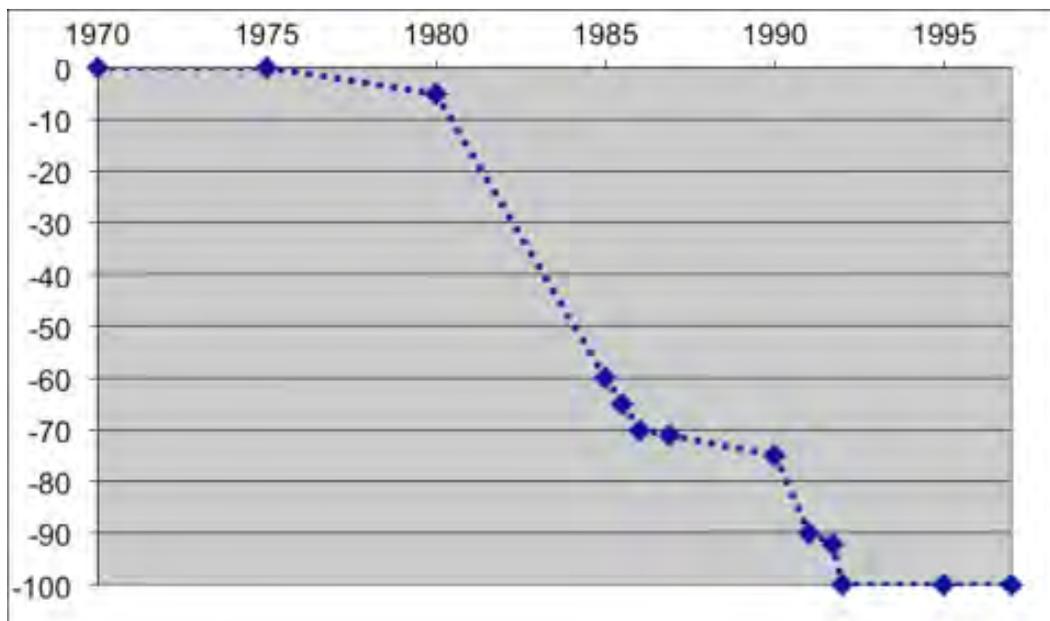
Año	Tema	Relación
1979	Acuerdo tripartito Corpus-Itaipú (Arg-Bra-Paraguay). Se acuerdan cotas y turbinas para Corpus (Arg, a construir), Yacyretá (Arg-Par), Itaipú (Bra-Par), Itacorá-Itatí (Arg-Par, a construir). Videla-Figueiredo	Indirecta
1986	Declaración 41/11 – Declaración de zona de paz y cooperación del Atlántico Sur – Asamblea Gral. ONU. Art 3: incluye no introducción armas nucleares	Indirecta
1988	Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil, firmado en Iperó.	Indirecta
1990	Ratificación del Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil mediante un Comunicado Conjunto en Buenos Aires.	Indirecta
1991	Tratado de Asunción: creación de MERCOSUR Menem – Collor de Melo	Indirecta
1994	Protocolo de Ouro Preto: Define la Estructura Institucional del MERCOSUR	Indirecta
1998	Protocolo de Ushuaia, sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la Republica de Bolivia y la República de Chile	Indirecta
2002	Protocolo de Olivos: solución de Controversias en el MERCOSUR	Indirecta
2004	Creación de Fondo para La Convergencia Estructural del MERCOSUR	Indirecta
2004	Creación de la UNASUR – Kirchner et al	Indirecta
2005	Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR	Indirecta
2006	Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR	Indirecta
2011	Protocolo De Montevideo Sobre Compromiso con la Democracia en el MERCOSUR (Ushuaia II)	Indirecta



De esta manera, haciendo abstracción de los actores políticos (no pocos de los cuales tuvieron una actuación censurable en sus propios países), la Argentina y el Brasil considerados como entes ideales, únicos y monolíticos, pudieron llegar a acuerdos de distensión. Con esto podemos cerrar la fase de des escalamiento.

La Fig. VII grafica nuestra interpretación de esos eventos, limitándonos únicamente a lo específico (temas nucleares). Obsérvese que hemos optado por dar una gran ponderación a las acciones de Alfonsín y Sarney. Raúl Alfonsín fue el primer presidente de la recuperada democracia y además dio un paso fundamental al abrir las instalaciones de Pilcaniyeu como apuesta a la construcción de confianza. Sarney fue el primer presidente genuinamente democrático de Brasil post transición dictatorial. Ambos son los pilares sobre las cuales otros pudieron edificar las siguientes construcciones de confianza bilateral.

Fig. VII: Gráfica de disminución conjunta de tensiones nucleares Argentina-Brasil



4. Fase de cooperación

La fase de cooperación es la menos desarrollada. No es suficiente con el des escalamiento; hace falta algo más y eso es la cooperación concreta en las cuestiones tecnológicas⁵⁸. A nuestro juicio es un asunto pendiente a trabajar. Escapa a los alcances de este trabajo pero digamos brevemente que ya de por si el desarrollo de tecnología nuclear es lento y si se quieren encarar emprendimientos bilaterales conjuntos, a la complejidad propia

Fig. VIII: Tabla de indicadores de cooperación bilateral en el campo nuclear

Año	Tema	Relación	Ponderación
1991	ABACC: acuerdo Arg-Bra para el uso exclusivamente pacifico da la energía nuclear	Directa	+11
1993	ABACC – OPANAL: acuerdo entre la ABACC y el organismo para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe	Directa	+15
2005	Declaración Presidencial Conjunta Argentino-Brasileña sobre Política Nuclear de Puerto Iguazú.	Directa	+30
2005	Protocolo Adicional al Acuerdo de cooperación Arg-Bra: desarrollo y aplicación pacifica de la energía nuclear en reactores, combustibles, radioisótopos, radiofármacos y gestión de residuos radiactivos	Directa	+40
2005	Protocolo Adicional al Acuerdo de cooperación Arg-Bra: normativa e implementación de regulación nuclear de usos pacíficos de la energía nuclear	Directa	+45
2008	Declaración Presidencial Conjunta Arg-Bra sobre cooperación e integración en el uso pacífico de la energía nuclear	Directa	+50
2013	INVAP firma acuerdo de cooperación nuclear Arg-Bra para un contrato por la Ingeniería Básica del Reactor Multipropósito Brasileiro de investigación (RMB)	Directa	+65

⁵⁸ Entrevista del autor al Ing. Pablo Lacoste, CNEA (Comisión de Energía Atómica), abril 2013.

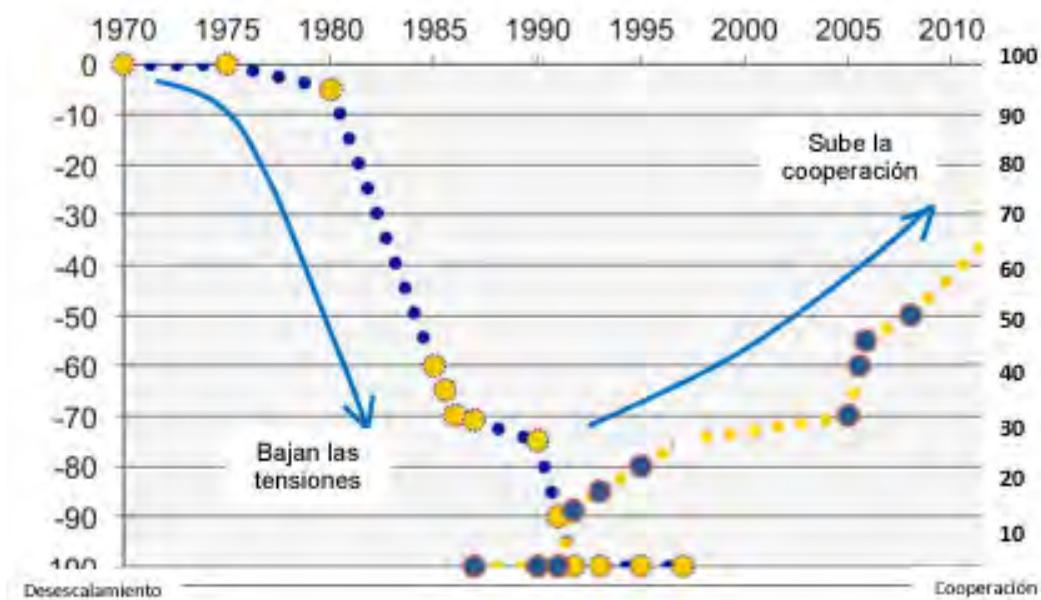


del tema se le agrega la necesidad de compatibilizar procesos, diseños, maquinarias, etc., etc. La Tabla de Fig. VIII y el gráfico de Fig. IX exponen nuestro punto de vista. Debido a que ambos aspectos están relacionados (des escalamiento y cooperación), es que estamos presentando un gráfico conjunto de ambos.

Seguidamente presentaremos una gráfica mediante curvas. La curva de la izquierda indica el des escalamiento de tensiones bilaterales, en tanto que la de la derecha indica el crecimiento de la cooperación mutua. Como puede verse, alrededor de los 90's se da el gran cambio: cesan las tensiones e inicia la cooperación.

Nota: los eventos del 2005 tienen un ligero desplazamiento por los meses de negociación.

Fig. IX: Gráfica conjunta que exhibe la evolución temporal de disminución de tensiones y aumento de la colaboración bilateral



Análisis de los controles

La OIEA

La OIEA (Organización Internacional de Energía Atómica) está técnicamente preparada para resolver tanto temas estándares como situaciones de contingencia, reúne en su seno los mejores expertos globales en la materia, dicta normas técnicas, prepara profesionales, son el foro por excelencia para cuestiones nucleares multilaterales y sus informes son veraces. En cuanto al éxito de sus controles, está relacionado con la posibilidad de acceso a instalaciones restringidas, a la franqueza de los informes que le exhiben las partes interesadas –véase que algunos expertos de la OIEA consideran abiertamente a Israel como poseedora de armas nucleares, pero las inspecciones no detectaron el proceso de construcción⁵⁹– y a la atención que se brinda a sus recomendaciones. Como ejemplo concreto podemos ver que la política de las grandes potencias hizo caso omiso del organismo, atacando preventivamente a Irak en 2003. La evidencia mostró que las apreciaciones de la OIEA eran correctas y aunque su trabajo fue honrado en 2005 con el premio Nobel de la Paz, el daño ya estaba hecho.

Veremos seguidamente las acciones bilaterales Arg-Bra para resolver estos temas de control y no proliferación de armas nucleares.

La ABACC: una iniciativa bilateral

Para cuando consideramos que se comienzan las negociaciones en firme (1985) con el fin de crear de un organismo bilateral, la OIEA ya tenía 30 años de funcionamiento y su colección de ingentes esfuerzos, sus éxitos y sus muchas más dificultades. En ese momento, tanto Argentina como Brasil estaban dentro de la esfera de control de la OIEA. En principio

⁵⁹ Nota del autor: puede consultarse amplia literatura en diarios sobre el caso Mordechai Vanunu, técnico en Dimona (Israel), quien da algunos indicios de las actividades nucleares militares.



podría haber parecido que era suficiente garantía de salvaguardas con los controles regulares del organismo internacional. No obstante, hemos dicho que los controles de la OIEA pueden ser vulnerados aunque el hacerlo no sea sencillo y en particular Argentina y Brasil se miraban con desconfianza. Nada más lejos de nosotros que ignorar el esfuerzo, la dedicación, el prestigio y la autoridad técnica y ética de la OIEA. Pese a todo, para nuestra relación bilateral, sencillamente no era suficiente.

Los pasos que preceden a la ABACC, esto es, la decisión de llevar adelante una política bilateral sostenible en el tiempo y la creación de confianza mediante el intercambio de señales adecuadas, ya habían sido dados y ahora era el tiempo de poner en marcha la ABACC. Las razones que fundan y sostienen la ABACC son la transparencia, la efectividad de los controles y la publicación de resultados, que realimentan a la confianza y refuerzan la decisión de sostener el sistema en el tiempo. Es lo que llaman un círculo virtuoso.

ABACC: marco legal inicial

Hemos puntualizado en las Tablas de Factores de Des escalamiento que este organismo fue creado en 1991⁶⁰. En realidad se dieron varios pasos imprescindibles, uno a continuación del otro y muy cercanos en el tiempo, tanto a los fines legales como técnicos. Uno de ellos fue la firma por parte de Argentina (C. Menem) y Brasil (Collor de Melo) el 6 de julio de 1990 del Comunicado de Buenos Aires. Allí se ponían de manifiesto dos cosas: se reconocía la importancia que tenían los desarrollos nucleares de Argentina y de Brasil y expresaban que por lo tanto era necesario fortalecer los mecanismos de cooperación entre las dos naciones. Pasados 5 meses, el 28 de noviembre de 1990 firman ambos otro documento titulado

⁶⁰ ABACC. (2013, 2017). "La ABACC". Op. Cit.



Declaración sobre una Política Nuclear en Común. Lo hacen en Foz de Iguazú y puede considerarse la fecha preliminar al nacimiento de la ABACC, porque en el mismo acto aprueban un protocolo que permite llevar a cabo en la práctica los controles bilaterales, al aprobar el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (SCCC). Hay que ver que para esas fechas el peso propio de la OIEA era muy grande, desde que era la única agencia internacional con capacidad de llevar a cabo inspecciones sobre materiales y tecnologías nucleares y no existían antecedentes en la región para exhibir como apoyatura para hacer controles vía alternativa. Por lo tanto, la Declaración contiene también la decisión de iniciar negociaciones con la OIEA con el objeto de presentar la propuesta de formalizar un Acuerdo de Salvaguardas Conjunto, cuyo funcionamiento estuviera basado en el sistema de contabilidad común (SCCC). Véase que las negociaciones se llevaron a cabo en un periodo de 7 meses, entre diciembre de 1990 y junio de 1991.

Ambos países se reúnen el 18 de julio de 1991 y firman un acuerdo bilateral denominado Acuerdo de Guadalajara para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear. En el documento expresan que se crea un organismo especializado para control mutuo, el cual habría de llamarse Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), cuyo marco funcional sería, tanto en lo legal como en lo técnico, el previamente aprobado Sistema Común para Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. A este le siguió otro acuerdo firmado en Brasilia en agosto de 1991, que explicitamos más abajo.

A fines de 1991, es decir, un año calendario desde la Declaración sobre una Política Nuclear en Común (Foz de Iguazú), el 13 de diciembre de 1991 se firma un acuerdo cuadripartito entre Argentina, Brasil, la OIEA y la flamante ABACC. Se explicita que esta novel agencia gestionaría, consolidaría y mejoraría la aplicación de las salvaguardias acerca de materiales nucleares



y tecnologías entre ambos países. Puede verse que la importancia de la OIEA dentro del sistema internacional hizo que su participación en la creación de la agencia bilateral de control fuera una presencia imprescindible.

En cuanto a las oficinas centrales, el Artículo XV del Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil para el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear, firmada en Brasilia el 20 de agosto de 1991, dice escuetamente “La Sede de la ABACC será la ciudad de Río de Janeiro”. Actualmente la ABACC tiene oficinas en Buenos Aires⁶¹ y en Río de Janeiro⁶².

Por qué controlan

Debemos explicar las razones de la ansiedad que generan en los líderes mundiales el incorrecto control de los inventarios de materiales fisiónables. Tengamos presente la reunión que convocara el presidente de los EEUU, Barack Obama (2009-2017) en el 2010, la llamada entonces 1ra Cumbre de Seguridad Nuclear⁶³. Esta cumbre de países con tecnología nuclear no fue obviamente para todos sino para aquellos países con capacidades nucleares domésticas y fundamentalmente, con fuerte capacidad exportadora. Incluyó a Argentina; el nuestro no sólo es un país que exporta tecnología nuclear sino que además pertenece al menos a dos círculos exclusivos. Son las naciones que integran el Club de Londres⁶⁴ y el Acuerdo de Wassenaar⁶⁵. Básicamente se trata de un grupo de países con

⁶¹ Avda. del Libertador 8250 - Oficina 121, C1429 BNO - Buenos Aires.

⁶² Av. Rio Branco, 123, G 515, Centro, 20040-005, Rio de Janeiro - RJ

⁶³ Anchil G. (2012). “Seguridad Nuclear”. Conferencia en la Universidad Nacional de Defensa, Facultad de Defensa Nacional, cátedra Ciencia y Tecnología”, jueves 20 septiembre 2012.

⁶⁴ Nota del autor: Reuniones comenzadas en 1977 por parte de exportadores de tecnología nuclear fijando algunos elementos críticos para la exportación.

⁶⁵ Nota del autor: Acuerdo firmado en 1999 en Wassenaar (Países Bajos), por parte de los países exportadores de tecnología nuclear.



conocimientos teórico-prácticos en cuestiones nucleares y con capacidad de exportar pero fundamentalmente, que son lo suficiente confiables como para no dudar que evitan vender materiales y menos aún tecnología que pueda tener aplicaciones bélicas.

Respecto de la exportación de tecnología, digamos que Argentina puede exhibir con legítima satisfacción una trayectoria en la materia.

En cuanto a las materiales nucleares, nosotros exportamos radioisótopos, como por ejemplo Cobalto 60, de amplia aplicación en terapias radiológicas. Ahora bien, salvado el tema de la exportación de tecnología para hacer un explosivo nuclear, resta todavía un asunto sumamente espinoso y son los radioisótopos de diversa índole que puedan ser usado como emisores de radiaciones ionizantes (carcinogénicas) y que pueden incluir a elementos residuales de las actividades industriales nucleares. Este es un problema no menos acuciante que el del uso de tecnología y materiales para construir la bomba. En efecto; si bien el carácter altamente destructivo de un explosivo nuclear hace que se vigile en todo el orbe el desarrollo de las tecnologías tendientes a llegar a esos fines, no es menos cierto que cortando los accesos a los materiales se tiene una razonable certeza de controlar la proliferación. La otra vía que pudiera optar una nación no poseedora de bombas nucleares es encarar en solitario el desarrollo completo del ciclo de uranio/plutonio y luego construir el ingenio explosivo. Esto es poco probable y excepto los EEUU, que genuinamente comenzaron de cero y construyeron el prototipo Trinity, a Little Boy (“muchachito”, bomba de uranio, con un relativamente sencillo dispositivo tipo cañón, lanzado sobre Hiroshima sin ninguna prueba previa de ningún prototipo) y a Fat Man (“el gordo”, bomba de plutonio, con mecanismo de implosión lo que obliga a una elaborada tecnología de geometría de lentes explosivas convencionales –químicas– y detonadores electrónicos de elevadísima velocidad con alta sincronización, que se probó primero en Trinity para asegurar



su funcionamiento y luego se arrojó sobre Nagasaki), el resto de las naciones se aprovechó en diversos grados de los conocimientos establecidos, sea por cesión (caso de EEUU al Reino Unido, su aliado en las Primera y Segunda Guerras Mundiales) o por presunto espionaje sobre otros (se sospecha que la URSS, además de su esfuerzo propio, tuvo acceso a algún grado de información de Los Álamos, vía espionaje).

Pero el otro riesgo a controlar es la materia prima para hacer lo que se llama una “bomba sucia”. Iniciaremos mencionando la inquietud que genera el descontrol de los desechos nucleares e incluso radioisótopos elaborados. La falta de controles histórica a nivel global de los desechos radiactivos no sólo es una fuente de preocupación ambiental —en particular en algunas naciones que hoy son superpotencias nucleares—, sino que el acceso de grupos irregulares (en naciones con escasos recursos tecnológicos, económicos y escrúpulos) a materiales emisores de radiaciones ionizantes les daría la posibilidad de armar un artefacto rudimentario pero altísimamente peligroso, con lo cual podrían volver inhabitable una gran urbe, además de causar mortalidad a mediano y largo plazo de ingentes poblaciones. Recordemos la ciudad de Pripjat, aledaña a Chernóbil; aun hoy es una estremecedora imagen de la desolación. Tuvo que ser abandonada completamente sin fecha de retorno conocida.

Esto explica entonces la necesidad de controlar todos los materiales radiactivos de cualquier naturaleza. Obviamente, hay que fijar criterios pues no es lo mismo el riesgo que implica un kilo de material uranífero beneficiado en instalaciones post bocamina (yellow cake, por citar un material manipulable al inicio del ciclo de combustible) que unos gramos de Estroncio 90 (larga vida media, pudiendo afectar a varias generaciones humanas), y este tampoco puede ser comparado con igual peso de Yodo radiactivo (vida media muy baja; digamos que en unas semanas el peligro desaparecería). De esa cuestión nos ocuparemos brevemente para cerrar



el tema de la necesidad de controles de radionúclidos, según su especie y cantidades.

Qué controlan

Vamos a referirnos a las materias primas, sus procesos (incluye instalaciones) y los productos finales, sean estos radioisótopos buscados con fines comerciales o como desechos industriales.

Fig. X: Esquema de conversión de la materia prima en otros productos



Conceptualmente la Fig. X representa el escenario que nos ocupa, pero debemos aclarar algo. En efecto, la salida del proceso no necesariamente es un radioisótopo, así por ejemplo puede ser energía eléctrica o insectos esterilizados. No obstante para los fines de esta sección nos resulta conveniente expresarlo de ese modo. Esta tabla de la ABACC nos da la dimensión del panorama a entender⁶⁶.

Fig. XI: Tabla que resume la cantidad de instalaciones a controlar

TIPO DE INSTALACIÓN	ARGENTINA	BRASIL	TOTAL
Conversión y Fabricación de Combustible	8	2	10
Plantas de Enriquecimiento de Uranio	1	3	4
Reactores de Potencia	3	3(*)	6
Reactores de Investigación	6	6	12
Otros (Instalaciones de I&D, de Almacenamiento, etc.)	24	11	35
Total	42	25	67

(*) Incluye la usina nucleoelectrica en fase de construcción Angra III (Brasil)

⁶⁶ ABACC. (2013,2015). "Instalaciones" en *Instalaciones sujetas a salvaguardias*. Disponible en: http://www.abacc.org.br/?page_id=1254 [visitado octubre de 2015]



Cómo controlan

Tratar este tema en forma detallada sería sumamente extenso y escapa al propósito de nuestro trabajo, de modo tal que vamos a presentar solamente un listado (parcial) de inspecciones, en este caso del año 2010.

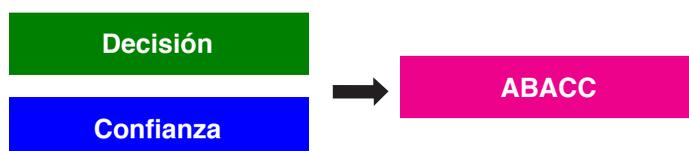
Fig. XII: Tabla que exhibe la cantidad de inspecciones bilaterales (año 2010)

Tipo de inspección ⁶⁷	Argentina	Brasil	Total
Verificación de Inventario Físico	29	18	47
Inspecciones Interinas			
Inspecciones No Anunciadas	26	18	44
Verificación Cuestionario Información	0	4	4
Diseño	3	1	4
Total de inspecciones	58	41	99

ABACC: resumen funcional

La ABACC fue la consecuencia de la decisión y de la creación de confianza iniciales.

Fig. XIII: Ilustración de cómo la decisión y la confianza motorizaron la creación de la ABACC

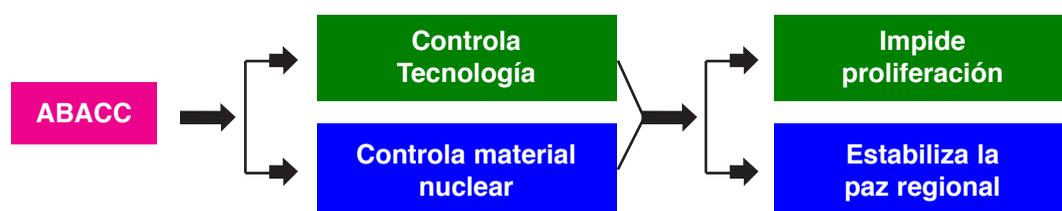


Ahora bien, la ABACC, en cuanto controla las tecnologías y los materiales nucleares, impide la proliferación de armas contribuyendo a estabilizar la paz regional, pues Argentina y Brasil son líderes en el campo atómico.

⁶⁷ ABACC. (2010). "Informe anual 2010" en *Actividades Técnicas*, pp 8 y 9. Disponible en: http://www.abacc.org.br/?page_id=1254 [visitado febrero de 2013]

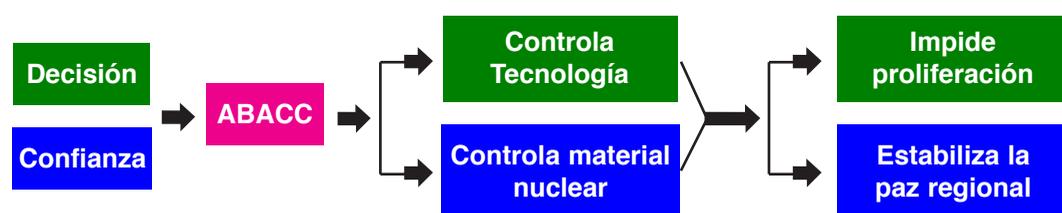


Fig. XIV: Ilustración de cómo la ABACC impide la proliferación y estabiliza la paz regional



Enlazando los gráficos XIII y XIV, resulta aún más evidente la concatenación.

Fig. XV: Génesis y resultados finales de ABACC



Resultados prácticos

La ABACC ya ha superado los 20 años de funcionamiento sostenido y con crecimiento en cuanto a la confiabilidad de sus inspecciones, sobre la base de un perfeccionamiento continuo en la calidad de sus inspectores – cursos específicos a su personal–, desarrollo de sistemas de vigilancia automáticos (cámaras, sensores, precintos electrónicos, sistemas de pesadas, etc.) y homologación de los sistemas de control en laboratorios internacionales del mayor prestigio tecnológico internacional (Sandia National Laboratories, EEUU⁶⁸), uso de laboratorios especializados propios de Argentina y Brasil que colaboran con los inspectores en su labor, etc.

⁶⁸ ABACC. (1998). “Secure Video Surveillance System (SVSS) for Unannounced Safeguards Inspections” en *Memoria Técnica*. Disponible en: <http://www.abacc.org.br/>

Conclusiones: sin proliferación en la región

Según lo que hemos visto, el reconocimiento de la eficiencia, esto es, el cumplimiento eficaz de sus objetivos y de la adecuada administración de los recursos, es universal. Tales conceptos se pueden extraer de la 56ª Conferencia OIEA, 12 al 17 septiembre 2012, en la cual se recordó lo expresado por el Director de la OIEA, Yukiya Amano (julio 2011), quien ha dicho "... [Felicitación]... la Argentina y a Brasil por la visión que evidenciaron al crear su agencia binacional y por la resolución de continuar juntos en una vía pacífica y de cooperación, en la que siempre contarán con el apoyo de la OIEA"⁶⁹

Pero para mayor claridad veamos la 55ª Conferencia General de la OIEA, Viena, del 19 al 23 de septiembre de 2011 en la cual se citaron dichos del Secretario General de las Naciones Unidas, Dr. Ban Ki-Moon, quien el 18 de julio de 2011 expresó "La ABACC ha contribuido sustancialmente al desarme nuclear y a la no proliferación en la región, brindando una sólida estructura regional para la aplicación de las salvaguardias de la OIEA y facilitando la vigencia del Tratado de Tlatelolco, lo que convierte a toda América Latina y a la región del Caribe en una zona libre de armas nucleares"⁷⁰

A nuestro entender entonces, lo fundamental es que los dos actores principales en la región (Argentina y Brasil) tomaron la decisión de llevar adelante una política de distensión, supieron generar confianza mutua y tuvieron la voluntad de crear un mecanismo conjunto que evita la prolifera-

?p=4776&lang=es-www.abacc.org.br/artigos_antigos/inmm1998.pdf-www.abacc.org.br/wp-content/uploads/2011/10/miolo_espanhol.pdf [visitado febrero de 2012]

⁶⁹ ABACC. (2012). "Statement to 56th IAEA General Conference 2012" en *Sitio Oficial ABACC*. Disp. en: http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC56/Statements/abacc_sp.pdf [visitado febrero de 2013]

⁷⁰ ABACC. (2011). *Statement to 55th IAEA General Conference 2011*. En http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC55/Statements/abacc_sp.pdf



ción de armas nucleares, estabiliza el subcontinente y constituye un pilar fundamental de paz.

Bibliografía

ABACC. (1998). *Memoria Técnica: Secure Video Surveillance System (SVSS) for Unannounced Safeguards Inspections*. Disponible en: http://www.abacc.org.br/?p=4776&lang=es-www.abacc.org.br/artigos_antigos/inmm1998.pdf-www.abacc.org.br/wp-content/uploads/2011/10/miolo_espanhol.pdf

ABACC. (2010). *Informe anual 2010 de Actividades Técnicas*. Disponible en: http://www.abacc.org.br/?page_id=1254

ABACC. (2012). *Statement to 56th IAEA General Conference 2012*. Sitio Oficial ABACC. Disponible en: http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC56/Statements/abacc_sp.pdf

ABACC. (2013, 2015). *Instalaciones sujetas a salvaguardias*. Disponible en: http://www.abacc.org.br/?page_id=1254

ABACC. (2013, 2017). *La ABACC: Sitio Oficial, Acuerdos y Declaraciones*. Disp. en: <http://www.abacc.org.br/en/agreements-and-statements/>

Anchil G. (2012). *Seguridad Nuclear*. Universidad Nacional de Defensa, Facultad de Defensa Nacional, cátedra Ciencia y Tecnología. Conferencia, jueves 20 septiembre 2012.

Balseiro, J. (1952, 1988). *Informe sobre las experiencias del Dr. R. Richter, según apreciaciones hechas por el subscripto durante la visita hecha a la planta de energía atómica de la isla Huemul, del 5 al 8 de septiembre de 1952*. Buenos Aires: CNEA, Informe CNEA 493, Comisión Nacional de Energía Atómica.

Báncora, M. (1952, 1988). *Informe del Ing. Mario Báncora referente a la*



inspección realizada en la Isla Huemul en setiembre de 1952. Buenos Aires: CNEA, Informe CNEA 493, Comisión Nacional de Energía Atómica.

Barletta M. (1997). *The Military Nuclear Program in Brazil.* Stanford: Center for International Security and Arms Control, Stanford University.

Barroso, D. (2009). *A física dos explosivos nucleares.* São Paulo: Livraria da Física Editora, 2009, 2da edición.

CNEA. (2007, 2013). *57 años de desarrollo nuclear argentino.* Buenos Aires: CNEA, Comisión Nacional de Energía Atómica.

CNEA. (2012). *Historia.* Buenos Aires: CNEA, Comisión Nacional de Energía Atómica.

CNEA. (2015). *Complejo Tecnológico Pilcaniyeu.* Buenos Aires: CNEA, Comisión Nacional de Energía Atómica.

CNEN. (2012). *Biblioteca Digital Memória da CNEN. Centro de Informações nucleares. Cronologia da energia nuclear.* Rio de Janeiro, CNEN, Comissão Nacional Energia Nuclear.

CNEN (2012). *Memoria.* Rio de Janeiro, CNEN, Comissão Nacional Energia Nuclear.

Eletronuclear. (2017). *Angra 1.* Disponible en: <http://www.eletronuclear.gov.br/Aempresa/CentralNuclear/Angra1.aspx>.

Escudé, C. (2008). *La Argentina, Brasil y la paz nuclear.* Buenos Aires, diario La Nación, 12/03. Disponible en <http://fdra.superforos.com/viewtopic.php?t=1740&sid=074cca2764f2e080fd97e790ab30f142>

Fohla de Sao Paulo. (1986). *Serra do Cachimbo pode ser local de provas nucleares.* Sao Paulo, 08/86. Disp. en: http://www1.folha.uol.com.br/folha/80anos/marcos_do_jornalismo-04.shtml

Folha de São Paulo. (2006). *Ditadura argentina tinha plano de fazer bomba atômica nos anos 80.* São Paulo: diario Folha de São Paulo citando a France Presse, 08/01. Disponible en: <http://www1.folha.uol.com.br/folha/mundo/ult94u91325.shtml>



Hurtado de Mendoza, D. (2006). *Dilemas nucleares*. Buenos Aires: diario Página 12, 02/06. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index-2006-02-18.html>

Hymans J. (2001). *Of Gauchos and Gringos: why Argentina never wanted the bomb and the United States though did it*. London: Security Studies 10, n° 3 (spring 2001): 153-85.

Jalil, J. (2015). *Chilling documents detailing Hiroshima bombing revealed: My God, what have we done? How many did we kill?* . En diario The Time of Israel (on line newspaper), 11/04. Disponible en: <http://www.time-sofisrael.com/chilling-documents-detailing-hiroshima-bombing-revealed/>

Karpova, L. (2013). *John Kerry, Secretary of State: 'Latin America is our back yard'*. Diario Pravda 23/04. Moscú: disponible en: http://english.pravda.ru/world/americas/23-04-2013/124377-latam_back_yard-0/

Lacoste P. (2013). Entrevista del autor al Ing. Pablo Lacoste, empleado en CNEA (Comisión de Energía Atómica), abril 2013.

Lewis, R. (1945). *Diario de Vuelo*. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/1/hi/Spanish/news/newsid_1898000/1898674.stm.

Lewis, R. (1945). *Manuscrito del diario de vuelo: Bombing of Hiroshima Aug. 6, 1945*. Disponible en: <http://www.christies.com/lotfinder/lot/world-war-ii-hiroshima-bombing-3886895-details.aspx>

López Dávalos, A. y Badino. N. (1994). *Antecedentes Históricos del Instituto Balseiro*. Disponible en: <http://www.ib.edu.ar/index.php/historia-del-ib/antecedentes-del-instituto-balseiro.html>

Maier, F. (2009). *O Almirante Nacionalista*. Disponible en <http://www.usinadeletras.com.br/exibelotexto.php?cod=10559&cat=Ensaio>.

Marques P. (2009). *A Ouverture da Energia Atômica no Brasil: 1946-1956*. Rio de Janeiro: Revista de Economia Política e História Econômica, ano 4, n° 16.

Mezrahi, A. (2005). *A monazita é classificada, no Brasil, como sendo*



mineral nuclear, já que possui tório. Tese da Engenharia. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (1981). *Ley n° 22.494 Acuerdo Argentina-Brasil de Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.* Buenos Aires: Infoleg. Disp. en: http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=112

Nicácio, E., Lopes V. *et al.* (2009, 2015). *Programa nuclear paralelo.* Wikipédia, a enciclopédia livre. Disponible en: http://pt.wikipedia.org/wiki/Programa_nuclear_paralelo

Oliveira, O. de. (1998). *A integração bilateral Brasil-Argentina: tecnologia nuclear e MERCOSUL.* Brasilia, Revista Brasileira de Política Internacional (41 (1): 5-23 [1998])

Ribeiro Kuramoto, R. y Appoloni C. (2002). *Uma breve história da política nuclear brasileira.* Londrina: Cad. Brás. Ens. Fís., v. 19, n.3, pp.379-392.

Santoro, D. (2006). *El plan de Galtieri para hacer la bomba atómica.* Buenos Aires, diario Clarín, 08/01. Disponible en: <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2006/01/08/z-03415.htm>

Universidade Federal de Campina Grande. (2002). *Só Biografias: Octacílio Cunha.* Campina Grande, Paraíba. Disp. en <http://www.dec.ufcg.edu.br/biografias/OtaCunha.html>.

Vogt, C. *et al.* (2000). *A confusa política nuclear brasileira.* SBPC/Labjor. Disp. en <http://www.comciencia.br/reportagens/nuclear/nuclear09.htm>

Wendt, G. (1955). *La energía nuclear y su utilización para fines pacíficos.* París: UNESCO, 19, av. Weber, 16 París.



Controversias sobre la crisis en Siria.

Controversies on the war in Siria.

por Claudio Katz*

Recibido: 04/02/2017 - Aprobado: 17/04/2017

Resumen

El giro de la guerra no atenúa el desastre humanitario. La sublevación democrática inicial fue usurpada por el yihadismo y se transformó en un conflicto entre bandos regresivos. En un escenario de ocaso de la primavera árabe y preeminencia del fundamentalismo despunta la perspectiva progresiva de un estado kurdo.

Las grandes potencias disputan intereses en un conflicto internacionalizado. Más intensa es la batalla por la hegemonía entre cuatro sub-potencias regionales. En la actual combinación de conflictos corresponde priorizar las batallas populares frente a las tensiones geopolíticas.

Es tan equivocado justificar los crímenes del gobierno, como ignorar la confiscación reaccionaria de la revuelta. Los errores provenientes del registro exclusivo de disputas inter-estatales no se superan con neutralismo. Lo ocurrido en Siria es una advertencia para América Latina.

Palabras Clave: Medio Oriente - Imperialismo - Guerra - Hegemonía - Geopolítica.

Abstract

The turn of the war does not dampen the humanitarian disaster. The ini-

* CONICET, Universidad de Buenos Aires.

tial democratic uprising was usurped by jihadism and turned into a conflict between backward sides. In a setting of sunset of the Arab spring and pre-eminence of fundamentalism the progressive perspective of a Kurdish state appears.

The great powers dispute interests in an internationalized conflict. More intense is the battle for hegemony among four regional sub-powers. In the current combination of conflicts it is necessary to prioritize popular battles in the face of geopolitical tensions.

It is as wrong to justify government crimes as to ignore the reactionary confiscation of the revolt. The errors arising from the exclusive registration of inter-state disputes are not overcome with neutralism. What happened in Syria is a warning to Latin America.

Key words: Middle East - Imperialism - War - Hegemony - Geopolitics

Introducción

La tragedia que afronta Siria presenta niveles escalofriantes. Ya se computan más de 250.000 muertes y cuatro millones de refugiados. El nivel de barbarie que generó la guerra se verifica en el tráfico de órganos humanos que realizan los contrabandistas entre los sobrevivientes¹. Los descendientes del despojo padecido por los palestinos vuelven a padecer el mismo destino de sus antecesores². Junto a la denuncia de esos crímenes resulta indispensable esclarecer lo ocurrido.

¹ Armanian, N. (2016e). "Riñón, hígado y córnea: gangas en el mercado sirio de órganos". Disponible en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3362/rinon-higado-y-cornea-gangas-en-el-mercado-sirio-de-organos/> [visitado enero de 2017]

² Ramzy, B. (2015). "El barco árabe es una nueva Nakba y en él todos somos refugiados". Disp. en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=199009> [visitado enero de 2017]



Rebelión y usurpación

Hace seis años comenzó en Siria una sublevación con demandas democráticas semejantes a Egipto y Túnez. Ese levantamiento formó parte de las mismas protestas contra regímenes autocráticos que caracterizó a la primavera árabe. El movimiento se popularizó e incluyó la creación de comités para exigir reformas políticas. Pero la represión oficial superó todo lo conocido y desencadenó una guerra civil.

En su debut la rebelión despertó enormes simpatías, incentivó la desertión de cuadros militares y dio lugar al surgimiento de zonas liberadas. En términos políticos reunió una coalición de hermanos musulmanes, liberales y sectores progresistas. Pero el carácter sangriento de los enfrentamientos precipitó la militarización del campo opositor. Las organizaciones armadas se afianzaron en un escenario de variable empate.

El primer cambio de la rebelión se consumó con la presencia de los asesores provistos por Estados Unidos. El segundo viraje se concretó con el predominio de milicias yihadistas que no habían participado en la gestación de la sublevación. Como los fundamentalistas islámicos (salafistas) son acérrimos enemigos de los derechos ciudadanos, su dominio de la revuelta sepultó el sentido democratizador del alzamiento,

Los yihadistas se impusieron mediante acciones brutales. Varios grupos contaron con la financiación de Qatar y Arabia Saudita (Jaish al-Islam) y otras fracciones actuaron en forma más autónoma (Jabhat al-Nusra). Turquía aportó logística, circulación en las fronteras y contingentes propios (Ahrar as-Sham). Estas potencias sunitas apostaron a una ocupación extranjera, semejante a la registrada en el Líbano durante los años 80.

Entre los yihadistas se consolidó el protagonismo del grupo EI (Ejército Islámico, ex ISIS), que intentó establecer los cimientos de un Califato en las zonas conquistadas de Siria e Irak.



Al principio Estados Unidos avaló la presencia de estas bandas suponiendo que acelerarían la caída de Assad, sin quitarle el timón de la oposición a los sectores del ELS (Ejército Libre de Siria), manejados por el Pentágono.

Pero los fundamentalistas superaron a los grupos pro-occidentales y se apropiaron de su armamento. Tal como ocurrió con los talibanes y Al Qaeda, Estados Unidos perdió el control del campo que esperaba manejar.

En las zonas bajo su dominio, los salafistas impusieron códigos medievales contra las minorías religiosas. Asesinaron cristianos y kurdos, degradaron a las mujeres y quebraron la convivencia entre pueblos y creencias.

Esa usurpación transformó un conflicto inspirado en anhelos democráticos, en una batalla entre dos bandos igualmente reaccionarios y crecientemente contrapuestos por pertenencias comunitarias. Como acertadamente señaló un analista, esa degeneración enterró la sublevación inicial³.

El avance militar de los yihadistas quedó detenido el año pasado. El gobierno de Assad reconquistó territorios con el auxilio de los bombardeos rusos y las acciones de las milicias pro-iraníes (Hezbollah). Contó también con el sostén de las comunidades alawitas, chiitas y cristianas aterrorizadas por el salvajismo de los salafistas. Cuando la guerra privó al país de alimentos y medicinas básicas, ambos bandos reclutaron a los desesperados por sobrevivir bajo alguna protección.

Los dos campos cometieron horribles crímenes documentados por numerosas crónicas periodísticas⁴. Esa barbarie compartida confirma la disolución del componente progresivo inicial que tuvo el conflicto.

³ Kur, A. (2016). "Siria: una rebelión empantanada". Disponible en: <http://www.socialismo-o-barbarie.org/?p=8498> [visitado enero de 2017]

⁴ Febbro, E. (2016). "Cómplices de la matanza de civiles" en diario *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/8631-complices-de-la-matanza-de-civiles> [visitado enero de 2017] Al-Haj Saleh, Y. (2016). "No siento un total pesimismo. La lucha va más allá del contexto sirio". Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticias/2016/12/220316.pdf> [visitado enero de 2017]



Primavera, yihadismo y kurdos

El curso de la guerra en Siria sintonizó con tres procesos regionales. En primer lugar, la confiscación de la lucha democrática profundizó el retroceso general de la primavera árabe. Ese levantamiento ha quedado socavado por represiones dictatoriales y guerras yihadistas⁵.

En medio de atentados y atropellos contra los trabajadores, en Túnez gobierna un ex ministro del viejo régimen de Ben Alí. En Egipto los militares restauraron el brutal sistema precedente, desplazando al gobierno electo de los hermanos musulmanes.

Los golpistas emiten condenas a muerte, engrosan las abarrotadas prisiones y torturan a miles de personas. Cuentan, además, con el aval de Estados Unidos y la complicidad de Europa. Su conducta confirma el carácter reaccionario de las cúpulas militares enfrentadas con el islamismo.

En Libia se verifica la misma regresión. Gadafi fue tumbado por el operativo que montó la OTAN para dividir al país. Occidente usufructúa de esa partición junto a Qatar y Turquía (que manejan la región de Trípoli) y Arabia Saudita (que se reparte el Torbuk con Egipto). Tal como ocurrió en África durante década anterior, el territorio ha sido reorganizado bajo el control de los señores de la guerra⁶.

En Irak continúa la demolición impuesta por un desangre sectario entre sunitas herederos de Sadam y chiitas asociados con Irán. Estados Unidos tolera esa matanza y supervisa la fractura del país, mediante frecuentes cambios de bando.

⁵ Cockburn, P. (2017). "El sueño de dominación de Arabia Saudí, hecho cenizas". Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-sueno-de-dominacion-de-arabia-saudi-hecho-cenizas> [visitado enero de 2017]

⁶ Zurutuza, K. (2014). "A los libios les sobra el Estado". Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2014/12/29/a-los-libios-les-sobra-el-estado/> [visitado enero de 2017]



También los palestinos sufren las consecuencias de este dramático escenario regional. Israel refuerza la expropiación de Cisjordania extendiendo muros, apropiándose del agua y forzando la emigración.

En este desolador contexto zonal se asienta un segundo proceso de gravitación contrarrevolucionaria de los yihadistas. Esos grupos son continuadores del terrorismo talibán, que Estados Unidos fomentó hace varias décadas para expulsar a la Unión Soviética de Afganistán.

Las potencias occidentales han utilizado las milicias salafistas para destruir a los regímenes adversarios. Ese desmoronamiento refuerza la extinción de todos los vestigios de laicismo y modernización cultural.

Los fundamentalistas son una fuerza transfronteriza que se alimenta del odio generado por las agresiones imperialistas. Prometen regenerar la sociedad con estrictas normas de autenticidad religiosa, que incluyen alcanzar el paraíso a través de la inmolación suicida⁷. La atracción que suscita entre jóvenes desengañados no sólo tiene fundamentos místicos. Expresa también el anhelo milenarista de alcanzar la unidad árabe por medio de un Califato, asentado en la unanimidad religiosa⁸.

Los yihadistas encarnan la versión extrema de la vertiente sunita del islamismo, en histórica rivalidad con los chiitas. Por eso trasladaron a Siria la guerra sectaria que desgarró a Irak. Los asesinatos que perpetraron en Túnez ilustran, además, su pretensión de disolver el sindicalismo y erradicar la militancia. Son destructores de la organización popular, exponentes de la barbarie⁹ o representantes de nuevos fascismos con referentes religiosos¹⁰.

⁷ Hanieh, A. (2016). "Une naissance sur les espoirs brisés du Printemps arabe". Disponible en: <http://www.inprecor.fr/article-%C3%A9tat-islamique-en-Irak-et-au-Levant-Une-naissance-sur-les-espoirs-bris%C3%A9s-du-Printemps-arabe?id=1854> [visitado enero de 2017]

⁸ Jahanpou, F. (2014a). "Por qué y para qué combate el Estado Islámico". Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2014/09/por-que-y-para-que-combate-el-estado-islamico/> [visitado enero de 2017]

⁹ Achcar, G. (2015). "Las causas de la matanza de París". Disp. en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=195232> [visitado enero de 2017]



Tal como ocurrió con Bin Laden tienden a desenvolver acciones propias que escapan al control de sus creadores¹¹. La variante más reciente del yihadismo surgió en las cárceles de Irak entre los oficiales del disuelto ejército de Sadam. Formaron el EI para resistir la expulsión de los sunitas del estado y para rechazar del acuerdo de gobernabilidad concertado por Estados Unidos con Irán¹².

Pero a diferencia de sus precursores de Al Qaeda algunas vertientes han intentado construir un estado. Ocuparon pozos petroleros y se financiaron con la comercialización del crudo. Si ese proyecto territorial fracasa retomarán el uso generalizado del terror.

En este terrible escenario se incubó un tercer acontecimiento inesperado y positivo: la consolidación de zonas autónomas bajo el control de los kurdos. Este grupo nacional aglutina a la mayor minoría sin estado de todo el planeta. Diseminados en varios países, sus derechos han sido negados por incontables gobiernos.

En su valiente resistencia al yihadismo crearon la posibilidad de un Kurdistán independiente¹³. Si obtienen esa meta conseguirán el objetivo que los palestinos no han logrado alcanzar.

Esa perspectiva abre una luz de esperanza en la tragedia de Medio Oriente. Combatiendo al ISI los kurdos ya construyeron un semiestado dentro de Irak. Han pactado con el gobierno chiita aprovechado el momen-

¹⁰ Rousset, P. (2014). "El caos geopolítico y sus implicaciones: notas de introducción para una reflexión colectiva". Disponible en: <http://vientosur.info/spip.php?article9505> [visitado enero de 2017]

¹¹ Petras, J. (2016). "Los legionarios islamistas europeos regresan a casa para luchar". Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211371> [visitado enero de 2017]

¹² Rodríguez, O. (2015). "Cómo surge el ISIS, cómo se financia, quiénes hacen la vista gorda". Disponible en: http://www.eldiario.es/zonacritica/ISIS-financia-hacen-vida-gorda_6_452914729.html [visitado enero de 2017]

¹³ Feffer, J. (2015). "El elefante kurdo". Disp. en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=201785> [visitado enero de 2017]



táneo aval de Estados Unidos y buscan reconstruir en Irán la efímera república que forjaron en los años 40.

En Siria batallaron durante años por su autonomía, pero en el conflicto actual establecieron un acuerdo con Assad para combatir a los yihadistas. Con un armamento muy limitado han logrado significativas victorias.

En Kobane demostraron la supremacía del heroísmo y la auto-defensa sobre el terror. Sus milicias integradas con mujeres, guiadas por normas de laicismo e impulsadas por proyectos económicos cooperativos son la contracara del oscurantismo yihadista¹⁴.

Las victorias de los kurdos permitirían restaurar la convivencia entre árabes, armenios, turcomanos y asirios. Introducen un contrapeso progresista al ocaso de la primavera y a la reacción salafista.

Epicentro de los conflictos globales

La guerra actual difiere en el plano geopolítico de lo ocurrido en Libia. Allí prevaleció la unanimidad imperialista, Rusia jugó un papel secundario, Irán no fue determinante y las sub-potencias que financiaron a la oposición se repartieron amigablemente el petróleo. Por el contrario en Siria se han concentrado múltiples conflictos internacionales.

Estados Unidos intentó aprovechar la rebelión democrática inicial para deshacerse de Assad. El cuestionado presidente no conserva ningún gramo del viejo antiimperialismo, pero actúa con un imprevisible pragmatismo. Aunque participó en la invasión yanqui a Irak, preserva una autonomía inadmisibles para el Departamento de Estado. Por eso Obama intentó tres fracasadas políticas para derrocarlo.

¹⁴ Kur, A. (2015). "Tell Abyad: enorme triunfo contra el Estado Islámico". Disponible en: <https://www.mas.org.ar/?p=5923> [visitado enero de 2017]



Primero tanteó la instauración de una zona área de exclusión y amenazó con bombardeos directos. Pero no logró la cobertura de las Naciones Unidas, ni el sostén requerido para montar el control internacional de los arsenales químicos.

Posteriormente propició la división del país en cantones, en el escenario de caos que potenciaron los grupos del ELS manejados por la CIA. Como Assad se negó a exilarse y el yihadismo copó el bando rebelde, Washington optó por una negociación con Rusia para neutralizar a los fundamentalistas. Decidió tolerar al régimen, en el marco de las nuevas tratativas para lograr el desarme nuclear de Irán¹⁵.

Pero estas vacilaciones paralizaron a Obama y empujaron a los republicanos a exigir la continuidad de la campaña militar. Incluso Hilary propuso el endurecimiento y la intervención del Pentágono. La caída de Alepo implicó finalmente una derrota de Estados Unidos, que revierte sus avances en Libia y consolida sus retrocesos en Irak.

Nadie sabe qué hará Trump, pero ya anticipó un mayor apoyo a Israel que conduciría a retomar el hostigamiento de Assad. Avalará en la ONU el colonialismo sionista y amenaza con trasladar la embajada yanqui a Jerusalem. Los tres principales funcionarios militares del nuevo presidente (Flynn, Pompeo y Mattis) son partidarios de romper el acuerdo nuclear con Irán.

Pero reactivar el conflicto con Siria choca con la tregua sugerida a Rusia para confrontar con China. Renovar la presión militar sobre Damasco no es compatible con los acuerdos propuestos a Putin, para compatibilizar los gasoductos proyectados por Rusia (South Stream) y Estados Unidos

¹⁵ Armanian, N. (2016c) "Estados Unidos y la OTAN alimentan un caos controlado en Oriente Medio". Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=211809> [visitado enero de 2017]



(Nabucco). Es también difícil priorizar esos convenios hostilizando al mismo tiempo a Irán¹⁶.

Hasta ahora Europa ha seguido las políticas más duras que impulsó Estados Unidos en Siria. Especialmente Francia incentivó el derrocamiento de Assad, facilitando la circulación de los yihadistas y la financiación de su armamento. Hollande busca ahora mayor protagonismo en la captura de Mosul.

Esta conducta fue reforzada con la utilización reaccionaria de los atentados padecidos por la población gala. No sólo volvió a imperar un doble rasero, para subrayar que la vida de un francés vale más que su equivalente del Tercer Mundo. La marcha oficial frente a lo ocurrido en Charlie Hebdo fue precedida por la prohibición de manifestaciones palestinas e incluyó la presencia de Netanyahu, como una explícita provocación al mundo árabe.

También los refugiados son manipulados para justificar operaciones bélicas de “protección humanitaria”. Mientras cierra las fronteras y convalida los naufragios en el Mediterráneo, Hollande multiplica el envío de tropas que potencian el éxodo de la población civil¹⁷.

Ese belicismo se explica por los negocios franceses con Arabia Saudita o Qatar y por los intereses coloniales que el yihadismo amenaza en África. Pero un ala del establishment (Fillon) ya propicia replanteos. Francia padece al mismo Frankenstein que afecta a Estados Unidos desde el atentado de las Torres Gemelas.

La creciente participación de ciudadanos franceses de origen árabe en

¹⁶ Ramonet, I. (2017). “Empieza la era Trump”. Disponible en: <http://www.monde-diplomatique.es/?url=editorial/0000856412872168186811102294251000/editorial/?articulo=b013574d-1e69-4a5d-aa02-3c712b0a2e42> [visitado enero de 2017]

¹⁷ Alba Rico, S. (2015). “Europa, antes los esclavizó, ahora los tira al mar”. Disponible en: <http://www.contrainfo.com/14713/europa-antes-los-esclavizo-ahora-los-tira-al-mar/> [visitado enero de 2017]



el yihadismo agrava el problema. La atracción del fundamentalismo entre los jóvenes desposeídos aumenta con la criminalización de los musulmanes y la expansión del fascismo islamofóbico.

En Siria se dirimen también las tensiones de Occidente con Rusia. En los últimos años la OTAN desplegó misiles en Europa Oriental, creó repúblicas fantasmales (Kosovo), propició incendios fronterizos (Georgia) e indujo golpes de estado entre los aliados estratégicos de su contrincante (Ucrania).

Pero la pasividad de la era Yeltsin quedó atrás y Putin encabeza una reacción defensiva en la esfera geopolítica (recaptura de Crimea) y económica (expropiación del magnate pro-Exxon Jodorkovski). La presencia rusa en Siria apuntala ese contrapeso.

Putin subió la apuesta luego del ataque del ISI a un avión ruso en Sinaí. Está empeñado en prevenir el resurgimiento de las milicias islamistas en su radio de Chechenia. Acordó con Obama el bombardeo a los grupos yihadistas y luego aprovechó el desconcierto de Estados Unidos para socorrer al acosado Assad.

Rusia apuntala en Siria sus propios intereses militares (una base naval y otra aérea) y económicos (gasoductos). Se encuentra en una situación muy distinta a la padecida cuando perdió Afganistán o se desplomó la URSS.

Pero compensar la fragilidad económica interna con expansión militar puede desembocar en el desastre que demolió al imperio zarista. El momento de gloria que vive Putin disimula las limitaciones de su maquinaria bélica y el dudoso sostén interno a operaciones de mayor envergadura¹⁸.

¹⁸ Poch, R. (2017). "Rusia: riesgos y agravios". Disponible en: <http://blogs.lavanguardia.com/paris-poch/2017/01/07/rusia-riesgos-agravios-74312/> [visitado enero de 2017]



La internacionalización del conflicto sirio condujo incluso a China a atenuar su estrategia general de prescindencia. A diferencia de lo ocurrido en Libia, ahora participa en las negociaciones sobre el futuro del país. Teme la expansión del yihadismo en sus fronteras y necesita asegurar el abastecimiento de petróleo. La estabilidad de Medio Oriente es vital para su proyecto de forjar un gigantesco emprendimiento comercial, emparentado con la vieja ruta de la seda.

Disputas regionales

Los conflictos entre las sub-potencias de la región han influido más que las tensiones globales en el desgarramiento de Siria. Israel interviene en sintonía general con Estados Unidos. Pero hace valer intereses colonialistas que rompen el equilibrio de la primera potencia con sus socios del capitalismo árabe.

Netanyahu aprovechará el ascenso de Trump para intentar la captura completa de Cisjordania liquidando la farsa de los dos estados¹⁹. Con ese objetivo incentivó la demolición de Siria a través de bombardeos y socorros de la retaguardia yihadista. Esperaba destruir a un adversario que alberga palestinos y oxigena a Irán.

El gobierno israelí no acepta perder el monopolio atómico regional frente a las instalaciones construidas por los Ayatollahs. Despotricó contra el acuerdo nuclear que suscribió Obama y se dispone a dinamitar ese convenio, para revertir el resultado adverso de la guerra en Siria.

Arabia Saudita es un segundo protagonista que encabezó el sostén a

¹⁹ Pappé, I. (2016). "El sionismo fue construido mediante la expropiación de tierras". Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/08/17/pappe-el-sionismo-fue-construido-mediante-la-expropiacion-de-tierras/> [visitado enero de 2017]



los yihadistas para tumbar a Assad. Su régimen criminal-monárquico es la principal referencia de los fundamentalistas. El nuevo rey Salman inauguró por ejemplo su mandato con un récord de 153 ejecutados²⁰.

Los sauditas disputan hegemonía con Irán recurriendo a fundamentos del Corán. Retoman la antigua contraposición entre sunitas y chiitas, que se cobró más de un millón de muertos en la guerra entre Irak e Irán²¹.

Los monarcas saudíes no toleran la preeminencia lograda por sus adversarios en el régimen que sucedió a Sadam Hussein. Exigen, además, el sometimiento de todos los pobladores chiitas de la península arábiga, que encabezaron protestas durante la primavera árabe²².

En el estratégico enclave de Yemen los jeques comandan una atroz escalada de masacres, que ha creado una tragedia de desabastecimiento de agua y alimentos²³. Cuentan con la colaboración aérea de Inglaterra y la complicidad logística de Francia²⁴. Mantienen, además, una estrecha asociación de compra de armamento y sostén del dólar con Estados Unidos²⁵. Pero con el manejo de una colosal renta del crudo han construido un poder propio, que genera múltiples conflictos con Washington.

En los últimos años Estados Unidos incrementó su abastecimiento interno de combustible, redujo la dependencia de sus proveedores y utilizó el

²⁰ Gómez, L. (2016). "Arabia Saudí, huida hacia delante con decapitaciones". Disponible en: http://www.eldiario.es/contrapoder/Arabia_Saudi-Naciones_Unidas-pena_de_muerte_6_471112892.html [visitado enero de 2017]

²¹ Jahanpour, F. (2014b). "Las raíces profundas de la rivalidad entre suníes y chiíes". Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2014/11/las-raices-profundas-de-la-rivalidad-entre-sunies-y-chiies/> [visitado enero de 2017]

²² Luppino, G. (2016). "Tensión política entre Arabia Saudita e Irán". Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=207509> [visitado enero de 2017]

²³ Cockburn, P. (2017). "El sueño de dominación de Arabia Saudí, hecho cenizas". Op. Cit.

²⁴ Mundy, M. (2015). "¿Por qué Occidente guarda mutismo sobre la guerra de Yemen?". Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=204484> [visitado enero de 2017]

²⁵ Engelhardt, T. (2016). "¡Deben estar tomándonos el pelo!" Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=217282> [visitado enero de 2017]



petróleo barato como instrumento de presión sobre Rusia e Irán, afectando también a sus socios sauditas.

Probablemente los monarcas avalaron la caída del precio para afectar la rentabilidad de la producción norteamericana (extracción con shale) y recuperar predominio. Pero también priorizaron la convergencia con Estados Unidos para disciplinar a la OPEP y debilitar a Teherán. Con Trump se acercan nuevos acercamientos (guerra del Yemen) y distanciamientos (más negocios con Europa que con América).

Más conflictivo es el destino futuro de los yihadistas. Al igual que en Pakistán, nunca se sabe cuánto protegen los monarcas sauditas a los grupos terroristas que desestabilizan a Occidente²⁶.

Por esa razón más de un estratega del Departamento de Estado evalúa la conveniencia de promover una balcanización de Arabia Saudita. Exploran la posibilidad de transformar a ese país en una colección de impotentes mini-estados, semejantes a Qatar o Barheim²⁷.

El tercer actor regional -Irán- disputaba en la época del Sha poder regional con los Sauditas, dentro de un mismo alineamiento pro-norteamericano. Pero desde hace décadas el régimen teocrático choca con Estados Unidos. Apuntala especialmente el régimen de Assad para reforzar su preeminencia en Irak y contrarrestar el acoso saudita en Yemen. Participa en Siria no sólo con armas y asesores, sino con cierto despliegue de fuerzas regulares. Además, recluta chiitas en el mundo árabe con la misma intensidad que sus adversarios sunitas²⁸.

²⁶ Petras, J. (2017). "The Rising Tide of Militarism in the 21st Century: From Clinton, Bush, Obama and Trump". Op. Cit.

²⁷ Armanian, N. (2016b). "El objetivo de Trump es el mismo que el de Obama, cercar a China", Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=219964> [visitado enero de 2017]

²⁸ Behrouz, F. (2017). "Oriente Próximo El papel de Irán en la tragedia siria". Disponible en: <http://vientosur.info/spip.php?article12116> [visitado enero de 2017]



Los Ayatollah le permitieron a Rusia incursionar desde su territorio contra el ISI, pero mantienen abiertas las negociaciones nucleares iniciadas con Obama. Al cabo de varias décadas de aislamiento económico el régimen acepta un desarme parcial, a cambio de inversiones occidentales. Tramita un lugar protagónico en los gasoductos que diseñan las compañías petroleras²⁹.

Los socios privilegiados del capitalismo iraní se definirán en la intensa batalla interna que libra el ala pro-occidental de Rohani, con la vertiente tradicionalista de Jameini. Todos buscan desactivar un descontento reformista que amenaza la supremacía de los teólogos y militares en el manejo del gobierno.

Finalmente la cuarta potencia regional -Turquía- pertenece a la OTAN y alberga una base militar con ojivas nucleares apuntando a Rusia. Pero los herederos del imperio otomano también operan como una sub-potencia con vuelo propio.

Especialmente el gobierno islámico-sunita conservador de Erdogan intentó un liderazgo de la zona, en estrecha alianza con la hermandad musulmana de Egipto. Pero luego del derrocamiento de ese sector consumió un cambio de frente, buscando primacía en la ofensiva contra Assad. Motorizó la acción de los yihadistas en Siria e incluso derribó un avión ruso para forzar la intervención directa del Pentágono. Con el mismo propósito potenció la crisis de los refugiados en Europa³⁰.

Pero el peligro de gestación de un estado kurdo precipitó otro viraje espectacular de Erdogan. Turquía se forjó como país en la negación de los

²⁹ Armanian, N. (2016d). "La rivalidad entre Rusia e Irán remodela el mercado del gas en Eurasia". Disponible en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3144/la-rivalidad-entre-rusia-e-iran-remodela-el-mercado-del-gas-en-eurasia/> [visitado enero de 2017]

³⁰ Armanian, N. (2015). "En la conjura anti-Siria, Israel apoya a Al Qaeda". Disponible en: <http://www.resumenmedioriente.org/2015/10/29/en-la-conjura-anti-siria-israel-apoya-a-al-qaeda/> [visitado enero de 2017]



derechos de esa minoría y su gobierno complementa el viejo exclusivismo nacional (una sola lengua, raza e idioma) con el sostén religioso de las mezquitas³¹.

Erdogan se sumó al bloque de rusos e iraníes para bloquear la expansión de los kurdos en sus fronteras. Rompió la tregua con los encarcelados líderes de esa minoría en Turquía y apuesta a negociar con Assad la obstrucción total de los anhelos kurdos³².

El presidente cambió de bando para confrontar internamente con los pacifistas, laicos y progresistas que avalan las demandas (o las negociaciones) con los kurdos. Propicia un giro totalitario que inició desarticulando el improvisado golpe de estado reciente. Quizás montó un auto-golpe para justificar las persecuciones o afronta conspiraciones pro-norteamericanas de los descontentos con su aproximación a Rusia³³.

En cualquier caso, Turquía es un polvorín sacudido por choques en la cúpula militar. Erdogan sostiene a la fracción islamista que promueve un proyecto hegemónico neo-otomano (rabiismo) frente a sectores más atlantistas (kemalismo), en un marco de fracasado ingreso a la Unión Europea³⁴. En la guerra de Siria se dirime la supremacía de un grupo sobre otro.

³¹ Gutiérrez D, J. A. (2016). “Una lengua, una raza, una bandera, una religión: Erdoğan y su proyecto nacional-islamista”. Disponible en: <http://anarkismo.net/article/29526> [visitado enero de 2017]

³² Lorusso, F. (2015). “La guerra sucia del presidente turco Erdogan en Siria, Irak y Turquía”. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=201717> [visitado enero de 2017]

³³ Armanian, N. (2016a). “El ridículo golpe de Estado de Turquía en 17 reflexiones”. Disponible en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3465/el-ridiculo-golpe-de-estado-de-turquia-en-17-reflexiones/> [visitado enero de 2017]

³⁴ Savran, S. (2016). “Turkey: Atlanticism versus Rabiism”. Disponible en: <http://socialistproject.ca/bullet/1286.php> [visitado enero de 2017]



Caracterizaciones y posicionamientos

La complejidad de la guerra en Siria obedece a una intrincada combinación de conflictos. La rebelión popular inicial se entremezcló con las tensiones entre potencias regionales y globales³⁵.

Ese tipo de mixturas en un mismo escenario bélico ha sido frecuente en la historia. La Segunda Guerra Mundial sintetizaba, por ejemplo, choques interimperialistas (Estados Unidos-Japón, Alemania-Inglaterra), con resistencias democráticas al fascismo y defensas de la URSS ante la restauración capitalista. Estos dos últimos componentes determinaron el alineamiento de la izquierda en el campo de los aliados³⁶.

Para tomar partido en conflagraciones de este tipo, resulta necesario caracterizar cuál es el campo que contiene demandas legítimas o facilita triunfos populares. Es vital priorizar la lucha por abajo, para distinguir a las fuerzas más progresivas de cada escenario. Los conflictos geopolíticos nunca son indiferentes a la acción popular, pero están subordinados al curso de esas batallas.

Lenin propició esta estrategia socialista que jerarquiza los combates populares y toma en cuenta las tensiones por arriba. Superó el error de considerar tan sólo la confrontación con el enemigo principal o sostener ciegamente cualquier rebelión, omitiendo su función en el escenario global.

En el caso actual de Siria han prevalecido momentos de prioridad de la lucha democrática (levantamiento inicial contra Assad), derrota de los criminales reaccionarios (yihadismo) o sostén de los movimientos más avanzados (kurdos). En todos los casos se han verificado situaciones controvertidas.

³⁵ Cinatti, C. (2016). "El mapa de la guerra civil en Siria". Disp. en: <http://www.laizquierdadiario.com/El-mapa-de-la-guerra-civil-en-Siria> [visitado enero de 2017]

³⁶ Mandel, E. (1991). *El significado de la segunda guerra mundial*. México: Fontamara.



En el debut de la primavera árabe las movilizaciones democráticas eran tan válidas en Túnez como en Siria. Pero esta última rebelión perdió legitimidad cuando fue usurpada por el oscurantismo.

En el caso de los kurdos, la enorme progresividad de su lucha no queda anulada por la protección coyuntural que obtienen de Estados Unidos. Por la misma razón persiste la validez de la causa palestina, a pesar de la financiación que brinda Qatar al Hamas e Irán al Hezbolah.

La imperiosa necesidad de frenar la barbarie yihadista condujo también a intensos debates en Mali, frente al arribo de tropas colonialistas francesas³⁷.

No es sencillo definir en Medio Oriente cómo se apuntala la lucha popular, en medio de las tensiones geopolíticas que inciden en esa batalla. Conceptualizar a los principales protagonistas de esas disputas contribuye a esas definiciones.

Estados Unidos comanda un bloque imperialista que ha destruido al mundo árabe con bombardeos, drones y asesinatos selectivos. Permanece en Afganistán amparando aventureros -que se financian con el cultivo de estupefacientes- y en la descalabrada sociedad iraquí, sostiene a los clanes más corruptos.

Washington redefine actualmente sus estrategias, sin perder el lugar preeminente que ocupa en la reproducción del orden capitalista global. Auto-limita su poder de intervención recurriendo a manejos indirectos (“soft power”) y una gestión imperial colectiva, que en Medio Oriente opera a través de un apéndice directo (Israel).

Las potencias regionales desenvuelven políticas sub-imperiales, guiadas por una cambiante relación de subordinación, autonomía y conflicto con el imperialismo central. Definen todas sus acciones en función de esos

³⁷ Drweski B. y Page, J-P. (2013). “Mali: gauche proguerre et recolonisation”. Disponible en: <https://legrandsoir.info/mali-gauche-proguerre-et-recolonisation-reponse-a-samir-amin.html> [visitado enero de 2017]



objetivos de supremacía zonal. Las variedades tradicionales (Turquía), nuevas (Sauditas) y en recomposición (Irán) de ese perfil se han verificado en la contienda de Siria. La intervención de esos países clarifica el sentido actual del sub-imperialismo, que fue conceptualizado en los años 70 con otros propósitos.

Finalmente el papel de Rusia debe ser evaluado en otro plano. No es un adversario ocasional, sino un rival estratégico de Estados Unidos. El Pentágono confronta desde hace mucho y en forma permanente con ese país.

Rusia no es la URSS. Se ha consolidado como una economía capitalista integrada a la mundialización neoliberal y actúa en Siria en función de los intereses de las clases dominantes y la burocracia del Kremlin.

Es una potencia con tradiciones imperiales que no opera a esa escala, sino en un nivel más precario. Por esa razón se perfila como un imperio en formación, que igualmente afecta la primacía de Occidente en Medio Oriente. Esa intervención puede cambiar la relación internacional de fuerzas, pero no constituye por sí misma una acción progresiva o favorable a los pueblos.

Gobierno y opositores

Los debates sobre Siria oponen en la izquierda a los defensores del gobierno y del bando opositor. La tesis favorable al régimen no ignora su carácter represivo, pero subraya su impronta laica, progresista y multiétnica. Destaca la necesidad de asegurar la integridad territorial de ese estado, frente a la disgregación sufrida por Libia e Irak. También describe cómo las conspiraciones imperiales intentan socavar a un gobierno heredero del proyecto panárabe³⁸.

³⁸ Fuser, I. (2016). "Opinião: Sete verdades sobre o conflito na Síria". Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2016/12/23/opinioao-sete-verdades-sobre-o-conflito-na-siria/> [visitado enero de 2017]

Pero Assad no cometió excesos ocasionales. Encabeza un régimen atroz que reprimió en forma sanguinaria a los manifestantes. Los disparos a mansalva, bombardeos de aldeas y asesinatos de familias continuaron los crímenes de 1982 en la localidad de Homs.

El gobierno actual no guarda ningún parentesco con la constitución inicial de un estado aglutinante de todas las comunidades. Desde hace años aplica ajustes del FMI y apuntala la corrupción de camarillas que se enriquecieron con la gestión neoliberal.

La involución del Baath sirio se asemeja a la trayectoria seguida por Sadam Hussein o Gadafi. Todos debutaron con proyectos reformistas y concluyeron gobernando para clanes mafiosos.

La virulencia represiva de Assad reproduce también lo ocurrido en la década pasada en Argelia, cuando el gobierno desconoció un triunfo electoral islamista, precipitando matanzas de ambos bandos. Con los mismos pretextos de contener al fundamentalismo, el dictador egipcio Sisi descarga una virulenta represión contra la oposición.

Los reclamos democráticos de la población siria siempre tuvieron la misma legitimidad que las exigencias de otros pueblos. Esas demandas han sido enarboladas contra tiranos prohijados o enemistados con Estados Unidos. Al razonar con criterios puramente geopolíticos desconociendo estos hechos, no sólo se ignoran las aspiraciones populares. Se cierra los ojos ante masacres que ningún progresista puede avalar. Esa actitud condujo durante décadas a dañar la causa del socialismo ignorando los crímenes de Stalin.

La tesis opuesta y favorable a la rebelión se ubicó al principio en la trincherera correcta, pero desconoció la degeneración ulterior de la revuelta. Algunos niegan esa involución afirmando que el levantamiento democrático se profundizó y radicalizó. Reivindican a los rebeldes y objetan la gravitación asignada a la CIA o al yihadismo³⁹.

³⁹ García, S.; Dutra, I. (2016). "Responsables y cómplices del genocidio en Alepo".



Pero los crímenes cometidos en el bando opositor desmienten esa evaluación. No tiene sentido hablar de una “revolución siria” luego de la confiscación perpetrada por lo salafistas. Esa expropiación sepultó el carácter progresista que al principio tuvo el segmento rebelde.

El grueso de los insurgentes no pertenece a genuinos grupos de resistentes obligados a pactar con el diablo. Están muy lejos de los irlandeses del IRA (que aceptaban armas del Kaiser) o de los maquis franceses (que recibían pertrechos de los norteamericanos). Al igual que los kosovares de Europa Oriental, primero quedaron bajo el radar de la OTAN y luego repitieron el devenir reaccionario de los talibanes.

El antecedente libio es muy esclarecedor de los errores cometidos por algunos pensadores de la izquierda, que idealizaron a los rebeldes monitoreados por el Pentágono. No sólo fue desacertado reclamar armas para ese sector, sino también aprobar la “zona aérea de exclusión” que establecieron las potencias occidentales. La caída de Gaddafi no fue un “triumfo popular” sino un logro de las fuerzas reaccionarias.

Estas experiencias constituyen una advertencia para la acción actual de los kurdos, que cuenta con el visto bueno de Estados Unidos. Existen cuestionados liderazgos asociados con Israel, en un contexto controvertida evolución de los dirigentes apresados en Turquía⁴⁰. Conviene recordar que la heroica lucha de los kurdos siempre estuvo signada por dramáticas manipulaciones y traiciones⁴¹.

Disponible en: <https://www.aporrea.org/internacionales/a239195.html> [visitado enero de 2017]

⁴⁰ De Jong, A. (2015). “Métamorphose idéologique du PKK: Une chenille stalinienne transformée en papillon libertaire? (1/2)”. Disponible en: <http://www.inprecor.fr/article-inprecor?id=1747> [visitado enero de 2017]

⁴¹ Fisk, R. (2015). “Conflicto Turco-Kurdo: Cada potencia regional ha traicionado a los Kurdos”. Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/07/30/conflicto-turco-kurdo-cada-potencia-regional-ha-traicionado-a-los-kurdos/> [visitado enero de 2017]



Pero hasta ahora ninguno de esos peligros anuló la progresividad de la resistencia kurda. Esa lucha se diferencia del trágico curso seguido por la rebelión siria.

Cuando un conflicto se desliza hacia la encerrona que padeció el combate contra Assad, lo más positivo es frenar el desangre. Ese sacrificio destruye la capacidad de acción de los pueblos. Muchos años de confrontación entre bandos regresivos agotó por ejemplo a la población del Líbano y Argelia, que ya no tuvo disposición para participar en la primavera árabe. La actual demolición sectaria de Irak constituye otro desastre del mismo tipo.

Las iniciativas para alcanzar el fin de las hostilidades aportan las mejores propuestas de resolución progresista del conflicto sirio. Muchas personalidades y movimientos han trabajado en esta dirección. Denunciaron la intervención del imperialismo y promovieron negociaciones bajo la égida de las organizaciones populares⁴². El mismo planteo exponen en la actualidad distintos pensadores y corrientes políticas⁴³.

Campismo y neutralidad

El segundo debate en la izquierda gira en torno a la valoración de los conflictos geopolíticos que condicionan la guerra en Siria. Una tesis destaca que existen dos campos en disputa: el imperialismo occidental liderado por Estados Unidos y el alineamiento de Rusia con Irán y Turquía. Estima que el triunfo de Assad favorece la multipolaridad que encarna esta última

⁴² Katz, C. (2013). "De la primavera al otoño árabe". Disponible en: <http://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/viewFile/48/47> [visitado enero de 2017]

⁴³ Domènech, A.; Buster, G; Suárez, C., (2016). "Alepo y las izquierdas". Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/alepo-y-las-izquierdas> [visitado enero de 2017]



alianza⁴⁴. Otros realzan especialmente el rol de Rusia en la gestación de esa alternativa⁴⁵.

Pero esta visión juzga lo ocurrido en Siria en función del tablero mundial, olvidando la rebelión democrática que detonó los conflictos en ese plano. Observa sólo la intervención de las potencias y desconoce la acción popular. Por eso evalúa al gobierno sirio como si fuera un simple peón del ajedrez global. Omite los crímenes de Assad suponiendo que son datos secundarios de una gran partida internacional.

Con la mirada puesta en las tensiones inter-estatales ese abordaje sugiere que la primavera árabe no existió. A lo sumo considera su impacto sobre Egipto o Túnez, sin incluir a Siria en ese proceso. Las revueltas populares son también percibidas como manipulaciones de las embajadas estadounidenses, mediante frecuentes comparaciones con las “revoluciones de terciopelo” de Europa Oriental.

Pero esa analogía sólo registra la afinidad de la clase media liberal árabe con los valores norteamericanos, omitiendo que las protestas no irrumpieron en ningún país emulando a Occidente. Al contrario, estuvieron motivadas por el rechazo a las tiranías serviles de Estados Unidos (Mubarak, Ben Alí). En la mayoría de los casos predominó la misma hostilidad hacia el imperialismo que se observa en América Latina.

Es un gran error suponer que las transformaciones progresistas surgirán de una pulseada global entre potencias. Esos avances sólo pueden gestarse al calor de una acción popular, que debería ser el foco de atención de todos los pensadores de izquierda.

⁴⁴ Fuser, I. (2016). “Opinião: Sete verdades sobre o conflito na Síria”. Op. Cit.

⁴⁵ Zamora, A. (2016). “Siria: Rusia e Irán juegan y ganan”. Disponible en: <http://www.elmundo.es/opinion/2016/12/21/58598120e5fdea530a8b456f.html> [visitado enero de 2017]



Mirando sólo las tensiones en la cúspide resulta imposible definir cuáles son las fuerzas progresivas en Medio Oriente. Los kurdos, por ejemplo, han sido últimamente protegidos por Estados Unidos y hostilizados (o a lo sumo tolerados) por el bando opuesto que integra Turquía.

Si se prioriza la gravitación del universo geopolítico correspondería denunciar (en lugar de apuntalar) las acciones de esa minoría. Es lo que sugieren algunos “campistas” extremos, en su descripción de los kurdos como agentes del imperialismo⁴⁶.

El desacierto general de ese enfoque proviene de suponer que el enemigo de mi enemigo se ha convertido en un buen aliado. Olvida que los yihadistas enfrentados con Washington no son mejores que el imperio.

La simplificación en torno a dos campos recrea el viejo modelo de muchos partidos comunistas de posguerra, que evaluaban cualquier acontecimiento en función del choque entre áreas socialistas y capitalistas.

En cualquier caso Rusia ya no es la URSS y carece de sentido justificar al régimen de Assad por el sostén que recibe de Putin. Ese apoyo obedece, además, a cálculos geopolíticos variables. De la misma forma que Siria acompañó a Estados Unidos en la guerra contra Irak, Rusia mantiene acuerdos de cooperación militar con Israel, especialmente en el manejo de los drones.

El viejo ultimátum de “ubicarse en uno de los dos campos” desprestigia a la izquierda. La realpolitik obstruyó en el pasado el proyecto socialista, con avales a la invasión rusa de Checoslovaquia, que impidieron apuntalar la renovación anticapitalista. El neoliberalismo se nutrió de esas frustraciones.

⁴⁶ Gartzia, P. (2016). “Progresismo” y Kurdistan –Kurdos no devolverán territorios ocupados ni a Siria ni a Irak”. Disponible en: <http://centrodeperiodicos.blogspot.com.ar/2016/08/progresismo-y-kurdistan-kurdos-no.html> [visitado enero de 2017]



El planteo opuesto al “campismo” realza la existencia de dos bandos geopolíticos igualmente regresivos en el conflicto actual. Remarca que el eje de Siria, Rusia e Irán es tan nefasto como el alineamiento de Estados Unidos, Francia y Arabia Sauditas⁴⁷. Este enfoque considera que el escenario actual se asemeja a las guerras inter-imperialistas de principio del siglo XX y convoca a desenvolver la oposición a ambos polos.

Esta visión defiende acertadamente el derecho de los pueblos a rebelarse contra los gobiernos represivos. También denuncia el mar de sangre generado por los dos contendientes de Siria y aprueba las iniciativas de paz para contener esa destrucción.

Pero es problemático adoptar estas posiciones con preceptos neutralistas, olvidando la relevancia de las confrontaciones geopolíticas para las batallas populares. El resultado de esos conflictos no es indiferente a los combates antiimperialistas de los movimientos sociales y las naciones oprimidas.

En muchos casos la izquierda debe tomar partido frente a choques militares entre personajes abominables. Numerosas experiencias ilustran ese tipo de obligadas definiciones. No sólo la derrota de Hitler era positiva a manos del Stalin. También Thatcher era el enemigo principal en Malvinas frente a la dictadura de Galtieri y Bush era el adversario vencer ante el tirano Sadam. En situaciones complejas hay que registrar cuáles son los intersticios de intervención para los proyectos populares.

⁴⁷ Alba Rico, S. (2016). “Alepo, Ankara, Berlín: geopolítica del desastre”. Disponible en: <https://www.cuartopoder.es/tribuna/2016/12/21/alepo-ankara-berlin-geopolitica-del-desastre/9436> [visitado enero de 2017]

Advertencias para América Latina

La sangría de Medio Oriente constituye una gran alerta para otras regiones. Ilustra la devastación que genera la acción imperial y los enfrentamientos entre pueblos.

Afortunadamente América Latina no atravesó esa demolición y mantiene significativas diferencias con el mundo árabe. El cambio de relaciones de fuerzas –que introdujo el denominado ciclo progresista de la última década– impidió a Estados Unidos perpetrar sus tradicionales intervenciones en la región.

La situación de los movimientos populares también difiere sustancialmente de Medio Oriente. El baño de sangre y la desmoralización política –que sucedió a la derrotas de la primavera árabe– dista mucho del resistido y acotado retroceso político, que genera la restauración conservadora en Latinoamérica.

Pero lo sucedido en Irak, Túnez, Egipto, Libia o Siria es una gran advertencia ante la peligrosa presencia estadounidense en Colombia. Ya hay siete bases militares conectadas con la cuarta flota, que operan en estrecha asociación con un ejército de envergadura.

Colombia prepara además un ingreso a la OTAN, que conducirá a envíos de tropas a las zonas en conflicto. Quiénes luego lamentan la incorporación de Latinoamérica al radio de las represalias terroristas, suelen olvidar que el origen de esa desgracia se encuentra en la sumisión al Pentágono.

El sometimiento de Argentina a las aventuras estadounidenses en Medio Oriente condujo a dos graves atentados (AMIA y Embajada). Pero como Macri está embarcado en repetir esa subordinación hay que atenerse a las consecuencias.

Ha reabierto la absurda causa judicial sobre el Memorándum, suscripto por el gobierno anterior con Irán, para hacer buena letra con Trump y



Netanyahu. Si esa dupla concreta el endurecimiento con los Ayatolah, tendrá a su disposición un pretexto de agresión fabricado en Argentina.

La alocada idea que el fiscal Nisman fue asesinado por orden de Teherán con la complicidad de Cristina Kirchner ya fue sugerida por cúpula sionista. No es la primera vez que Israel utiliza a la Argentina para sus operaciones contra Irán. Seguramente aprovechará la disposición de Macri a sumarse a cualquier operativo.

El líder del PRO ya abrió los archivos a la CIA, compra armamento a Tel Aviv entrena gendarmes en el estado de Georgia. También su colega brasileño –Temer– busca oxígeno con mayor sometimiento a Estados Unidos

En este marco la derecha venezolana utiliza argumentos de Medio Oriente para conspirar contra Maduro. Afirma que alineó a Venezuela en un “eje del mal” comandado por Rusia e Irán. Con ese disparate motoriza provocaciones golpistas, que incluyen llamados a la intervención extranjera con pretextos de crisis humanitaria.

No sólo pretenden repetir el golpe institucional perpetrado en Honduras, Paraguay o Brasil. Preparan acciones de mayor porte con exigencias de sanciones y aplicación de la Carta Democrática de la OEA. Los aviones espías del Pentágono acompañan la conspiración penetrando el espacio aéreo venezolano.

Frente a este acoso el gobierno bolivariano ha reforzado sus vínculos con el régimen sirio. Esa alianza es comprensible pero no justificable. Los acuerdos militares y las convergencias diplomáticas pueden concretarse, sin emitir opiniones sobre los gobiernos involucrados.

Los movimientos sociales, partidos políticos e intelectuales de izquierda tienen la palabra. Deben comprometerse con la verdad, siguiendo principios de rechazo de la intervención imperialista, oposición a los dictadores y solidaridad con los pueblos sublevados. Estos criterios ofrecen una brújula frente a la tragedia de Siria.



Bibliografía y/o fuentes consultadas

Achcar, G. (2015). “Las causas de la matanza de París”. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=195232> [visitado enero de 2017]

Armanian, N. (2016e). “Riñón, hígado y córnea: gangas en el mercado sirio de órganos”. Disponible en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3362/rinon-higado-y-cornea-gangas-en-el-mercado-sirio-de-organos/> [visitado enero de 2017]

Alba Rico, S. (2015). “Europa, antes los esclavizó, ahora los tira al mar”. Disponible en: <http://www.contrainfo.com/14713/europa-antes-los-esclavizo-ahora-los-tira-al-mar/> [visitado enero de 2017]

Alba Rico, S. (2016). “Alepo, Ankara, Berlín: geopolítica del desastre”. Disponible en: <https://www.cuartopoder.es/tribuna/2016/12/21/alepo-ankara-berlin-geopolitica-del-desastre/9436> [visitado enero de 2017]

Al-Haj Saleh, Y. (2016). “No siento un total pesimismo. La lucha va más allá del contexto sirio”. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticias/2016/12/220316.pdf> [visitado enero de 2017]

Armanian, N. (2015). “En la conjura anti-Siria, Israel apoya a Al Qaeda”. Disponible en: <http://www.resumenmedioriente.org/2015/10/29/en-la-conjura-anti-siria-israel-apoya-a-al-qaeda/> [visitado enero de 2017]

Armanian, N. (2016a). “El ridículo golpe de Estado de Turquía en 17 reflexiones”. Disponible en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3465/el-ridiculo-golpe-de-estado-de-turquia-en-17-reflexiones/> [visitado enero 2017]

Armanian, N. (2016b). “El objetivo de Trump es el mismo que el de Obama, cercar a China”, Disp. en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=219964> [visitado enero de 2017]

Armanian, N. (2016c) “Estados Unidos y la OTAN alimentan un caos controlado en Oriente Medio”. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=211809> [visitado enero de 2017]



Armanian, N. (2016d). “La rivalidad entre Rusia e Irán remodela el mercado del gas en Eurasia”. Disponible en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3144/la-rivalidad-entre-rusia-e-iran-remodela-el-mercado-del-gas-en-eurasia/> [visitado enero de 2017]

Behrouz, F. (2017). “Oriente Próximo El papel de Irán en la tragedia siria”. Disponible en: <http://vientosur.info/spip.php?article12116> [visitado enero de 2017]

Cinatti, C. (2016). “El mapa de la guerra civil en Siria”. Disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/El-mapa-de-la-guerra-civil-en-Siria> [visitado enero de 2017]

Cockburn, P. (2017). “El sueño de dominación de Arabia Saudí, hecho cenizas”. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-sueno-de-dominacion-de-arabia-saudi-hecho-cenizas> [visitado enero de 2017]

De Jong, A. (2015). “Métamorphose idéologique du PKK: Une chenille stalinienne transformée en papillon libertaire? (1/2)”. Disponible en: <http://www.inprecor.fr/article-inprecor?id=1747> [visitado enero de 2017]

Domènech, A.; Buster, G; Suárez, C., (2016). “Alepo y las izquierdas”. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/alepo-y-las-izquierdas> [visitado enero de 2017]

Drweski B. y Page, J-P. (2013). “Mali: gauche proguerre et recolonisation”. Disponible en: <https://legrandsoir.info/mali-gauche-proguerre-et-recolonisation-reponse-a-samir-amin.html> [visitado enero de 2017]

Engelhardt, T. (2016). “¡Deben estar tomándonos el pelo!” Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=217282> [visitado enero de 2017]

Febbro, E. (2016). “Cómplices de la matanza de civiles” en diario *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/8631-complices-de-la-matanza-de-civiles> [visitado enero de 2017]

Feffer, J. (2015). “El elefante kurdo”. Disp. en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=201785> [visitado enero de 2017]



Fisk, R. (2015). “Conflicto Turco-Kurdo: Cada potencia regional ha traicionado a los Kurdos”. Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/07/30/conflicto-turco-kurdo-cada-potencia-regional-ha-traicionado-a-los-kurdos/> [visitado enero de 2017]

Fuser, I. (2016). “Opinião: Sete verdades sobre o conflito na Síria”. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2016/12/23/opinioao-sete-verdades-sobre-o-conflito-na-siria/> [visitado enero de 2017]

García, S.; Dutra, I. (2016). “Responsables y cómplices del genocidio en Alepo”. Disp. en: <https://www.aporrea.org/internacionales/a239195.html> [visitado enero de 2017]

Gartzia, P. (2016). “Progresismo” y Kurdistán –Kurdos no devolverán territorios ocupados ni a Siria ni a Irak”. Disponible en: <http://centrodeperiodicos.blogspot.com.ar/2016/08/progresismo-y-kurdistan-kurdos-no.html> [visitado enero de 2017]

Gómez, L. (2016). “Arabia Saudí, huida hacia delante con decapitaciones”. Disponible en: http://www.eldiario.es/contrapoder/Arabia_Saudi-Naciones_Unidas-pena_de_muerte_6_471112892.html [visitado enero de 2017]

Gutiérrez D, J. A. (2016). “Una lengua, una raza, una bandera, una religión: Erdoğan y su proyecto nacional-islamista”. Disponible en: <http://anarkismo.net/article/29526> [visitado enero de 2017]

Hanieh, A. (2016). “Une naissance sur les espoirs brisés du Printemps arabe”. Disponible en: <http://www.inprecor.fr/article-%C3%A9tat-islamique-en-Irak-et-au-Levant-Une-naissance-sur-les-espoirs-bris%C3%A9s-du-Printemps-arabe?id=1854> [visitado enero de 2017]

Jahanpour, F. (2014a). “Por qué y para qué combate el Estado Islámico”. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2014/09/por-que-y-para-que-combate-el-estado-islamico/> [visitado enero de 2017]

Jahanpour, F. (2014b). “Las raíces profundas de la rivalidad entre suní-



es y chiíes”. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2014/11/las-raices-profundas-de-la-rivalidad-entre-sunies-y-chiies/> [visitado enero de 2017]

Katz, C. (2013). “De la primavera al otoño árabe”. Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/viewFile/48/47> [visitado enero de 2017]

Kur, A. (2016). “Siria: una rebelión empantanada”. Disponible en: <http://www.socialismo-o-barbarie.org/?p=8498> [visitado enero de 2017]

Kur, A. (2015). “Tell Abyad: enorme triunfo contra el Estado Islámico”. Disponible en: <https://www.mas.org.ar/?p=5923> [visitado enero de 2017]

Lorusso, F. (2015). “La guerra sucia del presidente turco Erdogan en Siria, Irak y Turquía”. Disp. en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=201717> [visitado enero de 2017]

Luppino, G. (2016). “Tensión política entre Arabia Saudita e Irán”. Disp. en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=207509> [visitado enero de 2017]

Mandel, E. (1991). *El significado de la segunda guerra mundial*. México: Fontamara.

Mundy, M. (2015). “¿Por qué Occidente guarda mutismo sobre la guerra de Yemen?”. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=204484> [visitado enero de 2017]

Pappé, I. (2016). “El sionismo fue construido mediante la expropiación de tierras”. Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/08/17/pappe-el-sionismo-fue-construido-mediante-la-expropiacion-de-tierras/> [visitado enero de 2017]

Petras, J. (2016). “Los legionarios islamistas europeos regresan a casa para luchar”. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211371> [visitado enero de 2017]

Petras, James (2017) *The Rising Tide of Militarism in the 21st Century: From Clinton, Bush, Obama and Trump*, en <http://petras.lahaine.org/?p=2123> (visitado enero de 2017)



Poch, R. (2017). "Rusia: riesgos y agravios". Disp. en: <http://blogs.lavanguardia.com/paris-poch/2017/01/07/rusia-riesgos-agravios-74312/> [visitado enero de 2017]

Ramonet, I. (2017). "Empieza la era Trump". Disponible en: <http://www.monde-diplomatique.es/?url=editorial/0000856412872168186811102294251000/editorial/?articulo=b013574d-1e69-4a5d-aa02-3c712b0a2e42> [visitado enero de 2017]

Ramzy, B. (2015). "El barco árabe es una nueva Nakba y en él todos somos refugiados". Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=199009> [visitado enero de 2017]

Rodríguez, O. (2015). "Cómo surge el ISIS, cómo se financia, quiénes hacen la vista gorda". Disponible en: http://www.eldiario.es/zonacritica/ISIS-financia-hacen-vista-gorda_6_452914729.html [visitado enero de 2017]

Rousset, P. (2014). "El caos geopolítico y sus implicaciones: notas de introducción para una reflexión colectiva". Disp. en: <http://vientosur.info/spip.php?article9505> [visitado enero de 2017]

Savran, S. (2016). "Turkey: Atlanticism versus Rabiism". Disponible en: <http://socialistproject.ca/bullet/1286.php> [visitado enero de 2017]

Zamora, A. (2016). "Siria: Rusia e Irán juegan y ganan". Disponible en: <http://www.elmundo.es/opinion/2016/12/21/58598120e5fdea530a8b456f.html> [visitado enero de 2017]

Zurutuza, K. (2014). "A los libios les sobra el Estado". Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2014/12/29/a-los-libios-les-sobra-el-estado/> [visitado enero de 2017]



Siete tesis para una lectura multidimensional y en larga duración del reclutamiento ilícito de los niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Seven theses for a multidimensional reading and long duration of the illegal recruitment of children and adolescents in Colombia.

por Camilo Bácares Jara*

Recibido: 14/11/2016 - Aprobado: 10/01/2017

Resumen

En las investigaciones colombianas dedicadas a socializar y examinar el fenómeno de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que se vincularon y posteriormente dejaron atrás la guerra, sobresalen, la mayoría de las veces, las conclusiones coyunturales, disciplinares y circunscriptas a la ilegalidad. Este trabajo, mediante un tratamiento multidimensional y en larga duración, propone siete tesis o premisas contrarias y complementarias de varias ideas instaladas en las publicaciones y en los medios de comunicación que informan o ilustran sobre la temática, en particular, en lo que atañe a otros actores, instituciones, saberes, objetivos y políticas públicas que fueron invisibilizadas o exploradas mínimamente desde que en 1996 se oficializara esta rama de estudio con el Informe de Graça Machel de la Organización de las Naciones Unidas.

* Magíster en Política Social con Mención en Promoción de la Infancia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Docente de la Maestría en Educación y miembro del Grupo de Investigación, Infancias, Cultura y Educación, de la Facultad en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: comalarulfo@hotmail.com



Palabras Clave: Niños Soldado - Conflicto Armado - Niños y Guerra - Violencia Política.

Abstract

In the Colombian research dedicated to socialize and examine the phenomenon of Children and Adolescents (NNA) to be linked and then left behind the war, stand, most of the time, short-term conclusions, disciplinary and circumscribed to illegality. This work, by a multi-dimensional and long-term treatment, proposes seven thesis or contrary and complementary premises of several ideas installed in publications and in the media that inform or illustrate the subject, in particular with regard to other actors, institutions, knowledge, and public policy objectives that were invisible or minimally explored since this branch of study became official with Graça Machel report of the United Nations Organization in 1996.

Key words: Child Soldiers - Armed Conflict - Children and War - Violence Policy.

*“¿Tiene alojamiento para mi tropa?
-Sí, mi capitán. Ordené desocupar la escuela de niños”.*
Arturo Echeverri Mejía-Marea de Ratas

“En la guerra no apetece hablar de la guerra. Ni leer sobre la guerra”.
Svetlana Alexiévich-Los muchachos de Zinc

Introducción

La última década del siglo XX sirvió como basamento para la aparición de los estudios especializados en las infancias, es decir, de los saberes



focalizados en ciertas poblaciones de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que por la época se estimaron, o como riesgosos para el progreso y la seguridad, o como deficitarios de los contenidos de la recién aparecida Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Así, emergieron una infinidad de investigaciones que estudiaban las mutaciones de orden social, económico, cultural y político que se produjeron en el encuentro de los NNA con el trabajo, la violencia doméstica y escolar, la vida en la calle, las migraciones, y entre tantas otras temáticas, la participación en las guerras.

Cada una de ellas, a posteriori, aportó lo suyo a la elaboración de políticas públicas, programas administrativos y a la consolidación de líneas de estudio en las más importantes disciplinas sociales y humanísticas. Claro está, que en acompañamiento a esos procesos un hecho añadido apareció: hablamos de los sentidos comunes y de la replicación de las mismas posturas interpretativas, por cierto dicotómicas, para leer los submundos que habitan y construyen los NNA. Por ejemplo, se hizo carne, prescindiendo del pensamiento crítico, que el denominado trabajo infantil siempre y a todas luces es perjudicial y que para remediarlo los NNA deben asistir a la escuela;¹ o, centrándonos en lo que nos interesa, que los NNA asociados a los conflictos armados dependen exclusivamente de tres elementos y factores: de la aparición de las nuevas guerras post-1989, de la proliferación de un armamento moderno y liviano, y de la consideración absoluta de que los NNA son vulnerables y fácilmente manipulables.²

Al respecto, el presente texto parte de reconocer que en la bibliografía colombiana que observa y define a los NNA de la guerra son comunes las posturas direccionadas a la ilegalidad y los estudios de caso semicoyuntu-

¹ Cussiánovich, A. (2008). *Ensayos sobre infancia I. Sujeto de derechos y protagonista*. Lima: Ifejant.

² Rosen, D. (2005). *Armies of the Young: Child Soldiers in War and Terrorism*. New Brunswick: The Rutgers series in childhood studies.



rales de no hace más de 20 años. Mirar ampliamente al pasado o pensar en larga duración, incluyendo de paso a todos los actores del conflicto resultó un hecho prácticamente olvidado o dejado de lado en lo que tiene que ver con las comprensiones y explicaciones concentradas en la vinculación de los NNA a las guerrillas y al paramilitarismo. Ciertamente es que, las investigaciones que se produjeron hasta la fecha, en muy poco fueron capaces de reflexionar su propio quehacer o de utilizar la multidimensionalidad para ensanchar las causas, los actores, las determinaciones y las consecuencias del reclutamiento infanto-adolescente. O, poniéndolo en preguntas, de responder: ¿por qué de un momento a otro a la academia y al Estado nacional le interesó tanto que los NNA se involucraran con el conflicto armado? ¿En qué gran contexto o de manera funcional a qué los investigadores empezaron a deliberar el reclutamiento de los NNA? ¿Por qué la responsabilidad penal, política e histórica derivada del alistamiento recayó únicamente en las guerrillas y en algunas facciones paramilitares?

El artículo, propone siete tesis o premisas en larga duración y en tono multidimensional en pro de complejizar o problematizar el conocimiento estable y en apariencia suficiente logrado que tenemos para entender el salto a la fama institucional y académico que dieron los NNA desvinculados de las organizaciones al margen de la ley; así como las contradicciones emitidas, los pasajes grises y las verdades epidérmicas. En primer lugar, en el escrito se revisa y plantea que desde el siglo XIX los partidos políticos y los gobiernos de turno recurrieron a la infancia para alimentar los ejércitos que irían a las guerras civiles. La segunda tesis, examina que a diferencia de lo que se cree, el reclutamiento de menores de edad anidó en las políticas públicas y hasta 1999 fue permitido y usado por las Fuerzas Armadas en la lucha contraguerrillera. En tercer lugar, se postula que las disertaciones y las exposiciones asociadas al fenómeno de los NNA excombatientes son medianamente nuevas, parciales y que continúan en



construcción. La cuarta tesis, desarrolla la idea de que los programas de atención y de restitución de derechos para los NNA que estuvieron en la guerra obedecen a dispositivos no cruentos de contrainsurgencia. En quinto lugar, se invita a cavilar que el reclutamiento ilícito de los NNA surge y se ampara en la transformación del concepto clásico de infancia que auspicia lo bélico. La sexta tesis, apunta que la victimización de los NNA reclutados no es repentina y que se ancla en remotas insuficiencias estructurales que facilitaron la violación de sus derechos. En las páginas finales, se presenta el desfase entre la pretensión política y la acción judicial que conllevó a que el reclutamiento de NNA sea un delito con niveles considerables de impunidad.

Primera tesis: El reclutamiento de NNA no es coyuntural, tiene una larga historia en las guerras colombianas

Para comprobar esta tesis nada mejor que retrotraerse a los conflictos del siglo XIX. Vale señalar, que la cantidad de exploraciones y análisis sobre las guerras civiles decimonónicas tiende a ser limitada, al momento de rastrear estudios históricos y políticos, en clave holística, de lo acontecido por esa época. Ya en 1971, es decir, 132 años después de la primera conflagración, Tirado Mejía escribió con razón: “Hasta el momento no se ha hecho un estudio serio sobre las guerras civiles en Colombia”.³

Y es que, de las ocho guerras civiles (1839-1842, 1851, 1854, 1860-1861, 1876, 1884-1885, 1895, 1899-1902) que tuvieron lugar en la centuria del XIX, por un lado, lo predominante es la ausencia de profundas reflexiones en relación a sus implicaciones, costos y responsabilidades por

³ Tirado Mejía, Á. (2010). *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: Editorial Panamericana. Pág. 164.

parte de las élites que las enarbolaron: por ejemplo, a mediados del siglo XX los dirigentes del liberalismo y del conservatismo todavía las exaltaban e invocaban en sus discursos como paradigmas del sacrificio.⁴ Por otra parte, los abordajes que se hicieron de ellas se enmarcan en una crisis investigativa, o en otras lecturas, en una débil “sociología de las guerras civiles”;⁵ expresada en una producción importante, pero limitada en lo que refiere a indagaciones permanentes y en larga duración respecto de todos los episodios bélicos bipartidistas transcurridos en el primer siglo de vida republicana.

Ahora bien, en el mundo de la infancia reclutada a lo mucho, se tiene constancia de los NNA en las primeras guerras colombianas, en particular la de Los Mil Días, por los trabajos del sociólogo Carlos Eduardo Jaramillo,⁶ un artículo del historiador Carlos Reina,⁷ y un acápite del excelente libro “Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia”.⁸ Luego,

⁴ Perea Restrepo, C. M. (2009). *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta Editores. pp. 99-100.

⁵ Sánchez, G. (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Santillana. Pág. 15.

⁶ Jaramillo, C. E. (1987) “Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n° 15, pp. 211-230, Bogotá. Jaramillo, C. E. (1989). “La guerra de los Mil Días, 1899-1902” en A. Tirado (Ed.). *Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1886-1946* (pp. 89-112). Bogotá: Editorial Planeta. Jaramillo, C. E. (1996). “Guerras civiles y vida cotidiana. Historia de la vida cotidiana en Colombia” en B. Castro Carvajal (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia* (pp. 291-309). Bogotá: Editorial Norma. Jaramillo, C. E. (2000). “Guerra de los Mil Días: reclutamientos, ascensos y deserciones”. *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32505> [Visitada agosto 2016]. Jaramillo, C. E. (2007). “Los guerreros invisibles. El papel de los niños en los conflictos civiles en el siglo XIX en Colombia” en P. Rodríguez (Ed.). *Historia de la infancia en América Latina* (pp. 231-246). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Jaramillo, C. E. (2015). “La guerra de los Mil Días: Aspectos estructurales de la organización guerrillera” en G. Sánchez y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp.87-117). Medellín: La Carreta Editores.

⁷ Reina, C. (2012). “Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales”. *Infancias Imágenes* n° 11, (2), pp. 59-68. Bogotá.

⁸ Banco de la Republica (2012). *Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia*. Bogotá: Banco de la Republica.



los escritos de dedicación exclusiva a estos tópicos son nulos; los NNA reclutados terminan apareciendo en muchos textos de forma pasajera y sin ser el objeto o razón de la escritura.

Aun así, partiendo de los materiales existentes, es permitido afirmar que el reclutamiento de NNA es un fenómeno que acompaña la transición del régimen colonial al republicano, y por qué no, al nacimiento del Estado-Nación que se gestó en las batallas bipartidistas que afloraron en el siglo XIX. En efecto, a partir de 1719 las fuerzas militares españolas en el Virreinato de la Nueva Granada, impulsaron ante las demandas de seguridad interna y externa, milicias o ejércitos de reserva en los que se aprobaba la conscripción desde los 15 años de edad.⁹ Una vez lograda la independencia, en La Gran Colombia de Bolívar, una de las primeras normas referidas al servicio militar, la Resolución del 28 de agosto de 1821, siguió avalando el alistamiento de NNA tras cumplirse los 16 años de edad.¹⁰ Además, se sabe que en las rebeliones de Pasto de 1823, antagónicas del triunfo independentista, en los escuadrones contrabolivarianos forzados a la rendición por las tropas patriotas había niños de nueve y diez años de edad.¹¹

Hechos que con los años y las posturas republicanas no desaparecerían. En las guerras civiles decimonónicas lo cotidiano fue la presencia de los NNA. Muchas veces como acompañantes indirectos o involuntarios de las mujeres que fungieron de combatientes o que seguían a sus esposos.¹² Un caso es notable en este sentido. En la Guerra de Los Mil Días,

⁹ Hernández, N. (2010). *Evolución histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional: 1810-2010*. Bogotá, Colombia: Ejército Nacional. Pág. 38.

¹⁰ Hernández, N. (2010). *Evolución histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional: 1810-2010*. op. cit., Pág. 93.

¹¹ Palacios, M. y Safford, F. (2013). *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma. Pág. 174.

¹² Jurado, J. C. (2004). "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas". *Revista de Indias* n° LXIV (232), pp. 673-696. Madrid.



Teresa Otálora Manrique, una simpatizante del liberalismo que se enlistó en ese bando en 1899, según relata, marchó lomo al cinto con su bebé a las órdenes del general Cesáreo Pulido.¹³

Por lo general, el reclutamiento de NNA estuvo a la orden del día y tuvo características dramáticas. Así lo facilita imaginar una pequeña muestra del 0,6% (170 casos) correspondiente a los 26 mil expedientes de veteranos de la guerra de los Mil Días que reposan en el Archivo General de la Nación:

En el momento de iniciarse la guerra, la edad de los combatientes oscilaba entre los 14 y 54 años. El 17,5% de los veteranos de la muestra (143 casos) no supieron su edad, mientras que los niños (grupo de 10-14 años) componían el 2,80%, una proporción similar a la de hombres mayores de 50 años. Es decir que la guerra fue responsabilidad de la población de 15 a 49 años (el 77,0%). Para ser más exactos, fueron los jóvenes de 15 a 29 años quienes cargaron con la responsabilidad de ir a los frentes. Ellos fueron el 53,9% de las gentes movilizadas. Las personas mayores de 30 años (grupo 33-40) apenas constituían el 22,4%. En esta muestra, el 20,3% de los combatientes no alcanzaban los 20 años en el momento de estallar el conflicto. La pirámide de edades nos revela que la guerra involucró a los adolescentes, y en general a la población masculina económicamente activa, e indirectamente a la población dependiente, como la conformada por viejos, mujeres y niños.¹⁴

Aunque es difícil encontrar nombres y apellidos concretos que faciliten ejemplificar la masividad del reclutamiento de NNA, sobre todo porque la

¹³ Martínez, A. (2000). "Las capitanas de los Mil Días: participación de las mujeres en la guerra y apasionado testimonio de una de ellas". *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32504> [Visitada agosto 2016]

¹⁴ Tovar Pinzón, H. (2001). "Tras las huellas del soldado Pablo" en G. Sánchez y M. Aguilera (Eds.). *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. (pp. 143-172). Bogotá: Editorial Planeta. Pág. 157.



gente popular y más invisible fue la carne de cañón de las guerras, variados testimonios dejan pronunciar a personajes famosos de la oficialidad militar. Uno diciente es el del coronel Pedro Gutiérrez Lee (cinco veces gobernador de la Provincia de Bogotá y una del Estado Federal de Cundinamarca) quien inició su carrera marcial siendo muy niño y de ahí en adelante tuvo una experiencia bélica continua hasta encontrar su fin el 25 de abril de 1861 en la batalla de Subachoque por cuenta de la tropa del general Mosquera.¹⁵ Igualmente ocurrió con Demetrio Viana, periodista y político conservador de Antioquia, quien en 1840 en plena guerra de Los Supremos, tras cerrarse el colegio de San José de Marinilla donde estudiaba, fue reclutado por el ejército oficialista como buen tambor.¹⁶ Ni que decir del general Esteban Huertas, famoso por facilitar y apoyar la independencia de Panamá el 3 de noviembre de 1903, cuya carrera castrense empezó en 1884 luego de que se enlistara a los ocho años de edad en el batallón 10 de Soacha como aguatero y ayudante de rancho.¹⁷

En esencia, el reclutamiento en cada contienda suscitada entre los partidos políticos en el siglo XIX echó mano de los NNA en repetidas ocasiones y a veces de desbordadas maneras, al punto de que, se tienen noticias de batallones conformados en su totalidad por NNA que terminaron siendo sacrificados en algunas batallas, como la de Palonegro, en la guerra de los Mil Días¹⁸. Sus roles variaron en la milicia: desempeñaron tra-

¹⁵ Cuervo, A. (1900). *Cómo se evapora un ejército: recuerdos personales de la campaña que concluyó el 18 de julio de 1861 con la toma de Bogotá por los revolucionarios*. Paris: Imprenta de Durand. Pág. 62.

¹⁶ Giraldo Jurado, J. A. (2003). *La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia. Un aporte descriptivo y documental*. Tesis de pregrado en Historia. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Pág. 129.

¹⁷ Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales", *op. cit.*, Pág. 63.

¹⁸ Jaramillo, C. E. (1987) "Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días", *op. cit.*, Pág. 228.



bajos de soldados rasos, trabajaron como espías, mensajeros, estafetas, ordenanzas de los oficiales y como músicos de las bandas militares encargadas de aliviar las fatigas y de brindar ánimos a los combatientes.¹⁹

Todo ello, pese a la existencia de un corpus legal y formal que apostó por prohibir la conscripción de menores de edad. Decretos como el N°103 del 18 de febrero de 1886, que declaró ilícito el reclutamiento forzado, o la ley 167 de 1896 que ordenó que el servicio militar se efectuara con hombres entre los 21 y 40 años de edad, lo comprueban.²⁰ Sin embargo, más que lo normativo, en el siglo XIX el enrolamiento militar resultaba decidido por el contexto de paz o de beligerancia imperante. En el primer escenario, el reclutamiento era mayoritariamente voluntario. Bastaba que el interesado se presentara ante el alcalde o el jefe departamental respectivo para finiquitar su inscripción. Pero en el segundo, por lo menos a nivel regional o federal, el reclutamiento fue privilegiadamente forzoso, incluso por vías legales, como pasó en la guerra de 1876 cuando el gobierno del Estado de Santander expidió un decreto (el 28 de agosto) solicitando que:

Dentro del término de tres días después de publicado el presente decreto, todos los varones desde la edad de dieciséis hasta setenta años se presentarán ante la primera autoridad política del distrito con el objeto de alistarse para tomar el servicio.²¹

¹⁹ Jaramillo, C. E. (1987) "Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días", *op. cit.* Ramírez, N. (2010). *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander 1857-1885*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Industrial de Santander.

²⁰ Rey Esteban, M. F. (2005). *Las reformas político militares de los gobiernos regeneradores (1886-1904)*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Historia de la Universidad Distrital de Santander. pp. 62-66.

²¹ Ramírez, N. (2010). *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander 1857-1885*, *op. cit.*, Pág. 137.



De este modo, el reclutamiento de NNA se llevó a cabo, primariamente, por las premuras y exigencias de las guerras, por las necesidades inmediatas de los batallones y debido a la urgencia que tenía cada bando partidista por consolidar el mayor número de hombres en armas. Ello, quizás, explica la razón de las permanentes prácticas de leva forzada que se daban en las plazas de mercado, en las iglesias o en las cárceles.²² O el hecho de que se aprobara y exhortara la participación de los NNA en la defensa de un poblado, ciudad o villorrio, cada vez que la guerra las amenazara, tal y como lo testifica la resistencia armada (promovida por los militares y el clero) que tuvo lugar en Bogotá del 23 al 29 de noviembre de 1840, ante el inminente ataque del Supremo de la provincia del Socorro, Manuel González, en la que NNA de 7 y 8 años colaboraron cavando trincheras, haciendo fosos fortificados y transportando el armamento y los fusiles requeridos para el amparo de la capital.²³

Adicionalmente, el reclutamiento de NNA se fundamentó en una cantidad de factores que hicieron inevitable su concreción. De alguna manera los hijos de la pobreza tenían imposibilitado escapar de la guerra, en un comienzo, por las relaciones heterónomas y de clientelas en las que estaban inmersos. Téngase en cuenta, que sin regimientos profesionales, las clases subalternas, es decir, los campesinos, peones, arrendatarios, negros, indígenas, etc; fueron el insumo primordial de las guerras a cuenta de pagar favores o de aspirar a un premio de ascenso social por gracia

²² Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.

²³ Quintero Sarmiento, J. P. (2009). *La provincia del Socorro en la Guerra de los Supremos. La acción política y militar de Manuel González 1840-1841*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander. pp. 125-153.



de los hacendados, caciques locales y caudillos que regentaban las estructuras de poder y de dominación patrimonial que les permitían la sobrevivencia.²⁴ Pero más allá, a los NNA marginales el reclutamiento los acorraló porque éste desde su diseño colonial fue pensado como un mecanismo de control y de normalización para aquellos sujetos tildados de indisciplinados, desadaptados e indeseables. Dicha mirada, avaló mediante una seguidilla de mandatos legislativos, que a los vagos, delincuentes, huérfanos y hasta a los denominados malos hijos y malos padres de familia se les obligara a incorporarse a la vida castrense.²⁵

Acto seguido, la debilidad de las dos instituciones culturales más tradicionales y encargadas de supervisar el aislamiento de los NNA de lo público (con sustento en una visión proteccionista), esto es, la familia y la escuela, también permitieron que el reclutamiento arrasara con los más pequeños. De una parte, muchos patriarcas avalaron e incentivaron la conscripción de sus descendientes, ya fuera por una afinidad partidaria o por concebirla como un requisito de transición hacia la adultez.²⁶ Asimismo, el rol y la presencia de la institucionalidad escolar como tutora y cuidadora de los NNA devinieron mínimos en el siglo XIX. Dentro del paisaje cotidiano de las guerras civiles la clausura de los centros escolares resultó ser un suceso repetido.²⁷ A ello habría que sumar la posible inexistencia de un sistema escolar en varias regiones donde los conflictos

²⁴ Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*, op. cit.

²⁵ Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales", op. cit. Jurado, J. C. (2004). "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas", op. cit.

²⁶ Jaramillo, C. E. (1987) "Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días", op. cit. Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales", op. cit.

²⁷ Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*, op. cit. Giraldo Jurado, J. A. (2003). *La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia. Un aporte descriptivo y documental*. op. cit.



estallaron, dado que la precariedad del presupuesto público destinado a la educación, en 1862, a saber, pasadas cuatro guerras civiles, seguía sin superar el 1% del total del presupuesto nacional; caso contrario, del 71.56% que se destinaba a los gastos militares.²⁸

Como se ve, el reclutamiento de NNA para los oficios de la guerra tiene un largo recorrido en las páginas de Colombia, muy anterior, al ejercido por los actores del conflicto armado en los siglos XX y XXI. En un primer instante como resultado de las ordenanzas realistas que se impartieron en la Nueva Granada. En seguida de la independencia y con las sucesivas confrontaciones bélicas del siglo XIX, tomó forma a causa de una serie de organizaciones, personajes y formatos que le dieron vía libre como: la familia, la iglesia, los terratenientes, y en especial, los partidos políticos antagónicos y hegemónicos de esos días, o sea, el partido liberal y el conservador, que sin importar su ejercicio de gobierno o de rebelión, agregaron NNA a sus ejércitos para consolidarlos numéricamente y en ese camino propiciar la derrota del rival.

Segunda tesis: El reclutamiento de NNA no ha sido únicamente ilegal, vincula también a los ejércitos legales y constitucionales

Uno de los estereotipos más instalados en torno al reclutamiento de los NNA a las guerras sugiere que este es propio de los grupos armados ilegales que operan o siguen actuando en los países pobres del sur o en los Estados poscoloniales.²⁹ De una parte, por efectos de las imágenes,

²⁸ Rueda Cardozo, J. A. (2009). "El presupuesto público del Estado para gasto militar y para la educación durante la república de Nueva Granada, 1831-1857". *Anuario de Historia Regional y de las fronteras*, n° 14 (1), pp. 105-133. Bucaramanga.

²⁹ Unicef (1996). *Estado mundial de la infancia*. Disponible en: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/> [Visitada agosto 2016]



reportajes e investigaciones que principiando los noventa popularizaron la idea de que el fenómeno de los childsoldiers era exclusivo de los conflictos y de los apodados warlord africanos.³⁰ Del mismo modo, este imaginario caló a raíz de un conjunto de publicaciones académicas que por esos años difundieron y universalizaron el supuesto de que las guerras clásicas fundadas en cimientos políticos y reivindicaciones ideológicas habían llegado a su fin.³¹ Según lo señalaron, luego del proyecto soviético, lo preponderante correspondió a una tipología de conflictos étnicos, religiosos o nacionalistas, que a pesar de sus matices, se caracterizaron por la repetida conculcación de la figura del no combatiente, incluida, la de los NNA.

Algo que en un primer acercamiento se revalida como verdadero. La documentación a la mano deja ver que en los conflictos de Liberia, Sierra Leona, Ruanda, Mozambique, Uganda, Angola, la República Democrática del Congo, Sri Lanka o Myanmar, a los NNA se les convirtió en un objetivo permanente de aniquilación y de preferencia para la perpetración de la violencia.³² Las cifras disponibles indican que por lo general, tomando como referencia a la Resistencia Nacional Mozambiqueña (Renamo) y a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (Unita), las facciones rebeldes o paramilitares pudieron tener entre 8.000 y 10.000 menores de edad al interior de sus tropas.³³ Situación que en la actualidad persiste y

³⁰ Reno, W. (1999). *Warlord Politics and African States*. London: Lynne Rienner Publishers.

³¹ Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores. Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

³² Melvern, L. (2007). *Un pueblo traicionado. El papel de Occidente en el genocidio de Ruanda*. Barcelona: Intermón Oxfam. Wessells, M. (2006). *Child soldiers. From violence to protection*. Cambridge: Harvard University Press. Machel, G. (1996). *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Informe de la experta del Secretario General, Sra. (A/51/306)*. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6260.pdf?view=1> [Visitada agosto 2016]

³³ Honwana, A. (2006). *Child soldiers in Africa*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.



lejos está de terminarse. Anótese, que en el último informe del “Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de los niños y los conflictos armados” se asegura que en 14 países del mundo aún existen 56 organizaciones armadas ilegales que privilegian y avalan la utilización bélica de los NNA.³⁴

Ahora veamos, la historia también demuestra que el fenómeno de la conscripción militar es de vieja data en los países industrializados y en sus organismos legales que monopolizan la violencia. Varios conflictos internacionales e internos del siglo XIX ejemplifican a la perfección esta trayectoria.³⁵ Basta mencionar, que en la guerra civil estadounidense participaron entre 250.000 y 420.000 NNA desde los 8 años de edad, indistintamente en la fuerzas de la Confederación y en las de la Unión.³⁶ Infortunio que en el siglo XX poco cambió. La Primera Guerra Mundial fue una gran demandante de sus servicios. Italia, Francia, Turquía, Alemania, Austria, Rusia, Bélgica y la Gran Bretaña acudieron a los NNA como sustitutos de los adultos caídos en el combate.³⁷ En ese acontecer muchos repitieron el destino de sus antecesores. Solamente en el ejército británico se estima que

³⁴ Asamblea General y Consejo de Seguridad (2016). *Los niños y los conflictos armados*. (A/70/836–S/2016/360). Disp. en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10612.pdf> [Visitada agosto 2016]

³⁵ Loriga, S. (1996). “La experiencia militar” en G. Levi, y J. C. Schmitt (Eds.). *Historia de los jóvenes. La edad contemporánea*. (pp. 23 – 60) Madrid: Taurus. Tomo II. Corrêa, F. J. (2013). “El empleo de los mitaí y mitá en el ejército paraguayo durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)” en J. M. Casal, y T. Whigham (Eds.). *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay* (pp. 181-193). Asunción: Editorial Tiempo de Historia. Potthast, B. (2005). “Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay” en B. Potthast, y S. Carreras (Eds.). *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (pp. 89-114). Madrid: Biblioteca Iberoamericana.

³⁶ Rosen, D. (2015). *Child soldiers in the Western Imagination. From patriots to victims*. New Brunswick: Rutgers University Press.

³⁷ Van Emden, R. (2012). *Boy Soldiers of the Great War*. Edinburgh: Bloomsbury Publishing. Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2015). *Los niños en la primera guerra mundial*. Bogotá: Editorial Planeta.



murieron o cayeron heridos en la conflagración 120.00 NNA.³⁸ Problemática que en la Segunda Guerra Mundial se mantuvo vigente, siendo relevante reseñar, la puesta en acción de la famosas Juventudes Hitlerianas o Hitlerjugend en la defensa de Berlín, a poco de concretarse la victoria de los aliados.³⁹

En el siglo XXI, las fuerzas armadas de los Estados con, o sin un considerable poderío armamentístico por medio de permisividades legales o haciendo caso omiso de las prohibiciones normativas continuaron guiñando a favor del binomio de la infancia y lo soldadesco.⁴⁰ En Perú, por ejemplo, en lo corrido del 2003-2008, la Defensoría del Pueblo contabilizó 269 incidentes de reclutamiento irregular que involucraron a muchachos entre los 14 y 17 años de edad.⁴¹ En el norte, Estados Unidos y el Reino Unido no se quedaron atrás. El primero, durante el 2003-2004 envió a 62 menores de dieciocho años a las operaciones militares que se libraban en Afganistán e Irak.⁴² El segundo, incluyó a un adolescente de 17 años en un navío despachado hacia el conflicto contra los talibanes, replicando de algún modo, lo que ya había hecho en la Guerra de las Malvinas, cuando en sus buques y destructores incorporó a un sinnúmero de marinos de quince años de edad.⁴³

³⁸ Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2015). *Los niños en la primera guerra mundial*. Op.cit.

³⁹ Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2011). *Los niños de la guerra. Los testimonios de la última generación de supervivientes de la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Aguilar.

⁴⁰ Pinheiro, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf) [Visitada agosto 2016]

⁴¹ Save the Children (2010). *Niños usados como soldados en el Perú. Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su 138° periodo de sesiones*. Disponible en: <http://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2010/07/ninos-soldados-peru.pdf> [Visitada agosto 2016]

⁴² Coalico (2004). *Niños soldados. Informe global 2004*. Disponible en: coalico.org/archivo/putch12_espa.pdf [Visitada agosto 2016]

⁴³ O'Donnell, D. (s.f.). "La convención sobre los derechos del niño: estructura y contenido" en *Derecho a tener Derecho. Derecho del niño. Políticas para la infancia. Tomo I*. Caracas, Venezuela: Unicef. Coalico (2004). *Niños soldados. Informe global 2004*. Op.cit.



Vale decir, que el tópico del reclutamiento infanto-adolescente, por sencillo que parezca, tiene muchos grises y complejidades. Una de tantas refiere a lo anteriormente esbozado: las grandes institucionalidades críticas del involucramiento de los NNA a la guerra a menudo han sido en la práctica militar y en la elaboración normativa, mimetizadas opositoras de la separación definitiva de los NNA de las instrucciones, mandatos y armas estatales. Paradójicamente, la edad mínima de los quince años fijada en el artículo 38 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la permisividad al reclutamiento voluntario por debajo de los dieciocho años establecido en el artículo 3 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Participación de Niños en Conflictos Armados, no se impusieron en el ámbito legal de las Naciones Unidas por las propuestas y presiones de los países más conocidos por estas praxis, con una que otra excepción, sino que por el contrario surgieron de los planteamientos de los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Austria, Francia, Italia, Países Bajos, Canadá, Finlandia, Noruega, Australia y Nueva Zelanda.⁴⁴

A todo esto, en Colombia, las dinámicas, pronunciamientos y actitudes oficiales frente al uso de los menores de edad en las actividades del ejército o de la policía, por un buen tiempo, lograron frecuentar la contradicción narrada. El respeto por la infancia voceado con la firma de la CDN levemente correspondió con la realidad de los hechos. Hace menos de quince años, tanto en las selvas como en las montañas del país, centenares de adolescentes que cumplían su servicio militar obligatorio, en contravía de

⁴⁴ Honwana, A. (2006). *Child soldiers in Africa. op. cit.* Gómez, F. (2000). "El proyecto de Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño, Relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados" en M. Calvo García, y N. Fernández Sola (Eds.). *Los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia* (pp. 207-218). Zaragoza: Mira Editores. San Martín, L. (2000) "El problema de los niños soldado" en Calvo García, M. y Sola, N. F. (eds.) *Los Derechos de la infancia y de la adolescencia*. Zaragoza: Mira Editores, pp. 219-244.

sus derechos fundamentales, sirvieron como combatientes contra las guerrillas nacionales:

el bachiller Piñeiro se incorporó al ejército colombiano cuando tenía 17 años. Un año después, en 1996, la periodista española Cristina Fernández Gómez le entrevistó en un puente sobre el Río Bodoquero, en la zona selvática del sur del país. Piñeiro controlaba entonces que los guerrilleros de las FARC-EP no se acercaran a ese punto. En esa zona Fernández Gómez constató la presencia de alrededor de 1.000 bachilleres o sea, menores de 17 años que formaban parte de las fuerzas armadas.⁴⁵

En 1997, la anterior disposición, terminó por ser declarada como inexecutable por una sentencia de la Corte Constitucional (Su-200), accionada en lo previo por un conjunto de demandas interpuestas por 63 padres de familia de los llamados soldados bachilleres.⁴⁶ Posteriormente, en 1999 con la expedición de la Ley 548, las dependencias agrupadas en el Ministerio de Defensa cesaron el alistamiento de NNA. No obstante, su exposición estatal a la guerra persistió por dos canales. Los datos de unas cuantas investigaciones indican que aproximadamente del 2000 al 2012 las brigadas militares distribuidas por las regiones de mayor hondura del conflicto armado utilizaron a NNA exguerrilleros como informantes y guías en operaciones sobre terreno.⁴⁷ Aparte de ello, reportes y estudios adicionales infor-

⁴⁵ Sedky-Lavandero, J. (1999). *Ni un solo niño en la guerra: infancia y conflictos armados*. Barcelona: Icaria Editorial. Pág. 118.

⁴⁶ Jiménez, A. (2013). *Infancia. Ruptura y discontinuidades de su historia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

⁴⁷ Holm, C. (2006). *Child Soldiers in Colombia*. Stockholm: Stockholm University. Coalico (2005). *Informe de Derecho Humanos de niños y niñas en el 2004*. Disponible en: <http://www.coalico.org/archivo/InformedeDHdeNi%25F1osyNi%25F1aseneI2004enColombia.pdf> [Visitada agosto 2016]. Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos*. Disponible en:



maron que en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Chocó, Cauca, Putumayo y Sucre, patrullas del ejército ocuparon y construyeron trincheras o bases estacionales en centros educativos, convirtiendo a las escuelas en un riesgo para los NNA, ante la posibilidad de enfrentamientos o represalias hacia los estudiantes por orden de los grupos armados ilegales.⁴⁸

Concluyendo, es dado acotar que la incorporación de los NNA a las jerarquías y labores militares, a nivel mundial y nacional, sobrepasa la suposición instituida que la asocia a un asunto distintivo de la ilegalidad. Como se expuso, en Colombia y en varios Estados pertenecientes al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por supuesto en menor medida y con un impacto distinto al practicado por las organizaciones al margen de la ley, el reclutamiento de menores de edad siguió ejerciéndose hasta finales de los noventa con una cierta sistematicidad. De ahí que, sea viable sugerir que a la hora de las responsabilidades políticas e históricas, los sectores antagónicos de las guerras comparten similitudes, métodos y violaciones a los derechos humanos de los NNA.

<https://www.unicef.org/colombia/pdf/Boletin-defensoria.pdf> [Visitada agosto 2016]. Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Disponible en: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf [Visitada agosto 2016].

⁴⁸ Romero, F. A. (2012). *Conflicto armado y escuela en Colombia. En Énfasis. Violencia y Educación*. Tesis Doctoral. Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Medina, M. (2014). *No más cuentos...por mis derechos hagamos un l'ecuento. Informe Alterno al Informe del Estado colombiano sobre el cumplimiento de la Convención de los derechos del niño*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/informealterno_2013web.pdf [Visitada agosto 2016]

Tercera tesis: El fenómeno del reclutamiento es un fenómeno relativamente nuevo y parcialmente estudiado en Colombia

La investigación social interesada en las vicisitudes, vejámenes e impactos presentes en el encuentro de las infancias y las guerras corresponde a una invención reciente y localizable en el siglo XX. Antes, en los circuitos académicos que interpretaban las conflagraciones, los postulados proteccionistas de la infancia moderna carecieron de cabida. Empero, gracias al activismo de la inglesa Eglantyne Jebb, fundadora de la Alianza Internacional Save the Children en 1919 y a la preocupación creciente de la comunidad médica por el bienestar psicológico de los NNA en los comienzos de la II Guerra Mundial, la invisibilidad planteada cesó y viró a favor de un seguimiento importante en Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos.⁴⁹

En este contexto, surgió el eje temático que gobernó la primigenia representación investigativa de los NNA relacionados con las guerras: el enfocado en estudiar los trastornos y consecuencias psicosociales de los enfrentamientos. Tal vez, uno de los trabajos inaugurales de esta perspectiva concierne al realizado por la psicóloga polaca Francisca Baumgarten en 1918. Ella, exponiendo la vida en la Varsovia ocupada por los alemanes, logró sacar a flote 700 cuestionarios con NNA escolarizados entre los 7 y 16 años de edad, en los que indagó por sus actitudes, emociones, deseos y conocimientos sobre el estallido y acaecer de la I Guerra Mundial.⁵⁰ Ulteriormente, las publicaciones que fueron apareciendo se concentraron en exponer y tratar las vivencias traumáticas de los NNA refugia-

⁴⁹ Mülberger, A. (2014). "Ciencia y política en tiempos de guerra fría: un examen psicológico de niños españoles en el exilio". *Universitas Psychologica* n° 13 (5), pp.1941-1953. Bogotá.

⁵⁰ Baumgarten, F. y Prescott, D. A. (1928). "Why children hate, an experimental investigation of the reactions of school children of Poland to the enemy occupation". *Journal of Educational Psychology* n° 19 (5), pp. 303-312. EE.UU.



dos de la guerra civil española;⁵¹ en analizar las perturbaciones experimentadas por los NNA separados de sus padres a razón de los bombardeos y las evacuaciones forzosas;⁵² o en enunciar las alteraciones y secuelas percibidas en los NNA que vivieron la II Guerra Mundial, los conflictos de liberación colonial y en aquellos que se desarrollaron al compás de la guerra fría.⁵³

En cambio, en lo que respecta al reclutamiento bélico de NNA no fue sino hasta principios de los noventa cuando los avances y pesquisas estatales, universitarias y no gubernamentales empezaron a surgir, pues a modo de antecedentes probablemente sólo dos textos habían especificado y abierto esa ruta,⁵⁴ conducente y direccionada por los nuevos autores a fijar la atención en los NNA combatientes del África.⁵⁵ Aunque, el verdadero momento de quiebre y de posicionamiento del tema habría que ubicarlo en 1994, año en el que la Asamblea General de la Naciones Unidas le comisionó a la señora Graça Machel una exploración mundial acerca de los rastros que las guerras dejaban en las infancias. De este encargo vendría a salir el famoso documento *Las Repercusiones de los Conflictos Armados sobre los Niños*,⁵⁶ que de una u otra forma, popularizaría en el

⁵¹ Brauner, A. (1946). *Ces enfants ont vécu la guerre*. Paris: Editions sociales françaises.

⁵² Bodman, F. (1944). "Child psychiatry in war-time Britain". *Journal of Educational Psychology*, 35(5), pp. 293-301.

⁵³ Mülberger, A. (2014). "Ciencia y política en tiempos de guerra fría: un examen psicológico de niños españoles en el exilio" *op. cit.*

⁵⁴ White, E. (1988). *Voices of blood: children and war in Mozambique*. Mozambique: Maputo. Rosenblatt, R. (1983). *Children of war*. Garden City: Anchor Press.

⁵⁵ Dogde, C. y Raundalen, M. (1991). *Reaching children in war: Sudan, Uganda, and Mozambique*. Uppsala: Sigma Forlag. Boothby, N., Upton, P., y Sultan, A. (1992). "Boys Soldiers of Mozambique". *Refugee Children, Refugee Studies Program* n° March 1992, pp. 4-5. Oxford. Cohn, I., y Goodwin-Gill, G. (1994). *Child soldiers: the role of children in armed conflict*. Oxford: Oxford University Press. Human Rights Watch (1994). *Easy prey: child soldiers in Liberia*. Disponible en: <https://www.hrw.org/reports/1994/liberia2/> [Visitada agosto 2016]

⁵⁶ Machel, G. (1996). *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Informe de la experta del Secretario General, Sra. (A/51/306)*. *op. cit.*



discurso político la categoría de los Child Soldiers e impulsaría en las ciencias sociales, jurídicas y en la cooperación internacional la realización de investigaciones que explicaran las causas, razones y magnitudes de la “nueva” problemática.

Sentado esto, es comprensible porque en Colombia la documentación relacionada con los estudios clásicos sobre la violencia política devela que la presencia del grupo poblacional infanto-adolescente, en términos de protagonismo o victimización, nunca alcanzó a posicionarse como relevante o secundaria en los estudios de la violentología nacional, puesto que las variables y enfoques privilegiados por los investigadores se resumieron en describir, reflexionar y explicar los conflictos del cincuenta, los orígenes y recorridos de los actores legales e ilegales de la guerra o sus particularidades y características en las regiones, etc.⁵⁷ Ciertamente, los NNA desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos aparecieron en las escenas periodísticas, institucionales y académicas por el eco y las presiones internacionales derivadas del citado informe de Machel, a la par, del compromiso expreso de las FARC-EP, el ELN y el EPL de dejar de reclutar menores de 15 años para sus procedimientos militares.⁵⁸

Por esto, es que las publicaciones especializadas en el reclutamiento de NNA hicieron su aparición, tardíamente, promediando el periodo 1992-1995 con la socialización de varios libros que le abrieron un pequeño espa-

⁵⁷ Sánchez, G. (2015). “Los estudios sobre la Violencia: balance y perspectivas”. En G. Sánchez, y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 17-32). Medellín: La Carreta Editores. Peñaranda, R. (2015). “La guerra en el papel. Balance de la producción sobre la violencia durante los años noventa”. *op. cit.* Sandoval, M. (2014). “Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia”. *Revista Colombiana de Sociología* n° 31 (1), pp. 99-120. Bogotá.

⁵⁸ Human Rights Watch (1998). *Guerra sin cuartel. Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*. Disponible en: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/reports/colombia> [Visitada agosto 2016]. Human Rights Watch (2004). *Aprenderás a no llorar*. Disponible en: https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia_ninos.pdf [Visitada agosto 2016].



cio a los NNA reclutados en el orden urbano y rural de la guerra.⁵⁹ Proceso, que terminaría logrando su despegue definitivo en el 2002 tras la divulgación del libro institucional: *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado*.⁶⁰ Mientras tanto, en ese lapso y en el desarrollo del siglo XXI, la temática permaneció en constante reescritura y como objeto de importantes debates en entes oficiales y no gubernamentales. A manera de epítome, utilizando tres estados del arte,⁶¹ y realizando una búsqueda adicional en las bases de datos de las universidades Javeriana, Los Andes, La Nacional, El Externado y el Rosario, presentamos la evolución y los principales enfoques de los estudios de la niñez y la adolescencia excombatiente en el país:

1. El enfoque de los derechos del NNA: Lo conforman documentos que provienen de algunos organismos de control, como la Defensoría del Pueblo, o de las Organizaciones No Gubernamentales, que demandan al Estado la adecuada prevención, protección y atención de la niñez víctima del reclutamiento que ejercen las guerrillas y el paramilitarismo. Entre sus páginas se enumeran y analizan los derechos que, primordialmente, se violan y ponen en riesgo durante la estadía de los NNA en la ilegalidad.⁶²

⁵⁹ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

⁶⁰ Álvarez, M. y Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

⁶¹ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. op. cit.* Cifuentes, M., Aguirre, N. y Lugo, N. (2011). "Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión del tema". *Revista Eleuthera* n° 5, pp. 93-124. Manizales. Villamil, A. y Martínez, J. (2013). *Conflicto armado e infancia. Aproximación a un estado del arte 2002-2012*. Tesis de pregrado en Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá: Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.

⁶² Algunos documentos significativos en esta corriente son: Defensoría del Pueblo (2004). *Informe Defensorial. Prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes*.



2. Sociológico: Son documentos mayoritariamente académicos que se esfuerzan por organizar y analizar los perfiles socioeconómicos, familiares y sociodemográficos de los NNA desvinculados a lo largo de tres etapas o estaciones: antes de su ingreso a la guerra (cómo vivían, dónde lo hacían, qué facilitó o impulsó el reclutamiento, etc.); durante su permanencia en el grupo armado ilegal (qué funciones desempeñaron, cómo se les entrenó, etc); y después de su salida voluntaria o por captura de las guerrillas o del paramilitarismo (la fuga se dio debido a qué, la fuerza pública respetó sus derechos, cómo fue el día a día en los servicios institucionales del ICBF, etc.). Casi todos estos textos se definen por la recolección y el uso de información primaria; otros reciclan lo ya publicado y se fundan en datos secundarios para emitir sus análisis. En este tipo de documentos lo predominante es la información cualitativa, en menor grado hay investigaciones de índole cuantitativa.⁶³

Análisis de la política pública con enfoque étnico. Disp. en: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/informedefensorialreclutamiento.pdf> [Visitada agosto 2016] Ruíz, L. D. y Hernández, M. (2008). *Nos pintaron pajaritos: el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana.* Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC. Castañeda, C., Rodríguez, N. y Bermeo, M. (2014). "La niñez en el conflicto armado y los contextos de violencia. Reclutamiento y utilización por grupos armados ilegales y procesos de restablecimiento de sus derechos (2010-2012)" en CNMH (Ed.). *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia*, (pp. 325-384). Bogotá: CNMH, Servicio Jesuita a Refugiados y Coalico (2015). *El riesgo no cesa. Niños, niñas y adolescentes afectados por grupos armados paramilitares post-desmovilización y grupos armados locales en Colombia y sus fronteras.* Disponible en: <http://coalico.org/documentacion/publicaciones-recomendadas/361-informe-el-riesgo-no-cesa.html> [Visitada agosto 2016].

⁶³ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos.* Bogotá: Magisterio. Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia.* op. cit. Andrade, G. (2010). *Los caminos a la violencia: vinculación y trayectorias de los niños en los grupos armados ilegales en Colombia.* Bogotá: Universidad de los Andes. Carmona, J. (2008). "El interaccionismo simbólico y la investigación del fenómeno de los niños desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: algunas consideraciones técnicas, metodológicas y epistemológicas". *Poeiseis*, n° 16, pp. 1-30. Medellín.



3. Periodístico: Son textos que se especializaron en socializar el fenómeno de los NNA reclutados por las guerrillas o el paramilitarismo mediante un formato testimonial. En ellos, priman la crónica y las historias de vida de los NNA excombatientes.⁶⁴

4. Normativo-sociojurídico: Se funda en documentos principalmente elaborados por la Defensoría del Pueblo o por la Procuraduría General de la Nación gracias a la financiación de algunas agencias intergubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones; en este enfoque también se destacan las publicaciones académicas y las de las Organizaciones No Gubernamentales. El eje central de estos escritos apunta a clarificar las razones y fundamentos que ampararon que a los NNA desvinculados de la guerra se les estableciera como víctimas de un delito y no como infractores de la ley penal. Asimismo, explican los derechos y la ruta de atención derivados de tal categorización, y las dificultades para sancionar a los responsables directos del alistamiento ilícito.⁶⁵

⁶⁴ Algunos documentos significativos en esta corriente son: González Uribe, G. (2002). *Los niños de la guerra*. Bogotá: Edición Planeta. Lozano, P. (2005). *La guerra no es un juego de niños, historias de una infancia quebrada por el conflicto*. Bogotá: Intermedio Editores. Lozano, P. (2014). *Crecimos en la guerra*. Bogotá: Panamericana Editorial. Santiago, L. (2007). *Nacido para triunfar. Testimonio de un adolescente desvinculado de un grupo armado ilegal*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas. Mc Causland, E. (2010). *Victorias de la paz: historias de 10 valientes jóvenes que derrotaron la guerra*. Bogotá, Colombia: ICBF y OIM.

⁶⁵ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Cátedra Ciro Angarita (2003). *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia-Memoria anual 2002*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Acuña, J. (2012). *Tópica jurídica. En el caso de la judicialización de adolescentes desvinculados del conflicto armado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Bácares, C. (2015). "Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito?". *Estudios Sociojurídicos* n°17 (2), pp. 233-262. Bogotá. Ramírez Barbosa, P. (2010). "El reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano. Aproximación al crimen de guerra". *Revista Derecho Penal y Criminología* n° XXI (90), pp. 115-136. Bogotá. Coalico y Comisión Colombiana de Juristas (2013). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/delitoinvisibleactualizado2014_web.pdf [Visitada agosto 2016]



5. Psicosocial-Salud Mental: Son textos de tintes institucionales y universitarios que parten de aplicar los conceptos y las disposiciones disciplinares de la psicología y del campo médico. Por lo general, estos estudios tienen un interés prioritario: conocer y sistematizar las consecuencias o las reverberaciones que la trayectoria bélica o la permanencia en las guerrillas o en el paramilitarismo produjeron en la salud mental y en los comportamientos de los NNA excombatientes. En sus conclusiones siempre aparecen estimaciones cuantitativas y soportes cualitativos que evidencian que la guerra deja huellas psicosociales en la infancia: depresiones, pensamientos tanáticos, ansiedades, etc.⁶⁶

Género: Es un enfoque de índole casi exclusiva de la academia, con unas contadas autorías de Organizaciones No Gubernamentales. En esta entrada prevalecen dos líneas de tratamiento de la información: la primera analiza y discute el concepto de género en el plano bélico; la segunda describe los papeles y roles de las niñas y adolescentes en los grupos armados ilegales.⁶⁷

⁶⁶ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Bello, M. y Ruiz, S. (Ed.). (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Fundación dos mundos. Aguirre, N. y Muñoz, C. (2011). "De la infancia a la guerra: una continuidad mental". *Eleuthera* n°5, pp. 51-76. Manizales. Cortes, L. y Buchanan, M. J. (2007). "The experience of Colombian child soldiers from a resilience perspective". *International journal for the advancement of counseling* n° 29 (1), pp. 43-55. EE. UU. Estrada, A. M., González, C., Diazgranados, S. y Toro, M. (2006). "Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia". *Revista Infancia Adolescencia y Familia* n° 1 (2), pp. 223-246. Bogotá. Garcés, D. y Chamorro, L. (2011). "Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?". *Revista Eleuthera*, n° 5, pp. 36-50. Manizales. ICBF, OIM y Unicef (2014). *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Disponible en: <http://rmi.unidadvictimas.gov.co/node/295> [Visitada agosto 2016]

⁶⁷ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Muñoz, D. (2007). *Masculinidades y feminidades en niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares*. Bogotá: ICBF, GTZ, PACIPAZ. Páez, E. (2002). *Las niñas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Terres des Hommes. Carmona, J. (2013). *Las niñas*



DDR-Política Pública: Son documentos, preferentemente de hechura institucional; esta perspectiva a la vez tuvo muchos adeptos y autores en el mundo de las tesis de pregrado y de posgrado, así como sobresalió en los informes de las Organizaciones No Gubernamentales. Entre sus indagaciones más frecuentes se encuentran: la percepción de los NNA desvinculados inscritos en las modalidades institucionales del programa de atención del ICBF; las políticas públicas especializadas que se desarrollaron para la restitución de los derechos de los NNA excombatientes; el papel y la influencia de la cooperación internacional en los procesos de desarme y desmovilización de NNA; y en un renglón predominante, las estrategias, propuestas, diagnósticos y experiencias dirigidas a la prevención del reclutamiento de NNA por parte de las organizaciones armadas al margen de la ley.⁶⁸

de la guerra en Colombia. Manizales: Universidad Católica de Manizales. Embus, J. (2012). *Enfoque de género en la atención humanitaria de NNA desvinculados con orientaciones sexuales contra-hegemónicas.* Tesis de especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL. Pinto, E. (2009). "Identidades y familias de jóvenes madres desvinculadas del conflicto armado". *Trabajo Social* n°11, 107-124. Bogotá. Castillo-Tietze, D. (2010). *¿De actoras en armas a sujetos sociales? Niñas excombatientes y procesos de desarme, desmovilización y reinserción.* Bogotá: Terre des Hommes. Carmona, J., Moreno, F. y Tobón, F. (2011). *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente.* Medellín: Fondo Editorial Funlam.

⁶⁸ Algunos documentos significativos en esta corriente son: OIM (2015). *¿Y por qué tantos colores? Tres casos de reintegración de jóvenes, víctimas del reclutamiento ilícito.* Disponible en: <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1293> [Visitada agosto 2016]. OIM (2015a). *Prácticas restaurativas a favor de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento y utilización ilícita. Reparando historias, reconstruyendo vidas, sanando las heridas.* Disponible en: repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1268 [Visitada agosto 2016] Mariño, C. (2005). *Niñez víctima del conflicto armado, consideraciones sobre las políticas de desvinculación.* Bogotá: Universidad Externado. Puentes, J. M. (2012). *La Incidencia del Programa de Atención Especializada a Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares de ICBF en el Proceso de Reintegración Social en Colombia.* Tesis de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Ciudad de México: Flacso. Mago, I. (2011). *¿De niño combatiente a ciudadano? Los retos de la reintegración política de niños desvinculados del conflicto armado colombiano.* Tesis de maestría en Ciencia Política. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes. Defensoría del Pueblo (2004). *Informe Defensorial. Prevención del recluta-*



Histórico-Memoria: Es un línea de trabajo muy ligada al ejercicio académico de los historiadores y muy recientemente al realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Vale precisar, que estos textos no se caracterizan por ser amplios; en esencia, la infancia excombatiente asoma en la Guerra de los Mil Días o en escenarios precisos del conflicto armado contemporáneo en breves apartados y páginas.⁶⁹

Como se puede deducir, el panorama bibliográfico señalado confirma que la disposición estatal y académica para abordar la construcción de los NNA como protagonistas directos de la guerra colombiana es relativamente nueva. De hecho, se calcula que en el ciclo 1990-2001 sólo 16 documentos, entre boletines, memorias de eventos, libros y artículos, se especializaron en el reclutamiento infanto-adolescente destinado al conflicto armado.⁷⁰ Cantidad que en lo corrido del 2001-2016 se amplió, llegando a elevarse a 177, con un número constante de tesis de pregrado y posgrado, en añadidura de una permanente realización de consultorías financiadas por agencias intergubernamentales como la Organización Internacio-

miento de niños, niñas y adolescentes. Análisis de la política pública con enfoque étnico. op. cit. Vicepresidencia de la República (2011). *Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es asunto de Todos. Versión Resumida Documento Conpes 3673 de 2010.* Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/prevenir_asunto_de_todos_0.pdf [Visitada agosto 2016]

⁶⁹ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Pachón, X. (2015). “La persistente presencia de los niños combatientes en la historia de Colombia”. *Projeto História. Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*, n°54, pp. 14-48. São Paulo. Díaz, C., Amador, J., Delgadillo, I. y Silva, O. (2011). *Emergencias de la memoria. Dos estudios sobre la infancia, la escuela y la violencia.* Bogotá: Universidad Distrital. CNMH (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC.* Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf> [Visitada agosto 2016]. CNMH (2015a). *Buenaventura: un puerto sin comunidad.* Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura/> [Visitada agosto 2016]. CNMH (2015b). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC.* Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/rearmados-y-reintegrados-panorama-postacuerdos-auc.pdf> [Visitada agosto 2016].

⁷⁰ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. op. cit.*



nal para las Migraciones o el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia en los tópicos de la salud mental y en el de las políticas públicas de prevención y reparación integral a NNA ex partícipes de la guerra.

Para finalizar este acápite, la tabla de igual forma revela, con independencia de la sobreexposición del tema y de la creencia de que ya se tiene un conocimiento comprensivo y explicativo altamente consolidado, que el estudio de los NNA vinculados y desvinculados de las guerrillas o del paramilitarismo tiene muchas variables y problemas sin exploración. En particular, a la fecha se carece de renovados acercamientos históricos sobre los NNA de las viejas guerras civiles, de los hijos de la subversión educados para ser guerrilleros, de exploraciones étnicas que evalúen la penetración del reclutamiento en las comunidades negras e indígenas, o por otras sendas, de estudios longitudinales que expliquen qué pasó con los NNA excombatientes una vez salieron de los programas de atención del ICBF: ¿Tuvieron inserciones educativas, laborales y económicas exitosas? ¿Retornaron a la ilegalidad? ¿Se incorporaron a la violencia estatal en el ejército? ¿El discurso de la restitución de los derechos sirvió para algo?

Cuarta tesis: El reclutamiento de NNA se utilizó como un dispositivo de contrainsurgencia en Colombia

Los estudios de las guerras enseñan que los mecanismos y dispositivos para combatir al disidente son diversos y exceden al uso de la fuerza y a lo estrictamente militar. Lo simbólico, ocupa un lugar fundamental en la destrucción y en el debilitamiento del contrincante, principalmente, del subversivo. Así lo evidencia el uso de las imágenes o la publicidad que recrea representaciones negativas acerca de los grupos alzados en armas,⁷¹ el

⁷¹ Ramonet, I. (2005). *Irak. Historia de un desastre*. Caracas: Debate.

lenguaje peyorativo y apolítico que los designa y minimiza a delincuentes,⁷² o la formulación de políticas sociales, como la de la lucha contra la pobreza, recreada por gentes como Robert Macnamara o Holli Chenery en el Banco Mundial de los setenta, para restarle bases sociales a las guerrillas en los terrenos del tercer mundo.⁷³

En Colombia, finalizando el siglo XX, otra modalidad contrainsurgente de tintes administrativos, vino a complementar las ya planteadas. Nos referimos a las disposiciones para la deserción y reinserción de guerrilleros promovidas desde el gobierno de Cesar Gaviria, que inicialmente permitieron que los desmovilizados se acogieran a programas de protección de testigos, residieran en guarniciones militares y fueran beneficiarios de perdones judiciales.⁷⁴ Esta estrategia vendría a legalizarse y tomar cuerpo el 30 de junio de 1994 con el Decreto 1385, y más tarde, se institucionalizaría con la Resolución 0722 del Ministerio de Defensa por la que, en el 2001, se crearía el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado con el objetivo de incentivar las deserciones de mandos medios y de milicianos urbanos echando mano de bonificaciones económicas por la entrega de material de guerra o de información privilegiada para golpear o judicializar al enemigo.⁷⁵ Planeación que daría sus frutos, ya que del 2002 al 2009 dejaron las armas individualmente 1.128 cabecillas medios de las FARC-EP,⁷⁶ y de lo

⁷² Gómez Muller, A. (2008). *La reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos*. Bogotá: La Carreta Editores.

⁷³ Zibechi, R. (2010). *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

⁷⁴ Vargas, A. y Rubio, R. (2004). "Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?" en E. Borda Medina (Ed.). *Conflicto y seguridad democrática en Colombia: temas críticos y propuestas* (pp.189-258). Bogotá: Fundación Social, Fescol.

⁷⁵ CNMH (2015b). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. op. cit.

⁷⁶ ODDR (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2009). *La reintegración de mandos medios de las FARC-EP*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/1214/3594/1606/ODDR_Man-dos_medios_ASDI_2010.pdf [Visitada agosto 2016].



corrido del 2002 al 2015 se desmovilizaron por acción individual 25.193 integrantes de organizaciones guerrilleras,⁷⁷ cumpliéndose a cabalidad, uno de los grandes pilares del programa de desmovilización: ser “una ‘arma de guerra’ no cruenta”, en la medida en que el objetivo es sacarle gente a la guerra”.⁷⁸

En lo que atañe a los menores de edad, la lógica contrainsurgente fue calcada a la perfección, en especial, si se piensa que durante el gobierno de Andrés Pastrana, una buena cantidad de NNA guerrilleros (la tercera parte de 1.650) abandonaron la lucha armada;⁷⁹ poniéndose al descubierto un vacío legal para atenderlos y al unísono un grupo poblacional inexplorado para debilitar demográficamente a las guerrillas. Adviértase, que en el mediano plazo esta proyección lograría una mediana efectividad, pues de 1999 al 2016, la plataforma institucional del ICBF especializada en restituir derechos a los NNA desvinculados de grupos armados al margen de la ley, atendió a 4.629 menores de edad provenientes de una gama activa y diferenciada de guerrillas:

Tabla I. NNA desvinculados por guerrillas 1999-2016

Guerrilla	Número de desvinculados
FARC-EP	3.607
ELN	940
EPL	34
ERG	24
ERP	24

Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez-ICBF
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/datos/tablero1>.

⁷⁷ OPC (Observatorio de Paz y Conflicto) (2015). *Desmovilización individual de integrantes de organizaciones guerrilleras. Alcances y problemáticas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5514/3930/5315/4 OPC_impacto_desmovilizaciones_individuales.pdf [Visitada agosto 2016]

⁷⁸ Vargas, A. y Rubio, R. (2004). “Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?”. *op. cit.*, Pág 197.

⁷⁹ Vargas, A. y Rubio, R. (2004). “Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?”. *op. cit.*

Cabe anotar, que la apuesta contrainsurgente en el campo de la infancia guerrillera, si bien se concentró formalmente en impulsar el retorno de los NNA a la vida civil, con otra intencionalidad subyacente hizo lo propio en lo que concierne a la explotación mediática de este crimen de guerra para posicionar a las guerrillas como las principales responsables de las violaciones de los derechos humanos de los NNA en el país. De acuerdo al antropólogo y politólogo Javier Niño, dicho boom obedeció a un aprovechamiento de las representaciones modernas de la infancia (vulnerabilidad, protección, etc.) que habitan en el imaginario colectivo por parte de los “actores armados legales, para denunciar y además desprestigiar a los grupos al margen de la ley que utilizan menores”.⁸⁰ Referénciese, que de 1996 al 2000 en las noticias de la prensa escrita que tuvieron como protagonistas a los NNA de la guerra las fuentes oficiales prevalecieron con un 54.9%,⁸¹ y que aún en el lapso transcurrido del 2008 al 2010, la publicidad relativa a los NNA excombatientes logró una regularidad significativa con la producción de 175 noticias en 61 medios de comunicación,⁸² muchas de las cuales, como lo subraya Rodríguez Torres refiriéndose al diario *El Tiempo*, militaron en una comprensión antisubversiva al poner en primera plana a los NNA victimizados por las guerrillas en contraposición de aquellos que fueron violentados y reclutados por el paramilitarismo:

Lo que quiero señalar es la tendencia –presente en esta muestra de noticias– a dar tratamientos divergentes a la victimización de la niñez, depen-

⁸⁰ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. op. cit.*, Pág 62.

⁸¹ Álvarez, M. y Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado. op. cit.*

⁸² ODDR. (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2011) *Visibilizaciones mediáticas “Vinculación y desvinculación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”*. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/8310/1/union_visibilizaciones_nnaj_09022011.pdf [Visitada agosto 2016].



diendo del actor armado que esté involucrado; se aprovechan estos hechos para desacreditar más al bando opuesto (a los intereses defendidos por el diario) a la vez que se disminuye su gravedad, o se presenta como más “justificable”, en el caso de los actores cercanos (o alineados) a tales intereses. Esto resulta evidenciado en la noticia de niños escondidos por los paramilitares, no entregados en desmovilizaciones, sujeto de investigación por la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía [...] Estos hechos son simplemente relatados, sin críticas, ni muestra de rechazo de las familias o poblaciones afectadas (lo que si se hace presente en las noticias sobre guerrilla, citando frases de personas cercanas a los niños victimizados), solo se presentan breves testimonios de un menor desmovilizado, que invita a otros a que lo hagan.⁸³

Resumiendo, el reclutamiento de NNA ejercido por los grupos armados al margen de la ley, en alguna medida les fructificó rendimientos y posibilidades de renovación de sus tropas. Como en paralelo, si se puede decir así, les significó un desprestigio social y una debilidad militar que el Estado (bajo el telón de fondo de la restitución de derechos de los NNA desvinculados) supo explotar en los frentes de la desertión y en aquellos inherentes a recrear imágenes negativas de las guerrillas en las opiniones y percepciones de la población civil.

⁸³ Rodríguez Torres, C. (2014). *Representaciones hegemónicas y alternativas acerca de la niñez en la prensa y en contextos escolares colombianos: el papel cultural de la niñez y las “voces” de los niños*. Tesis de maestría en Estudios Culturales. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL, pp. 55-56.

Quinta tesis: El reclutamiento es un fenómeno dependiente de las representaciones sociales sobre la infancia hasta en el caso colombiano

Las investigaciones colombianas que han abordado el reclutamiento de NNA en las guerrillas o en el paramilitarismo, como lo sintetizan Carmona, Moreno y Tobón,⁸⁴ básicamente proponen que la vinculación de los NNA a los grupos armados ilegales obedece a una dicotomía de factores objetivos y subjetivos que establecen grosso modo que el enganche a la ilegalidad se debe a la coacción armada territorial, a la pobreza y ausencia estatal para el soporte de los derechos, a la violencia intrafamiliar y sexual, a patologías y traumas reprimidos, o, a las expectativas personales que los menores de edad construyen en torno a símbolos bélicos como las armas, el poder, el reconocimiento o la aventura.

No obstante, en cada entrada investigativa, sin importar su talante cualitativo o cuantitativo, las nociones de las ciencias sociales que definen a la infancia, incluida a la que habita la guerra, como una representación social, esto es, como el resultado de lo que creemos y pensamos de los NNA poco y nada ha tenido cabida en las reflexiones y argumentaciones que atañen a la existencia de los NNA guerrilleros o paramilitares.⁸⁵ A fin de cuentas, pareciera olvidarse que el reclutamiento de menores de edad, con o sin desencadenantes anteriores, es una relación social que se instaura entre un sujeto adulto que avala o planea el alistamiento, y otro, entendido culturalmente como un NNA, que viene a enrolarse dentro de los movimientos armados ilegales gracias a esa legitimación o búsqueda.

⁸⁴ Carmona, J., Moreno, F. y Tobón, F. (2011). *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente. op. cit.*

⁸⁵ Casas, F. (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.



De esta manera, más allá de otras razones que alimentan el reclutamiento, como por ejemplo la necesidad de reponer mano de obra dada de baja en combates, el uso bélico de los NNA tiene raíces en las representaciones sociales que los reclutadores guerrilleros y paramilitares poseen sobre la infancia, o mejor, en los significados sociales que ellos mismos les otorgan a los NNA, por fuera de los imaginarios más compartidos que los precisan como objetos de protección, debilidad, tutela, vulnerabilidad, inocencia, indefensión e incapacidad. Contrariando todo esto, los grupos armados al margen de la ley conciben a los NNA, sin importar su edad, en lo que paradójicamente se podría delimitar como un contraadultocentrismo parcial y limitado, como sujetos útiles y capaces para ejecutar una amplia gama de roles militares, presentándose con este entendimiento, una especie de reforma en los soportes modernos del concepto de la niñez por culpa de las guerras:

Sucede que, por lo menos desde la edad media, las guerras han llevado a cabo una mutación social y cultural del concepto de la infancia en el mundo de los adultos. La tradicional y equivocada representación de incapacidad, de sujetos propios de lo inacabado, e incluso, el sinónimo de la inocencia y la versión más contemporánea que entiende a los niños como sujetos de derechos, pierden peso y se revalúan por completo cuando están de por medio las armas y las planeaciones guerreras. De ahí que se les desaparezca, al concebírseles como peligrosos, en semejanza a lo acaecido en Perú o en Centroamérica, o se les reclute para el incremento demográfico de una organización armada por efectos de su valoración positiva para el riesgo, como sucede en nuestro país, por acción de las guerrillas y el paramilitarismo.⁸⁶

⁸⁶ Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos. op. cit.*, Pág. 17.

De esta suerte, la idea poco cuestionada en el discurso humanitario que señala que a los NNA se les recluta porque son vulnerables y maleables puede ser tan verdadera como falsa. Sin la intención de generalizar, a causa de que como lo ha explicitado Rosen en sus discusiones sobre los lugares comunes que se verbalizan sobre los child soldiers, existen evidencias que muestran la cara inversa del reclutamiento forzoso, a saber, que ponen de manifiesto que el ingreso de los NNA a las organizaciones armadas ilegales también está mediado por sus agencias, voluntades y comprensiones.⁸⁷ Complementariamente, valdría la pena pensar que los reclutadores de las guerrillas y del paramilitarismo en Colombia dirigen sus políticas de reclutamiento hacia los NNA por un juicio que rehúye de la mentalidad que los minimiza a simples sujetos pasivos, carentes de experiencia y prescindibles de la historia. Por ello, sería pertinente preguntarse: ¿de qué le serviría a una guerrilla o a una facción paramilitar reclutar a NNA si al fin y al cabo los piensan como frágiles, candorosos e indefensos de cara a sus intereses y urgencias militares?

Con esto en mente, no dejan de ser interesantes las transformaciones de tipo sociológico que los conflictos armados provocan en las representaciones sociales de la infancia. Bajo estas coordenadas el NNA peligroso de la barriada muta a mártir, como aconteció con Yenuri Chiguala, un muchacho de 14 años reclutado en una batida en Lima, que tras morir en la guerra peruana-ecuatoriana de 1995 fue homenajeado y exaltado por los titulares de la prensa, la radio y la televisión.⁸⁸ Igual sucede con la imagen de la niña inocente que pasa a convertirse en heroína de guerra, como lo atestigua la famosa Brenda Rocha, aquella militante del sandinismo que a la edad de quince años perdió su brazo derecho en 1982 a raíz de 14 bala-

⁸⁷ Rosen, D. (2005). *Armies of the Young: Child Soldiers in War and Terrorism*. Op. cit.

⁸⁸ Galeano, E. (2004) *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.



zos que le propinó la contra nicaragüense. Después de ello, pasó a ser una figura muy publicitada por la revolución, al punto de que, en 1986 Gioconda Belli en un poema titulado “Seguiremos Naciendo”, la concibió (y de paso en una representación más amplia a la infancia) como un modelo del sacrificio y de la dignidad revolucionaria: “Cuando juras ser valiente, ser como Brenda Rocha combatiendo y sonriendo, ser digna militante de la juventud sandinista, no sé dónde termina mi sangre y comienza la tuya”.⁸⁹

Por supuesto, en Colombia, la transición y reconfiguración de las representaciones de los NNA pertenecientes a la guerra son mayores. En cierto modo, todo NNA excombatiente es portador o ha sido expositor de una tríada sumamente grosera si pensamos en las alocuciones institucionales que nombran a los NNA como sujetos de prevalencia y de derechos.⁹⁰ Antes del reclutamiento, fueron NNA olvidados, sin garantías ni importancia, irrelevantes a los ojos del Estado, que al momento de ser reclutados sufrieron una conversión en sujetos de utilidad para los organismos armados ilegales y de peligrosidad para los entes estatales, pasando luego, de una captura o de una evasión voluntaria de sus organizaciones, a convertirse en NNA civiles recompensados con una restitución de derechos que en el pasado nunca o levemente existieron.⁹¹ En resumidas cuentas, experimentaron en lo previo, durante y al despedirse de la guerra, una multiplicidad de representaciones sociales que influenciaron las relaciones, tratos y roles que el mundo adulto desplegó hacia ellos.

⁸⁹ Belli, G. (1986). *De la costilla de Eva*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.

⁹⁰ República de Colombia (2011). *IV y V Informes Periódicos de la República de Colombia Al Comité de los Derechos del Niño* (IV y V). Disponible en: <http://www.alianza-porlaninez.org.co/informe-complementario-al-iv-y-v-informes-periodicos-de-la-republica-de-colombia-al-comite-de-derecho-del-nino/> [Visitada agosto 2016].

⁹¹ Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos*. op. cit.

Por lo tanto, las representaciones sociales de la infancia son un desafío y para nada un insumo menor en el contexto descriptivo y explicativo del reclutamiento de menores de edad en el país. Total, cada pronunciamiento y acción jurídica, como que los NNA reclutados son víctimas de la violencia política según las leyes 782 de 2002 y la 1448 de 2011, o que deben tener atenciones en el ICBF en sintonía de sus derechos, o que en últimas, tienen carácter, agilidad y pericia para la guerra, devienen de lo que los adultos en las instituciones legales o ilícitas creen y dictaminan sobre lo qué son o podrían ser los NNA.

Sexta tesis: Los NNA víctimas del reclutamiento en Colombia son víctimas pretéritas de otras violencias institucionales

Habitualmente las personas que se enrolan en los ejércitos oficiales e ilegales están concatenadas con la pobreza y la insatisfacción estructural de sus derechos fundamentales. En Colombia por ejemplo, el 80% de los 100.000 soldados regulares y de los policías bachilleres que prestan su servicio militar obligatorio pertenecen a los estratos 0, 1 y 2.⁹² Origen socioeconómico, que en la infancia reclutada por las guerrillas y los grupos paramilitares se replica, puesto que los contados diagnósticos que dimensionan las carencias y dificultades que marcaron a los NNA antes de incorporarse a la guerra demuestran que en lo concerniente a los derechos sociales, económicos y culturales lo corriente fue su postergación o goce a cuenta gotas.⁹³

⁹² Bonilla, M. (2015). "La guerra de los pobres". *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/guerra-de-los-pobres> [Visitada agosto 2016].

⁹³ Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. op. cit.



Al respecto, estas victimizaciones sociales pueden encontrar explicación por dos vías. En una, se achaca que las circunstancias de contención o neutralidad de los derechos de los NNA en los territorios de la guerra son dependientes, justamente, de los efectos negativos sobre el desarrollo social y la seguridad humana que trae consigo la existencia del conflicto armado:

Respecto al desarrollo social, Sánchez y Díaz (2005) encontraron que las tasas de escolarización en educación primaria y secundaria habrían sido mayores en ausencia de conflicto interno. De esta manera, la escolarización en educación primaria y secundaria fueron, respectivamente, 7% (410.000 estudiantes) y 12% (480.000 estudiantes) más bajas debido al conflicto interno. La destrucción de vías y escuelas, las minas antipersona, el reclutamiento, el empobrecimiento debido a la destrucción de infraestructura, entre otros factores, han determinado el incremento de las tasas de deserción escolar, particularmente entre los más pobres. Dueñas y Sánchez (2007) han encontrado que los niños en el quintil más bajo de riqueza pierden casi un 22% de su acumulación de capital humano frente a un 8% de pérdida de los niños en el quintil de pobreza más alto.

Respecto a la atención en salud, Sánchez y Díaz (2005) encuentran que la afiliación al sistema de salud creció un 5% (400.000 personas) menos debido al conflicto interno entre 1998 y 2003. Es claro que parte de los recursos del sistema fueron apropiados o robados por los grupos ilegales, en particular por los grupos paramilitares. La reducción en la mortalidad infantil también se vio afectada negativamente por el conflicto. De acuerdo con Sánchez y Díaz (2005), la muerte de niños fue 10% mayor (10.000 niños) que en ausencia de conflicto interno. Dificultades en el acceso a centros de salud y hospitalarios y menores tasas de vacunación, entre otros factores, pueden explicar estos resultados negativos.⁹⁴

⁹⁴ Galindo, H., Restrepo, J. y Sánchez, F. (2009). "Conflicto y pobreza en Colombia:

En otro tipo de recorrido histórico, las dificultades para la vivencia concreta de los derechos de los NNA en las regiones periféricas donde se concentran las conflagraciones, se conectan con una política pública hacia la infancia desfinanciada y sectorizada, carente de evaluaciones, estacionada en la promulgación legal y sin efectos a largo plazo, desde la constitución de la segunda república liberal en 1930.⁹⁵ En efecto, en 1963, por cada peso de la inversión pública destinada a los NNA, esencialmente en lo que atañe al funcionamiento de programas adscritos al Ministerio de Justicia, se destinaron \$68,50 para cubrir los gastos y la administración del Ministerio de Guerra y la Policía Nacional.⁹⁶ Crisis de inversión que finalizando el siglo XX y en el desarrollo del XXI continuó, ya que como lo permiten pensar algunos informes independientes y reportes gubernamentales, de 1997 al 2011 los recursos orientados para la infancia y la adolescencia en el país se vieron mermados por el gasto en defensa, la deuda externa, las recesiones económicas y la prevalencia en el gasto público de otras poblaciones y sectores sociales.⁹⁷

De cualquier forma, la realidad de los NNA excombatientes expresa que en sus historiales personales está presente una larga lista de privaciones

un enfoque institucionalista”. En J. A. Restrepo, y D. Aponte (Eds.). *Guerras y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 315-352). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Pág. 337.

⁹⁵ Bácares, C. (2014). “Tipologías y razones de aparición de la política pública de la infancia en Colombia”. *Sociedad y Economía* n°26, pp. 93-120. Cali.

⁹⁶ Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2014). *La violencia en Colombia. Tomo II*. Bogotá: Punto de Lectura.

⁹⁷ ICBF (2012). *Resumen Ejecutivo. Informe de implementación de la Ley 1098 de 2006 y rendición pública de cuentas nacional sobre la garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2005-2012*. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/sistema-nacional/1%20Resumen%20ejecutivo.pdf> [Visitada agosto 2016]. PDH (Programa Nacional de Desarrollo Humano) (2003). *Finanzas públicas, niñez y juventud*. Disponible en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/finanzas-publicas-ninez-y-juventud/> [Visitada agosto 2016]. Alianza por la niñez colombiana (2010). *Informe sobre la crisis económica en el país y su influencia en la niñez*. Disponible en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/informe-sobre-la-crisis-economica-en-el-pais-y-su-influencia-en-la-ninez/> [Visitada agosto 2016].



socioeconómicas y culturales que se configuraron precedentemente a la consumación del delito de reclutamiento, o en otras palabras, viejas victimizaciones estructurales favorecidas por la ausencia del Estado para garantizar y hacer realizable su condición de sujetos de derechos. Sobre esto, la Defensoría del Pueblo ha sostenido que las obligaciones estatales de accesibilidad y disponibilidad del derecho a la educación en los lugares de nacimiento y tránsito de los NNA exguerrilleros y exparamilitares se caracterizaron por el incumplimiento, dado que para el 2006, el 10% de la población menor de edad que abandonó la guerra no tenía ninguna escolaridad, el 12,3% no se encontraba adscrita al sistema educativo y la media de estudio de todos ellos era de cuarto de primaria.⁹⁸ Asimismo, en lo correspondiente al núcleo central de los derechos de supervivencia de los NNA desvinculados, los datos levantados por Springer revelan que el abandono institucional fue determinante en la construcción de un NNA que buscó alternativas de desarrollo en la ilegalidad, debido a que el 82% reportó haber sufrido dificultades en el acceso al agua, el 99% indicó haber carecido de mínimo dos grupos alimenticios en la dieta regular y el 92% registró haber vivido en condición de inseguridad alimentaria,⁹⁹ sumado a que:

En el perfil se identifica un patrón migratorio generalizado previo al reclutamiento: estos niños y niñas han cambiado de municipio de habitación en 4,5 oportunidades en promedio antes de ingresar al grupo armado o banda criminal, en compañía de su familia y evadiendo las presiones económicas y

⁹⁸ Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos op. cit.*

⁹⁹ Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. op. cit.*

sociales, o la violencia. Esto significa que cada uno de ellos migró o fue desplazado por la fuerza, en promedio, cada tres años de su vida (59%).¹⁰⁰

Así las cosas, en una perspectiva de larga duración, las conclusiones que se fundan en la autoría mediata o directa para enumerar la violación de los derechos de los NNA reclutados por mano de las guerrillas y los grupos paramilitares, resultan parciales para un entendimiento cabal de la problemática. Si bien es cierto que el alistamiento permite una conculcación amplia y continuada de los derechos de los NNA, no deja de ser a su vez verosímil que desde muy temprana edad cada NNA excombatiente sobrellevó privadamente, a modo individual o familiar, las negaciones estructurales que le impidieron vivir a plenitud la tan nombrada prevalencia de derechos que se registra en la Constitución Política. Y es que, si partimos de que la infancia excombatiente proviene en su mayoría de la ruralidad y de que en el campo al 2014 la pobreza se situó en un 41.4% y la pobreza extrema en un 18%,¹⁰¹ las evaluaciones que estiman a partir de dónde comienza puntualmente la puesta en jaque de los derechos de los NNA desvinculados se complejizan, o por lo menos deberían hacerlo, a través de la revisión de la política y la inversión pública que históricamente ha llegado a las regiones donde crecieron y se engancharon a la guerra.

¹⁰⁰ Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. op. cit.* Pág. 21.

¹⁰¹ Unicef (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014*. Disponible en: <http://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf> [Visitada agosto 2016]



Séptima tesis: El reclutamiento de NNA en Colombia es un fenómeno aparejado a la impunidad

El reconocimiento y el tratamiento especializado a todo renglón jurídico de los NNA que han participado en las guerras, como poseedores de derechos, no sobrepasan los 15 años. Curiosamente, en un comienzo se les criminalizó a la vieja usanza del retribucionismo adulto, a saber, como sujetos imputables y responsables de sus acciones en las hostilidades. Así, sucedió en el Perú entre 1992 y 1995 cuando a los adolescentes militantes de Sendero Luminoso se les podía condenar por efecto del Decreto Ley 25564, en juicios sumarios y por la orden de jueces sin rostro.¹⁰² O en Ruanda, donde luego del genocidio de 1994 se aprobó una ley para rebajar la edad penal a 14 años y de ese modo judicializar a 120.000 NNA del pueblo Hutu que participaron en las matanzas contra los Tutsis.¹⁰³

Sin embargo, con la redacción del citado informe Machel todo cambió. De a poco en la elaboración normativa el NNA vinculado a la guerra se tornó en la víctima de un delito, que en el argot del Derecho Penal Internacional, más exactamente del Estatuto de Roma (artículo 8, numeral b, literal XXVI), se sintetizaría como un Crimen de Guerra en 1998. Categorización jurídica que, pese a su sonoridad, impacto mediático y a la recurrencia en el ciclo 1999-2007 de 30 conflictos armados,¹⁰⁴ terminaría quedán-

¹⁰² Bácares, C. (2011). "La desaparición forzada de los niños, niñas y adolescentes durante la violencia política en el Perú: una historia de desafilaciones e impunidad" en R. Soto (Ed.). *El Estado y el ejercicio ciudadano de la infancia en la sociedad peruana en los albores del siglo XXI* (pp. 90-143). Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

¹⁰³ Sedky-Lavandero, J. (1999). *Ni un solo niño en la guerra: infancia y conflictos armados. op. cit.*

¹⁰⁴ Unicef (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Machel_Study_10_Year_Strategic_Review_SP_030909.pdf [Visitada agosto 2016].



dose corta en lo que refiere a la imputación de cargos y fallos condenatorios. Efectivamente, al corte del 2016, tan sólo diez personas han sido sentenciadas por la justicia internacional en reacción a las órdenes o, a la ejecución amplia y sostenida del reclutamiento de menores de quince años de edad, de momento, en correspondencia a lo sucedido en Sierra Leona y en la República Democrática del Congo:

Tabla II. Condenados internacionales por reclutamiento de menores de quince años de edad.

Nombre	Organización Armada	Tribunal y año de la Sentencia
Alex Tamba Brima	Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Brima Bazzy Kamara	Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Santigie Borbor Kanu	Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Allieu Kondewa	Milicia Fuerzas de la Defensa Civil	Tribunal Especial para Sierra Leona
Issa Hassan Sesay	Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Morris Kallon	Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Augustine Gbao	Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Charles Ghankay Taylor	Expresidente de Liberia-Apoyó al Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Thomas Lubanga Dyilo	Unión de Patriotas Congoleños (UPC)	Corte Penal Internacional
Germain Katanga	Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI)	Corte Penal Internacional

Fuente: Cebada, 2016; Coalico, 2013.



En Colombia, la dinámica legislativa nacional también elevó la conscripción de los NNA a un acto ilícito. El artículo 162 del Código Penal reza que quien reclute u obligue a la participación directa o indirecta en las hostilidades a un NNA: “incurrirá en prisión de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses y multa de ochocientos (800) a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes”. De igual manera, sin desconocer la intencionalidad y fuerza coercitiva de esta normativa, la falta de efectividad judicial repasada en el exterior pareciera repetirse en el país. La realidad indica que el reclutamiento de menores de edad, por ahora, ha derivado en un delito invisible, ajeno a la investigación y a la penalización de sus practicantes tácitos y de sus autores intelectuales. La Coalico, en aras de verificarlo, encontró que hasta octubre del 2008 por vía de la justicia ordinaria únicamente se habían proferido dos condenas en respuesta a esta contravención a la ley penal.¹⁰⁵ En el caso de la Justicia Transicional, aunque los logros tampoco tienden a ser mayores, vale reconocer que por esta ruta varios jefes exparamilitares importantes, entre ellos Edgar Ignacio Ferro (alias “Don Antonio”), Freddy Rendón Herrera (alias “El Alemán”), Orlando Villa Zapata (alias “La Mona”), Hébert Velosa García (alias “HH”), Ramón Isaza (alias “El Viejo”) y Oliverio Isaza (alias “Terror”), fueron encontrados culpables de reclutar forzosamente, en una suma conjunta, a 423 NNA.¹⁰⁶

En definitiva, los datos públicos más recientes elevan a 69 las sentencias proferidas por el poder judicial colombiano en torno al delito de reclutamiento.¹⁰⁷ Una cifra que, valga dejarlo claro, es importante por cuanto

¹⁰⁵ Coalico (2009). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: coalico.org/archivo/LDelitoinvisible.pdf [Visitada agosto 2016].

¹⁰⁶ Coalico y Comisión Colombiana de Juristas (2013). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia. op. cit.*

¹⁰⁷ Unicef (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014. op. cit*



permite imaginar avances en la materia. Pero que a la vez, si se toman en cuenta las altas tasas de NNA incorporados a las guerrillas y al paramilitarismo, o simplificándolo, los 5.969 menores de edad excombatientes que ha atendido el ICBF hasta 2016, porta y trae a colación las dificultades que tienen los NNA desvinculados para acceder a la justicia y a las reparaciones derivadas de los fallos judiciales. Al parecer, en esta problemática la impunidad se impone con todas sus letras.

A modo de conclusiones

A grandes rasgos, los estudios referidos a los NNA excombatientes en el país se caracterizan por delimitar y cercar el fenómeno a la esfera de la ilegalidad, es decir, a la suposición de que las causas que lo avalaron y las mutaciones que ha ido experimentando dependen, comienzan y terminan exclusivamente en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales entretejidos en los grupos al margen de la ley.

No obstante, cualquier acercamiento a la problemática del reclutamiento ilícito, que tome en consideración el abanico de actores (legales e ilegales) e ingredientes (internacionales, nacionales) que la entrecruzan y forjan, y que además, se de a la tarea de implementar un marco de reflexión en larga duración, puede dar aviso de que la temática corre el riesgo de publicitarse equivocadamente como contemporánea y de preferencia de unos contados elementos y colectividades.

Vale recordar, que la infancia reclutada, es una construcción social originada en múltiples variables, insumos y agentes. Por ende, su existencia y evolución es compleja, multifactorial e histórica; o en otros términos, supera a un mero y unidimensional productor. Para entender a cabalidad todo lo que encierra (o ha contenido) la vinculación y desmovilización de



los NNA de la guerra en Colombia, vendría bien, integrar a la acción de las organizaciones armadas ilegales otras referencias y determinantes (directos e indirectos) que delinearón o facilitaron que a los menores de edad se les convirtiera en guerreros.

Las consideraciones de la gobernabilidad global, las políticas públicas, las leyes especializadas, las postulaciones académicas, las representaciones sociales sobre la infancia, la cooperación internacional y las estrategias contrainsurgentes pueden brindar mucha información en esa dirección holística. Utilizándolas, en este documento, nos atrevimos a postular siete tesis o premisas que pueden servir como una base interpretativa para quienes deseen asumir la tarea de resignificar y discutir los senderos habituales que han trazado las indagaciones centradas en el reclutamiento ilícito.

En suma, el artículo resalta los siguientes puntos: 1) el alistamiento de menores de edad históricamente fue utilizado por los partidos políticos y por las fuerzas armadas en los comienzos y en el desarrollo de la institucionalidad republicana; 2) esta empresa logró un estatus legal hasta 1999 y realmente se derogaría por los mandatos exógenos de la CDN; 3) el conocimiento internacional y nacional que habla de los NNA combatientes es indudablemente incipiente, repetitivo y legalista; 4) el programa de atención estatal que atiende a los NNA desvinculados de los grupos armados ilegales responde a las lógicas de la contrainsurgencia no cruenta; 5) el reclutamiento ilícito se ampara invisiblemente en la transformación de los imaginarios clásicos de la infancia; 6) los NNA excombatientes, antes de la conscripción, ya eran víctimas de negaciones estatales a sus derechos; 7) finalmente, el reclutamiento es un delito sin trascendencia judicial.



Bibliografía

Acuña, J. (2012). *Tópica jurídica. En el caso de la judicialización de adolescentes desvinculados del conflicto armado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Aguirre, N. y Muñoz, C. (2011). “De la infancia a la guerra: una continuidad mental”. *Eleuthera* n°5, pp. 51-76. Manizales.

Alianza por la niñez colombiana (2010). *Informe sobre la crisis económica en el país y su influencia en la niñez*. Disponible en: <http://www.alianza-porlaninez.org.co/informe-sobre-la-crisis-economica-en-el-pais-y-su-influencia-en-la-ninez/> [Visitada agosto 2016].

Álvarez, M. y Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

Andrade, G. (2010). *Los caminos a la violencia: vinculación y trayectorias de los niños en los grupos armados ilegales en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Asamblea General y Consejo de Seguridad (2016). *Los niños y los conflictos armados*. (A/70/836–S/2016/360). Disp. en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10612.pdf> [Visitada agosto 2016]

Bácares, C. (2011). “La desaparición forzada de los niños, niñas y adolescentes durante la violencia política en el Perú: una historia de desafilaciones e impunidad” en R. Soto (Ed.). *El Estado y el ejercicio ciudadano de la infancia en la sociedad peruana en los albores del siglo XXI* (pp. 90-143). Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos*. Bogotá: Magisterio.

Bácares, C. (2014). “Tipologías y razones de aparición de la política



pública de la infancia en Colombia”. *Sociedad y Economía* n°26, pp. 93-120. Cali.

Bácares, C. (2015). “Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito?”. *Estudios Sociojurídicos* n°17 (2), pp. 233-262. Bogotá.

Banco de la Republica (2012). *Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia*. Bogotá: Banco de la Republica.

Baumgarten, F. y Prescott, D. A. (1928). “Why children hate, an experimental investigation of the reactions of school children of Poland to the enemy occupation”. *Journal of Educational Psychology*, 19(5), 303-312. EE.UU.

Belli, G. (1986). *De la costilla de Eva*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.

Bello, M. y Ruiz, S. (Ed). (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Fundación dos mundos.

Bodman, F. (1944). “Child psychiatry in war-time Britain”. *Journal of Educational Psychology* n°35 (5), 293-301. EE.UU.

Bonilla, M. (2015). “La guerra de los pobres”. *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/guerra-de-los-pobres> [Visitada agosto 2016].

Boothby, N., Upton, P., y Sultan, A. (1992). “Boys Soldiers of Mozambique”. *Refugee Children, Refugee Studies Program* n° March 1992, pp. 4-5. Oxford.

Brauner, A. (1946). *Cesenfantsontvécu la guerre*. Paris: Editions sociales françaises.

Carmona, J. (2008). “El interaccionismo simbólico y la investigación del fenómeno de los niños desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: algunas consideraciones técnicas, metodológicas y epistemológicas”. *Poeiseis*, n° 16, pp. 1-30. Medellín.



Carmona, J. (2013). *Las niñas de la guerra en Colombia*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.

Carmona, J., Moreno, F. y Tobón, F. (2011). *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente*. Medellín: Fondo Editorial Funlam.

Casas, F. (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Castañeda, C., Rodríguez, N. y Bermeo, M. (2014). “La niñez en el conflicto armado y los contextos de violencia. Reclutamiento y utilización por grupos armados ilegales y procesos de restablecimiento de sus derechos (2010-2012)” en CNMH, *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia*, (pp. 325-384). Bogotá: CNMH.

Castillo-Tietze, D. (2010). *¿De actoras en armas a sujetos sociales? Niñas excombatientes y procesos de desarme, desmovilización y reinserción*. Bogotá: Terre des Hommes y Fundación Educación y Desarrollo.

Cátedra Ciro Angarita (2003). *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia-Memoria anual 2002*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Cebada, A. (2016). “El derecho internacional y la utilización de los niños en los conflictos armados” en Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Ed.). *El creciente fenómeno de la utilización bélica en la infancia. Aproximación multidisciplinar* (pp. 35-55). Disp. en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2016/DIEEET04-2016_UtilizacionBelica_Infancia.pdf [Visitada agosto 2016].

Cifuentes, M., Aguirre, N. y Lugo, N. (2011). “Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión del tema”. *Revista Eleuthera* n° 5, pp. 93-124. Manizales.

CNMH (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Disponible en: <https://www.centrodememo->



riahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf [Visitada agosto 2016].

CNMH (2015a). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura/> [Visitada agosto 2016].

CNMH (2015b). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/rearmados-y-reintegrados-panorama-postacuerdos-auc.pdf> [Visitada agosto 2016].

Coalico (2004). *Niños soldados. Informe global 2004*. Disponible en: coalico.org/archivo/putch12_espa.pdf [Visitada agosto 2016].

Coalico (2005). *Informe de Derecho Humanos de niños y niñas en el 2004*. Disponible en: <http://www.coalico.org/archivo/InformeDeDHdeNi%25F1osyNi%25F1asenel2004enColombia.pdf> [Visitada agosto 2016].

Coalico (2009). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: coalico.org/archivo/LDelitoinvisible.pdf [Visitada agosto 2016].

Coalico y Comisión Colombiana de Juristas (2013). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/delitoinvisibleactualizado2014_web.pdf [Visitada agosto 2016].

Cohn, I. y Goodwin-Gill, G. (1994). *Child soldiers: the role of children in armed conflict*. Oxford: Oxford University Press.

Corrêa, F. J. (2013). "El empleo de los mitaí y mitá en el ejército paraguayo durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)" en J. M. Casal, y T. Whigham (Eds.). *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay (pp. 181-193)*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.



Cortes, L. y Buchanan, M. J. (2007). "The experience of Columbian child soldiers from a resilience perspective". *International journal for the advancement of counseling* n° 29 (1), pp. 43-55. EE.UU.

Cuervo, A. (1900). *Cómo se evapora un ejército: recuerdos personales de la campaña que concluyó el 18 de julio de 1861 con la toma de Bogotá por los revolucionarios*. Paris: Imprenta de Durand.

Cussiánovich, A. (2008). *Ensayos sobre infancia I. Sujeto de derechos y protagonista*. Lima: Ifejant.

Defensoría del Pueblo (2004). *Informe Defensorial. Prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Análisis de la política pública con enfoque étnico*. Disponible en: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/informedefensorialreclutamiento.pdf> [Visitada agosto 2016]

Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/Boletin-defensoria.pdf> [Visitada 08/2016].

Díaz, C., Amador, J., Delgadillo, I. y Silva, O. (2011). *Emergencias de la memoria. Dos estudios sobre la infancia, la escuela y la violencia*. Bogotá: Universidad Distrital.

Dogde, C. y Raundalen, M. (1991). *Reaching children in war: Sudan, Uganda, and Mozambique*. Uppsala: Sigma Forlag.

Embus, J. (2012). *Enfoque de género en la atención humanitaria de NNA desvinculados con orientaciones sexuales contra-hegemónicas*. Tesis de especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL.

Estrada, A. M., González, C., Diazgranados, S. y Toro, M. (2006). "Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia". *Revista Infancia Adolescencia y Familia* n° 1 (2), pp. 223-246. Bogotá.



Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Galeano, E. (2004). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Galindo, H., Restrepo, J. y Sánchez, F. (2009). “Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista” en J. A. Restrepo y D. Aponte. (Eds.). *Guerras y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 315-352). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Garcés, D. y Chamorro, L. (2011). “Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?” *Revista Eleuthera*, n° 5, pp. 36–50. Manizales.

Giraldo Jurado, J. A. (2003). *La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia. Un aporte descriptivo y documental*. Tesis de pregrado en Historia. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

Gómez Muller, A. (2008). *La reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos*. Bogotá: La Carreta Editores.

Gómez, F. (2000). “El proyecto de Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño, Relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados” en M. Calvo García, y N. Fernández Sola (Eds.). *Los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia* (pp.207-218). Zaragoza: Mira Editores.

González Uribe, G. (2002). *Los niños de la guerra*. Bogotá: Ed. Planeta.

Gonzalo Sánchez G. y Mario Aguilera P. (Eds.). (2001). *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Bogotá: Editorial Planeta.

Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2014). *La violencia en Colombia. Tomo II*. Bogotá: Punto de Lectura.



Hernández, N. (2010). *Evolución histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional: 1810-2010*. Bogotá: Ejército Nacional.

Holm, C. (2006). *Child Soldiers in Colombia*, Stockholm: Stockholm University.

Honwana, A. (2006). *Child soldiers in Africa*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Human Rights Watch (1994). *Easy prey: child soldiers in Liberia*. Disponible en: <https://www.hrw.org/reports/1994/liberia2/> [Visitada agosto 2016]

Human Rights Watch (1998). *Guerra sin cuartel. Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*. Disponible en: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/reports/colombia/> [Visitada agosto 2016].

Human Rights Watch (2004). *Aprenderás a no llorar*. Disponible en: https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia_ninos.pdf [Visitada agosto 2016].

ICBF (2012). *Resumen Ejecutivo. Informe de implementación de la Ley 1098 de 2006 y rendición pública de cuentas nacional sobre la garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2005-2012*. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/bienestar/sistema-nacional/1%20Resumen%20ejecutivo.pdf> [Visitada 08/2016].

ICBF, OIM y Unicef (2014). *Impacto en el conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Disponible en: <http://rni.unidad-victimas.gov.co/node/295> [Visitada agosto 2016]

Jaramillo, C. E. (1987) “Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 15, pp. 211-230, Bogotá.

Jaramillo, C. E. (1989). “La guerra de los Mil Días, 1899-1902” en A. Tirado (Ed.). *Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1886-1946* (pp. 89-112). Bogotá: Editorial Planeta.



Jaramillo, C. E. (1996). "Guerras civiles y vida cotidiana. Historia de la vida cotidiana en Colombia" en B. Castro Carvajal. (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia* (pp. 291-309). Bogotá: Editorial Norma.

Jaramillo, C. E. (2000). "Guerra de los Mil Días: reclutamientos, ascensos y deserciones". *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32505> [Visitada agosto 2016]

Jaramillo, C. E. (2007). "Los guerreros invisibles. El papel de los niños en los conflictos civiles en el siglo XIX en Colombia" en P. Rodríguez (Ed.). *Historia de la infancia en América Latina* (pp. 231-246). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Jaramillo, C. E. (2015). "La guerra de los Mil Días: Aspectos estructurales de la organización guerrillera" en G. Sánchez y R. Peñaranda. (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 87-117). Medellín: La Carreta Editores.

Jiménez, A. (2013). *Infancia. Ruptura y discontinuidades de su historia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Jurado, J. C. (2004). "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas". *Revista de Indias*, n° LXIV (232), pp. 673-696. Madrid.

Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores.

Loriga, S. (1996). "La experiencia militar". En G. Levi y J. C. Schmitt (Ed.). *Historia de los jóvenes. La edad contemporánea*. (pp. 23 – 60) Tomo II. Madrid: Taurus.

Lozano, P. (2005). *La guerra no es un juego de niños, historias de una infancia quebrada por el conflicto*. Bogotá: Intermedio Editores.

Lozano, P. (2014). *Crecimos en la guerra*. Bogotá: Panamericana Editorial.

Machel, G. (1996). *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Informe de la experta del Secretario General, Sra. (A/51/306)*.



Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6260.pdf?view=1> [Visitada agosto 2016]

Mago, I. (2011). *¿De niño combatiente a ciudadano? Los retos de la reintegración política de niños desvinculados del conflicto armado colombiano*. Tesis de maestría en Ciencia Política. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes.

Mariño, C. (2005). *Niñez víctima del conflicto armado, consideraciones sobre las políticas de desvinculación*. Bogotá: Universidad Externado.

Martínez, A. (2000). "Las capitanas de los Mil Días: participación de las mujeres en la guerra y apasionado testimonio de una de ellas". *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32504> [Visitada agosto 2016]

Rey Esteban, M. F. (2005). *Las reformas político militares de los gobiernos regeneradores (1886-1904)*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Historia de la Universidad Distrital de Santander.

Mc Causland, E. (2010). *Victorias de la paz: historias de 10 valientes jóvenes que derrotaron la guerra*. Bogotá: ICBF y OIM.

Medina, M. (2014). *No más cuentos... por mis derechos hagamos un l'e-cuento. Informe Alternativo al Informe del Estado colombiano sobre el cumplimiento de la Convención de los derechos del niño*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/informealternativo_2013web.pdf [Visitada agosto 2016]

Melvorn, L. (2007). *Un pueblo traicionado. El papel de Occidente en el genocidio de Ruanda*. Barcelona: Intermón Oxfam.

Mülberger, A. (2014). "Ciencia y política en tiempos de guerra fría: un examen psicológico de niños españoles en el exilio". *Universitas Psychologica* n° 13 (5), pp.1941-1953. Bogotá.

Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.



Muñoz, D. (2007). *Masculinidades y feminidades en niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares*. Bogotá: ICBF, GTZ, PACIPAZ.

O'Donnell, D. (s.f.). *La convención sobre los derechos del niño: estructura y contenido. En Derecho a tener Derecho. Derecho del niño. Políticas para la infancia. Tomo I*. Caracas: Unicef.

ODDR (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2009). *La reintegración de mandos medios de las FARC-EP*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/1214/3594/1606/ODDR_Mandos_medios_ASDI_2010.pdf [Visitada agosto 2016].

ODDR. (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2011) *Visibilizaciones mediáticas “Vinculación y desvinculación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”*. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/8310/1/union_visibilizaciones_nnaj_09022011.pdf [Visitada agosto 2016].

OIM (2015). *¿Y por qué tantos colores? Tres casos de reintegración de jóvenes, víctimas del reclutamiento ilícito*. Disponible en: <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1293> [Visitada agosto 2016].

OIM (2015a). *Prácticas restaurativas a favor de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento y utilización ilícita. Reparando historias, reconstruyendo vidas, sanando las heridas*. Disp. en: repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1268 [Visitada agosto 2016].

OPC (Observatorio de Paz y Conflicto) (2015). *Desmovilización individual de integrantes de organizaciones guerrilleras. Alcances y problemáticas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5514/3930/5315/4 OPC_impacto_desmovilizaciones_individuales.pdf [Visitada agosto 2016].



Pachón, X. (2015). "La persistente presencia de los niños combatientes en la historia de Colombia". *Projeto História. Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História* n°54, pp. 14-48. São Paulo.

Páez, E. (2002). *Las niñas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Terres des Hommes.

Palacios, M. y Safford, F. (2013). *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma.

PDH (Programa Nacional de Desarrollo Humano) (2003). *Finanzas públicas, niñez y juventud*. Disp. en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/finanzas-publicas-ninez-y-juventud/> [Visitada agosto 2016].

Peñaranda, R. (2015). "La guerra en el papel. Balance de la producción sobre la violencia durante los años noventa". En G. Sánchez y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 33-46). Medellín: La Carreta Editores.

Perea Restrepo, C. M. (2009). *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta Editores.

Pinheiro, P. (2006) *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Naciones Unidas. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf) [Visitada agosto 2016].

Pinto, E. (2009). "Identidades y familias de jóvenes madres desvinculadas del conflicto armado". *Trabajo Social*, n°11, pp. 107-124. Bogotá.

Potthast, B. (2005). "Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay". En B. Potthast y S. Carreras (Eds.). *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (pp. 89-114). Madrid: Biblioteca Iberoamericana.

Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.



Puentes, J. M. (2012). *La Incidencia del Programa de Atención Especializada a Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares de ICBF en el Proceso de Reintegración Social en Colombia*. Tesis de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Ciudad de México: Flacso.

Quintero Sarmiento, J. P. (2009). *La provincia del Socorro en la Guerra de los Supremos. La acción política y militar de Manuel González 1840-1841*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.

Ramírez Barbosa, P. (2010). "El reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano. Aproximación al crimen de guerra". *Revista Derecho Penal y Criminología*, n° XXI (90), pp. 115-136. Bogotá

Ramírez, N. (2010). *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander 1857-1885*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Industrial de Santander.

Ramonet, I. (2005). *Irak. Historia de un desastre*. Caracas: Debate.

Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales". *Infancias Imágenes*, n° 11, (2), pp. 59-68. Bogotá.

Reno, W. (1999). *Warlord Politics and African States*. London: Lynne Rienner Publishers.

República de Colombia (2011). *IV y V Informes Periódicos de la República de Colombia Al Comité de los Derechos del Niño (IV y V)*. Disponible en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/informe-complementario-al-iv-y-v-informes-periodicos-de-la-republica-de-colombia-al-comite-de-derecho-del-nino/> [Visitada agosto 2016].

Rodríguez Torres, C. (2014). *Representaciones hegemónicas y alternativas acerca de la niñez en la prensa y en contextos escolares colombianos: el papel cultural de la niñez y las "voces" de los niños*. Tesis de maes-



tría en Estudios Culturales. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL, pp. 55-56.

Romero, F. A. (2012). *Conflicto armado y escuela en Colombia. En Énfasis. Violencia y Educación*. Tesis Doctoral. Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Rosen, D. (2005). *Armies of the Young: Child Soldiers in War and Terrorism*. New Brunswick: The Rutgers series in childhood studies.

Rosen, D. (2015). *Child soldiers in the Western Imagination. From patriots to victims*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Rosenblatt, R. (1983). *Children of war*. Garden City: Anchor Press.

Rueda Cardozo, J. A. (2009). "El presupuesto público del Estado para gasto militar y para la educación durante la república de Nueva Granada, 1831-1857". *Anuario de Historia Regional y de las fronteras*, n° 14 (1), pp. 105-133. Bucaramanga.

Ruíz, L. D. y Hernández, M. (2008). *Nos pintaron pajaritos: el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC.

San Martín, L. (2000). "El problema de los niños soldado" en Calvo García, M. y Sola, N. F. (eds.) *Los Derechos de la infancia y de la adolescencia*. Zaragoza: Mira Editores, pp. 219-244.

Sánchez, G. (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Santillana.

Sánchez, G. (2015). "Los estudios sobre la Violencia: balance y perspectivas" en G. Sánchez y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, pp. 17-32. Medellín: La Carreta Editores.

Sandoval, M. (2014). "Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia". *Revista Colombiana de Sociología* n° 31 (1), pp. 99-120. Bogotá.

Santiago, L. (2007). *Nacido para triunfar. Testimonio de un adolescente desvinculado de un grupo armado ilegal*. Manizales: Ed. Univ. de Caldas.



Savethe Children (2010). *Niños usados como soldados en el Perú. Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su 138° periodo de sesiones*. Disponible en: <http://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2010/07/ninos-soldados-peru.pdf> [Visitada agosto 2016]

Sedky-Lavandero, J. (1999). *Ni un solo niño en la guerra: infancia y conflictos armados*, Barcelona: Icaria Editorial.

Servicio Jesuita a Refugiados y Coalico (2015). *El riesgo no cesa. Niños, niñas y adolescentes afectados por grupos armados paramilitares post-desmovilización y grupos armados locales en Colombia y sus fronteras*. Disponible en: <http://coalico.org/documentacion/publicaciones-recomendadas/361-informe-el-riesgo-no-cesaq.html> [Visitada agosto 2016].

Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Disponible en: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf [Visitada agosto 2016].

Tirado Mejía, Á. (2010). *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: Editorial Panamericana.

Tovar Pinzón, H. (2001). "Tras las huellas del soldado Pablo". En G. Sánchez, y M. Aguilera (Eds.). *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902* (pp. 143-172). Bogotá: Editorial Planeta.

Unicef (1996). *Estado mundial de la infancia*. Disp. en: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/> [Visitada agosto 2016]

Unicef (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Machel_Study_10_Year_Strategic_Review_SP_030909.pdf [Visitada agosto 2016].

Unicef (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en*



Colombia 2010-2014. Disponible en: <http://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf> [Visitada agosto 2016]

Van Emden, R. (2012). *Boy Soldiers of the Great War*. Edinburgh: Bloomsbury Publishing.

Vargas, A. y Rubio, R. (2004). “Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?” en E. Borda Medina (Ed.). *Conflicto y seguridad democrática en Colombia: temas críticos y propuestas* (pp.189-258). Bogotá: Fundación Social, Fescol.

Vicepresidencia de la República (2011). *Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es asunto de Todos. Versión Resumida Documento Conpes 3673 de 2010*. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/prevenir_asunto_de_todos_0.pdf [Visitada agosto 2016]

Villamil, A. y Martínez, J. (2013). *Conflicto armado e infancia. Aproximación a un estado del arte 2002-2012*. Tesis de pregrado en Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá: Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.

Wessells, M. (2006). *Child soldiers. From violence to protection*. Cambridge: Harvard University Press.

White, E. (1988). *Voices of blood: children and war in Mozambique*. Mozambique: Maputo.

Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2011). *Los niños de la guerra. Los testimonios de la última generación de supervivientes de la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Aguilar.

Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2015). *Los niños en la primera guerra mundial*. Bogotá: Editorial Planeta.

Zibechi, R. (2010). *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.



Jacinto Cimazo. *La Revolución libertaria española*. Buenos Aires: Ed. Reconstruir, 1994, 141 páginas.

Por Facundo Bianchini (UBA - FFyL)

Recibido: 23/11/2016 - Aprobado: 01/02/2017

Jacinto Cimazo es el seudónimo de Jacobo Maguid, integrante de la FLA, y en tiempos de la guerra de la F.A.C.A y director de “Tierra y Libertad”. El libro se puede dividir en tres partes: En la primera, el autor vuelca su posición en un análisis ni exhaustivo ni sistemático, más bien centrado en lo que considera más relevante. La segunda es el informe presentado por los delegados de la Federación Anarco-Comunista en Argentina presentes en España: José Grunfeld, Jacobo Prince y él mismo. La tercera consta de 7 artículos de “Tierra y Libertad” de los meses de Agosto y Septiembre de 1938.

Bajo el título “Los trabajadores salvaron la economía” pasa revista a la socialización en el transporte, los servicios o la sanidad señalando como, pese a todos los obstáculos por delante, los trabajadores fueron capaces de aportar sus propias soluciones. “... *la obra revolucionaria de los trabajadores como la más grande prueba dada por el proletariado de su capacidad creadora gracias a su educación libertaria, a su trayectoria revolucionaria, su pasión por la libertad...*” (Pág. 39)

En el informe de los delegados de la Federación argentina, por una parte recalca los logros de la industria socializada y por otra, la justificación de los hombres de la CNT actuando en “*un terreno donde todo le era desventajoso... el de la colaboración política, inexorablemente impuesto por las circunstancias*” (pág. 50) “*La mayor parte de los errores imputables a los dirigentes confederales en el terreno de la colaboración, las concesio-*



nes estériles, etc. Está en su torpeza política –fruto de la inexperiencia– y también en una buena fe ingenua y simplista” (Pág. 79)

A medida que avanza el Informe la CNT- FAI aparece como la *“única fuerza que hacía públicamente bandera de la revolución... no tardaron en destacarse dos bloques, dentro del conglomerado antifascista. De un lado, el movimiento libertario, del otro **todos los demás**”* (Negrita en el original) (pág. 87)

Sigue un interesante apartado (Págs. 97-103) sobre el aporte de los militantes libertarios en el frente en Teruel, Belchite, la Defensa de Valencia, apartado útil para cuestionar la “leyenda negra” del anarquismo como fan-toches que jugaban a la pelota en las trincheras (imagen que no aporta nada al terreno del conocimiento de la lucha del proletariado y la guerra y sí al de las difamaciones y los bolazos). También una original lectura de la Batalla del Ebro como “el error más grande” de la guerra donde se perdió todo el material bélico producido en un año, 80.000 hombres, centenares de oficiales formados y se agotaron las reservas de Cataluña. Luego, se vuelve a la cuestión de la CNT y el gobierno, dedicando las últimas diez páginas a justificar la participación.

En los artículos de “Tierra y libertad” de Agosto y Septiembre de 1938 afirma que: *“el problema a plantear no es el de elegir entre el Estado y el pueblo, mientras se afirme, como afirmamos, que no estamos en condiciones de aplicar a fondo nuestros principios y métodos, y mientras estemos haciendo una guerra que exige como condición previa nuestra intervención más intensa posible en su dirección, sea como sea”* o *“No hacemos comentarios hoy sobre aquello que tú sabes... Confórmate, compañero, con esto...: como tú sentimos, como tú pensamos, como tú quisiéramos afirmar una protesta y reivindicar un derecho. Pero quisiéramos seguir hablándote la semana próxima. Y la siguiente. Aunque hoy nos privemos de decirte algunas, muchas cosas”*



Otros como *“En un lejano país...”* o *“Hazañas de la secta del lejano país”* recurren al lenguaje esópico para esgrimir críticas que no pueden precisarse justamente por su forma esópica.

Tanto las publicaciones de “Tierra y Libertad” como el informe de los delegados transmiten la imagen de un combate de retirada. Se podrá objetar que los artículos son de fin del 38 y la existencia de la censura de guerra. Lo que sorprende en ese caso es por qué se eligieron precisamente artículos de ese período. *“quisiéramos seguir hablándote la semana próxima. Y la siguiente. Aunque hoy nos privemos de decirte algunas, muchas cosas”* parece impregnar la entera política de la CNT y, al menos, parte de la FAI. Pero hubo otros anarquistas que fueron más allá: los del periódico “La Noche”, los autotitulados “Amigos de Durruti” (que, como señala Thomas, no eran los amigos de Durruti precisamente) o Camilo Berneri.

El afán justificatorio le quita un poco de fuerza a la obra (en especial si tenemos en cuenta la presteza con que la corriente sale al cruce de “errores” o “traiciones” ajenos). Sin embargo, es una obra de consulta imprescindible, como imprescindible es reconocer figuras como la de Maguid/Cimazo, para que la reivindicación de compañeros revolucionarios que estuvieron allí no quede en manos de los “caprichos de la moda”.



Hedelberto López Blanch. *Cuba: Pequeño Gigante contra el Apartheid*. Buenos Aires: Acercándonos Editorial, 2015, 104 páginas.

Por Alberto Levy Martínez (UBA-UNLZ)

Recibido: 26/02/2017 - Aprobado: 15/04/2017

La dimensión que puede llegar a tomarse en relación al papel de un país como Cuba dentro del espectro internacional siempre tiende al soslayo. Sin embargo, una profundización del conocimiento de la historia de esta pequeña isla lleva invariablemente a la ampliación de criterio a la hora de establecer responsabilidades políticas, tanto en sus logros como en sus fracasos.

López Blanch logra a través de este libro dejar en claro en forma amena el compromiso real de Cuba en contra de la discriminación racial y específicamente su participación en la independencia de Angola y el final del Apartheid en Sudáfrica. Establece en su obra tres partes de diferente tenor. En la primera de ellas se trazan los lineamientos generales de la postura cubana contra el Apartheid desde la Revolución de 1959, a través de medios de radio, televisión y periódicos nacionales, en foros como la Cumbre de Países No Alineados e intervenciones como la de Ernesto Guevara con su discurso en la Organización de Naciones Unidas, y en distintos encuentros y actos. Además de su estrecha colaboración con los países que integran las subregiones de África Norte y África Subsahariana a lo largo de esos años.

La segunda parte se constituye como la central de la obra. Traza una descripción acerca de la intervención cubana y su enfrentamiento en el terreno militar en apoyo al Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), en principio contra el FNLA y UNITA. Desde sus inicios en la rela-



ción con aquella organización guerrillera, la preparación de cuadros militares, la trascendental batalla de Quifandongo, etc. Y especialmente el desarrollo de la llamada Operación Carlota, iniciada en 1975 y diagramada para unos meses, pero que se extendería por poco más de quince años. La famosa batalla de Cuito Cuanavale establecería el final de esta larga y compleja operación. Luego de varios meses de soportar ataques y bombardeos diarios, el avance sudafricano es controlado por unos mandos cubanos que habían comenzado a dirigir las operaciones militares y de inteligencia. El número de efectivos se incrementa entre los bandos combatientes. Cuba refuerza su presencia con mayor cantidad de aviones y embarcaciones, además de la creación del Estado Mayor del Frente Sur, direccionados hacia la confluencia de los ríos Cuito y Cuanavale. La Habana decide llevar la batalla hacia la zona donde el enemigo fuera más vulnerable. Comienzan a recibir fuertes ataques sudafricanos, rechazados especialmente a través del vuelo rasante de la aviación cubana. Mientras mantenían el status quo en Cuito Cuanavale, se preparan para atacar lugares de suma importancia para Sudáfrica. Preparan a cuarenta mil cubanos y treinta mil angoleños para orientarse hacia la frontera con Namibia. Luego de prolongados duelos de artillería, el mando cubano decide golpearlos en campamentos, instalaciones militares de Calueque y sus alrededores. Sudáfrica comienza a entender que su aventura angoleña está perdida y que su régimen se vuelve militar y económicamente insostenible. Lo cual trasciende hacia las simultáneas negociaciones emprendidas, ya en ese entonces cuatripartitas, entre Angola, Sudáfrica, Estados Unidos y Cuba.

El autor logra posteriormente, en la tercera y última parte, reconstruir el inicio de las relaciones entre Cuba, el Partido Congreso Nacional Africano (ANC) y el Partido Comunista de Sudáfrica (PCSA) a través de diferentes testimonios de diplomáticos, personalidades de la cultura, militares cuba-



nos, así como también sudafricanos. Desde los primeros años de la década de los sesentas, durante el I Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, el establecimiento de una Oficina del ANC en la Habana en 1978, reuniones tripartitas Cuba-URSS-ANC en los ochentas, etc. Estas relaciones se han profundizado a lo largo del tiempo y a pesar de las dificultades económicas que atraviesa la isla luego de la disolución de la URSS y el bloque del Este, con el que mantenía el ochenta y cinco por ciento del comercio exterior. Un párrafo aparte merece la relación con Nelson Mandela, a quien se ha condecorado con la más alta distinción cubana. El líder sudafricano, agradecido, manifiesta, refiriéndose al sacrificio y enfrentamiento de los internacionalistas cubanos contra las tropas de la Sudáfrica del Apartheid: “La presencia de ustedes y el refuerzo enviado para la batalla de Cuito Cuanavale tienen una significación verdaderamente histórica (...) La derrota del ejército racista en Cuito Cuanavale hizo posible que hoy yo pueda estar aquí con ustedes”.

En definitiva, la obra de López Blanch, entrega argumentos en los que basar el título de su libro. Deja finalmente un conocimiento más abarcativo acerca de la lucha contra la discriminación racial de Cuba, en el plano político, educativo, cultural, sanitario y fundamentalmente su participación militar, imprescindible en la liberación nacional de Angola, Sudáfrica, Namibia y otras naciones africanas.



Cuadernos de Marte, publicación oficial del Instituto de Investigaciones Gino Germani, tiene abierta de manera permanente la recepción de artículos sobre temas relacionados con la guerra, la violencia política y los conflictos armados ocurridos en el período y lugar que sea del interés de la/os investigador/as. La revista es un espacio de intercambio académico y científico, en tal sentido todos los abordajes teóricos y disciplinares bien fundados son válidos y merecedores de un espacio en nuestras ediciones.

La publicación es semestral y los trabajos enviados serán evaluados en dos instancias. En primer lugar por el Comité Editorial, que dictaminará acerca de la pertinencia del texto recibido. En caso afirmativo se remitirá el artículo, sin los datos personales del/los autores, a dos evaluadores anónimos que dictaminarán sobre la calidad académica y científica del escrito.

Es requisito excluyente cumplir con las normas editoriales que se detallan a continuación:

Cómo publicar

El envío de trabajos con pedido de publicación debe ser remitido para su evaluación por vía electrónica a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Normas Editoriales

Los trabajos propuestos para publicación deberán ser originales e inéditos, y podrán ser enviados en su idioma original. No se aceptarán trabajos que sean presentados simultáneamente a otras Revistas. Cuadernos de Marte acusará recibo del trabajo en el plazo máximo de diez días y de la evaluación del referato en un lapso no mayor de tres meses. Los referatos serán realizados de acuerdo al sistema de doble ciego, manteniendo el anonimato de los autores y los evaluadores.

Las siguientes normas de estilo regirán el proceso de presentación y evaluación de los trabajos propuestos para publicación:



1- Los artículos tendrán una extensión mínima de 5000 palabras, y una máxima de 10.000 palabras (incluyendo citas y bibliografía).

2- Las reseñas tendrán una extensión mínima de 500 palabras, y una máxima de 800 palabras.

3- Las cartas de lectores y comentarios tendrán una extensión máxima de 400 palabras.

4- En la primera página de cada artículo deberán presentarse los siguientes datos, respetando el formato indicado:

a) Título en castellano.

b) Título en inglés, en cursiva.

c) Nombre de autor o autores en margen derecho y su filiación institucional.

d) Resumen en castellano de no más de 200 palabras, junto a cinco palabras clave.

e) Resumen en inglés, junto a cinco palabras clave.

Formato de texto:

1- Los trabajos deberán ser enviados en tamaño de folio A4, en formato de Microsoft Word (.doc o .rtf)

2- El texto deberá ser presentado en fuente Arial tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5).

3- Las citas se indicarán a pie de página con numeración ascendente, utilizando fuente Arial tamaño 10.

5- La numeración de páginas figurará en el margen inferior derecho.

6- En caso de utilizar cuadros, gráficos o figuras, el título de los mismos deberá aparecer en fuente Arial 11. La numeración se presentará en números romanos de forma ascendente.



Formato de citado en el texto y bibliografía:

1- La cita bibliográfica deberá indicarse de forma completa a pie de página, en orden ascendente, respetando el siguiente formato: Apellido, Inicial del nombre, (año de la primera edición si se conoce, año de la edición actual). Título del texto en cursiva. Lugar de edición: Editorial, Número y volumen, página. En caso de que haya más de una cita del mismo texto, deberá indicarse op. cit. en relación sólo a los datos editoriales, pero reproduciendo en todos los casos el nombre de la obra y la página.

2- La enunciación de la bibliografía al final del texto deberá respetar el siguiente formato: Apellido, Inicial del nombre, (año 1ª edición, año edición actual). Título del texto en cursiva. Lugar de edición: Editorial, Número y volumen.

3- Siempre que se citen recursos de internet debe ir el enlace, seguido entre corchetes de la fecha en que fue visitado.

4- Siempre que se utilicen fuentes documentales debe expresarse quién produjo esa fuente, así como su localización.

5- Siempre que se utilicen entrevistas debe consignarse quién aplicó la técnica, en qué lugar y en que fecha.

Ejemplos:

• **Libro:**

Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

• **Capítulo de libro:**

Castorina, J. (2005). "La epistemología genética como una epistemología naturalizada" en H. Faas, A. Saal, y M. Velasco (Eds.). *Epistemología*



e *Historia de la Ciencia* (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Volumen 11, Tomo I.

• **Artículo de Revista:**

Rock, D. (1971). “Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919”. *Desarrollo económico* nº 11 (42-44), pp. 165-215. Buenos Aires.

• **Recurso de Internet:**

Domínguez, B. (2015). “El Estado Islámico o cómo nos hemos olvidado de Al-Qaeda” en *El Orden Mundial del siglo XXI*. Disponible en: <http://elordenmundial.com/seguridad/el-estado-islamico-o-como-nos-hemos-olvidado-de-al-qaeda/> [visitado agosto de 2015]

• **Tesis:**

Millán, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966-1973)*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

• **Ponencia en congreso o jornada:**

Levy Martínez, A. (2015). “La teoría del imperialismo y su relación con la guerra”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. [En caso de estar disponible en internet citar el recurso como ya se ha mencionado]

• **Artículos de diario con autor:**

Vázquez Guzmán, C. (2015). “Diálogo de paz en medio de las condolencias” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea



seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• **Artículos de diario sin autor:**

La Nación (2015). “Estado Islámico publicó fotos de la destrucción del histórico templo de Baal en Palmira”. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• **Trabajo no publicado ni presentado para su publicación:**

Salvatore, R. (1997). “Death and democracy; capital punishment after the fall of Rosas.” Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina.

